



Portada: Fundación Luis Gonzalo González

revista anual | número 23 | año 2023

Yolanda Vallejo Márquez | José María García León | José Antonio Hernández Guerrero | José María Jurado Magdaleno | María del Carmen García Tejera | María del Mar Santisteban Espejo | Antonio Leopoldo Santisteban Espejo | Pedro Sevilla Gómez | Pepa Caro | Gabriel Ruiz-Garzón | Serafín Pazo Carracedo | Diego Jiménez Benítez | Rafael Ángel Jiménez Gámez | Antonio Hidalgo Nuchera | Esther Elizabeth Loyola Salvador | Gonzalo Del Cuvillo Martínez De Azagra | Guilherme Hernandes Sicuto | Carlos Sánchez Ruiz | Paloma Ruiz Vega | José Luis de Diego Jimena | José Ossorio Zájara | Francisco Glicerio Conde Mora | Carlos Morillo Otero | Antonio Gómez de Barreda | Antonio Ares Camerino | María de los Ángeles Bellido Lora | Juan Domingo Torrejón Rodríguez | Cristina Castilla Cid | José María Esteban González | Ramón Luque Sánchez | Ana Sofía Pérez-Bustamante Mourier

ateneo

revista cultural del ateneo de cádiz

Consejo asesor: Pedro Payán Sotomayor

Jesús Maeso de la Torre

Amelia Retamero Martín

Antonio Ruiz Castellanos

Juan Antonio Macías Gutiérrez

Presidente: José Almenara Barrios

Director: Antonio Ares Camerino

Memoria gráfica: Valeria Rocella

Portada: Fundación Luis Gonzalo González

Edita: Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz

Maquetación e impresión: MAQUEIRA Diseño y Comunicación

ISSN: 2951-8210

Título clave: Ateneo (Cádiz. Internet)

Las opiniones recogidas en los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad del autor, sin que el Ateneo tenga que compartir necesariamente esas reflexiones.

ateneo

revista cultural del ateneo de cádiz



23



12 PRESENTACIÓN

Saludo del Presidente del Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz.

JOSÉ ALMENARA BARRIOS

17 ARTÍCULOS

18 CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2023.

19 Adolfo de Castro (1823-1898): El hombre y sus circunstancias.

YOLANDA VALLEJO MÁRQUEZ.

35 El idioma español, la lengua de ambos hemisferios.

JOSÉ MARÍA GARCÍA LEÓN

43 José de Vargas y Ponce acérrimo defensor de la Lengua Española.

JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ GUERRERO

47 La nonata Lengua Andaluza.

JOSÉ MARÍA JURADO MAGDALENO

57 Pedro Salinas y su defensa de la lengua española: una razón de amor

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA TEJERA

67 El lenguaje de la ciencia: las etimologías y las citas bibliográficas como métodos de innovación docente en las ciencias de la salud.

MARÍA DEL MAR SANTISTEBAN ESPEJO

ANTONIO LEOPOLDO SANTISTEBAN ESPEJO

76 CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO NACIMIENTO DEL POETA JULIO MARISCAL

77 Otro Noviembre.

PEDRO SEVILLA GÓMEZ

81 Julio Mariscal en las cartas de Francisco Basallote.

PEPA CARO

88 CIENCIA

89 Claves para entender las estadísticas públicas del comienzo de siglo XXI.

GABRIEL RUIZ-GARZÓN

101 El hombre y el cosmos.

SERAFÍN PAZO CARRACEDO

108 FILOSOFÍA

109 De la Filosofía a las Ciencias: Reflexiones sobre sus orígenes, su evolución y clasificación.

DIEGO JIMÉNEZ BENÍTEZ

118 EDUCACIÓN

119 Eduardo Benot y la Educación: antecedentes y actualidad de sus planteamientos.

RAFAEL ÁNGEL JIMÉNEZ GÁMEZ

126 ECONOMÍA

127 Absorción de conocimiento y competitividad de la empresa.

ANTONIO HIDALGO NUCHERA

141 Algunas reflexiones sobre el futuro de Cádiz.

JOSÉ MARÍA ESTEBAN GONZÁLEZ

153 Empleabilidad y retos.

ESTHER ELIZABETH LOYOLA SALVADOR

GONZALO DEL CUVILLO MARTÍNEZ DE AZAGRA

GUILHERME HERNANDES SICUTO

172 HISTORIA

[173 Las torres de la telegrafía óptica en la ciudad de Cádiz \(1805-1857\)](#)

CARLOS SÁNCHEZ RUIZ

[187 Ciencias de la Salud y Alimentación en el Quijote.](#)

PALOMA RUIZ VEGA

[207 Distinción beneméritos de la patria en la marina.](#)

JOSÉ LUIS DE DIEGO JIMENA

[215 El espionaje y la seguridad en el siglo XVIII.](#)

JOSÉ OSSORIO ZÁJARA

[233 El hospital británico de San Jorge.](#)

FRANCISCO GLICERIO CONDE MORA

242 DEPORTE

[243 Maradona y Messi: parecidos razonables.](#)

CARLOS MORILLO OTERO

258 MÚSICA

[259 Flamenco en las calles.](#)

ANTONIO GÓMEZ DE BARREDA

ANTONIO ARES CAMERINO

282 DERECHO INTERNACIONAL

[283 La situación de los Derechos Humanos en el Sáhara Occidental.](#)

MARÍA DE LOS ÁNGELES BELLIDO LORA

[295 La Proposición de Ley sobre la concesión de la nacionalidad española a los saharauis.](#)

JUAN DOMINGO TORREJÓN RODRÍGUEZ

[305 La estrategia de derechos fundamentales de Frontex.](#)

CRISTINA CASTILLA CID

316 SOLIDARIDAD

317 Ejemplo de solidaridad: Banco de Alimentos de Cádiz.

RAMÓN LUQUE SÁNCHEZ

**324 DISCURSO EN NOMBRE DE LOS GALARDONADOS EN LA XXII EDICIÓN DE
LOS PREMIOS GADITANOS DEL AÑO**

ANA SOFÍA PÉREZ-BUSTAMANTE MOURIER

336 OBITUARIO

ANTONIO ARES CAMERINO

342 MEMORIA CURSO 2021/2022

358 MEMORIA CURSO 2022/2023

374 MEMORIA GRÁFICA





PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

José Almenara Barrios
Presidente del Ateneo

En general, puede afirmarse que no hay cuestiones agotadas, sino hombres agotados en las cuestiones.

Esquilmo para un sabio el terreno, muéstrase fecundo para otro. Un talento de refresco, llegado sin prejuicio al análisis de un asunto, siempre hallará un aspecto nuevo, algo de que no se percataron quienes creyeron definitivamente agotado aquel estudio. Tan fragmentario es nuestro saber, que aun en los temas más prolijamente explorados surgen a los mejor insólitos hallazgos.

Santiago Ramón y Cajal.

Presentemos el número veintitrés de la Revista Cultural del Ateneo de Cádiz, de nuevo de forma digital lo que está dando un mayor alcance y difusión a la publicación. Además de ayudar a mantener un compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente.

La cultura necesita de espacios para el intercambio de ideas y en gran medida ese es el objetivo fundamental que rige esta publicación, crear lugares de reflexión y entendimiento. Revista abierta para presentar, discutir y comunicar opiniones, investigaciones o ensayos.

En el Ateneo estamos en continua y frenética acción; conferencias, presentaciones de libros, debates, ciclos o entregas de premios. Destacamos de este curso las siguientes actividades concluidas: la participación en la exposición *Eduardo Benot y su tiempo* celebrada del 17 de noviembre al

23 de diciembre, prolongada hasta finales de marzo como contribución del Ateneo al *Congreso Internacional de la Lengua Española* celebrado en nuestra ciudad; en diciembre tuvo lugar el solemne acto de entrega de los *XXII Premios Gaditanos del Año y VII Premio Dr. Luis Gonzalo González* en la sede del Excmo. Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Cádiz; la II Semana de las Ciencias y las Humanidades se clausuró el día 20 de enero, en la Fundación Cajasol, con la conferencia *La creatividad en la Ciencia, la Literatura y el Arte* a cargo del Prof. Juan Arana Cañedo-Argüelles, catedrático de Filosofía de la Universidad de Sevilla. Recordamos que la anterior Semana de la Ciencia fue premiada como la actividad cultural más importante de Andalucía por la Federación de Ateneos andaluces; o la Solemne entrega el día 30 de enero de los IV Premios Cátedra Ateneo de Cádiz a la Excelencia Académica a los egresados de la Universidad de Cádiz con mejores expedientes en las diferentes especialidades, en acto presidido por el Rector de la Universidad.

Recordar de manera especial que el pasado febrero la Junta de Andalucía concedió la Bandera de Andalucía de las Ciencias Sociales y la Letras al Ateneo de Cádiz, “como expresión de reconocimiento y profunda gratitud, como lugar de encuentro, tertulias, servicio de publicaciones, fomento de la vida social y cultural gaditana, manteniendo su señas de identidad a lo largo de toda su historia siendo el fiel reflejo de lo que se entiende por Humanismo Gaditano.”

El Ateneo como institución abierta a la sociedad mantiene conciertos con otras entidades importantes de la ciudad, en el momento actual con la Fundación Cajasol, con el Excmo. Colegio Oficial de Médicos, con el Cádiz C.F. y con la Universidad de Cádiz. Con esta última hemos firmado el día 26 de abril la renovación del convenio específico de colaboración. Ambas instituciones renuevan el acuerdo institucional para fortalecer las actividades de la Cátedra Ateneo de Cádiz- UCA. Cátedra que cumple ya cuatro años de intensa actividad como se puede comprobar en su página (<https://catedra-ateneo.uca.es/>).

Resaltar también que estamos en un proceso de reforma de nuestra sede que incluye obras de mejoras, modernización y de renovación de los equipos informáticos y de multimedia. Todo ello posible a la financiación concedida por la Excma. Diputación Provincial.

Quiero expresar mi máximo agradecimiento a todas las entidades colaboradoras.

En definitiva, el equipo que rige el Ateneo está en un compromiso constante con la excelencia, intentando adaptarse a las nuevas exigencias y comprometidos con el relevo generacional. Los valores cívicos y culturales que son nuestra divisa son portados por nuestros socios que con su característica generosidad contribuyen

con los artículos que configuran este número de la Revista Cultural. Así, el lector encontrará un bloque de artículos relacionados con IX Congreso Internacional de la Lengua Española 2023, a saber: *Adolfo de Castro. El Hombre y sus circunstancias* de Yolanda Vallejo, *El idioma español. La lengua de ambos hemisferios* de José María García León, *José de Vargas y Ponce. Acérrimo defensor de la lengua española* de José Antonio Hernández Guerrero, *La nonata Lengua Andaluza* de José María Jurado Magdaleno, *Pedro Salinas y su defensa de la Lengua Española: Una razón de amor* de María del Carmen García Tejera y *El Lenguaje de la Ciencia* de María del Mar Santisteban Espejo y Antonio Leopoldo Santisteban Espejo; también se publican dos interesantes artículos sobre Ciencia: *Claves para entender las estadísticas del comienzo del siglo XX* de Gabriel Ruiz Garzón y *El Hombre y el Cosmos* de Serafín Pazo Carracedo; en esta ocasión la Filosofía está presente con el artículo de Diego Jiménez Benítez *De la filosofía a la ciencia: reflexiones sobre sus orígenes, su evolución y su clasificación*; encontrará también el lector aportaciones sobre Educación en el trabajo *Eduardo Benot y la Educación: antecedentes y actualidad de los fundamentos* de Rafael Ángel Jiménez Gámez y, sobre Música en el artículo conjunto de Antonio Gómez de Barreda y Antonio Ares Camerino titulado *Flamenco en las calles*; sobre Economía versan los dos artículos siguientes: *Absorción del conocimiento y competitividad en la empresa* de Antonio Hidalgo Nuchera y *Empleabilidad y retos* de Esther Elizabeth Lo-

yola Salvador, Gonzalo Del Cuvillo Martínez De Azagra y Guilherme Hernandes Sicuto; José María Esteban González nos presenta de manera acertada *Algunas reflexiones sobre el futuro de Cádiz*; cinco son los artículos que sobre Historia están presentes en este número: *Las torres de la telegrafía óptica en la ciudad de Cádiz (1805-1857)* de Carlos Sánchez Ruiz, *Ciencia de la salud y alimentación en El Quijote* de Paloma Ruiz Vega, *El Hospital Británico o de San Jorge* de Francisco Glicerio Conde Mora, *Distinción beneméritos de la Patria en la Marina* de José Luis de Diego Jimena y *El espionaje y la seguridad en el siglo XVIII* de José Ossorio Zájara; los originales sobre Derecho Internacional son *Derechos Humanos en el Sáhara Occidental* de María de los Ángeles Bellido Lora, *Nacionalidades saharauis* de Juan Domingo Torrejón y *La estrategia de Derechos Fundamentales de FRONTEX* de Cristina Castilla Cid; Carlos Morillo Otero escribe la aportación deportiva *Maradona y Messi. Parecidos razonables*; también podrá encontrar el lector dos artículos dedicados al centenario del poeta Julio Mariscal, el primero *Otro noviembre* de Pedro Sevilla Gómez y el segundo *Julio Mariscal en las cartas de Francisco Basallote* de Pepa Caro Gama. Por último, subrayar el trabajo de Ramón Luque Sánchez *Solidaridad y Banco de Alimentos*. Destacar también la publicación del brillante curso impartido por la Profesora Ana

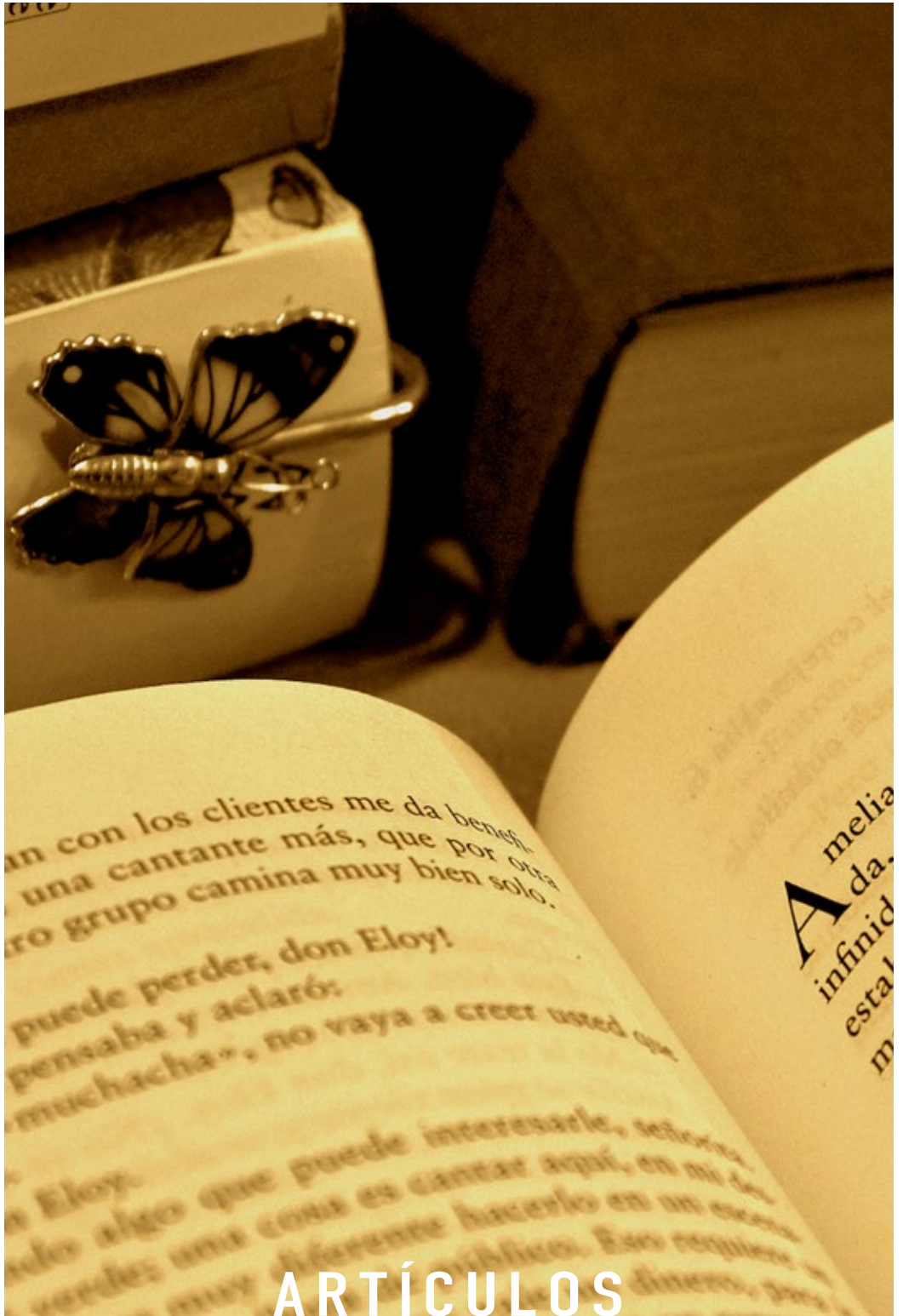
Sofía Pérez Bustamante Mourier en la entrega de los Premios Gaditanos del Año 2022.

Se constituye, pues, un volumen de amplio espectro en cuanto a su temática, con vocación pedagógica y transmisora de los trabajos, ideas e inquietudes de los ateneístas y colaboradores.

Mi agradecimiento máximo a las personas que hacen posible que esta Revista pueda editarse de manera muy especial a su director Antonio Ares Camerino, su dedicación a la misma se refleja en las páginas que siguen.

En un año donde el Congreso de la Lengua Española ha dejado su eco en la ciudad hemos querido dedicar nuestra cubierta a Cervantes, rodeado de palabras que forman parte del habla gaditano. Excelente obra de la fundación Luis Gonzalo, que generosamente contribuye a engrandecer la publicación.

Es hora de concluir, espero que la lectura de los diferentes trabajos aquí presentados os aporte entretenimiento y conocimiento. Escribir para entender el mundo que nos rodea, leer para explicárnoslo y poder explicárselos a los otros. Sin escritura, sin lectura no existiría el conocimiento.



an con los clientes me da benefi
una cantante más, que por otra
ro grupo camina muy bien solo.

puede perder, don Eloy!
pensaba y aclaró:
"muchacha", no vaya a creer usted que

de Eloy.
solo algo que puede interesarle, señora.
verdes una cosa es cantar aquí, en mi des
muy diferente hacerlo en un escen
dinero, para

Amelia
Ada.
infinid
esta
m

ARTÍCULOS



CONGRESO INTERNACIONAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA 2023.

ADOLFO DE CASTRO (1823-1898): EL HOMBRE Y SUS CIRCUNSTANCIAS

Aunque no siempre las circunstancias condicionan la vida y la trayectoria de las personas, no hay que obviar que el lugar y el tiempo en el que se nace son determinantes en el desarrollo vital de cualquier individuo. Este es el caso de Adolfo de Castro y Rossi, cuya vida estará enmarcada por dos hechos históricos que, sin lugar a dudas, enmarcaron lo que sería su vida, y sobre todo su obra. Adolfo Blas Eugenio Francisco de Paula de Castro y Rossi nació en el Cádiz sitiada por las tropas del Duque de Angulema –conocidas como Los Cien Mil Hijos de San Luis- el 6 de septiembre de 1823¹ y murió en un Cádiz que se despedía de su esplendor comercial con la pérdida

“Nace en el Cádiz sitiado por las tropas del Duque de Angulema –conocidas como Los Cien Mil Hijos de San Luis- el 6 de septiembre de 1823 y muere en un Cádiz que se despedía de su esplendor comercial con la pérdida de las últimas colonias americanas, el 12 de octubre de 1898”.

de las últimas colonias americanas, el 12 de octubre de 1898. Será, por tanto, testigo de un siglo XIX convulso y complejo, como convulsa y compleja serán su vida, y su obra, marcadas por un afán de notoriedad y de reconocimiento público que le llevarían a la gloria de las letras pero también al descrédito y al ostracismo literario.

“Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella no me salvo yo”

decía Ortega y Gasset, y precisamente son las circunstancias que rodean a Adolfo de Castro las que mejor ayudan a comprender la figura de uno de los más prolíficos autores gaditanos.

Hijo único del matrimonio formado por Francisco de Paula Castro y Francisca de Paula Rossi, ambos gaditanos, contaba con ascendencia castella-

1-. Según consta en el Padrón Municipal de 1896 (AHMC). El propio Adolfo de Castro firma la hoja correspondiente al piso 1º de la casa nº 9 en la calle del Molino, actual Adolfo de Castro, en la que aparece la fecha de nacimiento.

na e italiana, algo todavía frecuente en aquellos años en los que la fama de la opulencia de Cádiz aún era un atractivo para los comerciantes. El matrimonio de sus padres, socialmente desigual, duraría poco, por lo que el pequeño Adolfo de Castro no tuvo una niñez emocionalmente estable, marcada por la ausencia paterna y por un excesivo protagonismo de su madre, que lo acompañará durante toda su vida. Es precisamente por su familia materna, por donde le llegará un conocimiento profundo de la lengua italiana, en la que según su propio testimonio, escribía con la misma soltura que en español². En cualquier caso, la posición económica de la familia le permitirá realizar estudios y viajes propios de un burgués de fortuna media y aunque no consta que obtuviese ninguna titulación, sí se conoce que su primera formación la recibió en el Seminario Conciliar de San Bartolomé, agregado a la Real Universidad de Sevilla, que contaba con una de las bibliotecas más completas de la ciudad de Cádiz. Del uso de esta biblioteca, según sus contemporáneos, le viene a Castro su afición desmedida por los libros, “así como el aprendizaje de las discusiones y sutilezas escolásticas que le encaminaron para que en lo

2-. En no pocas ocasiones afirmará Castro que el italiano era algo más que su segunda lengua” escritas por mí en italiano, idioma de mis abuelos maternos los Rossi, y para mí tan connatural como el español” (Lemartinel, J. “Cartas inéditas de Adolfo de Castro a Tenant de Latour” en Archivo Hispalense, nº 170, 1972.

“Emilio Bravo recuerda a un Adolfo de Castro “que a los diez años era muy aficionado a comprar comedias, y las compraba antiguas, y con esto empezó a acostumbrarse desde pequeño a saborear los puros y sabrosos manantiales del teatro antiguo español”.

sucesivo fuera tenido por polemista”³. Emilio Bravo recuerda a un Adolfo de Castro “que a los diez años era muy aficionado a comprar comedias, y las compraba antiguas, y con esto empezó a acostumbrarse desde pequeño a saborear los puros y sabrosos manantiales del teatro antiguo español”⁴.

Será esta dedicación, casi obsesiva, al estudio algo que recuerden todos sus coetáneos; sabemos por ellos que, a mediados de siglo, la biblioteca privada de Adolfo de Castro es una de las más importantes de la ciudad, y que llegó a tener ejemplares de gran valor como el incunable *Supplementum Sumae Pisanaellae* fechado en 1482. Sin embargo, será el tema de su formación uno de los más polémicos a lo largo de su vida, pues sus enemigos siempre le acusaron de carecer de conocimientos sistemáticos y de desconocer los métodos de investigación sobre todo en temas históricos, en un época, precisamente, en la que va a surgir en España la figura del historiador profesional⁵.

3-. Viesca, Rafael de la “Don Adolfo de Castro”, en El Ateneo. Álbum Artístico-Literario.

Cádiz, Septiembre 1902.

4-. Bravo, Emilio, “Don Adolfo de Castro. Breve reseña de sus obras”, en La Ilustración, núm. 15, 12 de abril de 1851.

5-. Como afirma Manuel Ravina en Bibliófilo y erudito: Vida y obra de Adolfo de Castro. Cádiz, Universidad, 1999 “Téngase en cuenta, además, que a partir de la cuarta década del siglo es cuando va a surgir en España la figura del historiador profesional, bien como profesor de Universidad en las recién creadas

De su infancia y juventud apenas tenemos más datos de los que aportan otros autores relacionados con Castro. Sus primeros años se desarrollan en una de las épocas más turbulentas para la historia de España, y particularmente, para la historia de Cádiz. Los primeros veinte años de su vida transcurren entre la "década ominosa" del reinado de Fernando VII y la regencia de María Cristina de Borbón. En estos años, el joven Castro logra hacerse un nombre reconocido en los círculos literarios de la ciudad, frecuentando la compañía de Federico Rubio, Francisco y Domingo Sánchez del Arco, Francisco Flores Arenas, Rosa Buttler... , de esta época tenemos el testimonio de Federico Rubio en *Mis maestros y mi educación* donde recuerda a un Adolfo de Castro erudito, culto, pero de carácter pueril y "de voluntad débil, asomaban las puntas y como blandas que eran, no pinchaban"⁶. En palabras de Rubio, "nadie más claro y transparente que Adolfo, no era preciso sondearlo. A mis ojos, su personalidad y su saber aparecían como un lago alpestre: grande, pero tan cristalino que por todas partes permitía ver hasta los más pequeños guijos de su fondo"⁷.

Facultades de Filosofía y Letras, bien como experto en las fuentes documentales y archivísticas, con la creación en 1856 de la Escuela Superior de Diplomática y el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos"

6-. Rubio y Galí, Federico, *Mis maestros y mi educación*. Madrid, Tebas, 1977.

7-. Para conocer el aspecto físico de Adolfo de Castro, contamos con el expediente de quintas de Adolfo de Castro se conserva en A.H.P.C., sección Gobierno Civil, caja 100 que lo describe así: "estatura mayor de cinco pies menos una pulgada, ojos pardos, pelo negro, nariz delgada, principio de barba, cara aguilena y color blanco"

En los años cuarenta, como parte del programa formativo burgués de la época, Adolfo de Castro realiza un viaje a Lisboa⁸ con el pretexto de conocer la literatura portuguesa y de adquirir algunos libros antiguos y raros; allí comienza a escribir sus primeros versos dedicados a una joven gaditana, Ana Herrera Dávila con la que contraería matrimonio el 19 de junio de 1845⁹, instalándose en la calle Teniente (actual Zaragoza) y apenas dos años más tarde en el domicilio de su suegro D. Diego Herrera Dávila. El 14 de mayo de 1846 nacerá el primer hijo de la pareja, que recibe el nombre de su padre, y que fallecerá apenas cuatro años más tarde, coincidiendo estos años con su despegue literario, más bien precipitado, marcado por la obsesión de ser el primero en publicar sobre determinadas materias, así como en búsqueda de una determinada "originalidad" en los temas. Aparecen así su primera *Historia de Cádiz*, que le valdría no el reconocimiento buscado, sino la primera agria polémica que protagonizaría Castro y su primer varapalo al demostrarse que la obra estaba llena de errores y de incongruencias¹⁰. Publicará también en estos años la *Historia de la venida del inglés sobre Cádiz en 1625* o la edición del sainetero gaditano Juan Ignacio González del Castillo, además

8-. Estaría en la capital portuguesa durante los meses de enero y febrero de 1841, según Vallejo Márquez, Yolanda, Adolfo de Castro(1823-1898): su tiempo, su vida y su obra. Cádiz, Ayuntamiento, 1997

9.- El compromiso nupcial fue tan bien acogido en la sociedad gaditana que fueron muchos los autores que dedicaron cariñosas palabras y versos a la pareja (véase Vallejo Márquez, Yolanda, 1997)

10 Véase Vallejo Márquez, Yolanda (1997) y Ravina Martín, Manuel (1999).

de participar activamente en revistas y periódicos como *El Cisne*, *La Estrella* o *La Moda*.

Si bien, será la publicación de *El Buscapié* en 1848, la que pondrá a Adolfo de Castro frente a frente con sus circunstancias y la que proporcionará, no la fama que él buscaba, sino una estela de descrédito que lo acompañará el resto de su vida. Para entender qué significó la aparición de este opúsculo en la obra de Castro y en la historia de la literatura española, habría que establecer cuáles son las circunstancias que propician la edición de esta obrita atribuida a Cervantes y escrita en defensa de la primera parte del *Quijote*¹¹, así como la importancia de esta obra en la corriente cervantina del siglo XIX.

El gaditano Adolfo de Castro dedicaría una buena parte de su erudición al estudio y edición de la obra de Miguel de Cervantes, dentro de la fuerte

“Dedicaría una buena parte de su erudición al estudio y edición de la obra de Miguel de Cervantes, dentro de la fuerte corriente decimonónica en torno a la obra del autor del Quijote, donde también están entre otros León Máinez, Dr. Thebussem, Cánovas del Castillo, Eduardo Benot, Juan Eugenio Hartzenbusch o Mesonero Romanos”.

corriente decimonónica en torno a la obra del autor del *Quijote*, donde también están entre otros León Máinez, Dr. Thebussem, Cánovas del Castillo, Eduardo Benot, Juan Eugenio Hartzenbusch o Mesonero Romanos¹². Esta

pasión cervantina y su acerada rivalidad con Bartolomé José Gallardo le llevan en 1848 a la publicación de uno de los fraudes literarios más ingeniosos en toda la Historia de la Literatura Española: *El buscapié*, un atribuido opúsculo cervantino escrito en defensa de la primera parte del *Quijote* cuyo manuscrito, al parecer, Adolfo de Castro había localizado en un baratillo en Cádiz, procedente de la biblioteca del duque de Lafoes, don Juan de Braganza — curioso hallazgo y curiosa localización—¹³. Naturalmente, la publicación de un supuesto inédito de Cervantes revolucionará el mundo de las letras españolas posicionando a defensores y detractores, en una contienda literaria nada ingenua, y que, entre otras cosas, va a ser utilizada para edificar

11-. *El Buscapié de Cervantes: Facsímil de la primera versión de la editio princeps edición conmemorativa del IV Centenario del Quijote*. Yolanda Vallejo Márquez y Alberto Romero Ferrer (eds.) Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 2005 (Eds.)

12-. Véase al respecto el trabajo de Manuel Fernández Nieto, «Biógrafos y vidas de Cervantes», Cuadernos para la Investigación de la Literatura Hispánica, 23 (1998), pp. 9-24.

13-. Existe otro *Buscapié* de Juan Montalvo, un extenso ensayo publicado como prólogo a sus *Capítulos que se le olvidaron a Cervantes* (Besançon, 1895, 1ª edición), editado por Ángel Esteban en Cátedra (Madrid, 2004).

otra falsificación en torno a la figura y la obra de Bartolomé José Gallardo¹⁴.

Aún así, a partir de 1848 se empieza a incluir *El buscapié* como apéndice en las ediciones del *Quijote*; en 1850 en la de Gaspar y Roig de la Real Academia Española¹⁵, en 1851 aparece en la edición de Ferrer de los Ríos¹⁶ e incluso sigue apareciendo en la edición de 1895 publicada en Barcelona como prolegómeno del Tercer Centenario de la edición del *Quijote*¹⁷, algo que se convierte en habitual hasta 1916¹⁸, fe-

cha en la que sigue apareciendo como apéndice de la obra cumbre de Cervantes.

Por tanto, hasta que Manuel Fernández Nieto lo publicara en 1976, aunque de manera fragmentada, como obra original de Adolfo de Castro, *El buscapié* siempre había aparecido atribuido a Cervantes, y como tal publicado como apéndice del *Quijote* por la Real Academia Española. La artimaña literaria ideada por Castro había surtido efecto —se traduce al francés, al inglés, al portugués, al italiano y al alemán—, a pesar de los tempranos juicios en contra de Bartolomé José Gallardo, certificados años más tarde por Cayetano Alberto de la Barrera, o las más que certeras dudas de Ticknor quien, en su *Historia de la literatura española*, publicada en Nueva York y en Londres en 1849, cuestionaba ya seriamente la paternidad cervantina del texto encontrado y anotado por Adolfo de Castro, y que en pocos años había trascendido más allá, posiblemente, de lo que el propio autor podía haber intuido en un principio, a partir de su primera edición aparecida con un amplio contratexto del gaditano (194 páginas de notas frente a las 64 del supuesto manuscrito) que pretendía ser una especie de estudio filológico del texto de Cervantes, no siempre respetado en las sucesivas ediciones de la obra. En cualquier caso, no se trata de la única incursión de Adolfo de Castro en el mundo cervantino. Muchas son las obras en las que recrea la vida y la obra del autor del *Quijote*, muchos los estudios sobre *El Quijote* y muchos los supuestos

14-. Como hemos estudiado en «El testamento traicionado de Gallardo: las Cartas dirigidas desde el otro mundo a don Bartolo Gallardete de Lupianejo Zapatilla (estudio y edición)», en *La razón polémica. Estudios sobre Bartolomé José Gallardo*, eds. D. Muñoz Sempere y B. Sánchez Hita, Cádiz, Biblioteca de las Cortes de Cádiz, Ayuntamiento, 2004, pp. 291-338; y en la edición de las Aventuras literarias del iracundo extremeño don Bartolo Gallardete escritas por don Antonio de Lupián Zapata (la horma de su zapato), contiene también las Cartas dirigidas desde el otro mundo a d. Bartolo Gallardete por Lupianejo Zapatilla, con más el Proceso fulminado por este caballero contra aquel iracundo filólogo, Alberto Romero Ferrer y Yolanda Vallejo Márquez eds., Sevilla, Editorial Renacimiento, 2005.

15-. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*, novísima edición clásica ilustrada con notas histórica, gramaticales y críticas, según las de la Academia Española, y sus individuos de número Pellicer, Arrieta, Clemencín y por F. Sales. Aumentada con *El buscapié* anotado por Adolfo de Castro, Madrid, Imprenta y Librería de Gaspar y Roig Editores, 1850..

16-. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, compuesto por Miguel de Cervantes Saavedra*, edición de Ferrer de los Ríos, Madrid, 1851.

17-. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha. Seguido de El Buscapié.* por Miguel de Cervantes Saavedra, Barcelona, Biblioteca Salvatella, 1895.

18-. *Estudio histórico-topográfico de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, deducido de su lectura, y aplicando a las leyendas de importantes sucesos, y las consejas populares de la Región Beturiana, con conocimiento exacto del terreno que describió Cervantes, donde la tradición conserva los nombres que justifican los pasajes más culminantes de esta fantástica obra por un manchego que luego se dirá*, Madrid, Imprenta Española, 1916.

inéditos cervantinos que publicará, aunque también es cierto que ninguno con la repercusión del *Buscapié*.

Curiosa historia la del *Buscapié*, atribuido a Cervantes más allá de la muerte de su creador, a pesar de que en numerosas ocasiones Adolfo de Castro rectificó y se declaró único autor de la obra. Así, por ejemplo, y como anécdota, poco después de morir, como si Cervantes se vengara, su viuda solicita a la Real Academia Española los derechos de autor que le serán negados por considerar la propia Academia que el autor del *Buscapié* no era otro que Miguel de Cervantes Saavedra, amparándose además, en las palabras de José María Asensio “desde niños nos enseñaron a desconfiar del literato gaditano”¹⁹. Efectivamente, *El buscapié* fue su carta de presentación en el mundo literario, pero también el principio del fin de su carrera como hombre de letras, pues, aunque lanzó al gaditano a la fama internacional como editor y crítico de Cervantes, también supuso su más absoluto descrédito para ese mismo sector de la crítica, la filología y de la erudición decimonónicas.

19-. En «La última palabra sobre la salida de Cristóbal Colón en su primer viaje», en *La España Moderna*, febrero de 1892, p. 158.

“Será en Madrid donde inicie uno de sus proyectos más ambiciosos, el Gran diccionario de la Lengua Española del que apenas se publicaron un centenar de entregas y que solo abarcaría hasta la letra C, pero que pone de manifiesto el interés de Adolfo de Castro por el estudio de la lengua española”.

En plena efervescencia de la polémica cervantina²⁰, en 1850, viaja Adolfo de Castro a Madrid, donde a través de José María Vadillo, entra en contacto con Rivadenyra y conseguirá una colaboración el *Semanario Pintoresco Español*, al tiempo que coordina algunos tomos de la *Biblioteca de Autores Españoles*. Será en Madrid donde ini-

cie uno de sus proyectos más ambiciosos, el *Gran diccionario de la Lengua Española* del que apenas se publicaron un centenar de entregas y que solo abarcaría hasta la letra C, pero que pone de manifiesto el interés de Adolfo de Castro por el estudio de la lengua española, algo que será decisivo para la publicación,

algunos años más tarde, del que está considerado el primer diccionario de “localismos”, que aparecería en 1857 publicado bajo el pseudónimo “un individuo de la Academia Española de Arqueología”²¹.

Su estancia madrileña coincidirá con un interés desmedido por ingresar en

20-. La polémica cervantina de Adolfo de Castro y Bartolomé José Gallardo ha sido ampliamente estudiada por Yolanda Vallejo y Alberto Romero Ferrer. Véase *Aventuras literarias del iracundo extremeño Don Bartolo Gallardete, escritas por Don Antonio de Lupián Zapata (la horma de su zapato)*. Edición de Alberto Romero Ferrer y Yolanda Vallejo Márquez. Sevilla, Renacimiento, 2004.

21-. *Espabilate, que estás en Cádiz: Diccionario de Voces Gaditanas de Adolfo de Castro*. Cádiz, Ayuntamiento, 2023.

el mundo académico. En 1852 ya aparece como “individuo de la Real Academia de la Historia, de la Española de Arqueología, de la Sevillana de buenas Letras, de la General de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Artes de Córdoba y de la Provincial de Bellas Artes de Cádiz”²² y no cejará en su empeño de pertenecer a la Real Academia Española de la Lengua, cargo que nunca llegará a ocupar. Serán, además, estos años donde comience la que podríamos llamar “vida pública” de Adolfo de Castro, en la que llegará a desempeñar destacados cargos políticos y a ocupar la alcaldía de Cádiz.

Efectivamente, al regresar de su estancia en Madrid, Adolfo de Castro comienza a jugar un papel importante en la política local. En 1854, es enviado como Gobernador interino a Sevilla, y en el mismo año ejercería de Gobernador en Cádiz, durante apenas un mes; tiempo suficiente para recibir la Cruz de Primera Clase de la Orden Civil de Beneficencia, mérito que solo poseían los grandes contribuyentes de la ciudad. La cuestión ideológica tampoco supondría un problema para Castro, que a lo largo de vida militó tanto en tendencias moderadas, conservadoras, como liberales y progresistas.

22-. Castro, Adolfo, *Elogio de Enrique de las Marinas*. Cádiz, Imp. Manuel Sánchez del Arco, 1852.

El 3 de febrero de 1855 toma posesión del cargo de Alcalde tercero de la ciudad, y el 30 de marzo del mismo año asume la Alcaldía primera de Cádiz, donde permanecería poco más de un año –hasta septiembre de 1856- y donde dejaría su impronta personal. Para conocer mejor lo que significó para la ciudad la gestión de Adolfo de Castro

“En 1855 asume la Alcaldía primera de Cádiz. Para conocer mejor lo que significó para la ciudad la gestión de Adolfo de Castro es preciso conocer la memoria que redactó a finales de 1855. En ella podemos encontrar la extensa nómina de actuaciones ejecutadas o proyectadas, destacando el cambio del nomenclátor de la ciudad”

es preciso conocer la memoria que redactó a finales de 1855. En ella podemos encontrar la extensa nómina de actuaciones ejecutadas o proyectadas, destacando el cambio del nomenclátor de la ciudad²³ cuya pretensión no era otra que reflejar en las calles lo que había sido la historia de Cádiz a través de sus hijos ilustres; colocó monumentos para embellecer y or-

namantar plazas y calles así como la lápida en la fachada del Oratorio de San Felipe Neri para conmemorar la celebración en ella de las Cortes de Cádiz y destacar la abolición del Tribunal de la Inquisición. Comenzó a recopilar en el Ayuntamiento una colección de lápidas romanas, con idea de crear un museo y mandó a crear una colección de cuadros de gaditanos destacados en la historia de la ciudad, alguno de los cuales han ser

23-. Vallejo Márquez, Yolanda “El proyecto ilustrado de Adolfo de Castro. Las reformas del nomenclátor de la ciudad de Cádiz” en *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo: Revista del Grupo de Estudios del siglo XVIII*, Nº 3, 1992

vido como modelos para posteriores reproducciones, como el del botánico José Celestino Mutis, o el José Cadalso, cuyos restos intentó trasladar a su ciudad natal aunque de manera infructuosa por hallarse en una fosa común en la iglesia parroquial de San Roque.

Asimismo, trató de paliar algunos de los problemas endémicos de la ciudad, procurando los trabajos necesarios para la traída del agua potable a Cádiz, el saneamiento de las calles, la nueva ubicación del puerto comercial, o la llegada del ferrocarril –algo que se concretaría ya con Juan Valverde en la alcaldía. Se ocupó también de liberar los mozos pobres del servicio militar, del fomento y cuidado de la Milicia Nacional y fue especialmente sensible con las clases más menesterosas de la ciudad. Fue, fundamentalmente, un alcalde visionario, que vio en el incipiente “tourismo” el futuro de la ciudad de Cádiz. De ahí que gran parte de sus acciones estuviesen encaminadas a promover y difundir el pasado glorioso de nuestra ciudad.

En 1856 ocuparía el puesto de Gobernador Civil de Huelva, en un intento de ascender en la vida política española, que se vería truncado por la llegada de los moderados al gobierno y el consiguiente cese de todos los liberales que ocupaban cargos públicos. Así, pasaría Castro a engrosar las lis-

tas de esa figura tan decimonónica del cesante, concluyendo su carrera política, al menos en puestos de relevancia y centrándose, eso sí, en la vida académica y literaria de la ciudad.

De vuelta a la ciudad no habrá institución a la que no pertenezca ni acontecimiento literario o histórico en el que no participe de manera activa, al tiempo que sigue publicando de manera frenética y colaborando en publicaciones periódicas tanto nacionales como locales. En estos años, las dos instituciones culturales más importantes en la ciudad de Cádiz son el Ateneo, de la que llegaría a ser presidente, y la Academia de Bellas Artes. En ambas se hace presente

Castro, con informes, colaboraciones y una especial presencia en la revista *El Ateneo*.

La obsesión de Castro por estar presente en las instituciones académicas parece querer paliar su falta de formación, es por ello que intentará siempre que tras su nombre aparezcan sus “cargos” académicos, y en la portada de sus libros “podemos leer hasta tres líneas en las que se van enumerando todas las que lo contaban entre sus miembros para terminar con unos etc etc, que son un canto a su propia excelencia”²⁴. Serán estos, además, los

“Trató de paliar algunos de los problemas endémicos de la ciudad, procurando los trabajos necesarios para la traída del agua potable Cádiz, el saneamiento de las calles, la nueva ubicación del puerto comercial, o la llegada del ferrocarril”

24-. Ravina, Manuel, *Op.cit.* p. 79

años más prolíficos en su trayectoria literaria y de investigación; publicará su voluminosa *Historia de Cádiz* y otros trabajos de menor trascendencia pero de extraordinaria importancia: *El Manual del Viajero en Cádiz*, *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz* y su curiosísimo *Diccionario de Voces Gaditanas* que se convertirá, a la postre, en el primer diccionario de localismos en España.

Podríamos decir que Adolfo de Castro es el prototipo de “escritor” del siglo XIX: alternó la política con las letras y ejerció un periodismo muy al gusto de la época, llegando a ocupar puestos de relevancia en algunas de las cabeceras más importantes de la ciudad, así como de Sevilla y Madrid. Será en 1857 cuando de manera “más profesional” se encargue de la dirección de *El Constitucional*, un periódico gaditano en el que aparecieron muchísimos trabajos suyos (algunos ya publicados anteriormente). Al frente de este periódico permanecería hasta 1864, año en el que ocuparía el cargo de Secretario del Ayuntamiento de Cádiz, aunque nunca se desvinculó del todo de la institución municipal. En 1862 había sido el encargado de organizar los actos de agasajo a la reina Isabel II en su visita a Cádiz y para la oca-

sión, publica *Cádiz en la Guerra de la Independencia*, un trabajo para el que había estado recopilando todo tipo de publicaciones relacionadas con ese periodo de la historia de Cádiz²⁵.

El agitado ambiente político y la alternancia partidista marcarán los años en los que Adolfo de Castro desempeñaría su labor como secretario municipal. En 1867 la crisis de finanzas y subsistencias aceleró la revolución que llegaría con la caída de la reina y los primeros triunfos de la izquierda. En 1868, Adolfo de Castro, militante aún en la Unión Liberal de O'Donnell sufrió un atentado que, según relata él mismo, pudo costarle la vida. A partir de ese momento, la actividad política de Castro se paraliza -mantendrá su puesto de Secretario del Ayuntamiento, aunque solo porque le permitía ganar un sueldo- y se reforzará, aún más, su presencia literaria en la vida cultural de la ciudad, e intentará

de nuevo la notoriedad en tanto en Sevilla como en Madrid. Logrará, por fin, ser nombrado académico correspondiente de la RAE, tal vez no tanto por sus méritos como por su mal disimu-

“En los años más prolíficos en su trayectoria literaria y de investigación; publicará su voluminosa Historia de Cádiz y otros trabajos de menor trascendencia pero de extraordinaria importancia: El Manual del Viajero en Cádiz, Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz y su curiosísimo Diccionario de Voces Gaditanas que se convertirá, a la postre, en el primer diccionario de localismos en España”.

25.- En la colección de folletos donados a la Biblioteca Municipal de Cádiz se puede constatar el trabajo de rastreo e investigación que Adolfo de Castro había realizado para la publicación de su *Cádiz en la guerra de la Independencia*

lada insistencia²⁶ y desarrollará una de las inquietudes que había cultivado desde la publicación del *El Buscapié*.

Efectivamente, será en los años setenta cuando Adolfo de Castro, junto con Ramón León Máinez, Mariano Pardo de Figueroa (el doctor Thebussem), José María Sbarbi y Eduardo Benot den rienda suelta a la pasión cervantina que a todos les unía, sumándose así a una corriente que dominará el último cuarto del siglo XIX y que centraba sus intereses en el estudio de la vida de Miguel de Cervantes, con celebraciones especiales cada 23 de abril²⁷ como las que organizaría Castro en su propio domicilio, o la que organizaría en 1872, de la que saldría la *Crónica de los Cervantistas*, un periódico fundado por León Máinez que con el tiempo se ha convertido en un referente indiscutible para los estudios cervantinos. El entusiasmo cervantino y literario fue tan exaltado y contagioso que hasta el propio Ayuntamiento, tan poco literario siempre, decidió dar el nombre de Cervantes a una calle de Cádiz, pues antes no la tenía, y así fue denominada la calle Jardinillo.

Cesado de su puesto de secretario municipal y empujado por los aconte-

26-. Ravina Martín, M. *Opus cit.* "Ese nombramiento le debió de llenar de legítimo orgullo, por lo que suponía en sí y por la repercusión que tendría para su prestigio dentro de la sociedad gaditana. El que tanto había luchado por las Academias, a falta de otros estudios, se veía premiado por la primera Academia de España".

27-. Resulta curioso que de esta corriente cervantina surgirá la celebración del Día del Libro. Véase Vallejo, Yolanda Aproximación al cervantismo decimonónico: el cervantismo gaditano. En: *Draco. Revista de literatura española*. Universidad de Cádiz, nº 5-6, 1993-1994, pags. 243-263.

cimientos que se vivieron en la capital gaditana en 1873, Castro decide abandonar su ciudad (como harían muchas familias gaditanas) y se refugia en Sevilla donde permaneció desde el 11 de febrero de 1873 hasta diciembre de 1874, volcando sus afanes en el estudio sosegado y profundo de los manuscritos de la Biblioteca Colombina, de los cuales extraerá no pocas publicaciones y le valdría también la última y quizá más agria polémica de su vida.

En 1874 publicará en Madrid *Varias obras inéditas de Cervantes*, en una edición de lujo costada por Abelardo de Carlos, viejo amigo de Castro y editor de *La Ilustración Española y Americana*. La publicación levantó las suspicacias de la crítica desde el primer momento: ni todas las obras que incluía el volumen eran de Cervantes y las que pertenecían al autor del *Quijote* no eran, ni por asomo, inéditas, con lo que la sombra de la precipitación y el desconocimiento de Adolfo de Castro volvía a cubrir la investigación del gaditano y le valdría, una vez más, el unánime rechazo de los círculos literarios, sobre todo por parte del erudito sevillano José María Asencio y Toledo, quien daría la puntilla definitiva al gaditano, pues "desde niños nos enseñaron a desconfiar del literato gaditano"²⁸, reavivando de esta manera la polémica sobre *El Buscapié* y poniendo en duda, de paso, prácticamente toda las investigaciones de Castro, sobre todo las que tenían relación con la historia de Cádiz (afirmaciones como que la Virgen María 28-. En «La última palabra sobre la salida de Cristóbal Colón en su primer viaje», en *La España Moderna*, febrero de 1892, p. 158.

era gaditana, que los Reyes Magos partieron de Cádiz) y con la salida de Cristóbal Colón hacia América, tema con el que el orientalista sevillano Asensio terminaría de hundir a un anciano ya Adolfo de Castro. A su vuelta de Sevilla, el gaditano se encuentra con la expulsión de la Academia de Bellas Artes, con un enfrentamiento con la de Ciencias y Letras, con los catedráticos el Instituto de Cádiz, con Romualdo Alvarez Espino, con Ramón León Máinez –hasta el punto de que en 1877 ya no cuentan con Castro para el aniversario de Cervantes- y con una situación familiar un tanto complicada.

En 1877, en mitad de todas estas controversias y acusaciones, fallece Ana Herrera Dávila, esposa durante más de treinta años de Adolfo de Castro. De los cuatro hijos del matrimonio solo había sobrevivido Serena²⁹, que contaba entonces con diecinueve años. La muerte de su esposa conmocionaría profundamente a Castro, lo que lo llevó a escribir la que será, posiblemente, su mejor obra literaria *Como la cierva herida* que lo reconciliaría, al menos por unos meses, con la crítica literaria del momento que elogió tan conmovedoras páginas. Pero poco le duraron a nuestro autor el duelo y la fama.

A poco más de un año desde que en viuda, en enero de 1879, contraía matrimonio con Antonia María Fernández Boada, jerezana, intérprete de Bel

29-. A su hija dedicó Adolfo de Castro una novela histórica titulada con su nombre, *Serena, recuerdo de historia y de filosofía cristiana*. Cádiz, Imprenta de la Revista Médica, 1870.

Canto, y con escasísimos recursos económicos. Esta boda significó para Castro un escándalo en la sociedad del momento y el alejamiento definitivo de su hija (que era pocos meses menor que la nueva esposa), quien se desposaría con el marino Francisco Rapallo y abandonaría definitivamente la ciudad de Cádiz. Testigos de la boda entre Castro y Antonia María serían Joaquín Rubio y Bosichy, marqués de Casa Rávago, Rafael Rocafull y Eduardo Gautier y Arriaza, director de *La Verdad*, periódico en el que colaborará, de manera intensa, Adolfo de Castro durante estos años en los que la situación económica del nuevo matrimonio es bastante precaria y en los que la llegada de tres hijos, Álvaro, Teresa de Jesús Georgina y Parisina, junto con el alto concepto que tenía de sí mismo y la cantidad de enemigos que había ido cosechando a lo largo de su vida, complicarían mucho su existencia.

Solo la intercesión de algunos amigos haría posible que Adolfo de Castro siguiera publicando y manteniendo correspondencia con algunos autores de renombre, como el joven Marcelino Menéndez Pelayo quien, impresionado por la capacidad de trabajo del gaditano y por sus estudios sobre judíos y heterodoxos se entrevistaría con él en Cádiz. Sabemos por Menéndez Pelayo que, parte de la documentación que manejó en su obra, había sido cedida por el propio Castro³⁰.

30-. Según el propio Don Marcelino, le cedió los documentos y apuntes que tenía preparados para llevar a cabo esa empresa, todos los cuales se conservan actualmente en la Biblioteca Menéndez y Pelayo de Santander (Carta de Menéndez y Pelayo a Gumersindo

Sin embargo, ni su dedicación periodística, ni siquiera la dirección del periódico *La Palma de Cádiz* eran suficientes para mantener a su familia, por lo que tuvo que recurrir a la protección de Antonio Cánovas del Castillo (que era, además, su compadre) para que le proporcionase alguna recomendación en la búsqueda de un empleo estable, algo que no tenía desde su puesto de Secretario Municipal. Así, en virtud de una Ley que permitía el nombramiento de archiveros y bibliotecarios entre personas que, sin oposición, tuviesen méritos para desempeñar el puesto, fue incorporado Adolfo de Castro, en 1880 al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios, y Arqueólogos en una plaza de turno de gracia como oficial de tercera en la sección de Archivos, destinado en el Archivo del Reino de Galicia, con sede en La Coruña y con un sueldo de tres mil pesetas anuales³¹. La conveniencia de realizar estudios en los fondos de la Biblioteca Provincial de Cádiz, harían que nunca se incorporara a su destino e incluso que lo nombraran,

“Habiéndosele cerrado prácticamente las puertas de todas las Academias, halló refugio en una de las instituciones en las que había participado activamente a mediados de siglo, el Ateneo de Cádiz, que le apoyaron durante los últimos años de su vida, ofreciéndole la posibilidad de pronunciar muchas de sus últimas conferencias. Rafael de la Viesca, le proporcionaría el lugar que otros le negaron e incluso le proporcionaría un lugar digno para la instalación de la capilla ardiente tras su muerte”.

primer jefe de la Biblioteca Pública de su ciudad, lo que parecía poner fin a sus problemas económicos. Sin embargo, nadie tuvo en cuenta un pequeño detalle; para poder ejercer como Archivero o como Bibliotecario, era imprescindible estar en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras, algo de lo que carecía nuestro autor. Así que la falta de estudios oficiales puso fin a su aventura como “funcionario”, apenas tres meses después de su nombramiento y sin llegar a cobrar ni siquiera el primer sueldo³².

Comienza para Castro una frenética carrera por alcanzar notoriedad y recompensa económica, por lo que empieza a realizar trabajos bibliográficos de toda índole que presentará a distintos certá-

menes y que, de una manera u otra, nunca alcanzaban el objetivo marcado, bien por la inoportunidad de los temas, bien –y muy a su pesar– por la fama de precipitado y de poco riguroso que lo precedía. Habiéndosele cerrado prácticamente las puertas de

Laverde de 15 de Marzo de 1878 en *Catálogo-Inventario delos manuscritos y papeles de la Biblioteca Menéndez y Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994.
31-. Véase su expediente personal en la Biblioteca Provincial de Cádiz.

32-. “Completa la información del expediente personal de Castro de la Biblioteca Pública de Cádiz, el que se conserva de él como Oficial de 3º grado de Archivos en el Archivo General de la Administración (A.G.A.), Alcalá de Henares, Sección Educación y Ciencia, caja 6.509”.

todas las Academias, halló refugio en una de las instituciones en las que había participado activamente a mediados de siglo, el Ateneo de Cádiz, que le apoyaron durante los últimos años de su vida, ofreciéndole la posibilidad de pronunciar muchas de sus últimas conferencias. Rafael de la Viesca, le proporcionaría el lugar que otros le negaron e incluso le proporcionaría un lugar digno para la instalación de la capilla ardiente tras su muerte. José Rosetty relataba de esta manera las circunstancias que rodearon el fallecimiento de Castro: “murió bajo la presión del desahucio. Acaso los últimos ruidos que llegaron a sus oídos fueron los golpes del alguacil del Juzgado que llamaba a su puerta para notificarse el lanzamiento”³³: El duelo se traslada a la sede del Ateneo, por falta de espacio y de dinero en el domicilio familiar, aunque Rafael de la Viesca intentaría dotar de dignidad el hecho: “ya cuando su muerte, nuestra biblioteca se convirtió en cámara fúnebre para velar su cadáver, porque no podía tener un hombre que vivió entre folios y volúmenes, lecho mortuario más adecuado”³⁴

Un hombre entre folios y volúmenes, que poco antes de morir, protagonizaría uno de los hechos más insólitos que se conocen hasta hoy en día. En junio de 1891 el Ayuntamiento decide crear una Biblioteca Municipal con la intención de que Adolfo de Castro

ocupara el puesto de bibliotecario y obtuviera así un sueldo fijo. Se destinarán en los presupuestos municipales cinco mil pesetas anuales para tal fin y se nombrará a Castro bibliotecario con una curiosa cláusula indispensable para convertirse en funcionario municipal. Así, se establece “la obligación de entregar en propiedad todos los años dentro de los dos primeros meses del económico, 200 volúmenes entre libros y folletos que traten o en que se hable de Cádiz o de sus hijos distinguidos o escritos u obras de estos”³⁵. De esto se desprende que el Ayuntamiento de Cádiz crea primero la figura del bibliotecario municipal y es este el que, además de su trabajo, proporciona los fondos a la biblioteca. Fondos que a día de hoy conforman el lote fundacional de la Biblioteca José Celestino Mutis, donde se pueden consultar los libros y folletos donados por Castro desde 1881 hasta 1898, año de su fallecimiento, y de los que se puede extraer más de una conclusión de “lo que pudo haber sido y no fue”, ya que muchos de los títulos que nuestro autor entregaba como originales no son más que copias caligrafiadas de otros libros que consultaba en distintos centros. La decadencia también se había instalado en su propia biblioteca, de la que siempre había presumido pero de la que se había ido desprendiendo según las circunstancias de su vida. Muchos de los libros de su propiedad habían sido generosamente donados a las instituciones a las que había

33-. Rosetty, J. *Guía de Cádiz y su provincia*, 1899.

34-. Viesca, Rafael de la, “Don Adolfo de Castro”, en *El Ateneo. Álbum Artístico-Literario*. Cádiz, Septiembre 1902.

35.- A.M.C., Actas Capitulares, libro 345, Cabildo de 26 de Junio de 1891, fol. 397. En el tomo 346 de Actas, Cabildo 19 de Agosto de 1891, fol. 425, la Corporación se da por enterada de la entrega de los volúmenes.

pertenecido, otros habían sido vendidos para poder subsistir; a la biblioteca municipal donó lo que le quedaba de aquellos años de esplendor y aun así, cumplió con su obligación hasta los últimos días en los que ya contaba con la ayuda de su hijo Álvaro para poder desempeñar su tarea en la biblioteca.

El destino no pocas veces se mostró irónico con Adolfo de Castro. La muerte vino a visitarlo a las once de la noche del día 12 de octubre de 1898 y lo sorprendió en el tercer piso de su modestísima vivienda en la calle Cervantes, autor al que Castro había dedicado tantas horas de su vida y de su obra y al que, paradójicamente, había plagiado en su juventud. Cervantes le dio la fama y Cervantes lo condenó a un ostracismo literario tan cruel que, cuando su viuda se dirige a la Real Academia Española, casi mendigando los derechos de autor de *El Buscapié*, en 1905 los editores se negaron por considerar que la obra que en 1848 había dado a conocer Adolfo de Castro era de Cervantes, como siempre defendió el gaditano.

Tras su muerte, el silencio cubre la vida y la obra de quien había sido alcalde de Cádiz y uno de nuestros escritores con mayor proyección internacional. En 1899 el Ateneo de Cádiz propone al Ayuntamiento la reedición de las obras de Castro que mayor difusión habían tenido, pero esta empresa nunca se llevó a cabo. En 1911, la Asociación de la Prensa de Cádiz decide colocar una lápida conmemorati-

va en la casa en la que murió Castro y propone el cambio de nombre de la calle del Molino, por el de Adolfo de Castro. Durante el siglo XX la figura y la obra de Adolfo de Castro fueron prácticamente ignoradas por la crítica literaria, con referencias –cuando las había– sesgadas y erróneas. A partir de los años setenta, con la proximidad del ciento cincuenta aniversario de su nacimiento, la crítica local comienza a poner en valor la figura de un Castro casi mítico, con un valor puramente sentimental. Para José María Pemán, los rasgos más destacados del autor se reducían a “historiador, devoto de la Virgen del Carmen y de Hércules”³⁶ Juan Egea destacaba que “era sumamente caritativo, desviviéndose por la protección a los menesterosos”³⁷. Tendríamos que llegar a finales de siglo para que la crítica volviese a prestar atención a la obra de Adolfo de Castro, contextualizándola y estableciendo su verdadera importancia dentro del panorama literario español. Durante los primeros años del siglo XXI se han realizado estudios parciales de su obra, y se han reeditado algunos de sus títulos más emblemáticos, como *El Cádiz en la Guerra de la Independencia*, *Nombres antiguos de las calles y plazas de Cádiz*, *Combates de toros en España y Francia*, *El Buscapié* y recientemente, y con

36.- Pemán, José María “Adolfo de Castro” en *ABC*, 8 de diciembre de 1973

37.- Egea Rodríguez, Juan “Adolfo de Castro” en *Diario de Cádiz*, 22-12-1972. La relación de testimonios en esta misma línea podría ser muy extensa, aunque destacaremos la conferencia pronunciada por Jerónimo Almagro, titulada “Don Adolfo de Castro y Rossi” en la que destacaba: “mientras despachaba los asuntos de la alcaldía, daba orden de que le planchasen su sombrero de reluciente copa”

motivo de la celebración en Cádiz del IX Congreso Internacional de la Lengua Española, el *Diccionario de Voces Gaditanas*.

Aun así, queda pendiente realizar una investigación en profundidad de la ingente obra del polígrafo gaditano que

publicó más de trescientas obras en vida, y aproximadamente mil artículos en prensa y revistas, y que dejó mucho material inédito y una sabrosa correspondencia con las figuras más destacadas de la época, así como su restitución como uno de los hijos más destacados de Cádiz, un hijo de su tiempo, marcado por sus circunstancias.



EL IDIOMA ESPAÑOL, LA LENGUA DE AMBOS HEMISFERIOS

José M^º García León

Ex Presidente del Ateneo de Cádiz

Al referirnos así al idioma español, en realidad estamos parafraseando el artículo 1 de la Constitución de 1812, que definía a nuestra Nación como “la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios”. Con ello entendemos que este artículo primigenio nos vale igualmente para calificar a nuestro idioma en cuanto a su universalidad y, en especial, su relevancia con América. así pues, el español es una lengua extendida a través de una vasta geografía y, asimismo, cultivada en niveles populares, literarios, científicos desde hace tanto tiempo. Todo ello se refleja en su léxico que, no cabe duda, debe ser abordado y cuidado con esmero.

“Gregorio Mayans y Sierras, uno de nuestros grandes ilustrados, quien en 1737 publicaría otra obra clave, Orígenes de la Lengua Española, en la que definiría de esta forma tan sencilla y clara al idioma español: Por lengua española entiendo aquella lengua que solemos hablar todos los españoles cuando queremos ser entendidos perfectamente unos de otros”.

Así lo avalan grandes hitos históricos de la lengua española encabezados por Antonio de Nebrija, quien publicaría, tres meses antes del Descubrimiento de América, su *Gramática Española*, la primera en su género y que serviría de inspiración a otras tantas en años posteriores tanto en Hispanoamérica como en las Islas Filipinas. Le seguiría *El Tesoro de la lengua castellana o española*, de Sebastián de Covarrubias (1611), considerada la mayor obra lexicográfica desde Nebrija a la aparición del *Diccionario de Autoridades de la Real Academia Española* (1726-1739). Mención aparte merece la obra del polígrafo valenciano Gregorio Mayans y Sierras, uno de nuestros grandes ilustrados, quien en 1737 publicaría otra

obra clave, *Orígenes de la Lengua Española*, en la que definiría de esta forma tan sencilla y clara al idioma español:

Por lengua española entiendo aquella lengua que solemos hablar todos los españoles cuando queremos ser entendidos perfectamente unos de otros.

Por tanto, nos encontramos con un idioma que, de las cuatro mil lenguas que se calcula existente en el mundo, solo unas noventa exceden al menos el millón de hablantes y apenas una docena llega a los cien millones o los supera. De ellos solo cuatro, el chino, el hindi, el inglés y el español superan los quinientos millones. Si prescindimos del carácter exclusivamente nacional de las dos primeras, nos encontramos con que solamente el español y el inglés son lenguas auténticamente plurinacionales, escritas ambas en alfabeto latino. Dos grandes medios de comunicación pertenecientes a dos de los más grandes grupos humanos existentes.

Por lo que al idioma español se refiere, no solamente nos permite interactuar y comunicarnos, sino que también es un notable medio de cultura, con un rosario de premios Nobel que lo ennoblecen y engrandecen. Así, vamos del colombiano García Márquez al español Jacinto Benavente, de la chilena Gabriela Mistral al andaluz Juan Ramón Jiménez, pasando por Mario Vargas Llosa, Camilo José Cela, Pablo Neruda (Ricardo N. Reyes)... Por

tanto, tenemos una lengua, la que se llamó castellana por su origen y hoy debe llamarse español que no es privativa de ninguna porción de España, ni de ella en su conjunto, sino propia de ese colectivo que supera los susodichos quinientos millones de personas. Máxime en un país como España, con cinco siglos de existencia política unitaria, que lleva cientos de años fraguándose en un lento y hondo proceso en el que innumerables pueblos y culturas, lenguas y formas de vida fueron encontrándose en esta cosa mestiza y compleja, que una serie de nombres ilustres que, así, dieron en llamar España: Giner de los Ríos, Menéndez Pelayo, García Lorca, Rafael Alberti, Ortega y Gasset, Miguel Hernández, Antonio Machado...

Con todo, un idioma no solo es un instrumento de comunicación y de cultura, también tiene su especial incidencia cuando hay que conectar con el estado anímico de un determinado colectivo, una comunidad o, por extensión, una nación. Pensemos, si no, en grandes momentos de la Historia que por su especial trascendencia han encontrado, de forma tan eficaz como oportuna, una frase, una disertación, una arenga, que, a modo de estímulo, han sabido cohesionar o insuflar los ánimos suficientes a todo un pueblo en sus horas más difíciles.

Buena prueba de ello son aquellas intervenciones que han pasado ya como verdaderos arquetipos en la contundente utilización de la palabra. El famoso discurso de Churchill ante

la Cámara de los Comunes, cuando una parte del Parlamento se debatía entre llegar a un acuerdo con Hitler o hacerle frente. En aquella difícil tesitura, el primer ministro británico logró convencer a la Cámara y a su pueblo de que solamente cabía la resistencia, por muy obstinada y arriesgada que fuera, rechazando cualquier tipo de acuerdo con la Alemania nazi. Aquello quedó sintetizado en esa expresión de *sangre sudor y lágrimas*, hasta el punto que cuando acabó su intervención, Lord Halifax, su principal oponente, diría que había sido un triunfo de la lengua inglesa. Algo parecido ocurrió por aquellas fechas con el general De Gaulle, quien solo y en una modesta emisora inglesa, hizo desde Londres lanzó un patético llamamiento a los franceses para que se sacudieran de la tiranía germánica. Lo hizo, además, en un francés, bello y solemne, que llegó a muchos.

Por cuanto atañe a España, por no desviarnos de aquellos años tan difíciles no solo para el resto de Europa sino también para los propios españoles, hemos de referirnos al dramático discurso de Manuel Azaña, Presidente de la Segunda República, quien en plena Guerra Civil hizo una imposible llamamiento de reconciliación mutua a través de tres palabras, *Paz, piedad y perdón*, que, desgraciadamente, no pudieron encontrar eco alguno en un país que entonces se desangraba en aquella guerra cruel.

“Discurso de Manuel Azaña, Presidente de la Segunda República, quien en plena Guerra Civil hizo una imposible llamamiento de reconciliación mutua a través de tres palabras, Paz, piedad y perdón”.

Vemos, por tanto, que el idioma puede servir, o al menos, lo puede intentar, para convertirse también un poderoso instrumento de convicción. Eso sí, en los ejemplos citados, sus oradores fueron unos excelentes retóricos que amaban el idioma y le otorgaban, por ello, una rotunda eficacia a modo pedagógico ejercicio cívico.

Sin embargo, consideraciones aparte, los españoles cometeríamos un gran error de bulto si creyéramos que el español es solo nuestro idioma y, por ende, algo que nos atañe exclusivamente a nosotros. Lo cierto es que a tenor de nuestra población y respecto al número de hispanohablantes, los españoles propiamente dichos apenas representamos un 8% de todos los que nos expresamos en nuestra lengua. Son datos irrefutables, pues Méjico es el país con mayor número de ellos, contando con unos ciento treinta millones de habitantes. Una nación que perteneció al antiguo Virreinato de

Nueva España y donde la labor cultural de la Corona tuvo mayor intensidad, con la primera imprenta que se fundó en América (Tenochtitlán, 1539). También tuvo un gran protagonismo este Virreinato en las Cortes de Cádiz al contar con veinticuatro diputados, siendo precisamente un mejicano el último Presidente de las Cortes, el sacerdote José Miguel Gordo Barrios, que pronunció un significativo discurso en medio del entusiasmo generaliza-

do el día en que se clausuraron las sesiones parlamentarias. Incluso, el actual territorio de Nuevo Méjico, perteneciente a los Estados Unidos, tuvo entonces diputado propio, Juan Baustista Pino. De esta amplia labor cultural en aquellos territorios, el historiador Américo Castro, nos refiere que:

Tanto en las capitales de los Virreinos como en lugares perdidos de los Andes hubo bibliotecas sorprendentes, con gran número de libros de ciencia europea. En Morelia (antigua Valladolid) topé en una biblioteca mal atendida con obras de Newton, Galileo y de tratados de química aplicada a la Medicina.

Siguen en número de hispanohablantes los Estados Unidos de América del Norte, en torno a sesenta millones, dato éste que tampoco nos ha de extrañar, habida cuenta de la presencia española en aquel gran país, mucho antes de la llegada de los ingleses. Basta ver su toponimia, con un buen número de nombres hispanos que la corroboran. Estados como los de Florida, que debe su nombre a Juan Ponce de León, quien la reconociera en 1513, festividad de la Pascua Florida, como territorio español. Siguen otros como Colorado, Nevada, Montana (Montaña), sin contar con un buen número de populosas ciudades, San Francisco, Los Angeles, San Antonio, Las Vegas... Curiosamente el famoso

“Américo Castro, nos refiere que: Tanto en las capitales de los Virreinos como en lugares perdidos de los Andes hubo bibliotecas sorprendentes, con gran número de libros de ciencia europea”

actor Clark Gable nació en Cádiz, estado de Ohio. De especial mención es una de las grandes instituciones americanas que giran en torno a la cultura española, la Hispanic Society (1904), que cuenta con una de las colecciones de arte español más importantes del mundo, junto con piezas arqueológicas, esculturas, artes decorativas, tejidos, grabados, fotografías y pintura. Nombres como los de Velázquez, Goya, Zurbarán, El Greco, Murillo... se encuentran en dicha institución cultural, destacando casi de forma monográfica buena parte de la obra de Joaquín Sorolla.

Vendría después Colombia, nombre derivado de Cristóbal Colón, con sus cincuenta y dos millones de habitantes y, detrás, en sucesivos términos poblacionales, España. A vueltas con la toponimia, nos encontramos seguidamente con Argentina, pues andando la segunda mitad del siglo XVIII, toda vez que Carlos III tomó conciencia de la importancia del cono sur americano, decidió crear el Virreinato del Plata, inducido también por la amenaza expansionista de Inglaterra en aquella zona. Argentina hermoso nombre del latín *argentum* (plata), pues así llaman coloquialmente los argentinos al dinero, *la platita*, como al popular equipo de fútbol *River Plate* (guiño a esa fascinación que ciertos argentinos sienten por todo lo procedente de Inglaterra). Fue precisamente el Presidente

Hipólito Irigoyen (1852-1933), quien diera un gran impulso al concepto de Hispanidad y hasta le erigiera un monumento en Buenos Aires.

Tampoco debemos olvidar en este reconocimiento a la expansión de la lengua española en la cultura sefardí, heredera de aquellos judíos expulsados de España por los Reyes Católicos en 1492, confinada en la actualidad a un espacio de la Europa sur oriental que estuvo dominado por el Imperio Otomano hasta el final de la Primera Guerra Mundial (1918).

No digamos ya de las Islas Filipinas, que aunque nuestro idioma estuvo muy limitado solamente a la minoría española y naturales asimilados, pronto fue relegado por los Estados Unidos.

Todo ello, sin contar con la gran labor humanitaria (Colegios, hospitales, Universidades, imprentas...) desplegada, razones más que suficientes para reconocer lo mucho que España proyectó en aquellos territorios allende el Océano. Por contra, en los momentos presentes hay quienes todavía no solo se resisten a reconocer este hecho sino que, incluso, tienden a una inexplicable denigración a medio camino entre la ignorancia y la tendenciosidad. A veces, incluso, apelando a lo políticamente correcto en orden a una especie de pensamiento único, falso

como descripción de la realidad y falaz como recurso ideológico.

Es increíble el desarrollo lexical y semántico del español, pues no sólo es hablado por más personas que el alemán, el francés, el italiano o el ruso, sino que es la lengua cuyo estudio, después del inglés, más se está incrementando en los países cultos. Sin embargo, el español también se enfrenta a algunos retos que, aunque no parecen que produzcan gran mella en él, sí le originan algunas alternancias

léxicas, más de forma que de fondo, que si no constituyen ninguna amenaza a su integridad, cuando menos revelan un cierto descuido a la hora de su empleo.

“Es increíble el desarrollo lexical y semántico del español, pues no sólo es hablado por más personas que el alemán, el francés, el italiano o el ruso, sino que es la lengua cuyo estudio, después del inglés, más se está incrementando en los países cultos”.

Básicamente nos estamos refiriendo al, cada vez más innecesario, número de anglicismos, totalmente prescindibles, que nos

inundan cotidianamente, fruto, en buena medida, de las redes de comunicación actuales donde el idioma inglés, obviamente, tiene un gran predicamento. Términos, como “fake” o “low cost”, por citar tan solo dos ejemplos de los muchos que podríamos referir, son casi generalizados en nuestros medios de comunicación, sobre todo en los escritos, que es donde más se dejan notar. Fácil, natural y espontáneo es decir de algo contrario a la verdad que es “falso” o un “bulo”, sin ne-

cesidad de recurrir al dichoso “fake”, lo mismo que algo de bajo costo, resulta “barato”, “muy barato” o, simplemente, una “ganga”, en vez de utilizar ningún otro anglicismo, que además aparece incluso en agencias y lugares comerciales como “low cost”. Peor es que lo hayamos aceptado con aparente naturalidad, como si fuera algo nuestro que viene de siempre, cuando lo cierto es que son términos de no más de cinco o seis años atrás. Cuando era pequeño muchos de estos anglicismos estaban en boga, sobre todo en el lenguaje futbolístico, pues nadie decía «saque de esquina», sino «corner», tampoco “fuera de juego”, sino “off side”, o mejor en nuestra jerga infantil, lega en idiomas, pronunciada “orsai”. Todo ello, nos hacer ver que el idioma, sus expresiones y giros, está en continuo cambio y evolución, por lo que términos hoy generalmente aceptados, en un futuro, tal vez no muy lejano, dejen de serlo.

Aún así, no nos debe extrañar este uso constante de palabras extranjeras, sobre todo inglesas, pues a lo largo de la historia vemos ejemplos llamativos, caso del latín (la lengua oficial del Imperio Romano, al menos en el ámbito administrativo), trufado de palabras griegas. En lo que respecta a la cuen-

ca oriental del Mediterráneo, la zona considerada como la más culta del momento, era muy corriente que se hablara la “koiné”, esto es, un griego muy común en los pueblos de ambas orillas y que venía a ser, poco menos, la lengua franca de sus habitantes. De

hecho, como sabemos, los Evangelios fueron escritos en griego, una forma factible de que pudieran ser leídos y entendidos fuera de las fronteras de la Palestina de entonces.

Capítulo aparte merece el llamado lenguaje inclusivo, que aunque se está utilizando con cierta aceptación y gana adeptos, en verdad

la Real Academia Española sigue admitiendo el uso del masculino plural no como un género específico, sino como un genérico que engloba a ambos sexos, sin ánimo de querer establecer un predominio del masculino sobre el femenino. También utilizamos un genérico femenino cuando nos dirigimos a hombres y mujeres con el término “persona”, a menos que alguien cayera en la aberración lingüística de decir “personos”. A todo ello hay que apostrofar que todos los idiomas, por pragmatismo, tienden a lo que comúnmente conocemos como “la economía del lenguaje”, que, además, comprobamos continuamente en esa nueva forma de comunicarnos a través de las llamadas “redes sociales”.

“La grandeza de un idioma estriba en hacerse entender bien, no descuidándolo sino reforzando su estructura. Al tiempo, sería deseable que nuestra lengua común, la de los dos hemisferios, sirviera para reforzar también la unión y cooperación entre los pueblos que la hablamos, y que apoyemos, sin tregua, los mecanismos de difusión, así como la dedicación a su estudio”.

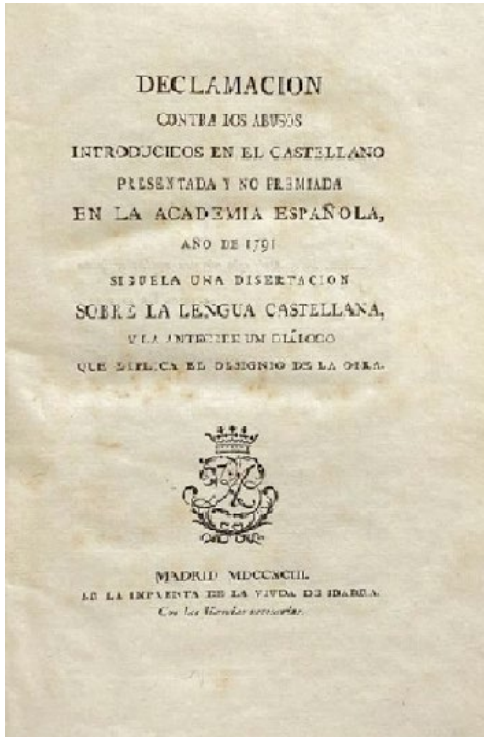
En definitiva, concluimos, resaltando que la grandeza de un idioma estriba en hacerse entender bien, no descuidándolo sino reforzando su estructura. Al tiempo, sería deseable que nuestra lengua común, la de los dos hemisfe-

rios, sirviera para reforzar también la unión y cooperación entre los pueblos que la hablamos, y que apoyemos, sin tregua, los mecanismos de difusión, así como la dedicación a su estudio.



José de Vargas y Ponce acérrimo defensor de la Lengua Española

José Antonio Hernández Guerrero



cionalmente el culto a la lengua y el ejercicio de la literatura. Podemos recordar, entre otros personajes también importantes, la figura de José Vargas y Ponce (1760 – 1821) quien enarboló la bandera del purismo lingüístico frente a la inmensa avalancha de vocablos y de sintagmas franceses que se precipitaron sobre nuestra lengua, durante los siglos XVIII y XIX, al amparo de las tesis racionalistas.

“José Vargas y Ponce (1760 – 1821) enarboló la bandera del purismo lingüístico frente a la inmensa avalancha de vocablos y de sintagmas franceses que se precipitaron sobre nuestra lengua, durante los siglos XVIII y XIX, al amparo de las tesis racionalistas”.

En Cádiz, la marina, junto con la abogacía y la medicina, han sido unas profesiones que han favorecido tradi-

El célebre diputado de las Cortes de Cádiz, Antonio Campmany (1742 – 1813) -que murió en nuestra capital y está enterrado en nuestro cementerio-, a pesar de ser un ferviente defensor de la unidad cultural europea, en su *Filosofía de la Elocuencia* (Madrid, 1777) advierte, cómo durante el siglo XVIII cuando ya se fueron unificando en toda Europa diferentes corrientes de pensamiento que están floreciendo y fructificando en la actualidad: “cada nación tiene su idioma, sus trajes y sus costumbres locales, los progresos de la sociabilidad han hecho comunes las mismas ideas en la esfera de las buenas letras, el mismo gusto y, por consiguiente, el mismo modelo de expresarse”.

Pero lamenta que este afán de progreso y de unidad propiciara la imitación de unos usos y la introducción de unos términos extraños a la propia lengua. Algunos intelectuales, sobre todo, los más imbuidos de la decisiva importancia de la corrección y de la belleza de la Lengua española, expresaron sus temores de que nuestra cultura y nuestra lengua perdieran su identidad, su pureza, su riqueza, su fuerza y su armonía.

En este clima de inquietud y de preocupación, José de Vargas y Ponce publicó su obra titulada *Declamación contra los abusos introducidos en la*

Lengua Castellana, que obtuvo el premio de la Real Academia Española. Esta obra, verdadero manifiesto de la defensa de la Lengua Española, propone como idea la imitación de la lengua en su época de esplendor y aspira al buen manejo de las formas idiomáticas consagradas por los buenos escritores. En ella combate especialmente las deformaciones que sufre la lengua tras haber alcanzado su máximo nivel de perfección. Vargas Ponce fue también poeta -con más ingenio que inspiración- y alardeó, sobre todo, por su facilidad para repentizar versos, por su gracia, por su finura y por su ángel. Entre sus obras festivas podríamos citar su *Proclama de un solterón* (1827) o el *Tontorontón* (1818).

“En su obra “Declamación contra los abusos introducidos en la Lengua Castellana”, que obtuvo el premio de la Real Academia Española. propone como idea la imitación de la lengua en su época de esplendor y aspira al buen manejo de las formas idiomáticas consagradas por los buenos escritores”.

Los mayores niveles, no sólo en la cantidad de sus obras, sino también en la calidad de sus aportaciones, los alcanza en el ámbito de la historia. Recordemos sus trabajos sobre la Marina y sobre marinos ilustres, sobre los derechos de los españoles a Terranova;

sus elogios a figuras preclaras nacionales, Alfonso el Sabio, Ambrosio de Morales, Marineo Sículo, Oncada, Elcano, los Oquendo, Ecaño, Tofiño, Mártir de Anglería, etc. También publicó historias de algunas ciudades como Sevilla, Pasajes, Cartagena (en cuyo Ayuntamiento reunió una valiosa colección de lápidas e inscripciones romanas).

Nos ha dejado también curiosos e interesantes relatos viajeros como, por ejemplo, el de la fragata “Santa María de la Cabeza” al estrecho de Magallanes, el Derrotero del Océano, etc. Por encargo de otro marino gaditano, el matemático Vicente Tofiño, fue responsable de la edición de un Atlas que constituye un fiel exponente, por su exactitud, por su perfección y por su belleza, de la preparación técnica y de la sensibilidad artística de este poeta y marino, científico y artista.

Fue miembro y director de la Academia de la Historia, diputado a Cortes en tres legislaturas, intervino en el combate de septiembre de 1782 para la reconquista de Gibraltar y dirigió las operaciones de embarque de las tropas expedicionarias para arrebatar Menorca a los ingleses. Estuvo también en la flota que atacó Tolón, Génova, Cerdeña, en lucha contra Francia. Nació en Cádiz en 1760 y murió en Madrid en 1821.

La figura y la obra de este gaditano es un argumento más para aplaudir la decisión de celebrar en Cádiz el Congreso de la Lengua Española. En mi opinión, esa llamada para estimular y para orientar los trabajos lingüísticos hacia ese futuro globalizador que ya ha comenzado, puede partir de Cádiz, una ciudad que, sin alambradas ni fronteras y con sus puertas abiertas, es una encrucijada de mestizajes, de

híbridos, de impurezas de razas y de mezcla de culturas que ha sido un lugar privilegiado de encuentros internacionales.

La Lengua Española es una herramienta imprescindible para leer profundamente la peculiaridad de nuestras vidas individuales y colectivas, y para vivirlas de una manera intensa, consciente y humana. Con esta afirmación propongo que evitemos esa tentación a la que, de manera reiterada, han sucumbido algunos especialistas: replegarse en su esencia y encerrarse en su torre de marfil alejada

y, a veces, opuesta a la vida real de los seres humanos que habitamos en España, en Latinoamérica y en todo el mundo.

Si la Lengua es una herramienta imprescindible para leer profundamente la peculiaridad de nuestras vidas individuales y colectivas, su futuro deberíamos conectarlo con el sentido de nuestras vidas, con el significado de la existencia humana de los ciudadanos que la hablamos en espacios geográficamente alejados.

Tengamos en cuenta que el uso correcto y creativo, riguroso y bello de la Lengua Española humaniza -ha de humanizar- la vida, y que su conocimiento a fondo contribuye -ha de

“La Lengua Española es una herramienta imprescindible para leer profundamente la peculiaridad de nuestras vidas individuales y colectivas, y para vivirlas de una manera intensa, consciente y humana”.

contribuir- de una forma decisiva a la pervivencia actual del rigor científico -de todas las ciencias-, de la sensibilidad artística -de todas las artes- e, incluso, de la conciencia ética y de los comportamientos morales. Su estudio, por lo tanto, ha de estar impregnado e impregnar esa realidad compleja que es la vida humana.

Aunque no caigo en la ingenuidad de afirmar que los valores lingüísticos por sí solos nos humanizan, sí me atrevo a aventurar que las palabras que explican la sustancia humana pueden ayudarnos para cultivar la sensibili-

dad, las ideas nobles y los sentimientos sutiles, para amortiguar los golpes de las acechanzas de la vulgaridad y de las brusquedades.

Estas son las razones que me mueven a aplaudir la iniciativa de la Asociación de la Prensa de Cádiz, apoyada por el Ayuntamiento, el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y la Universidad de Cádiz, así como de Colegios Profesionales y entidades culturales y civiles de la sociedad gaditana para que nuestra ciudad sea la sede del Congreso Internacional de la Lengua Española en 2023.

LA NONATA LENGUA ANDALUZA

José María Jurado

Forma parte de la consabida retahíla acerca de cómo (de mal) hablamos los andaluces. Desde Saussure, la vieja diatriba sobre lengua/habla, andaluza en este caso, se resuelve a favor del habla en nuestra modesta opinión.

A la capacidad humana y universal para la comunicación oral/escrita, le llamamos **lenguaje** (*idioma* es sinónimo de lenguaje en español, que no en inglés donde sólo hay una voz (*language*) para ambos términos)

Tenemos un sistema lingüístico con caracteres propios, población de hablantes y tradición literaria que es la **lengua** para, finalmente, llegar a la materialización en un acto concreto unipersonal, sin literatura, que es el **habla**.

“En Andalucía, que no tiene lengua propia ni gramática del andaluz, se utiliza para la comunicación escrita todo el andamiaje léxico-semántico y morfosintáctico del español sin diferencias significativas con el español de cualquier otro lugar”.

Por encima de la tendencia a considerar la existencia de una lengua andaluza, creemos que el español al ser la lengua oficial de España lo es por tanto de Andalucía. Opiniones hay de todos los colores. Juan Carlos Moreno Cabrera, lo explica de esta manera:¹

Cuando oímos a un andaluz o a un extremeño pensamos que ellos hablan un dialecto del español. Nada hay más falso. Tanto ellos como nosotros hablamos dialectos. Nadie habla la lengua española. Si un andaluz disimula su acento para adecuarse al nuestro, no ha pasado del dialecto a la lengua, sino de un dialecto de menos prestigio a otro dialecto de mayor prestigio.

1-. *La dignidad e igualdad de las lenguas, crítica de la discriminación lingüística*, Moreno Cabrera, Juan Carlos, Alianza Editorial, Madrid, 2001.

En Andalucía, que no tiene lengua propia ni gramática del andaluz, se utiliza para la comunicación escrita todo el andamiaje léxico-semántico y morfosintáctico del español sin diferencias significativas con el español de cualquier otro lugar.

Cosa distinta es el español oral, la lengua hablada, porque el español en Andalucía tiene peculiaridades como un acento propio, que algunos llaman *deje*, que se distingue del español de otras zonas de España o de países hispanohablantes.

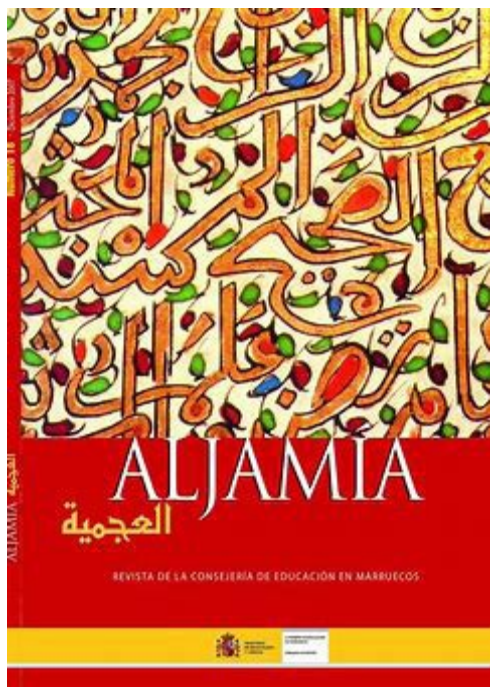
“En Andalucía, que no tiene lengua propia ni gramática del andaluz, se utiliza para la comunicación escrita todo el andamiaje léxico-semántico y morfosintáctico del español sin diferencias significativas con el español de cualquier otro lugar”.

Ante este panorama se han otorgado distintas denominaciones, lengua an-

daluz, andaluz a secas, modalidad lingüística, dialecto, siendo **“modalidad lingüística andaluza”** el nombre oficial según la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía.

El origen de esta modalidad se remonta a la época de Al-Andalus, cuando el árabe vulgar, por evolución, dio paso a la *aljamía*, la lengua vulgar de los habitantes de Al-Andalus. En la lengua aljamía se encuentran rasgos hoy característicos de nuestra modalidad lingüística.²

Si no hay lengua propia ¿habrá que inventarla? La opción de “inventar” una lengua está descartada desde las reflexiones de Eduardo Benot³ aplicables a la comunidad andaluza y que han sido estudiadas por María Luisa Calero.⁴ Difícil labor representan los intentos de inventar y construir una

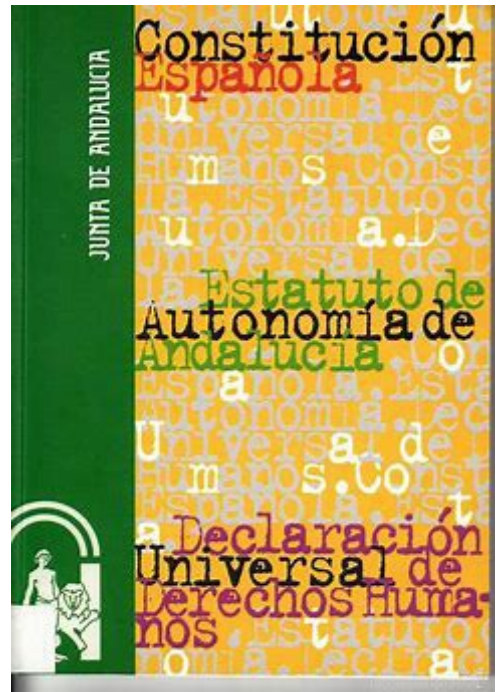


2-. Curiosamente Aljamía es una Revista de la Consejería de Educación en Marruecos y el Ministerio de Educación y Ciencia.

3-. Benot, E.: *Arquitectura de las lenguas*, Proyectos de lengua universal Vol 3º, Juan Muñoz, ed., 1888-1891 pp 683-687

4-. Calero Vaquera, Mª Luisa BSEHL 13 (2019), 107-122. *La conclusión parece clara para Benot: la imposibilidad de adquirir y memorizar una lengua de carácter universal, por la excesiva factura convencional y “caprichosa” hasta ahora utilizada. Y como ejemplo reciente de esos intentos fallidos de creación de una lengua general trae Benot el Volapük (1879), de Johann Martin Schleyer, lengua que considera “producto inarmónico de los antojos del capricho, sin referencia sistemática al fondo común de la elocución Y a continuación sentencia: “Mientras se trate de inventar Léxicos será imposible una lengua común á todas las naciones de la tierra” (Benot 1892, 258)*

gramática⁵ y un diccionario andaluz de la “lengua”, y difícil labor la de ciertos sectores sociales que hablan de “defender la lengua andaluza”, sorprendente pronunciamiento ya que, por un lado, no se puede defender lo que no existe, y por otro lado, la defensa del andaluz es responsabilidad de más altas instancias; ni más ni menos que nuestro **Estatuto Andaluz de Autonomía** (modificado el 28 diciembre 2022) predica la “defensa” de la *modalidad lingüística andaluza*, que no lengua andaluza. Junto a esa posición defensora añade nuestro Estatuto la *promoción, estudio y prestigio* de la misma, por lo que deja sin argumentos a los defensores de la lengua andaluza.



No hay lengua, ni ortografía andaluza, ni texto alguno en andaluz. **No existe la lengua andaluza, sino modalidad**

“El origen de esta modalidad se remonta a la época de Al-Andalus, cuando el árabe vulgar, por evolución, dio paso a la aljamía, la lengua vulgar de los habitantes de Al-Andalus. En la lengua aljamía se encuentran rasgos hoy característicos de nuestra modalidad lingüística”

lingüística, que arranca históricamente en la península Ibérica desde el siglo XV y XVI

posteriormente con Juan de Valdés (1535) en su *Diálogo de la lengua* y sobre Elio Antonio de Nebrija indica que:

aquel hombre no era castellano, sino andaluz, hablava y escribía como en el Andalucía y no como en Castilla.

Hay una lectura política, de la que conviene huir, según la cual hay comunidades interesadas en mantener la inexistencia de lengua andaluza por intereses espurios puesto que, de existir lengua propia, implicaría en este aspecto la nivelación con otras

5-. Intentos de construir una gramática andaluza ha habido varios aunque infructuosos, como el presentado con el Estatuto de Autonomía de Andalucía durante la II República que la Guerra Civil impidió que se tratase.

“No hay lengua, ni ortografía andaluza, ni texto alguno en andaluz.

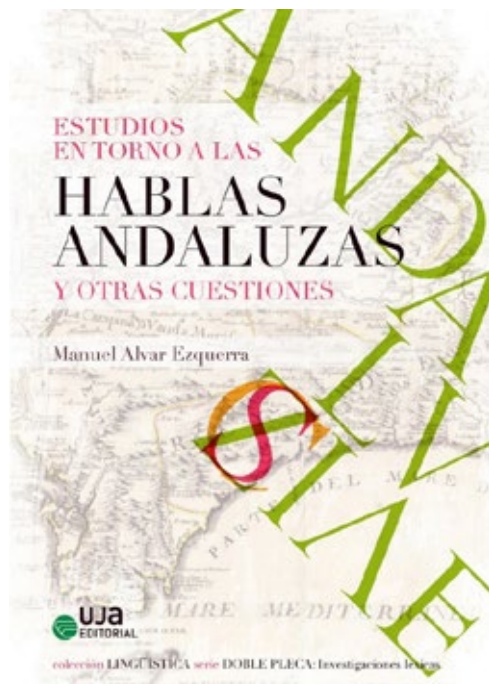
No existe la lengua andaluza, sino modalidad lingüística, que arranca históricamente en la península Ibérica desde el siglo XV y XVI”

comunidades, la desaparición del estatus de dependencia y subordinación lingüística del andaluz frente a otras lenguas de España así como el reconocimiento del andaluz como seña de identidad de una nación, de un pueblo.

De ahí que a las hablas andaluzas, sustituyendo a la lengua, se las denomine de variadas maneras (español peculiar, español mal hablado, modalidad lingüística, dialecto...) denominaciones que los detractores justifican por la poca o nula formación y atraso endémico de los andaluces en todo, incluida la lengua, pero que tiene su pequeña parcela de **aceptación/integración social exclusivamente en contextos o expresiones humorísticas** y que además, por si fuera poco, sirven de burla cuando no de desprecio abierto, manifestaciones de fuerte sesgo racista. Se le niega la categoría de lengua, con lo que podemos coincidir pero por diferentes razones ya que nuestra lectura no es política, sino lingüística.

Otra cosa es el habla, las hablas mejor dicho, las hablas andaluzas mayoritariamente la oriental y occidental, a las que se refiere el artículo 213 del Estatuto de Autonomía que claramente es un reconocimiento y un mandato que textualmente indica;

Reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza. Los medios audiovisuales públicos promoverán el reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza, en sus diferentes hablas.



**EL ANDALUZ,
EXTENSIÓN, CONSIDERACIÓN
SOCIAL.**

LOS M.A.V. Y EL ANDALUZ

La extensión del andaluz comprende principalmente el sur de España, la Comunidad Autónoma de Andalucía las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y Gibraltar.

Desde el siglo XIX la concepción negativa del andaluz se ha apoyado en dos creencias erróneas:

La primera indica que **el andaluz es un español incorrecto, deformado.**

La segunda es debida a que **el andaluz es lo que corresponde a una**

comunidad de ignorantes con un secular atraso cultural, creencia generada, tal vez, por las olas de andaluces inmigrantes de limitada cultura, marginados y discriminados, también

“¿Cuántas generaciones se han educado bajo el axioma de que el mejor castellano se habla en Valladolid y el rechazo de lo andaluz como habla de cultura?”.

por el habla, desplazados a áreas industriales del norte y aplicada por extensión a todos los andaluces.

A estas dos visiones erróneas hay que añadir la arraigada creencia, de consumo interno, de nuestro “mal hablar” **¿Cuántas generaciones se han educado bajo el axioma de que el mejor castellano se habla en Valladolid y el rechazo de lo andaluz como habla de cultura?**

El fuerte analfabetismo sufrido en Andalucía como consecuencia de la marginación franquista en todos los aspectos, hizo identificar el hablar andaluz con el mal hablar del castellano, lo que provocó un complejo de inferioridad lingüística entre los andaluces por no tener lengua propia o dialecto⁶

6-. Todavía hoy el ALEA, de Alvar, Llorente, Gregorio Salvador y otros es una de las más importantes fuentes de información sobre la lengua hablada en Andalucía.



Los medios públicos de comunicación, ciertamente no ayudan mucho, diga lo que diga el Estatuto Andaluz. Lo preceptuado en el Libro de Estilo de Canal Sur⁷ TV se acerca más a la **diglosia** que al **bilingüismo** al señalar que:

el periodista puede optar por la pronunciación que prefiera, andaluza o castellana y (...) para los que decidan utilizar las hablas andaluzas (...) deben contribuir a que el andaluz no sea identificado únicamente con lo popular y lo coloquial y mucho menos con lo vulgar.

Esta opción pone en la balanza dos pronunciaciones, castellana y andaluza siendo la primera claramente beneficiada por la acostumbrada creencia de que posee más prestigio cultural ya que tradicionalmente se ha considerado vehículo de prestigio y de cultura la pronunciación castellana y no la andaluza.

O sea, Canal Sur TV se salta a la torea el mandato estatutario, da marcha atrás, no promueve el uso de las distintas hablas de Andalucía y nos retrotrae a épocas que deseamos pretéritas, aquellas en las que se calificaba despectivamente el *mal hablar de los andaluces* y por contra se destacaba

el *hablar fino* de Madrid o aquellos otros tiempos más cercanos cuando dirigentes políticos de otras autonomías, de manera recurrente los catalanes, espantaban sus demonios cebándose en los andaluces con los eternos y repetitivos tópicos de siempre, que ni siquiera en eso son capaces de innovar y renovar el repertorio de descalificaciones y de insultos a tutiplén.

“Los andaluces son los que mejor hablan el castellano con independencia de su pronunciación. La riqueza léxica y sintáctica de los andaluces es extraordinaria. Es el suyo el arte de burlarse de la gramática para que la frase sea más expresiva”. Gonzalo Torrente Ballester.

Los medios audiovisuales públicos promoverán el reconocimiento y uso de la modalidad lingüística andaluza, en sus diferentes hablas.

(artículo 213 del Estatuto de Autonomía)

PARTE 2ª

PERO QUÉ MAL HABLAN LOS ANDALUCES

El Andaluz según la Junta de Andalucía:

El andaluz es la variedad del español que se habla en Andalucía

(4ª acepción de *andaluz* DLE)

La definición de la RAE sobre Dialecto se aplica al andaluz.

Variedad de un idioma que no alcanza la categoría social de lengua

(1ª acepción de *dialecto* del DLE)

7-. Libro de Estilo Canal Sur TV p.218 y sig. Apartados El Acento y La Pronunciación

Como no se tenían en cuenta las peculiaridades fonéticas, sintácticas y léxicas, frente a un posicionamiento excluyente y extralingüístico, la propia Junta de Andalucía, obligada estatutariamente a “defender” la modalidad lingüística de nuestra tierra, la define como dialecto,

Dialecto que es distinto del canario y del extremeño por dos factores diferenciadores como son

la entonación La entonación y un ritmo más rápido y variado.

la pronunciación La pronunciación, principalmente de la ESE, de la JOTA y la VOCAL FINAL de los plurales y añade la Junta las siguientes peculiaridades

PECULIARIDADES FONÉTICAS

CECEO (S) por (C/Z)..... (ZOLO)

SESEO (C/Z) por (S)..... (SAPATO)
YEÍSMO (LL) por (Y)..... (SEVIYA)

PÉRDIDA DE -D- INTERVOCÁLICA (HABLAO)

PÉRDIDA -D- FINAL (MADRÍ)

PÉRDIDA L, R, Z, FINAL (LABIÁ, COMÉ, CÁDI,)

ASPIRACIÓN -H- INICIAL ... (HONDO /JONDO/)

o -H- MEDIAL..... (MOHA/MOJA)

ASPIRACIÓN -S-..... (CASTILLO/ CAHTILLO)

ASPIRACIÓN -S- (LAH COSA/ LAS COSAS)

CAMBIO-CH-A FRICATIVA-SH (CHICO/ SHICO)

PECULIARIDADES MORFOSINTÁCTICAS

USTEDES POR VOSOTROS (¿ustedes quereis ganar?)

DIMINUTIVOS-

- ILLO/ ILLA (chiquilla/And. occidental)
- ICO/ICA (Marta/Martica/And. oriental)



PARTE 3ª

INTEGRACIÓN SOCIAL

Los lingüistas David Crystal y su hijo Ben Crystal opinan que:

“Todo el mundo tiene más de un acento. Nuestra pronunciación cambia sutilmente según con quién estemos hablando y cómo nos llevamos con ellos.”

“**De acuerdo con la teoría de la acomodación**⁸ de Giles (Giles & Couland 1991) para lograr una mayor **integración social** por un procedimiento, en cierta medida inconsciente, los hablantes suelen alterar su dicción y discurso para sonar -multiplican deliberadamente las diferencias lingüísticas como un acto simbólico para afirmar o mantener su identidad distinta. (Giles & Couland 1991)⁹

En el caso andaluz consistiría en exagerar la vía de integración a base de forzar situaciones humorísticas, chis-tosas, una suerte de hacerse perdonar la naturaleza andaluza del hablante.

8-. La base de lo que se conocería como *Teoría de la acomodación del habla* (SAT) o *Teoría de la acomodación de la comunicación* (CAT) apareció por primera vez en “Accent Mobility: A Model and Some Data” de Howard Giles *Anthropological Linguists*, 1973

9.- Giles, H., Coupland, N., & Coupland, J. (1991). Accommodation theory: Communication, context, and consequence. In H. Giles, J. Coupland, & N. Coupland (Eds.). Cambridge University Press

EL ACENTO ANDALUZ

Se puede rastrear un cierto paralelismo de fenómenos sociolingüísticos entre Andalucía y alguna zona del Reino Unido, como West Midlands.¹⁰

Hay hablantes que consideran que el acento **Brummie**, (el dialecto de Birmingham) tiene la consideración social, como el andaluz en España, de variedad de segunda categoría del inglés británico aunque muchos extranjeros, lo encuentran alegre y atractivo,¹¹ debido a mitos lingüísticos, esnobismo social y factores sociales peculiares del Reino Unido como los estereotipos implícitos (que la Psicología define como aquellos que se encuentran en el subconsciente de los individuos) de los que no tienen control o conciencia.

Estos factores producen, en definitiva, una imagen negativa de los medios y una imagen pública distorsionada de la ciudad de Birmingham y la división geográfica y lingüística norte/sur

Algo similar sucede en Andalucía. Nuestra modalidad lingüística, nuestro acento, nuestro dialecto o como se le quiera llamar es el más desfavorecido socialmente, el más caricaturizado el que vía estereotipo indica que los

10-. Upton, Clive (ed.), *A handbook of varieties of English*, vol. The British Isles

11-. Por qué el acento Brummie es amado en todas partes menos en Gran Bretaña”. Daily Mail, 3/10/ 2014 citado por D & B.Crystal

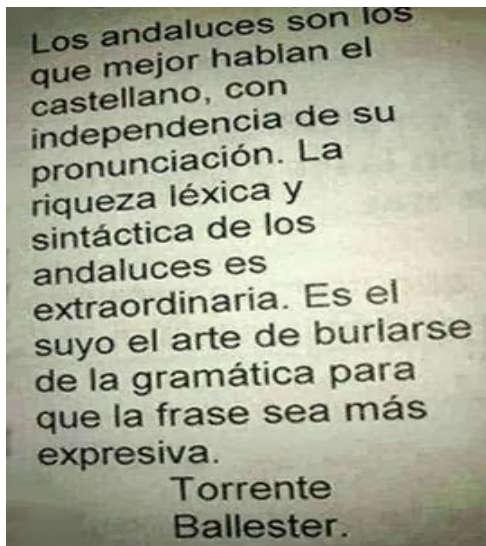
andaluces hablan muy mal, o no saben hablar español, hablantes andaluces que son calificados con expresiones racistas como maketos y charnegos pero a los que los visitantes extranjeros también lo consideran alegre.

PARTE 4ª

LÉXICO ANDALUZ

Otro de los tópicos con los que cargan a los andaluces es el de la supuesta “gracia, ingenio y riqueza del léxico andaluz “riquísimo léxico”

El Foro sobre el habla andaluza, dirigido por **Antonio Narbona**, Catedrático Emérito de Lengua Española de la Universidad de Sevilla, celebrado en la UNIA en marzo de 2021 puso los puntos sobre las íes siendo una actividad necesaria como informaba la ponencia de Antonio Narbona, con la



que estamos de acuerdo ‘**Andalucía necesita un nuevo retrato lingüístico**’ que ya se publicó¹²

Creemos que la riqueza léxica de los hablantes andaluces se manifiesta, entre otras maneras, en largas listas de vocablos de origen popular muchos de ellos, que intentan “nacionalizarlos” como propios de tal o cual provincia o localidad y no como riqueza autonómica de nuestra nonata lengua. Así tendríamos desde el *mala follá* granadino al *sieso* gaditano o el *miar-ma* sevillano.

Junto a ello y seguramente más importante se observa una tendencia a sacar a los vulgarismos de sus casillas, suprimiendo la etiqueta vulgarizadora que es la apropiada, y elevarlos a los altares lingüísticos, siendo presentados por el oficiante de turno con aires de novedad y de “gracia” como modelos de neologismos de extracción popular pero omitiendo oportunamente el carácter añejo y vulgarizador del vocablo. No se reivindicán, por el contrario neologismos como *angango*.

A título de ejemplo la muy vieja locución **NO, NI NÁ**, se le despoja de la connotación de vulgarismo por parte de algunos periodistas y profesores y por arte de birlibirloque ¡ale hop! pasa a la consideración de poco menos que una “joya léxica” por contener tres negaciones.

12-. Nuevo retrato lingüístico de Andalucía. Antonio Narbona Jiménez, Elena Méndez-G.ª de Paredes (edición y coordinación). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía, 2022.

Al mismo nivel podríamos añadir **TEH QUÍ PUÍ** (te quieres ir por ahí) o la expresión hermana **TEH QUÍ YA, OME?** (¿te quieres ir ya, hombre?) y un largo listado de expresiones populares promocionadas todas ellas por profesionales de micrófono y escenario empeñados en el show de defensa de nuestro vocabulario.

No quiero finalizar sin mencionar siquiera a un fenómeno lingüístico andaluz, de la provincia de Cádiz, cual es el hablar **yanito**, el spanglish de Gibraltar.

Quede como deseo incumplido y como esperanza de su tratamiento en un foro más apropiado. Ojalá se cumpla.

PEDRO SALINAS Y SU DEFENSA DE LA LENGUA ESPAÑOLA: UNA RAZÓN DE AMOR

M. Carmen García Tejera

...lejos de mi país, cada vez más mío en mi querer y sueño, viviendo en las hospitalarias tierras de los Estados Unidos, abrazado a mi idioma, como a incomparable bien.

Estas palabras podría suscribirlas cualquier persona de cualquier época, residente en un país extranjero en el que se hablara un idioma diferente a su lengua materna. Las pronunció el poeta español Pedro Salinas (Madrid, 1891 – Boston, EE. UU., 1951): figuran en el «Prefacio» de su libro poético *Todo más claro* (Buenos Aires, 1949).¹ Recordemos que el poeta, profesor y crítico se exilió en 1936

“Lejos de mi país, cada vez más mío en mi querer y sueño, viviendo en las hospitalarias tierras de los Estados Unidos, abrazado a mi idioma, como a incomparable bien”.

a los Estados Unidos e impartió docencia en diversos centros y universidades de aquel país, pero también en México, Puerto Rico, Cuba, Santo Domingo, Colombia, Ecuador, Perú... Ocasionalmente viajó por Francia e Italia pero nunca regresó a España. Falleció en Boston, aunque sus restos fueron trasladados al Cementerio marítimo de Santa Magdalena en San Juan de Puerto Rico.

Volvamos a esta ciudad: desde 1943 hasta 1946 Salinas se traslada desde Baltimore (donde tenía fijada su residencia)² a San Juan de Puerto Rico para enseñar Literatura Española en

1- Las referencias a la obra poética de Salinas proceden de sus *Poesías Completas* (ed. de Solita Salinas y prólogo de Jorge Guillén), 1975, 2º ed., Barcelona, Barral Editores.

2- Residió en esta ciudad desde 1940: ejercía como catedrático de Lenguas y Literaturas Románicas en la Universidad de John Hopkins. Su traslado a Puerto Rico se debió a una licencia que le fue concedida por esta Universidad.

la Universidad de Río Piedras. Como afirman sus familiares y amigos, éstos fueron los años más felices y productivos (como escritor y profesor) de su destierro: allí trabó amistad con numerosos escritores y políticos. Y sobre todo, allí pudo recuperar –más allá del ámbito doméstico– el uso y el disfrute de su querida y añorada lengua española. Fruto de esta estancia es la lección magistral que pronunció en la Universidad con motivo de la colación de grados el año 1944, titulada «Aprecio y defensa del lenguaje»³. En una carta enviada a su amigo, el poeta Jorge Guillén (fecha el 1 de abril de ese mismo año), le asegura: «Yo hablaré del idioma no filológicamente, sino como yo lo siento, humana y poéticamente, de la lengua de la expresión».⁴ En efecto, por profesión “profesor de Literatura Española” y por vocación “escritor y poeta” estuvo durante toda su vida estrechamente vinculado a su lengua. Pero él, en vez de presentarse como lingüista o filólogo, prefiere manifestarse como «enamorado» (que no deja de ser una traducción, tan rigurosa como bella, del término «filólogo»).

“Prefiere manifestarse como «enamorado», que no deja de ser una traducción, tan rigurosa como bella, del término filólogo”.

¿Qué le impulsa a defender la lengua española ante un público hispanohablante? Confiesa haber elegido este tema por tres motivos. El primero, dadas sus circunstancias personales, resulta bastante obvio: «La emoción sentida, después de varios años de residencia en país de habla inglesa al encontrarme [...] en un aire lingüístico español» (1967: 283). En segundo lugar, porque, a su juicio, hay una progresiva preocupación del hombre medio por su propia lengua, sobre todo por tener conciencia del poder (para bien y para mal) que paulatinamente va alcanzando la palabra. Y en tercero, en su condición de profesor de Literatura Española, quiere transmitir a sus alumnos, a sus oyentes y lectores, una experiencia personal: «la convicción de los prodigios que para el hombre guarda el conocimiento hondo, el cultivo delicado de su lengua» (1967: 287). Gozo por la lengua recuperada, sí, pero también preocupación por su uso adecuado y por lograr el disfrute que –más allá de su empleo correcto– proporciona el conocimiento de los escritores que, a lo largo de su historia, la han utilizado y, sobre todo, la han enriquecido.

A partir de estos supuestos, podríamos resumir en algunos puntos las reflexiones que –no nos olvidemos– en su afán por defender la lengua hace Salinas en este discurso.

3-. Incluido, con el título de “Defensa del lenguaje”, en su obra ensayística *El Defensor* (publicada en 1948 por la Universidad Nacional de Colombia, Bogotá). Utilizamos la edición de 1967 (Madrid, Alianza Editorial, pp. 283-335, con prólogo de Juan Marichal). Debemos advertir que, aunque Salinas utiliza el término “lenguaje”, en todo momento se está refiriendo a la lengua española

4-. En Pedro Salinas / Jorge Guillén, *Correspondencia* (1923-1951), 1992, Edición, introducción y notas de Andrés Soria Olmedo, Barcelona, Tusquets Editores: 325.

Doble dimensión de la lengua: individual y social

La lengua, a juicio de Salinas, posee una doble función: interiorizadora y exteriorizadora. La primera compete a la relación del individuo con su lengua: la lengua hace que el hombre se adueñe de la realidad; de ahí la íntima relación entre lenguaje y pensamiento. La lengua, pues, es el mejor instrumento para que el ser humano se conozca y se comprenda a sí mismo. Como consecuencia, el conocimiento de la lengua es, según Salinas, la mayor riqueza que puede atesorar cada persona, ya que contribuye a hacerlo mejor.

“La lengua, a juicio de Salinas, posee una doble función: interiorizadora y exteriorizadora. La lengua hace que el hombre se adueñe de la realidad; de ahí la íntima relación entre lenguaje y pensamiento. La lengua, pues, es el mejor instrumento para que el ser humano se conozca y se comprenda a sí mismo. Como consecuencia, el conocimiento de la lengua es, según Salinas, la mayor riqueza que puede atesorar cada persona, ya que contribuye a hacerlo mejor”.

Pero, más allá de esta dimensión individual, la lengua cumple una función primordial en cuanto actúa de vehículo de comunicación entre las personas, de lo que deriva su valor social. En este sentido, Salinas insiste en la función fundamental del diálogo, como puente que nos sirve para comunicarnos con los otros. La lengua común es el mayor vínculo que puede darse entre las personas, puesto que va más allá de las diferencias (ideológicas, religiosas, culturales...) que puedan existir entre ellas.

Dentro de la dimensión social que posee la lengua, Salinas distingue entre el uso oral y el uso escrito de la misma. Mientras que la lengua oral (hablada) cumple una función más inmediata (la de comunicarnos con los otros) y, por consiguiente, está sujeta a más variaciones, el empleo de la lengua escrita requiere mayor atención por parte del emisor, puesto que va más allá de la dimensión temporal del habla: la lengua escrita está destinada a permanecer. En este punto, Salinas desarrolla unas interesantes observaciones sobre la lengua literaria, singularmente sobre la lengua poética, que alcanza un mayor grado de expresividad, en cuanto que la palabra poética crea una nueva realidad.⁵

Poder “y responsabilidad” del hombre sobre la lengua

En algunos de sus ensayos Salinas hace referencia a la responsabilidad “y al poder” del escritor sobre la len-

5-. Son muy notables las consideraciones que hace Pedro Salinas sobre el uso poético de la lengua. Dado que en esta ocasión nos estamos refiriendo al uso de la lengua española por parte de sus hablantes, hemos optado por no incluir sus reflexiones sobre la lengua poética. Vid. M. Carmen García Tejera (1988), “Lengua poética: ‘Sacramento del nombrar’” en *La teoría literaria de Pedro Salinas*, Cádiz, Seminario de Teoría de la Literatura, pp. 127-139, y (1994) “Pedro Salinas y el poder de la palabra: ‘Sacramento del nombrar’”, en *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, VII, 32, pp. 539-548.

gua.⁶ Y, aunque defiende la idea de que la lengua materna moldea al hombre, igualmente se muestra convencido de que cualquier hablante tiene una enorme responsabilidad sobre la lengua y puede ejercer un inmenso poder sobre ella: no puede permanecer indiferente, tiene la obligación de cuidarla y de respetarla. No se trata “indica” de adoptar una política absolutista ni intervencionista (como la que, a su juicio, han adoptado las Academias en algunos momentos), porque la lengua es un patrimonio común y cada hablante debe procurar «su desarrollo armónico y pleno» (1967: 313). Para ello, la solución está en educar al hombre en su lengua. Pero eso no implica ofrecerle una formación filológica profunda ni mucho menos llenar su cabeza de preceptos gramaticales. Para Salinas, esa educación lingüística «debe fundamentarse en hacerle vivir su lengua de manera consciente, descubriéndole todas las significaciones vitales que contiene y que él acaso no percibía.» (ibídem). Y precisa mejor en qué consiste, a su juicio, esa educación en la lengua propia:

Lo que llamo educar lingüísticamente al hombre es despertarle la

6-. Vid. *La responsabilidad del escritor y otros ensayos* (1961, edición y prólogo de Juan Marichal, Barcelona, Seix Barral). Desarrolla igualmente estas ideas –en un estudio sobre Balzac– en “Los poderes del escritor o las ilusiones perdidas”, incluido en *Ensayos Completos* (1983, Barcelona, Seix Barral, vol. III: 373-404).

“Lo que llamo educar lingüísticamente al hombre es despertarle la sensibilidad para su idioma, abrirle los ojos a las potencialidades que lleva dentro, persuadiéndole, por el estudio ejemplar, de que será más hombre si usa con mayor exactitud y finura ese prodigioso instrumento de expresar su ser y convivir con sus prójimos”.

sensibilidad para su idioma, abrirle los ojos a las potencialidades que lleva dentro, persuadiéndole, por el estudio ejemplar, de que será más hombre si usa con mayor exactitud y finura ese prodigioso instrumento de expresar su ser y convivir con sus prójimos (ibídem).

En este sentido desarrolla una serie de reflexiones sobre el uso de neologismos y barbarismos. Aunque tiene muy claro que todas las lenguas son permeables y, por

lo tanto, reciben vocablos y expresiones procedentes de lenguas extranjeras –que además pueden enriquecer la lengua propia– advierte sobre la necesidad de lograr un equilibrio: en todo caso, se debe «tomar lo necesario, rechazar lo superfluo, distinguir» (1967: 314).⁷

El siglo XX y la lengua: sus peligros

Debemos aclarar que Pedro Salinas fue un gran defensor (incluso entusias

7-. En gran medida, estas reflexiones sobre los neologismos tienen una explicación: recordemos que Salinas pronuncia este discurso en Puerto Rico en unos momentos en los que, aunque la lengua hablada mayoritariamente en la isla es el español, el inglés tiene un peso considerable. En ningún momento se opone Salinas al uso de dicha lengua, aunque advierte acerca de la necesidad de “devolver al idioma nacional su plena autenticidad [...] liberándolo de tantas adherencias falsas que van contra el sentido, popular y culto a la vez, del español” (1967: 316).

ta) de todo lo que significara progreso (avances técnicos, descubrimientos e inventos). Ello no impide que se mostrara muy crítico con algunas formas de vida propias de este siglo que, a su juicio, causan un «efecto pernicioso» sobre la lengua. De manera resumida, podríamos señalar algunos aspectos que él considera un obstáculo para su uso adecuado: la prisa, la decadencia de la conversación, la disminución de la correspondencia epistolar (motivada por el progresivo avance del telegrama)⁸, un utilitarismo equivocado

“Lo que impide su uso adecuado: la prisa, la decadencia de la conversación, la disminución de la correspondencia epistolar (motivada por el progresivo avance del telegrama), un utilitarismo equivocado (en cuanto que el uso de la lengua queda reducido a una comunicación inmediata), o la sustitución de la palabra por la imagen”.

8-. Para entender este rechazo, hay que decir que Pedro Salinas, según testimonio de los que lo conocieron y trataron, era un gran e ingenioso conversador. A partir de su exilio, sustituyó sus charlas por cartas, largas y frecuentes, con las que se ponía en contacto con sus familiares y amigos: existen numerosos ejemplos de las mismas, en algunos casos publicadas. Hasta el punto que le indignaba el lema que aparecía en muchas oficinas de telégrafos en los Estados Unidos: Wire, don't write (“No escriba, telegráfíe”). Él proponía invertir la expresión y defender el lema Write, don't wire (“No telegráfíe, escriba”). Vid. numerosos testimonios sobre Salinas en A. P. Debicki (ed.), 1976, Pedro Salinas. El escritor y la crítica, Madrid, Taurus. En especial, Solita Salinas de Marichal, “Recuerdo de mi padre”, pp. 35-42.

(en cuanto que el uso de la lengua queda reducido a una comunicación inmediata), o la sustitución de la palabra por la imagen.

Propuesta de soluciones para impedir el empobrecimiento de una lengua

Todo ello supone, según Salinas, un paulatino empobrecimiento de la lengua, lo que exige una reflexión serena sobre las soluciones que deben adoptarse; por eso plantea el desarrollo de lo que él denomina una «política de la lengua» que basa en adiestrar a los hablantes en el empleo de recursos comunicativos, lo que implica los siguientes pasos: aceptar la existencia de una norma lingüística de uso general, formar a las personas en el conocimiento de los autores clásicos y fomentar las representaciones teatrales.

Si, en gran medida, el poeta español identifica la lengua con el hombre que la emplea, es lógico que considere -ya lo habíamos indicado- la necesidad de educar a las personas en su uso y mostrarles los infinitos recursos que ofrece su lengua materna: «Adiestrarle en el uso de los recursos de comunicación intelectual y social latentes en el fondo de un idioma es capacitarle para que cumpla íntegramente su destino de hombre» (1967: 327). No entiende por «educación lingüística» aquella que se proponga conseguir el hablante perfecto o que se convierta en un escritor de éxito, esta educación tendría como objetivo lograr que cada

persona disponga de las herramientas necesarias para, a través del conocimiento de sus mecanismos, esté capacitado para dominar su lengua.

”Adiestrarle en el uso de los recursos de comunicación intelectual y social latentes en el fondo de un idioma es capacitarle para que cumpla íntegramente su destino de hombre. 1967”.

Para alcanzar esa educación lingüística plena, Salinas propone esas tres vías que acabamos de indicar. En primer lugar, es necesario aceptar la existencia de una norma lingüística que hay que respetar. El poeta español aclara que esa norma lingüística no ha de tener un carácter prescriptivo (no depende de una supuesta autoridad académica), sino que debe responder a la toma de conciencia de que «en todos los países cultos de Iberoamérica se emplea una lengua general basada en la fidelidad al espíritu profundo del lenguaje y a su tradición literaria» (1967: 328). Dicho de otra manera: hay que fomentar entre los hispanohablantes lo que nos une (la lengua común), no lo que nos separa.

Para ello sugiere una práctica de la lengua basada en los autores clásicos, entendiendo por tales «los auto-

res eminentes en la lengua nacional» (1967: 329). Y por otra parte, considera verdaderamente útil para la formación lingüística de los hablantes «la rehabilitación del teatro y [a] su dignificación» (1967: 330).⁹ Consiguemos que, cuando habla de teatro, no se refiere al texto escrito sino a la representación de una obra, en la que, con su presencia, los espectadores participan en la misma, puesto que considera que en ningún otro momento alcanza la lengua –su uso cotidiano– un poder resonador, un nivel especialmente elevado y bello.

Le lengua, como vehículo para lograr la paz

Recordemos que Pedro Salinas está pronunciando su discurso en 1944, en plena sacudida de la Segunda Guerra Mundial, por lo que no puede sustraerse a unas consideraciones sobre la eficacia de la lengua para contribuir a restablecer la paz entre los pueblos, puesto que considera que «la violencia es el mayor enemigo de la palabra cordial e inteligente» (1967:333). Teme, de manera muy especial, la manipulación que se lleva a cabo sobre la lengua: ya había advertido de este peligro al referirse a la creación de eslóganes o, en general, a su uso publicitario. Remitiéndose al refrán popular «hablando se entiende la gente», Salinas se hace eco del

9-. Aunque conocido fundamentalmente como poeta, Salinas también escribió obras de teatro (alguna de las cuales llegó a ver representada). Vid. su *Teatro completo* (edición crítica e introducción de Pilar Moraleda García), 1992, Sevilla, Alfara.

poder destructivo que tienen, no sólo las armas, sino un empleo inadecuado de los recursos lingüísticos, como hace Hitler quien «desmesura el lenguaje humano y sacándolo del noble tono de la elocución normal lo lleva al rugido, al grito histérico y a los efectos fonéticos animales» (1967: 334). Cuando las palabras pierden su poder de convicción -concluye- «rebrillan las armas y se inicia la violencia» (ibídem).

De San Juan de Puerto Rico, 1944 a Cádiz –España–, 2023

Mientras reflexiono sobre esta apasionada defensa del español, en la otra orilla del Atlántico, en Cádiz, se está celebrando (del 26 al 30 de marzo) el IX Congreso Internacional de la Lengua Española. Han transcurrido casi ochenta años desde que Pedro Salinas pronunciara esta conferencia en la Universidad de Río Piedras en San Juan de Puerto Rico. Podemos –debemos– preguntarnos si sus palabras de entonces siguen teniendo validez en la actualidad.

Por increíble que pueda parecer, en pleno siglo XXI hay personas que siguen sufriendo destierro por motivos políticos. Inevitablemente, he evocado las palabras de Salinas con que encabezó este artículo al escuchar, en la sesión inaugural de este Congreso, al escritor nicaragüense y Premio Cervantes Sergio Ramírez, despojado de su nacionalidad y perseguido por el actual gobierno de su

país¹⁰, cuando afirmaba: «No hay exilio posible, porque la lengua me libera. Es una lengua sin fronteras que nadie puede quitarme ni desterrarme, porque la lengua es mi patria».¹¹

Tanto las autoridades políticas como las académicas coinciden en que el español es la lengua del futuro. Una lengua que nace y se nutre del mestizaje y la interculturalidad de los hispanohablantes y que, en la actualidad, es la segunda lengua más hablada en el mundo; también la segunda lengua

“Salinas se hace eco del poder destructivo que tienen, no sólo las armas, sino un empleo inadecuado de los recursos lingüísticos, como hizo Hitler quien «desmesura el lenguaje humano y sacándolo del noble tono de la elocución normal lo lleva al rugido, al grito histérico y a los efectos fonéticos animales».

de comunicación internacional: se espera que a lo largo de este siglo XXI alcance los 600 millones de hablantes. Todo un reto para la ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española) cuya labor consiste principalmente en cuidar que se mantenga la unidad de nuestra lengua.

10-. Sergio Ramírez ostenta la nacionalidad española desde 2016, y reside en Madrid desde 2021.

11-. Palabras reproducidas en Diario de Cádiz, 28/03/2023, p. 8.

Mucho ha cambiado el mundo desde hace casi un siglo: la evolución de los medios, los procedimientos y técnicas de relación entre las personas propician la inmediatez en las comunicaciones (internet permite que se puedan ver y oír las sesiones de este Congreso desde cualquier parte del mundo en tiempo real), pero por desgracia seguimos encontrando motivos para reclamar, como pedía Salinas y piden ahora los ponentes de este Congreso, una mayor atención hacia la lengua española. Es cierto que los actuales progresos perceptibles en todos los ámbitos nos están facilitando considerablemente la vida, pero también lo es que un uso inapropiado de estos medios redundará a veces en un sistemático descuido de nuestra lengua. Se impone, pues, una mayor reflexión personal y una mayor atención por parte de las políticas educativas.

Considero que, en líneas generales, las reflexiones de Pedro Salinas sobre la lengua española siguen estando vigentes, al menos por tres motivos, que suponen otras tantas llamadas de atención: 1) dedicar a la lengua española el amor que merece, como patrimonio que es de una amplísima comunidad de hablantes, 2) vigilar su estado de conservación, y 3) cuidarla

con mimo para transmitirla, enriquecida, a las generaciones venideras.

Como es sabido, Pedro Salinas es uno de los grandes poetas amorosos del siglo XX. Pero en su caso, el amor se extiende también a su lengua española: Si Razón de amor (1936)¹² es uno de sus mejores poemarios, el mismo título nos habla también de ese cuidado, de esa amorosa dedicación que, a lo largo de toda su vida, como hablante, como profesor, como escritor y como poeta, dispensó a su lengua materna: hay ejemplos de toda índole a lo largo de su obra poética, teatral y ensayística, así como en las conversaciones y cartas intercambiadas con familiares y amigos.

Casi 80 años más tarde, dos voces – de una a otra orilla del Atlántico – se hermanan en el empeño de compartir el mismo fervor por su lengua. Las palabras que pronunció Pedro Salinas aquella mañana en su querido San Juan de Puerto Rico siguen estando, todavía, cargadas de sentido, por el amor que manifiesta por su –por nuestra– lengua española:

“Mucho ha cambiado el mundo desde hace casi un siglo: la evolución de los medios, los procedimientos y técnicas de relación entre las personas propician la inmediatez en las comunicaciones ,pero por desgracia seguimos encontrando motivos para reclamar, como pedía Salinas y piden ahora los ponentes de este Congreso, una mayor atención hacia la lengua española”

Y por eso, por esa persuasión, así ganada en treinta años de práctica gustosa, más, enamorada, del idioma, quisiera hacer sentir a otros lo que yo sentí, invitarles a este trato, atento, delicado y sin prisa con las aguas hondas de su lengua materna. Así quizá me justifico por haber elegido este tema, sin más título de especialista. En todo caso, mis títulos no son de sabio, sino de enamorado (1967: 287).

BIBLIOGRAFÍA CITADA:

a) De Pedro Salinas

- *El Defensor* (1948), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia; 1967, Madrid, Alianza Editorial, pp. 283-335, prólogo de Juan Marichal; *Ensayos completos*, 3 vols. 1981, Madrid, Taurus Ed., edición de Solita Salinas de Marichal, vol II, pp. 219-456.

- *Todo más claro y otros poemas* (1949), Buenos Aires, Ed. Sudamericana; 1975, 2ª ed., (Todo más claro), *Poesías completas*, Barcelona, Biblioteca Crítica, Barral ed., pp. 653-782, prólogo de Jorge Guillén.

- «Los poderes del escritor o las ilusiones perdidas», (1954), *La Torre*, II, 6, pp. 11-49; 1983, *Ensayos Completos*, Barcelona, Seix Barral, vol. III: 373-404.

- *La responsabilidad del escritor y otros ensayos* (1961), Barcelona, Seix Barral, edición y prólogo de Juan Marichal.

- *Teatro completo* (1992), Sevilla, Alfar. Edición crítica e introducción de Pilar Moraleda García.

- ----- y Jorge Guillén, *Correspondencia* (1923-1951), (1992), Barcelona, Tusquets Editores. Edición, introducción y notas de Andrés Soria Olmedo.

b) Sobre Pedro Salinas

- DEBICKI, Andrew P. (ed.), (1976), Pedro Salinas. *El escritor y la crítica*. Madrid, Taurus.

- GARCÍA TEJERA, M. Carmen, (1988), *La teoría literaria de Pedro Salinas*, Cádiz, Publicaciones del Seminario de Teoría de la Literatura.

- -----
---, (1994) «Pedro Salinas y el poder de la palabra: 'Sacramento del nombrar'», en *La Torre*, Revista de la Universidad de Puerto Rico, VII, 32, pp. 539-548.



EL LENGUAJE
DE LA CIENCIA:
LAS ETIMOLOGÍAS
Y LAS CITAS
BIBLIOGRÁFICAS
COMO MÉTODOS DE
INNOVACIÓN DOCENTE
EN LAS CIENCIAS
DE LA SALUD

María del Mar Santisteban Espejo

Departamento de Literatura Española;
Universidad de Granada;
Programa de Doctorado en Lenguas,
Textos y Contextos;

Antonio Leopoldo Santisteban Espejo

Facultativo Especialista de Área Hematología y
Hemoterapia. UGC Anatomía Patológica Hospital
Universitario Puerta del Mar;

Departamento de Medicina, Facultad de
Medicina, Universidad de Cádiz;

Instituto de Investigación e Innovación
Biomédica de la Provincia de Cádiz (INIBICA)

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene por objetivo exponer la utilidad pedagógica del estudio etimológico y de la evaluación de las citas bibliográficas contenidas en la literatura científica. Para ambas aproximaciones, existe un foco de interés común: el análisis del lenguaje.

Para el enfoque desde las etimologías, el lenguaje —la terminología científica— concebida como expresión de un proceso histórico: la construcción de las lenguas; para el enfoque de la citación, el lenguaje —en este caso, las referencias a que aluden— como

expresión de un devenir histórico también: el desarrollo de las ciencias particulares.

Por lo tanto, se trata en ambos casos —etimologías y citas— de rescatar un papel para la historia en el estudio de la ciencia; un papel pedagógico, en particular, de la historia en la enseñanza de las ciencias de la salud.

Esta propuesta emerge a partir de una idea elemental, a saber, que el lenguaje científico y la ciencia misma

poseen una historia en tanto que actividades humanas: 1) la historia del lenguaje dada en sus etimologías; y 2) la historia de las ciencias ofrecida en sus series de citación.

En ambos casos, queremos insistir en ello, nuestro objetivo es rescatar un lugar para la historia como herramienta pedagógica en las ciencias de la salud. Con otras palabras, esta misma idea fue expresada por T.S. Kuhn (1922-1996) (Kuhn 2013).

«Si se considerase como algo más que un acervo de anécdotas o como algo más que mera cronología, la historia podría provocar una transformación decisiva en la imagen de la ciencia que ahora nos domina.» (Kuhn, 2013: 23)

1. EL VALOR DE LAS ETIMOLOGÍAS EN LA PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

El proceso de enseñanza-aprendizaje es, como se infiere de su primer vocablo, una acción en continuo movimiento con una connotación, además, de desplazamiento hacia adelante. Ese avance, en términos pedagógicos, no ha de ser si no la consecución, o su deseo, de dos objetivos fundamentales: una mayor o mejor adquisición de saberes por parte del discente y, com-

plementariamente, un menor coste en términos de sacrificio físico y temporal para los dos agentes principales de este proceso: profesorado y alumnado. No se trata, claro, de buscar la fórmula mágica de la memorización de la tabla periódica, o el hechizo que capacita para realizar intrincados análisis sintácticos; se trata, más bien, de hallar —por continuar en el ámbito de

la gramática— un método para que el alumnado sepa reconocer fácilmente una oración subordinada sustantiva sin tener que ir y volver constantemente a la lista de nexos introductorios. ¡Pero si esto ya existe! Se descubrió que si se puede sustituir la proposición por los pronombres «esto», «eso» o «aquello» hay

una alta probabilidad de que se trate de una oración subordinada de sustantivo. Por tanto, algo que hoy pudiera resultar una banalidad constituyó, en el pasado cercano, un proceso pedagógico innovador y que cumple con los dos objetivos anteriormente citados.

Sobre la base de esta idea descansa la propuesta pedagógica que aquí se recoge: hacer al estudiantado de ciencias de la salud conocedor del origen etimológico —y, por ende, de su significado— de algunos de los sufijos, prefijos o estructuras compositivas más productivas en su materia. De esta manera, por un lado, ese aparente alejamiento de la terminología

“La propuesta pedagógica que aquí se recoge: hacer al estudiantado de ciencias de la salud conocedor del origen etimológico —y, por ende, de su significado— de algunos de los sufijos, prefijos o estructuras compositivas más productivas en su materia”.

médica respecto del lenguaje conocido podría disminuir al descubrir el origen común de ambos. Por otro lado, en términos de la efectividad antes nombrada como objetivo básico de los métodos pedagógicos innovadores, al conocer el significado de una única estructura se abren las puertas al conocimiento de multitud de términos que la contengan. En adelante, se expone una breve muestra de ello.

Si nos acercamos al actual lexema «enter(o)-» en algún diccionario de terminología médica vamos a observar que proviene del término griego ἔντερον cuyo significado es «intestino». Así, para el alumnado que lea en un manual de primer curso del grado en Medicina la palabra «enterostomía» no le será muy difícil relacionarlo con su significado, en este caso, la realización de un proceso quirúrgico en el intestino. Lo mismo ocurrirá cuando se halle frente a los términos «enterocito» —'células que se encuentran en el interior del intestino'—, «enteroscopia» —'proceso para observar el interior del intestino'—, o incluso ante una palabra de mayor uso como «gastroenteritis» —'inflamación de varios miembros del sistema digestivo' y, entre ellos, el intestino—.

“Las ciencias médicas constituyen uno de los ámbitos del saber científico que de manera más explícita se encuentra presente en la vida ordinaria de la ciudadanía. Puesto que su estudio se encarga del conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y el tratamiento de sus alteraciones, todo individuo convive, de una u otra manera, con ámbitos de esta materia de manera cotidiana”.

Las ciencias médicas constituyen uno de los ámbitos del saber científico que de manera más explícita se encuentra presente en la vida ordinaria de la ciudadanía. Puesto que su estudio se encarga del conocimiento del cuerpo humano, su funcionamiento y el tratamiento de sus alteraciones, todo individuo convive, de una u otra manera, con ámbitos de esta materia de manera cotidiana. De esta forma, determinados vocablos de la terminología médica se han trasvasado a la población general como consecuencia de su frecuente uso. Esto es lo ocurrido con el último término expuesto —«gastroenteritis»— que es de gran utilidad para estudiar el antiguo sufijo griego -ῖτις (-itis). Al parecer, este morfema se ligó al vocabulario médico

a través del término νόσος (nosos) —«enfermedad»— y de ahí procedería la forma y el significado que dieron lugar a la construcción de multitud de nuevos términos, es decir, el actual -itis cuyo significado es el de 'inflamación'. Como ejemplos se pueden observar algunas palabras como «gingivitis» —'inflamación de la encía'; donde, a

su vez, observamos el término latino *gingīva* «encía»—; «colitis» —'inflamación del colon'—; «artritis» —'inflamación de las articulaciones'; donde ἄρθρον (artron) 'articulación'—; «nefritis» —'inflamación de los riñones'—;

o «dermatitis» —'inflamación de la piel'; donde *δέρμα* (derma) 'piel'—.

Algunos elementos compositivos han sido más productivos en determinadas ciencias, como ocurre en la Anatomía con el sufijo *-ειδ-ής/-ές (-eid(és))*. Este funciona con el significado de 'con aspecto de' y una de sus construcciones resultantes es el músculo deltoides. Este músculo presenta una estructura triangular, de ahí los formantes de la palabra: «*delt-*» de la letra griega delta —«*Δ, δ*»—, por comparación con la forma triangular de la mayúscula, y «*-eid(és)*» 'con aspecto de'. No es de extrañar, por lo tanto, que el accidente geográfico que forman los brazos fluviales de un río al desembocar en el mar se denomine «delta» y, de igual manera, el aparato de vuelo sin motor cuya tela tiene forma triangular haya sido nombrado «ala delta». Otro ejemplo de construcción nominal con el sufijo que nos ocupa es el término «tiroides». El lexema de esta palabra tiene su origen en el vocablo griego *θύρα* (thýra) cuyo significado en español es 'puerta'; sin embargo, el nombre de esta glándula viene de una derivación de dicho término griego, *θυρεός* (thyreós), ahora «tureo», un escudo alargado utilizado en origen por el ejército heleno. En consecuencia, el nombre de este elemento anatómico viene a significar 'con aspecto de escudo'.

La denominación de tiroides para la glándula sería posterior a la del cartílago y se realizaría por extensión, pues el término «glándula» proviene

del griego *ἀδ-ήν/-ενος* (aden(o)). Este formante va a ser altamente productivo en las ciencias de la salud, de donde resultan términos como «adenopatía» —'enfermedad de las glándulas'— donde encontramos también el formante griego *-πάθεια* (-pátheia) que significa 'enfermedad'. Aquel término comparte origen etimológico con la voz «adenocarcinoma». El nombre de esta patología tumoral que se asienta en el tejido glandular está compuesto por el formante anterior y el término griego *καρκίνος* (karkinos) cuyo significado es 'cangrejo'; de este término griego deriva el latino *cancer* y de ahí nuestro actual «cáncer».

El cáncer no es sino una proliferación celular anormal; pero para esta noción existe también un término griego que ha actuado de formante para un gran número de términos científicos, más aún en medicina y en biología. Se trata del sufijo *-πλασία* (-plas(iā)) —que proviene, a su vez, de la voz *πλάσις* (plásis) 'formación'— cuyo significado es el de 'formación celular'. Un término ampliamente utilizado en especialidades como la histología médica, la hematología y la anatomía patológica, y cuya base etimológica es la voz griega que nos ocupa, es «displasia», que hace referencia a la formación anormal de células. De igual manera se pueden observar los vocablos «hiperplasia» —'aumento del tamaño de un tejido o de un órgano debido al aumento del número de sus células'—, «neoplasia» —'crecimiento anormal de las células en un tejido'— o «aplasia» —'crecimiento incompleto de un órgano o carencia de este'—.

Sirvan de ejemplo los términos aquí expuestos para confirmar la inexistencia de la frontera entre los conocimientos científicos y lingüísticos, pues intentar desembarazar cualquier área del saber de éste origen común equivale a alejarlo de su misma esencia. El lenguaje es el medio fundamental para aprehender la realidad, cuyos componentes provienen de la observación y el estudio de la misma, por lo que se encuentra en la base de cualquier procedimiento científico. Por ello, acercar al alumnado de las ciencias de la salud a su estudio los arraiga en el origen y en la base de su materia, con el propósito último de facilitar su proceso de aprendizaje.

“Se confirma la inexistencia de la frontera entre los conocimientos científicos y lingüísticos, pues intentar desembarazar cualquier área del saber de éste origen común equivale a alejarlo de su misma esencia”.

2. EL VALOR DE LAS CITAS EN LA PEDAGOGÍA DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

En este apartado centraremos el estudio en una especialidad médica: la hematología. La razón para ello es de índole biográfica. Situación que no obstaculiza, en ningún caso, el ensayo del mismo método en las restantes especialidades médicas, quirúrgicas y médico-quirúrgicas.

El estudio científico de la sangre puede iniciarse desde diferentes perspectivas. Provieniendo de un hematólogo, es sencillo caer en la tentación de pensar que el modo dominante (sino único) debe ser el que acomete la

medicina clínica actual. Hay en esta, como en toda suposición, una serie de errores; y en este caso, errores de dos tipos: de tiempo y de contenido.

De contenido, en primer lugar, porque son más las razones científicas que aconsejan dejar el estudio clínico de la sangre para etapas más avanzadas del relato, que dar comienzo por él. Sin duda, los primeros textos a consultar son los de física médica, bioquímica e histología. Tras ellos, y en ocasiones en paralelo, los textos de genética, biología molecular e inmunología. Con base en lo anterior, y no sin algún sobresalto ocasional, es viable una entrada decente en los tratados de hematología clínica.

De tiempo, en segundo lugar, porque lo que se efectúe o no en la hematología de nuestro tiempo no es ni más ni menos que el fruto de semillas históricas. La posibilidad actual de tratar algunos cánceres hematológicos con fármacos dirigidos contra ciertas proteínas responde a un éxito previo: la identificación de dichas proteínas y su precisa ubicación celular.

La revolución de las terapias diana, por lo tanto, no se puede concebir sin conocer con cierto detalle la previa descripción de los grupos de diferenciación (CD, *Cluster of Differentia-*

tion) (Bernard y Boumsell 1984). Este tránsito, que pudiera ser interpretado como un mero alarde de especialización, constituye, con precisión, la expresión de la consistencia histórica de los datos científicos, y no un oscuro formalismo, más propio de círculos especializados.

El desconocimiento de lo anterior, es decir, que los datos científicos son esencial historia de la ciencia, antes que extracto de la técnica efectuada en el presente, lleva a algunos a aproximarse a la documentación de consulta como si de un álbum fotográfico se tratase.

Detenidos todos —los avances, los retrocesos, las caídas y los renaceres de la ciencia— en el puro presente, pareciera la ciencia misma hallarse cuajada, y presta para su contemplación en el *highly cited paper* de la revista mejor indexada.

Sin embargo, es el propósito actual observar una cita oculta con la historia en la secuencia de citas que atraviesan de inicio a fin estos textos científicos. Aparecen, en las más de las ocasiones, entre paréntesis; otras veces, con un tamaño de la

fuerza menor y en superíndice; y, en todos los casos, sin poner en alerta la atención del lector. El análisis de citación posee una larga historia como parte esencial de la ciencia bibliométrica y se ha empleado de manera reciente para analizar la estructura cognitiva y social de la ingeniería de tejidos, entre otras ciencias de la salud (Santisteban Espejo 2019).

Conviene incidir en ellas y en una idea: la verificación o refutación de la hipótesis a estudio, junto con el mencionado listado de citas y las referencias bibliográficas a las que aluden, constituyen los dos polos de tensión histórica de todo artículo científico. El primero, abriendo el campo con un nuevo movimiento; el segundo, permitiendo el impulso que, a su vez, todo movimiento requiere. Por esta dinámica temporal que el artículo científico contiene y que hace balancear su contenido, se quiera o no, entre dos polos de tensión, decimos que la literatura científica es, en su modo más corriente de expresión, historia de la ciencia. Sin saberlo, la ilusión del especialista, con su recurrente afán de

restringir el área de interés, no puede ser sino un ejercicio más de historia de la actividad científica; actividad

“No se trata, al menos, en exclusiva, de comunicar la historia oficial de las ciencias particulares, sino de transformar toda enseñanza científica en auténtica pedagogía o, dicho de otro modo, transitar desde la enseñanza especializada en ciencias hacia una pedagogía histórico-especializada: enseñar la ciencia desde la historia”.

que está toda ella contenida, insisto, en el tipo documental mismo del artículo científico.

Apremia hacer ver al alumnado que comienza a consultar la literatura científica de su campo esta visión de los hechos científicos. Que la objetividad congelada en el texto es pura dinámica del tiempo, sujeta a cambio —por ella o por él, ¿quién lo sabe?— y no exclusiva carga docente, a cuya evaluación se somete al alumnado durante los períodos dedicados al florecimiento de la ansiedad; ese estado del ánimo tan característico de los sistemas actuales de evaluación del conocimiento.

Convendría, más tal vez, pasar los hechos de la ciencia por el citado tamiz histórico; proceso que, además, baña a la actividad docente de un sentido de continuidad. No se trata, al menos, en exclusiva, de comunicar la historia oficial de las ciencias particulares, sino de transformar toda enseñanza científica en auténtica *pedagogía* o, dicho de otro modo, transitar desde la enseñanza especializada en ciencias hacia una pedagogía histórico-especializada: enseñar la ciencia *desde* la historia. Recuérdese, de manera original, que el término «pedagogía» tuvo en Grecia el sentido de ‘guía del niño pequeño’ (*παιδάριον ον τό*: ‘niño’,

‘muchacho’) (*ἄγω*: ‘guiar’, ‘regir’, ‘conducir’, ‘educar’). En consecuencia, la labor original del pedagogo consiste, en algún modo, en guiar o conducir al educando. El espacio de tránsito propio de la pedagogía se llama *historia*.

Esta acomodación de la mirada permite observar las imágenes, textos, citas y referencias bibliográficas del manual de estudio como flujo vivo del pensamiento, y no como su coagulación definitiva. Siempre recordaré a este respecto una bella anécdota acontecida a

los pies de la facultad de Medicina de la Universidad de Viena. Al comienzo de la escalinata que conduce a la puerta de su acceso principal puede leerse: “*What would happen if we forget to remember?*” Más tarde, ya en el interior del edificio, una secuencia de cristalerías con fotografías de

antiguos estudiantes que, más tarde, serían galardonados con el premio Nobel, finaliza en un gran cristal sin nombre, sustituido por un signo de interrogación. Me aventuro a imaginar el pie aquella última cristalera: «¿Quién será el siguiente en esta historia? Jóvenes estudiantes que ahora comenzáis vuestra andadura en la ciencia, ¿será alguno o alguna de ustedes?».

Es esta pertenencia a una cultura científica matriz la que debe formalizarse

*“Tal vez las etimologías,
tal vez las citas,
dispongan de un espacio
abierto donde alojar a
la pedagogía desde la
historia; donde rescatar,
como dijimos al inicio,
un verdadero papel
para ella”.*

en los planes de estudio, aunque, de entrada, este tipo de diseños arquitecturales contribuyan a despertar el ánimo del alumnado. Por lo dicho antes, dinamismo y tensión histórica de la literatura científica, es común referirse, al hablar de las ciencias, de «estado» de la ciencia a estudio; expresión esta que se ha convertido en un lugar común y que, no obstante, es fiel reflejo del dinamismo esencial al que nos referimos.

Formulada, a modo de punto de partida, esta apreciación general, constituiría un error de principio pretender el estudio científico de las ciencias de la salud elaborando, de manera exclusiva, un relato concatenado de los hechos históricos más relevantes (los famosos hitos de la ciencia) que, en la literatura anglosajona, son hoy fácilmente reconocibles por las dos expresiones que han alcanzado mayor popularidad en este ámbito: los *milestones* o *landmarks* que toda historia científica parece contener.

Trataremos de no obviar a la Historia, pero tampoco de simplificarla: pecaminosa pareja de actitudes ante la ciencia a la que tan acostumbrados nos hallamos en la era del *Argumentum ad novitatem*. Tal vez las etimologías, tal vez las citas, dispongan de un espacio abierto donde alojar a la pedagogía desde la historia; donde rescatar, como dijimos al inicio, un verdadero papel para ella.

REFERENCIAS IBLIOGRÁFICAS

BERNARD, A., BOUMSSELL, L. 1984. The clusters of differentiation (CD) defined by the first international workshop on human leucocyte differentiation antigens. *Hum Immunol. Sep*; 11 (1): 1-10. [https://doi.org/10.1016/0198-8859\(84\)90051-x](https://doi.org/10.1016/0198-8859(84)90051-x)

CORTÉS GABAUDAN, F., 2005. Diccionario médico-biológico (histórico y etimológico) de helenismos [en línea]. [Consulta: 30 marzo 2023]. Disponible en: <https://dicciomed.usal.es>.

KUHN, T.S. 2013. La estructura de las revoluciones científicas. 4ª Edición. México. Fondo de Cultura Económica.

SANTISTEBAN ESPEJO, A. 2019. De la medicina descriptiva hacia la medicina constructiva: Modelo de análisis bibliométrico en Ingeniería Tisular. Universidad de Granada. [<http://hdl.handle.net/10481/55475>].





**CENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL POETA
JULIO MARISCAL**

OTRO NOVIEMBRE

Pedro Sevilla Gómez

Un noviembre de los primeros años de este siglo, quizás en 2004, acudimos al corral de muertos de Arcos de la Frontera para llevarle crisantemos y versos al poeta Julio Mariscal Montes. La mañana era fría, fosca, pero desde el interior de los cipreses nos llegaba el canto amarillo de los pájaros, que parecían querer desmentir a la muerte, o al menos atemperarla con luz y música.

Entre los asistentes, además de las autoridades y la familia, se encontraba el poeta Manuel Mantero, que aquella tarde iba a hablar de su amigo Julio. El ya viejo poeta permaneció un rato ante la tumba, no sé si rezando, y antes de volverse del lado de la vida se despidió con un estremecedor: "Adiós, Julio, hijo".

“Ante la poesía de Julio Mariscal, y cada vez que me acerco a sus versos me sucede, me transformo en el adolescente que lloraba abrazando contra su pecho libros como “Pasan hombres oscuros”, o “Poemas a Soledad”. Y, como todos sabemos, el adolescente no es un ser erudito, sabio, conoedor, sino una criatura desvalida llena de intuiciones y de emociones”.

Si cuento este pasaje es porque, en Mantero, quiero personificar a todo un centón de poetas que admiraron y admiran a Julio Mariscal, a su poesía dolorida y auténtica, y que siguen empeñados en que tenga su sitio de honor en la poesía española.

Yo no soy un entendido en la obra de Julio Mariscal. Yo puedo, y lo haré, enumerar los libros publicados de Julio Mariscal, hablar de su vida en Arcos, de su estancia en Paterna, que es su segundo pueblo, su otro pueblo, pero poco más. Ante la poesía de Julio Mariscal, y cada vez que

me acerco a sus versos me sucede, me transformo en el adolescente que lloraba abrazando contra su pecho libros como “Pasan hombres oscuros”, o “Poemas a Soledad”. Y, como todos sabemos, el adolescente no es un ser

erudito, sabio, conecedor, sino una criatura desvalida llena de intuiciones y de emociones.

Así soy yo cuando hablo de Julio Mariscal, cuando escribo de Julio Mariscal. Tan es así que cuando el poeta José Mateos me confió el prólogo a la antología que él había preparado para la editorial Renacimiento, y que con poético acierto tituló "La mano abierta", no pude hacer otra cosa que contar la historia de aquel adolescente que desde su lejana calle se acercaba al colegio de Las Nieves, donde ejercía de maestro el poeta, para verlo pasar, para envidiar su dolor, para conocer al ser humano del que habían brotado poemas tan formidables que lo hacían temblar y llorar, arrebatado de belleza y desamparo.

Mi conocimiento de la poesía de Julio es pasional, no racional ni erudito, y así sigo, emocionado con sus versos como entonces, sintiendo el temblor de su corazón acorralado. Julio no escribía cartas comerciales, como se dijo una vez que debían ser los poemas, sino que iba dejando, endecasílabo a endecasílabo, verso a verso, la pulpa sagrada de su existencia, esa cosa hecha de anhelos y de emoción, de afán de ascender hacia algo ineludible e inalcanzable.

Julio Mariscal nació en 1922, en noviembre, en una casa de la Cuesta de

Belén de la que, cincuenta y cinco años después, otro noviembre, salió para morir en el hospital de Jerez, dicen que por una perforación de estómago aunque yo, que he tenido acceso a su certificado de defunción, sé que murió por una perforación del alma. Fue niño y fue a la escuela, la escuela de Las Nieves, donde unas décadas después ejercería de profesor. Fue hijo de un madre cariñosa –retrata la escuela como un lugar y un tiempo entre dos besos: "el beso de mi madre a la partida y el beso de mi madre a la llegada"- y de un padre frío, distante, que los padres de

la época tenían que ser fríos y distantes, para no malcriar a los niños con debilidades y otras anemias sociales. Fue niño, vivió la eternidad de su infancia pero el tiempo acabó expulsándolo de la eternidad, como a todos, y de niño Dios juanrrmoniano pasó a ser un pobre jornalero de sí mismo, a atender citas de reloj y miedo.

A grandes rasgos, la poesía de Julio Mariscal se sustenta en cuatro grandes temas: la muerte, el amor, la tierra y Dios.

Poeta de escasa pero de rotunda producción poética, se inicia en 1952 con "Corral de muertos", libro de unamuniana resonancia editado en la colección "Nebli" y que sería reeditado, ya en 1972, por la colección "Álamo", de Salamanca. La muerte es una obsesión, su gran obsesión, puede decirse. Su sentido hedonista de la existencia

*"A grandes rasgos,
la poesía de Julio
Mariscal se sustenta en
cuatro grandes temas:
la muerte, el amor, la
tierra y Dios".*

le hacía incomprensible la desaparición física de una persona, su destino corporal de gusanos y podredumbre. “Corral de muertos” no es un tratado metafísico sobre la muerte, sino un lamento por la carne arrojada a los mulladares del olvido. Ni siquiera Dios, ese Dios que veremos aparecer luego, en otros libros, atempera el dolor y la angustia por lo descarnado de la muerte. “Corral de muertos” es un desamparado paseo entre las tumbas donde el poeta interpela a los difuntos conocidos, o a aquellos otros que duermen en la fosa común del anonimato. La muerte volverá luego, ya en otros libros, y ahí no será ya tanto el lamento por la carne, porque está Dios para darle bálsamo, cobijo y sentido a todo.

En Julio Mariscal casi todo es dual: la muerte es olvido y a la vez salvación y sentido, el amor es, en principio mañana azul de Corpus y canciones, más tarde pezuña, tierra e improprio, Dios es el Dios Padre justiciero, pero también el Dios Jesucristo, caridad y amparo; y la tierra es sustento, memoria, pero también madre terrible, devoradora.

“Pasan hombres oscuros”, de 1955, y “Poemas a Soledad”, 1975, fueron en principio un libro único donde el amor

“En Julio Mariscal casi todo es dual: la muerte es olvido y a la vez salvación y sentido, el amor es, en principio mañana azul de Corpus y canciones, más tarde pezuña, tierra e improprio, Dios es el Dios Padre justiciero, pero también el Dios Jesucristo, caridad y amparo; y la tierra es sustento, memoria, pero también madre terrible, devoradora”.

se ofrece como salvación del mundo. El amor, limpio, alborozado, refleja por contraste un mundo turbio, injusto, al que hay que combatir. En estos libros se puede ver, o al menos yo he creído ver, que el sentido de la justicia no nace en Julio Mariscal de ninguna consigna política ni credo ideológico, sino a través del amor. A través del amor humano y a través de Jesucristo, doblemente humano por divino. Por eso, gracias a todo eso, ningún partido político pudo apropiarse nunca de Julio Mariscal, ni arrimarlo al ascua de sus mítines, por más que

en sus versos se denuncie la bota del cacique o las madrugadas en que la miseria vuelve caricatura el pan y el beso. Es verdad que en el libro “Tierra de secano”, publicado en Jerez, colección “La Venencia”, sucumbe a la poesía social, tan de moda entonces, pero aun así se salva por autenticidad y, sobre todo, por amor más allá de consignas.

El amor, el otro amor, irrumpiría luego en el desolador libro “Tierra”. Aquí el amor ya no es chorro de luz, ni alimento ético contra la injusticia, sino toro y alacranes, portazo para padres y hermanos. Su íntima condición amorosa es cantada aquí como un baldón que le impide, según él, ascender a la Gracia.

Dios, como dije, es para Julio el Dios Padre, trasunto del padre terreno, justiciero, inquisitivo. Menos mal que vino al mundo ese otro Dios, el Dios humano, el judío de la cruz y la palabra, que es, ante todo, amor, comprensión y esperanza. Como muchísimos cristianos, Julio habría sido ateo si no aparece en el mundo el Cristo que él canta en los sonetos de “Quinta palabra”, libro de 1958 que le prologó José María Pemán.

La tierra, lo hemos dicho, también es ambivalente: amamanta y devora, nutre y destruye. Una especie de relación simbiótica, tierra hombre, que se trasluce en muchos de los poemas de Julio.

Julio Mariscal murió joven, con cincuenta y cinco años. Como dije antes, de una perforación del alma. Murió desengañado, dolorido, atormentado.

“Murió joven, de una perforación del alma. Desengañado, dolorido, atormentado. Nunca, salvo en la infancia, fue feliz, aunque amó mucho y, como dice Dostoievski, quien ama no necesita ser feliz. Denunció la injusticia apelando al rostro de Jesucristo, no al ideario político; amó a algunos hombres pero se despreció a sí mismo por ello”.

Nunca, salvo en la infancia, fue feliz, aunque amó mucho y, como dice Dostoievski, quien ama no necesita ser feliz. Denunció la injusticia apelando al rostro de Jesucristo, no al ideario político; amó a algunos hombres pero se despreció a sí mismo por ello. Por tanto, y a pesar de que murió en 1977, fecha propicia para apropiaciones indebidas, ni la izquierda política ni los colectivos eróticos han podido nunca contarle entre sus filas. Que, como dicen algunos, ese desapego perjudicase su difusión poética es lo de menos.

Lo importante es que ahí está su obra, auténtica, palpitante. Cada vez que uno se asoma a ella ve el rostro vivo de un hombre, de un ser humano. Cada vez que uno se asoma a ella, por lo menos a mí me pasa, se le llenan los ojos de verdad y belleza, de agua buena.

JULIO MARISCAL EN LAS CARTAS DE FRANCISCO BASALLOTE

Cada día tenemos más canales de comunicación y ni siquiera nos acordamos de lo que ha supuesto el género epistolar en el siglo XX entre los poetas y entre poetas y alumnos ávidos de emular a sus admirados maestros. Me parece una fuente de investigación interesante que puede descubrirnos la personalidad, los gustos y hasta el ambiente en el que se desenvolvían los poetas.

Julio Mariscal era muy buen comunicador cuando escribía cartas a otros poetas, creo que, en ellas, era más explícito, la estructura textual le facilitaba una conversación escrita fluida que no conseguía con la misma expresividad en una conversación oral.

Su relación con los distintos grupos literarios del momento, su cercanía con Gloria Fuertes, Pilar Paz Pasamar,

Fernando Quiñones, José Manuel Caballero Bonald o Aquilino Duque entre otros debería rastrearse algún día, para un estudio más profundo, que sirva como complemento a los estudios que se han realizado de su obra.

“Julio Mariscal era muy buen comunicador cuando escribía cartas a otros poetas, creo que, en ellas, era más explícito, la estructura textual le facilitaba una conversación escrita fluida que no conseguía con la misma expresividad en una conversación oral”.

Por mi parte, voy a ceñirme a las cartas que Julio Mariscal escribió a un joven estudiante nacido en 1941 en Veger, llamado Francisco Basallote y que hace ya bastantes años, me remitió en un manuscrito titulado: “Memoria de Julio. A propósito de un epistolario”.

Francisco Basallote fue varias veces premiado por su poesía, publicó una veintena de libros en verso y es autor de estudios sobre las relaciones entre el paisaje y la poesía en la revista Cántico, en la revista Platero y en otras revistas, colaboró en catálogos

para exposiciones y su obra está recogida en algunas antologías de poetas sevillanos, como la Colección de Soleares que dirigió nuestro querido poeta Antonio Luís Baena y en otras antologías sevillanas.

Su libro “Libreta del caminante” se cierra con un poema dedicado a Julio Mariscal.

El poema dice así:

In memoriam Julio Mariscal
Arcos, 10 de diciembre de 2003

Asciendo a la profundidad
de mi propio espejo, la imagen
de un tiempo perdida en su azogue
revive la blancura
y en el destino de serpiente
en el que duda el Guadaleté
Santa María, la Antigua y Principal,
San Pedro el fuerte,
y como todas las murallas,
Torre de la Traición,
y en un geranio el grito
descarnado, la gota
de sangre que desciende a la memoria
en busca de las palabras de un hombre
que de Arcos hizo vía
de salvación e íntima gloria:
Dios mío, poeta, qué difícil.

Francisco Basallote.

Ahora vamos a ver de dónde nace esa admiración, yo diría que devoción de Francisco Basallote hacia el poeta, poniéndole voz a una carta de Julio:

“Sus poemas me gustaron. Es usted muy joven y tiene que andar mucho camino. Hágalo sin prisas, lea mucho y escriba poco. Discipline esa fogosidad de la juventud excesiva. Adelante pues y a talarse esos resabios del XIX. Los clásicos y los poetas de hoy –los poetas por Dios, y no toda esa epidemia de intrusos”.

Así se expresaba Julio Mariscal en una de sus primeras cartas al jovenísimo poeta de Vejer, un cándido admirador, que se atrevió a escribirle, a pesar de su timidez, sin siquiera conocer su dirección, escribió su primera carta y por toda dirección puso:

“Julio Mariscal, poeta”.

“Este trabajo trata de las cartas que Julio Mariscal escribió a un joven estudiante nacido en 1941 en Vejer, llamado Francisco Basallote y que hace ya bastantes años, me remitió en un manuscrito titulado: “Memoria de Julio. A propósito de un epistolario”.

Me ha parecido interesante para ésta celebración del Centenario del poeta arcense, exponeros a través de sus cartas, los pensamientos y la perso-

nalidad de Julio Mariscal y al mismo tiempo recordar a una entrañable persona y poeta como es Francisco Basallote.

El poeta de Vejer había leído “Quinta palabra”, poemario número 4 de la Colección Alcaraván cuando tenía dieciséis años y estudiaba en el Instituto Columela de Cádiz; le gustó tanto ese libro que ahorró las quince pesetas que costaba el libro en la vieja librería “Exceliscer”, para leerlo en la soledad de su pueblo. Ensimismado por la palabra del poeta, decidió escribirle y con esa carta comienza su contacto epistolar que, aunque breve, no deja de ser clarificador del magisterio del poeta de Arcos.

“En una de sus primeras cartas Julio Mariscal le dice: “Sus poemas me gustaron. Es usted muy joven y tiene que andar mucho camino. Hágalo sin prisas, lea mucho y escriba poco. Discipline esa fogosidad de la juventud excesiva. Adelante pues y a talarse esos resabios del XIX. Los clásicos y los poetas de hoy –los poetas por Dios, y no toda esa epidemia de intrusos”.

En la primera carta, Julio Mariscal le da su primera lección con éstas palabras:

“Escribe usted dos adjetivos: sencillo y claro. Si hubiese Vd. agregado la palabra emoción, hubiera Vd. definido mi concepto de poesía: claridad, sencillez, emoción”.

En esa carta le habla de su admiración por Pedro Salinas, el gran poeta que escribió que la poesía es siempre obra de claridad, de esclarecimiento,

aunque necesite los arrebozos de lo oscuro, y de Juan Ramón Jiménez del que dice que ha acertado en el concepto justo de sencillez, porque sencillo es lo conseguido con menos elementos, es decir, lo neto, lo apuntado, lo justo...

Falta, añade Mariscal, la emoción: pobre del poeta que enmascara su verdad, su mundo interior, su pan y su sal por el tópico, el certamen, el tarará tarará... La verdadera poesía no consigue serlo hasta que deja de ser de uno para ser del lector”.

En esa primera carta, Julio Mariscal presenta la poesía como desnudez pura, solo lo sencillo, lo claro y lo que emociona son sus referentes poéticos.

En otra carta en la que Basallote se confesaba un poeta novel, Julio le responde:

“Poeta: Dios mío...¡¡Qué difícil! Novel, somos todos. En poesía siempre se está empezando, hay que procurar aquello del poeta francés: Dios nos da siempre el primer verso, nosotros tenemos que procurar que los restantes no desmerezcan de su primogénito divino”.

Para Francisco Basallote, los libros de Julio, especialmente “Poemas de Ausencia” y aquellas cartas eran la razón de donde bebía poéticamente y cito textualmente:

“De ellos, (se refiere a los libros y las cartas de Mariscal) emanaba una fuerza, un magnetismo misterioso, a los que me aferraba con fuerza en los múltiples naufragios de mi vida y de los que me salvaron con toda seguridad por esa fe en su palabra.

En una tercera carta, le habla de su libro “Poemas de Ausencia” y le dice:

“Poemas de Ausencia es, para mí, mi mejor libro. Quizás por esa tristeza que usted me señala y que, posiblemente, alguna vez se hará luna y jazmín como me pronostica un buen amigo, para el Pentecostés de la alegría”.

Era habitual costumbre en Julio, pedir en sus cartas a otros poetas alguna postal o foto de su lugar de origen, y en éste caso, le pidió al joven unas fotos de Vejer; a vuelta de correo le contesta lo que sigue:

“Creo con Usted que Arcos y Vejer tienen en común bastante más que la Frontera: paisaje, ambiente, y, sobre

todo, esa maravillosa tristeza andaluza, ese encontrarse siempre en las cosas elementales –que en definitiva son eternas – del pan, la carreta, el pegujal y el cardo, en donde Dios ha puesto un poquito más de ternura, un muchísimo más de corazón y gracia”.

Y de nuevo le ofrece su consejo poético:

“Lea a Lorca, a Antonio Machado, a Alberti; lea sobre todo canciones, cosas de ritmo fácil, de consonantes perfectas; no es posible llegar al verso blanco sin ésta prueba de actitud, que es ya el prefacio de la madurez”.

“Le expresa su admiración por Pedro Salinas, el gran poeta que escribió que la poesía es siempre obra de claridad, de esclarecimiento, aunque necesite los arrebozos de lo oscuro, y de Juan Ramón Jiménez del que dice que ha acertado en el concepto justo de sencillez, porque sencillo es lo conseguido con menos elementos, es decir, lo neto, lo apuntado, lo justo”.

En la primavera de 1959 le decía:

“...Alberti, con Juan Ramón, Antonio Machado y Federico...forman el cuadro mágico de la mejor poesía andaluza, que ya ha roto fronteras y es poesía universal. Es cierto que soy un apasionado de Lorca, por eso no te digo nada de él; pero sí voy a copiarte unas cosas y ya me dirás...”

Esa era otra manera usual en él de ejercer su militancia poética, transcribir poemas de sus poetas preferidos en sus cartas a los amigos, también Aquilino Duque lo consideró uno de sus maestros junto a José Luis Teja-

da a pesar de pertenecer a la misma generación y recuerda que llegó hasta Lorca y Alberti de la mano de Julio Mariscal, es decir, de su puño y letra.

En ésta carta donde ya tutea a Basallote, le dice:

“Mira, te hablo de tú y te ruego que lo hagas igualmente. Entre poetas no hay años de más. No hay más que los mismos afanes, los mismos sueños, las mismas añoranzas”.

En otra carta vuelve a hablar de Lorca molesto por una crítica que aludía a su homosexualidad y expresa la siguiente reflexión:

“Me parece poco elegante bucear en la vida privada de un poeta; el poeta nos da su obra, pero no está obligado a darnos lecciones de moralidad. La obra del poeta llega a nosotros y en ella esa gracia divina del genio, el hombre. Pero hay que dejarle sus circunstancias.”

En respuesta a otra carta de Basallote, Julio Mariscal define su concepto de Semana Santa y con él su religiosidad, él se consideraba “un capillita furibundo”, entregado totalmente a su cofradía de la Soledad en los días previos a la Semana de Pasión:

“Para Francisco Basallote, los libros de Julio, especialmente “Poemas de Ausencia” y aquellas cartas eran la razón de donde bebía poéticamente y cito textualmente: “De ellos, (se refiere a los libros y las cartas de Mariscal) emanaba una fuerza, un magnetismo misterioso, a los que me aferraba con fuerza en los múltiples naufragios de mi vida y de los que me salvaron con toda seguridad por esa fe en su palabra”.

“La Semana Santa aquí es maravillosa. Yo, que he escrito tanto sobre ella, ahora pienso que no dije nada, que todo resultó pálido ante este paisaje de duros olivares y calles en pie sobre el abismo, por donde marchan las cofradías en un recorrido espeluznante, colmado de color. La procesión andaluza, con sus inefables imágenes esculpidas por manos de escultores artesanos, por donde menos cuenta la filigrana trabajada que el hálito misterioso que de la escultura se desprende. La figura de un Cristo cerca, palpable, cuya forma podemos tocar, cuya sangre podemos beber, se desdobra en el aire para que la aspiremos y nos sintamos transidos por el grito de la mesianidad.

Grito de religiosidad tremenda y frustrada que viene de lejanas generaciones de hombres absolutos en su sed de Dios”.

Su religiosidad le lleva a la reflexión sobre la muerte y escribe a Basallote para interesarse por su opinión sobre la muerte, le dice que la cuestión de la muerte le apasiona y que es posible que alguna vez haga una antología sobre la muerte en la poesía española.

Hay una carta de 1959 en la que Julio Mariscal corrige unos poemas de Basallote y creo que merece la pena transcribir algunas de sus palabras:

“Poema ambicioso de tema, con aciertos indudables, pero con imágenes descolocadas...No es poesía moderna aquella que re-busca por oscurecer el poema, sino la que dice de manera distinta...Somos andaluces, gracias a Dios, y no hay que dejar de serlo. Tú sabes que una de las virtudes de la poesía andaluza es el culto a la forma.” y termina su lección diciendo:

“No sé si conoces a un poeta que se llama Emilio Prados, voy a copiarte algo de él...”

A veces expresaba sus gustos sin cortapisas, como es el caso de “Hijos de la ira” de Dámaso Alonso, del que dice que la poesía cerebral no le interesa gran cosa, aunque reconoce su magisterio.

Julio en sus cartas pasa de informar que por Radio Nacional de España radian “Yerma”, ese terrible poema dramático de Lorca por si Basallote puede oírlo que le diga que le parece, a comentar el premio de la crítica otorgado a Blas de Otero por su libro “Ancia” del que dice, está estupendamente otorgado porque es un gran libro de un gran poeta, “aunque eso de no ser andaluz me duela algo”.

Su última carta a Francisco Basallote es de 15 de abril de 1959, luego se rompe la comunicación epistolar, quizás dice el poeta de Vejer por mis traslados a tierras y emociones nuevas o por la propia transición del escritor de Arcos hacia su obra posterior y definitiva.

Estremecido por la muerte de Julio Mariscal en noviembre de 1977, escribe:

“Desde entonces llevo el peso de una pérdida doble, la del maestro y la de mi propio aprendizaje quebrado...Desde entonces todos mis poemas, aunque lleven otra motivación, aunque se hayan urdido en otras tramas, aunque la emoción creadora haya sido otra, son todos “Poemas de su Presencia”, porque todos han nacido de la fuente que él supo abrir con su palabra, poemas a él debidos...”

Y yo lo entiendo, no sabéis como entiendo a aquel joven Francisco Basallote, porque ¡cuánto hubiéramos dado Pedro Sevilla y yo por recibir una carta del maestro Julio Mariscal! mi timidez no me permitió acceder al poeta teniéndolo tan cerca, lo veía pasar por mi calle, lo espiaba desde mi azotea siendo una adolescente que copiaba poemas de Machado, Lorca, Alberti, Blas de Otero y Julio Mariscal, en un cuaderno de cuadritos, era en aquellas tardes, luminosas, calladas

“Lea a Lorca, a Antonio Machado, a Alberti; lea sobre todo canciones, cosas de ritmo fácil, de consonantes perfectas; no es posible llegar al verso blanco sin ésta prueba de actitud, que es ya el prefacio de la madurez”.

de mi pueblo cuando “ mi mano/ aún no apretaba esa moneda/ que nos ata a la tierra,/y mi alma era fresca, sin estrenar/ como la primera mañana del mundo”.

Arcos de la Frontera, abril 2023

*Estremecido por la muerte de Julio
Mariscal en noviembre de 1977,
escribe:*

*“Desde entonces llevo el peso de
una pérdida doble, la del maestro
y la de mi propio aprendizaje
quebrado...Desde entonces todos
mis poemas, aunque lleven otra
motivación, aunque se hayan urdido
en otras tramas, aunque la emoción
creadora haya sido otra, son todos
“Poemas de su Presencia”, porque
todos han manado de la fuente que
él supo abrir con su palabra,
poemas a él debidos...”*



CIENCIAS

Claves para entender las estadísticas públicas de comienzo del siglo XXI

Gabriel Ruiz-Garzón

Ateneísta

Universidad de Cádiz

Departamento de Estadística e I.O.

Resumen

El objetivo de este trabajo es mostrar las nuevas técnicas estadísticas ligadas al Big-data, al tratamiento de los registros administrativos, a la estimación, a la georreferenciación, etc. que están modernizando y cambiando muchas de las operaciones estadísticas que realizan los institutos de Estadística.

INTRODUCCIÓN

Las estadísticas públicas siempre se han utilizado para que los gestores y administradores públicos pudieran planificar infraestructuras y políticas sociales. Problemas de la sociedad como el paro, los movimientos demográficos, la llegada de turistas o inmigrantes,... requieren la atención de

los centros sociológicos y de los institutos de estadística pública. La introducción del razonamiento numérico en el comportamiento humano o social ha ido ganando peso a lo largo de estas últimas décadas. Pero, las técnicas estadísticas no son inmutables y evolucionan con el paso del tiempo. Herramientas ligadas al Big-data, al tratamiento de los registros administrativos, a la estimación, a la georreferenciación, etc. van a revolucionar algunas formas de cómo los estadísticos hemos venido trabajando en los últimos tiempos.

El objetivo de este trabajo es mostrar algunas de esas nuevas técnicas estadísticas que están cambiando la forma en que contamos los habitantes

de un país, el número de parados, la evolución de los precios,... y que han venido para quedarse.

1. NUEVAS TÉCNICAS EN LAS ESTADÍSTICAS PÚBLICAS

Seguidamente pasaremos revista, de un modo personal, a esas novedades que se reflejan en las encuestas públicas.

1.1. La incorporación de las técnicas del Big-data a las encuestas oficiales

El Instituto Nacional de Estadística (INE) trabaja en la recolección automática de la información de los precios de los productos mediante las bases de datos de las empresas, lo que se llama *scanner data*. El scanner data consiste en utilizar la información registrada por los comercios minoristas en la línea de caja. Las grandes empresas de la distribución comercial como Alcampo, El Corte Inglés y Carrefour ya colaboran con el INE, facilitándole los precios de gran parte de los productos que conforman la cesta de la compra del Índice de Precios de Consumo (IPC), mediante el acceso directo a sus bases de datos. Con el scanner data se obtiene el valor unitario (total de ingresos dividido entre el total de unidades vendidas), pero no es el precio propiamente del producto. No se corresponde con una única transacción real sino que representa todas las realizadas a través de un período fijado.

Tradicionalmente, los precios de los artículos perecederos se recogen tres veces a lo largo del mes, a través de un entrevistador del INE que se desplazaba al establecimiento. En general, el período de recogida de precios abarca del 1 al 22 de cada mes. El scanner data evita gran parte de estos desplazamientos y además sirve también para obtener los productos de la cesta de la compra. La cesta del IPC 2021 español contenía 995 artículos (462 de recogida tradicional) y el resto mediante scanner data.

En el ámbito de las encuestas relacionadas con el turismo también ha entrado el Big-data. Así, para el estudio del gasto realizado por los visitantes extranjeros en sus visitas a España, se utiliza la información de las transacciones bancarias con tarjeta de crédito o débito hechas por los visitantes. Estas operaciones bancarias incluyen pagos realizados a través de TPV (Terminal Punto de Venta), así como de las retiradas de efectivo en los cajeros.

En cuanto a recolección de información sobre los distintos tipos de establecimientos turísticos, se está utilizando técnicas de *web scraping*, un software que extrae información de la web de las principales plataformas on-line con presencia en España. Se ha desarrollado un algoritmo para contabilizar una sola vez las viviendas que se anuncian en varias plataformas a la vez (Airbnb o Booking). Cada alojamiento se encuentra identificado por una única licencia independientemente

te del número de plataformas en que se anuncie. En una primera etapa, se captura información del identificador del alojamiento o la url. En una segunda etapa se extraen las variables de cada alojamiento como el número de dormitorios, entre otras. Con esta información se consigue conocer el número de viviendas turísticas y su porcentaje sobre el número de viviendas totales.

Para conocer los movimientos turísticos de los visitantes, el INE está colaborando con tres operadores de telefonía móvil a partir del posicionamiento de los terminales que estas empresas le proporcionan. El INE dispone de datos de telefonía móvil 10 días después de finalizar el mes de referencia. Como vemos en la siguiente tabla, los datos que se consiguen con los datos de *posicionamiento de los móviles* (MDP) son bastante similares a los obtenidos por encuestas tradicionales como (FAMILITUR) o (FRONTUR) (ver cuadro 1).

Para conocer el número de turistas que visitan España ya no es necesario efectuar una encuesta, sino controlar las matrículas de los coches que atraviesan las fronteras españolas. La DGT dispone de cámaras de control de tráfico equipadas con lector de matrículas que capturan el número de ocupantes y el país de origen del coche.

Por otra parte, el INE viene realizando la Encuesta de Presupuestos Familiares para conocer la evolución de los ingresos y gastos de los hogares españoles. Las empresas privadas también están interesadas en analizar las compras realizadas por los hogares. Mientras que el INE exige una colaboración exhaustiva del hogar durante dos semanas anotando todos los gastos, las empresas privadas van más allá.

Cuadro 1. Porcentaje de viajes a las Comunidades Autónomas

	% Viajes MDP	% Viajes FAMILITUR
Andalucía	15,8	19,1
Islas Baleares	2,8	2,2
Canarias	3,1	3,6
Castilla y León	8,7	10,1
Cataluña	14,8	13,4
Comunidad de Madrid	10,7	3,4
Comunidad Valenciana	12,7	15,6
Resto de regiones	31,5	32,6

Fuente: Cortina García et al.

El estudio *Homescan* es un panel compuesto por un conjunto de hogares representativos de todo el territorio nacional, que se mantienen constantes en el tiempo, y de los cuales se obtiene información periódica. Cada hogar recibe un minicomputador que posee un lector de códigos de barras. Se registran todos los productos que entran en casa con código de barras. Desde 1998 los hogares identifican los productos de forma automática y permitiendo la recogida de datos. El sistema está conectado a una línea de telefónica por la que se envía la información semanalmente a la empresa ACNielsen.

Esto permite desarrollar estudios de hábito de compra, perfil demográfico del consumidor, penetración de cada producto, compras en unidades (kilos, litros), compras en unidades (número de envases), compras en valor (expresadas en euros), porcentaje de penetración o proporción de hogares que han comprado el artículo en el período considerado, hogares que compran en promoción, número de veces que se ha adquirido el producto, etc.

1.2. La sustitución del Censo por los registros administrativos.

Otra tendencia que se observa es la sustitución de los censos de población por los registros administrativos.

“Las estadísticas públicas siempre se han utilizado para que los gestores y administradores públicos pudieran planificar infraestructuras y políticas sociales”.

Recordemos que cuando el investigador requiere información de todos y cada uno de los elementos de la población estadística se dice que se está realizando un censo. El objetivo general de los censos de población es el recuento de la población y el conocimiento de su estructura. Las características de un censo de población, según Naciones Unidas son:

- La enumeración individual de la población.
- La universalidad dentro de todo el territorio.
- La simultaneidad refiriéndose a un instante determinado.
- La periodicidad que permita la homogeneidad de series históricas.

El censo es una operación estadística amparada bajo el *secreto estadístico* mediante la cual los datos solo se pueden difundir en forma agregada, sin que se puedan conocer los específicos del informante. El Censo posee una gran precisión y los resultados o conclusiones del estudio pueden atribuirse a todo el universo. Pero también presenta inconvenientes:

- Tienen un costo elevado, en tiempo y dinero, si el número de elementos de la población es grande.

- La obtención de la información es lenta. Puede ocurrir que la característica a estudiar haya variado en el transcurso de la realización del censo.

Esto hace que los países opten por sustituir los censos por la explotación de los registros administrativos. El *Padrón municipal* es un registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. La finalidad del Padrón es meramente administrativa, acreditar la residencia en un domicilio, y sus datos son de carácter nominal. Es un recuento de personas que viven en un municipio. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que reside ya que los ayuntamientos y los gobiernos regionales reciben dinero por el número de habitantes que refleja el padrón. Sirve para tener derecho a la sanidad y a la educación, pero no genera derechos de residencia en el país. El número de las personas inscritas en el padrón incluye un 3% de dudosos, ya que, por ejemplo, hay extranjeros que se van de España y no se dan de baja en el padrón. Corresponde al Instituto Nacional de Estadística, desde 1996, la gestión informatizada y la coordinación de los padrones de todos los municipios para evitar duplicidades. Todos los meses, los ayuntamientos deben comunicar las altas, bajas y modificaciones producidas en sus padrones.

España, en 2011, renunció ya a enviar el clásico cuestionario en papel a todos los hogares para confeccionar el

Censo de ese año. El censo en España se formó principalmente a partir de los datos de los padrones de los municipios, completado con una encuesta al 1% de la población, para indagar sobre las características de la población que habitualmente daba el Censo clásico, como las características de las viviendas en las que residimos. España, se sumó en al reducido grupo de países que realizan el censo basándose en registros administrativos.

1.3. Necesidad de la armonización de las definiciones

Quizás la principal encuesta que realiza el INE es la *Encuesta de Población Activa (EPA)*. Con ella se quiere conocer resultados de la fuerza de trabajo: número de parados, ocupados, etc. Esta encuesta se realiza en España desde 1964. Se muestrean más de 60000 viviendas al trimestre.

La Encuesta de Población Activa (EPA) declara a una *persona parada ó desocupada* cuando cumple estas tres condiciones:

- No haber trabajado en la semana de referencia ni siquiera una hora ni por cuenta ajena ni por cuenta propia.
- Buscar trabajo, es decir, que hayan tomado medidas concretas para buscar un trabajo por cuenta ajena o hayan hecho gestiones para establecerse por cuenta propia durante el mes precedente.

- Estar disponible para incorporarse al trabajo en como mucho 15 días.

Se puede discrepar si el tope fijado de una hora es demasiado escaso pero lo que sí es cierto es que es la misma definición para todos los países europeos y, por tanto, los datos que se consiguen con dicha encuesta nos permite compararnos con el número de parados de Alemania o Francia, por ejemplo.

Destacar la importancia de mantener una misma definición para todos los países y a lo largo del tiempo. En 2002, en la EPA se introdujeron una serie de cambios metodológicos. Se modificó la definición de parado, restringiéndose los métodos de búsqueda activa de trabajo, dejándose de ser considerada la mera visita de los desempleados a las oficinas de empleo para que le sellaran la tarjeta de paro como una búsqueda activa. Esto conllevó una disminución de la tasa de paro y quizás lo más grave, la información dejó de ser comparable con la de años anteriores al romperse la serie histórica.

La EPA nutre de datos a la Labour Force Survey (LFS) que es la encues-

ta europeo similar a la EPA en España. La diferencia más notoria entre la EPA y la LFS es que la EPA considera inactivos los jóvenes de 15 años no así la encuesta comunitaria.

Como toda encuesta probabilística, los datos de la EPA vienen afectados por los errores de muestreo. El tamaño muestral de la encuesta hace que no sea representativa a nivel municipal. Para conseguir datos de los municipios se suele echar mano de los datos de los registros administrativos del *Servicio Público Estatal de Empleo (SPEE)*, antiguo INEM.

Este servicio tiene una definición de persona parada distinta de la que da la EPA. Se define el *paro registrado* como el total de solicitudes de demandas de empleo en alta, registradas por el SPEE a fin de mes, salvo un conjunto de excepciones que se detallan por ley, como los ocupados que solicitan un segundo empleo u otro empleo mejor, colectivos como los demandantes que solicitan un empleo para un período inferior a tres meses (empleo coyuntural), o un trabajo con una jornada inferior a 20 horas, o los trabajadores eventuales agrícolas subsidiados. Algunos de estos grupos que se excluyen del paro registrado sí pueden ser parados por la EPA.

“Las nuevas técnicas que se aplican a importantes operaciones estadísticas como el Censo, la EPA, la Encuesta de Presupuestos Familiares, el IPC, los indicadores de confianza, y la integración de la cartografía y la visión de género en muchas de las encuestas que se realizan, son novedades que se han incorporado y que se incorporarán cada vez con más fuerza en las encuestas públicas españolas”.

El paro registrado es, por tanto, una cifra que se obtiene por depuración de las cifras de demandantes de empleo inscritos en las oficinas estatales y autonómicas de empleo. Se quitan toda una serie de colectivos cuya situación laboral se piensa que no se ajusta a la situación de paro o cuya disponibilidad para acceder a un empleo se considera insuficiente.

Esto hace que los datos de paro de la EPA y del paro registrado raramente coincidan, dando pie a que gobierno y oposición discrepen sobre qué dato es más fiable de acuerdo a sus intereses.

La cifra de Paro Registrado, como todas las procedentes de un registro administrativo, está muy influenciada por los cambios en la legislación que le afecta. El atractivo que ofrece la inscripción (posibilidad de percibir subsidios, cursos de formación, etc.) tiene influencia en las cifras del Paro Registrado.

El paro registrado tiene tres aspectos positivos:

- Es barato de obtener.
- Se puede publicar muy deprisa.
- Permite obtener datos muy desagregados en el territorio.
- Pero tiene como inconvenientes:
- La excesiva depuración de algunos colectivos.

- Desconocemos el flujo de personas que pasan de unos colectivos a otros (parados, ocupados o inactivos), entre dos trimestres consecutivos.

La Comisión Europea no acepta las cifras de paro registrado como indicador válido para los Planes de Acción para el Empleo. Es la EPA la que nos permite efectuar comparaciones entre todos los países de la UE. Esto hace que desde mayo de 2004, el SPEE venga publicando la cifra de Demandantes de Empleo No Ocupados (DENOS), cifra que suma al paro registrado aquellos colectivos que éste excluye como parados, pero sí serían parados EPA.

El *Índice de Precios de Consumo Armonizado* es un indicador cuyo objetivo es la medición de la evolución de los precios de consumo bajo la metodología armonizada de la Unión Europea. Su importancia radica, por tanto, en el alto grado de comparabilidad entre los países de la UE, que va aumentando a medida que avanza el proceso de armonización iniciado en el año 1995.

Nuevamente, podemos observar la importancia que tiene que haya un organismo europeo, EUROSTAT, que armonice las definiciones de los distintos países y uniformice la forma de trabajar de todos. Esto ocurre en la metodología empleada para calcular el precio de los artículos estacionales: las frutas frescas, las legumbres

y hortalizas frescas, y el vestido y el calzado. La metodología que propone el Reglamento de la UE, se basa en la estimación del precio en los meses en los que el producto estacional no se encuentra en el mercado. Es decir, esta estimación se realiza a partir de la evolución de los precios de aquellos productos de la misma categoría que sí se encuentran en el mercado. De esta forma el precio del vestido de verano evolucionará igual que lo hacen las prendas de invierno en dicha temporada. Se consigue así una estimación del precio cuando éste no existe.

1.4. Prioridad a la estimación para conseguir datos con más inmediatez

En este mundo de velocidades de vértigo la Estadística no iba a ser menos. Necesitamos datos precisos y sin que tengamos que esperar muchos días para disponer de ellos. Esto ocurre con el *Indicador Adelantado del Índice de Precios de Consumo (IPCA)*, cuyo objetivo es ofrecer un dato preliminar de la tasa de variación interanual, medido con los mismos parámetros que el IPC pero con la información exógena disponible hasta el momento, sin haber recibido el proceso habitual de depuración y validación. En el caso del indicador adelantado, se utilizan diversos métodos de modelización estadística para estimar aquella información de la que aún no se dispone en el momento de la publicación.

Mientras que la publicación del IPC armonizado, del que acabamos de hablar, se produce en la segunda semana del mes posterior al que se refiere el indicador, el Indicador Adelantado se publica el penúltimo día del mes de referencia, adelantándose en dos semanas respecto a la fecha de publicación del IPC. Se consigue de esta manera que los economistas y el público en general disponga del dato de la inflación con un adelanto de 15 días.

1.5. Realización de encuestas cualitativas e indicadores de confianza

Es imprescindible para los agentes económicos manejar datos que permitan anticipar la evolución futura, los cambios, de la economía. Así, el uso de indicadores que anticipan el comportamiento de otras variables es una buena herramienta y marcan tendencia.

Estos *indicadores de confianza* provienen de *encuestas cualitativas* sobre la situación y expectativas económicas. Se basan en encuestas dirigidas a empresas o expertos en las que se pide su opinión en lo referente a la evolución, reciente y futura, de una serie de variables económicas que les afectan a sus negocios. Hasta hace bien poco los organismos públicos sólo trabajan con datos cuantitativos, no con impresiones o pareceres. La realización de encuestas cualitativas se dejaban para las empresas privadas de opinión.

La ventaja de estas encuestas cualitativas es la rápida disponibilidad de la información y que el tratamiento metodológico suele ser claro y sencillo.

El cuestionario que se hace llegar al encuestado suele constar de una serie de preguntas con, por lo general, tres opciones de respuesta, de acuerdo al optimismo o al pesimismo del que responde: "aumento", "sin cambios" y "disminución". La diferencia entre el porcentaje de respuestas positivas y negativas, el saldo, es el dato que se suele utilizar para analizar cada una de las variables.

El *Indicador de Expectativas* recoge la diferencia o saldo entre el porcentaje de respuestas favorables y desfavorables relativas al periodo entrante, dentro de 6 meses. Puede oscilar entre -100 (si todos los informantes tienen expectativas negativas) y +100 (si todos son optimistas). Igual podríamos decir del *Indicador de Situación* respecto al periodo que acaba, en relación con la que tenían 6 meses antes.

A su vez, toda la información que suministra la encuesta mediante saldos puede resumirse en un solo índice (indicador compuesto), que pretende aproximarse a la evolución cíclica de la economía.

El Índice de Confianza Empresarial (ICE) que calcula el INE usa la media geométrica de los índices de expectativas y situación. La muestra del

INE abarca 8000 establecimientos informantes y el método que se utiliza se denomina TANKAN, proveniente de la Encuesta Coyuntural Económica a Empresas que en japonés se denomina TANKI KEIZAI KANSOKU CHOU-SA. La opinión de cada informante cuenta lo mismo, con independencia del tamaño del establecimiento.

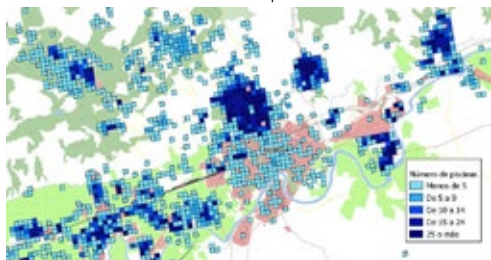
La Comisión Europea también elabora un Indicador de Confianza a través de la información proporcionada por un panel internacional de más de 1000 expertos.

1.6. La unión de la Estadística y la Cartografía.

La Estadística también camina hacia la unión de la Estadística y la Cartografía, teniendo en cuenta la *georreferenciación* de los datos estadísticos. El Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía divide el territorio, no por secciones censales, sino en celdas o cuadrados de 250x250 m. La ventaja de la utilización de las celdas respecto de las secciones censales es que todas las celdas son del mismo tamaño y permiten una más clara comparación, además de ser estables en el tiempo. Como se ha comentado, esta tipología de análisis espacial responde a estándares europeos. A ese nivel EUROSTAT publica una malla cuyas celdas tienen un tamaño de 1 km². Dentro de cada celda se pueden dar datos sociodemográficos, de nacionalidad, género, empleo, mortalidad, fecundidad, ingresos de esas personas

o establecimientos georreferenciados.

Gráfico 1. Distribución de piscinas en Córdoba



Fuente: IECA

En el gráfico 1 se pueden observar en color más oscuro las celdas de la ciudad de Córdoba donde existe un mayor número de piscinas, justamente en el extrarradio de la ciudad, patrón que se repite en toda Andalucía.

1.7. Desglose de estadísticas por género.

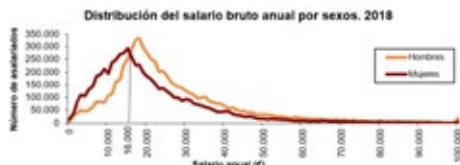
También existe un interés por desglosar los datos estadísticos atendiendo al género.

El Instituto de Estadística y Cartografía de Estadística ofrece datos sobre la situación de hombres y mujeres en diferentes áreas como social, económica o de representación.

A modo de ejemplo, en el gráfico 2 mostramos la distribución del salario bruto anual por sexos. Observamos que existe un mayor número de mujeres con sueldos por debajo del Salario Mínimo Interprofesional (SMI), lo que

provoca diferencias de salarios medios entre hombres y mujeres. Esta diferencia disminuye si se consideran las mismas condiciones de contrato, jornada, etc.

Gráfico 2. Distribución del salario bruto anual por sexos

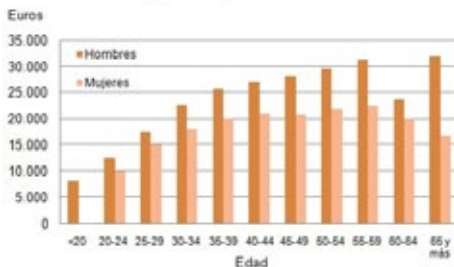


Fuente: INE

En el gráfico 3 vemos como a medida que aumenta la edad aumenta el salario, tendencia que se rompe a los 60 años. Además el salario medio de las mujeres siempre es menor a cualquier edad.

Gráfico 3. Ganancia media según edad y sexo

Ganancia media según edad y sexo. 2012



Fuente: INE

CONCLUSIONES

En este trabajo hemos visto las nuevas técnicas que se aplican a importantes operaciones estadísticas como el Censo, la EPA, la Encuesta de Presupuestos Familiares, el IPC, los indicadores de confianza. Así mismo, hemos

visto la integración de la cartografía y la visión de género en muchas de las encuestas que se realizan. Novedades que se han incorporado y que se incorporarán cada vez con más fuerza en las encuestas públicas españolas.

BIBLIOGRAFÍA

CORTINA GARCÍA et al., 2018. Quality implications of the use of big data in tourism statistics: three exploratory examples, *Boletín de Estadística e Investigación Operativa*, vol. 34, 2, pp. 138-148.

PEÑA SÁNCHEZ, A.R., RUIZ CHICO, J. y RUIZ-GARZÓN, G., 2018. *Análisis económico e indicadores estadísticos en la Administración Pública*. Editorial: UCA.



El cosmos y el hombre

Serafín Pazo Carracedo

“El hombre está situado entre dos abismos: Lo infinitamente pequeño y lo infinitamente grande” (Pascal)

“El hombre sabe por fin que se encuentra sólo en la inmensidad indiferente del Universo del que emergió por azar” (J. Monod)

“Lo esencial es invisible a los ojos” (Saint-Exupéry: El Principito)

“Nuestro planeta es un solitario grano de arena en la gran penumbra cósmica, que todo lo envuelve” (Carl Sagan)

“El universo está hecho de cosas que no aparecen nunca” (San Pablo)

Principio de mediocridad y humildad

Somos habitantes de uno de los planetas – se conocen más de un centenar parecidos al nuestro- de

tamaño medio, perteneciente a una estrella –el Sol- cuyo tamaño y edad también son “medios” y que a su vez pertenece a una galaxia – la Vía Láctea- que, con otras muchas, tales como Andrómeda, forman un “Grupo local”, nada especial entre otros muchos. Y, es más, nuestra situación en el sistema solar, así como la de éste en nuestra galaxia tampoco es nada especial, pues estamos confinados a uno de sus “arrabales”, utilizando la terminología “tango-gardeliana”.

“En definitiva, por nuestra situación espacio-temporal, no “pintamos” nada significativo ni mucho menos central respecto a nuestro lugar en el universo astronómico”.

*En definitiva, por nuestra situación espacio-temporal, no “pintamos” nada significativo ni mucho menos **central** respecto a nuestro lugar en el universo astronómico...* Si redujésemos el Sol al tamaño de una cereza, la estrella más cercana estaría a 300 km (¡!) y la Tierra ni se vería. Y, por si fuera poco, para el biólogo materialista Jean Rostand, nuestro planeta y nosotros somos como “un átomo irrisorio perdido en el Cosmos, un pequeño y efímero fenómeno local sin significado ni

destino” en el que el Hombre sería “arrojado al mundo”, que diría el existencialista Martín Heidegger. No está bien que nos fijemos sólo en nuestra **insignificancia** cósmica sin mostrar también su **grandeza**, porque a pesar de nuestra insignificancia podemos maravillarnos de comprenderlo, que es una de las cosas que más asombraba a Einstein. Decía Kant que hay dos cosas que despiertan mi admiración: “contemplar el cielo estrellado sobre mí y el sentimiento moral dentro de mí”. Por eso y a pesar de nuestra insignificancia en el Universo surge la duda de si tiene algún **significado** nuestra efímera existencia. Tema polémico que implica a la Filosofía, la Ciencia y la Religión y que ha propiciado abundante literatura, particularmente “existencialista” y “positivista”, así como religiosa.

Pero puestos a dudar cartesiana-mente de todo, lo hacemos también de nuestro **universo**, de su **eternidad** y de su **principio**.

ARISTOTELES consideraba la “existencia” como una “perfección” y como tal debería condicionar necesariamente su existencia como “el mejor de los mundos posibles” lo que podría ser una respuesta (¿?) a la pregunta de Leibnitz ¿por qué existe algo en lugar de nada?

LEIBNITZ argumentaba y condicionaba la “existencia” en general, al “Principio de razón suficiente”, a saber, si *existe algo tiene que haber una razón suficiente para ello*, en el supuesto –claro está– de la **contingencia de ese algo**. Y si es así, la razón de la existencia, pienso yo, sería la belleza y armonía del mejor de los mundos posibles, de Leibnitz, frente a la *simplicidad*, de la “nada”. Esta concepción del mejor de los mundos posibles fue ridiculizada por Voltaire en su obra Cándido y su profesor Pangloss.

“No está bien que nos fijemos sólo en nuestra insignificancia cósmica sin mostrar también su grandeza, porque a pesar de nuestra insignificancia podemos maravillarnos de comprenderlo”.

Es un hecho que nuestro cerebro puede engañarnos en la percepción del mundo. Y, es más, para la filosofía kantiana sólo podemos conocer los “**fenómenos**”. La manida “cosa en sí” (Ding an sich), el “**nómeno**” nos está vedado y aunque no fuese así no habría forma de emparejar (Hilary Putman) estos dos conceptos, *nómeno* y *fenómeno* kantianos y que, para muchos pensadores son lo mismo.

La **finitud y constancia de la velocidad de la luz**, base de la Teoría de la Relatividad, de Einstein, conduce a la falta de sentido el hacernos con carácter absoluto preguntas tales como ¿qué es lo *simultáneo*, lo *contemporáneo*, el *pasado* o el *futuro*?

Tanto en los “mitos” como en la Ciencia -que dicho sea de paso también tiene sus mitos- se elaboran “modelos” de Universo que como tales hay que considerarlos. Los modelos son como los mapas, no son la realidad, pero sirven para poder describirla y poder hacer predicciones, características ambas que condicionan la “bondad” del modelo. A pesar de que, en la Ciencia, la misma terminología puede inducir a que hay cosas que no están “claras” -más bien “oscuras”- tales como la Conciencia, agujeros “negros”, materia y energía “oscuras” ..., la Ciencia describe bastante bien el Macrocosmos con la Relatividad y el Microcosmos con la Mecánica Cuántica. Sin embargo, a escala de lo más ínfimo y recóndito de la materia, *ésta parece que se esfuma, pareciéndose más a un pensamiento que a algo material* y dando lugar a diversas teorías de “Cuerdas y Supercuerdas”, que pretenden *describirlo todo sin explicar nada. Es la Teoría M* (M de misterio, de mística o de matemáticas). Ya lo dice la sabiduría popular, “Quien mucho abarca poco aprieta” o bien en términos de la Lógica, “La extensión está en razón inversa de la comprensión”. Y es que *cuando faltan los conceptos claros abundan las ideas oscuras.*

“El Universo tuvo un “principio” sin que ello signifique creación “ex nihilo”, es decir de la nada metafísica”.

¿Eternidad o Principio?

La ciencia tiene hoy pruebas, gracias a las fotografías cartográficas del Universo, realizadas por el satélite COBE (Cosmic Background Explorer), la sonda WMAP (Wilkinson Microwave Anisotropy Probe) y también la PLANCK, que el Universo tuvo un “principio” sin que ello signifique **creación “ex nihilo”**, es decir de la **nada metafísica**.

La Mecánica Cuántica, mediante el “Principio (más que Principio, Relación), de Incertidumbre” de Heisenberg en el que extrapolando a tiempo “infinito” (*eternidad*), conduciría al absurdo de *energía “cero”*, es decir, un Universo **sin energía**.

$$\Delta E \cdot \Delta t \geq h . \text{ Si } \Delta t \rightarrow \infty, \Delta E \rightarrow 0$$

Hace más de 2000 años que el filósofo presocrático griego ANAXIMANDRO, dio un argumento para demostrar que *el universo no es eterno y que por consiguiente tuvo un principio*, basándose en el argumento termodinámico **orden/desorden** que existe en el Universo y por el que todo, con el tiempo, tiende a desordenarse, a destruirse. Hoy este argumento basado en la Termodinámica es el fundamento de lo que se conoce como la **flecha del tiempo** (“time arrow”), que nos

permite distinguir lo que es “antes” y lo que es “después”. En efecto, si las cosas en el transcurso del tiempo tienden a desordenarse (“**entropía**” creciente en los sistemas aislados y el Universo lo es, por definición) y es evidente que en la actualidad existe orden y desorden, ello implica que el Universo no es eterno, porque si lo fuese ya estaría todo desordenado y destruido (“**muerte entrópica**” del Universo)

Sinfonía del cosmos

Ya los pitagóricos sostenían la concepción numérica y musical del mundo: “el sonido producido por los movimientos circulares de las estrellas es armonía”. Experimentando con cuerdas tensas encontraron muchas correlaciones numéricas musicales. Así por ej. la serie de los primeros números naturales, considerados como “frecuencias” de los sonidos producidos (inversas a las “longitudes” de onda) están correlacionadas con intervalos musicales “consonantes”.

Así p ej. Los intervalos

$2/1$ (8^a); $3/2$ (5^a); $5/4$ ($3^a M$); $6/5$ ($3^a m$)

1	2	3	4	5	6
	8^a	5^a	4^a	$3^a M$	$3^a m$

En el s. XVII, el astrónomo alemán J. Kepler en su concepción geométrica-platónica del Universo (“Armonía mundo”) intuye una “música celestial” originada por la relación de las velocidades angulares de los planetas en torno al Sol a su paso por el “perihelio” y el “afelio”, asignando una melodía a cada planeta. Por supuesto una música *no sonora*, quizás sinestésica, puesto que no hay medio para producir y transmitir el sonido.

“En efecto, si las cosas en el transcurso del tiempo tienden a desordenarse (“entropía” creciente en los sistemas aislados y el Universo lo es, por definición) y es evidente que en la actualidad existe orden y desorden, ello implica que el Universo no es eterno, porque si lo fuese ya estaría todo desordenado y destruido”.

Hablando de frecuencias en el Universo, no podemos dejar de mencionar un ritmo universal omnipresente, el **FCM** (Fondo Cósmico de Microondas), descubierto por R. Wilson y A. Penzias que se considera como el “**el eco del Big-Bang**”, comple-

mentado hoy por las sofisticadas sondas COBE, WMAP y PLANCK

El Hombre con mayúscula, este “*amasijo de barro y espíritu*” - sin añadirle estupideces de género, aunque sean políticamente usuales y no correctas (¿?)- siempre pretendió ser y estar en el centro de todo (“antropocentrismo”) lo que, por supuesto. Es muy comprensible dada su naturaleza. El mismo se bautizó dos veces “sapiens”, pero -paradojas de la vida- la ciencia por él creada, también le ha

ido destronando y sacando de sus puestos de privilegio en los que él se había puesto. Son lo que Freud denominó las “*heridas narcisistas*”:

COPERNICO lo sacó del “centro” del Universo, aunque, dicho sea de paso, **en el Universo no hay ningún centro.**

DARWIN lo sacó, por evolución, del puesto privilegiado y singular de la creación.

FREUD también contribuyó hiriendo la dignidad humana, descubriendo algunos aspectos de su “inconsciente”.

En fin, a nosotros, como egocéntricos vanidosos, nos han dado bofetadas por todas partes por haber “metido las narices”, también, en todas partes y consecuentemente como predice jocosamente un sabio aforismo: “*el que busca la verdad merece el castigo de encontrarla...*” Pero a pesar de eso, de entronamientos y destronamientos, en realidad y a pesar de las muchas “bofetadas” que nos han dado, ha **valido la pena seguir investigando.**

Desde un punto de vista *emocional*, la misma ciencia por él creada

viene a su rescate y a devolverle su especial condición humana interrogadora. En la segunda mitad del pasado siglo, físicos notables como Brandon Carter, John Barrow y Franck Tippler, entre otros, basándose en el llamado “**ajuste fino**” de las Constantes Universales de la Física, *extraordinariamente* adaptadas y sensibles a nuestra existencia, han concluido en el “**Principio Antrópico**”:

“Hemos visto que cuando la Ciencia ha llegado más lejos en su avance, ha resultado que el espíritu no extraía de la naturaleza más que lo que el propio espíritu había depositado en ella. Hemos hallado una sorprendente huella de pisadas en la ribera de lo desconocido. Hemos ensayado, una tras otra, profundas teorías para explicar el origen de aquellas huellas. Finalmente hemos conseguido reconstruir el ser que las había producido”.

es “*así*” porque nosotros somos “*asá*”. Y desde un punto de vista *probabilístico* (ver gráficos) todo parece como si la vida y nuestra existencia fuese la que condiciona el ajuste fino de las Constantes Universales. Con todos los respetos a estos notables pensadores yo pienso que es a la inversa: el Universo es como “**es**” y nosotros consecuentemente somos como “**somos**”.

El Universo es un **dato** y nosotros una **consecuencia**. ¿Sale el día porque canta el gallo? ¿Llueve porque saquemos los paraguas?

En este sentido de la relevancia humana también se había pronunciado el científico francés **Pierre Teilhard de Chardin**, basándose en estudios paleontológicos -en los que él fue destacado espe-

cialista- y en la “deriva” evolutiva hacia la “*hominización*” y “*noosferización*”, para alcanzar el “culmen” que él denomina “**punto omega**”. Y más recientemente, el matemático italiano Luigi Fantapié, introduce *un nuevo concepto para una vieja idea*: la **sintrópia**, equivalente a la “negantropía” de Brillouin o “entropía negativa”, de Schrödinger. En resumen, nos viene a decir que el Universo es “**entro-sintrópico**”. Algo así como que en el Universo existen dos corrientes: una **entrópica**, de desorden creciente -ya aludida anteriormente- y otra **sintrópica**, dirigida y **finalista** que conduce a la *complejización y orden creciente*. Así pues, en todo suceso habría un pasado, gobernado por la **causalidad** y un futuro complementario **finalista** de complejización creciente. En fin, “una de cal y otra de arena”

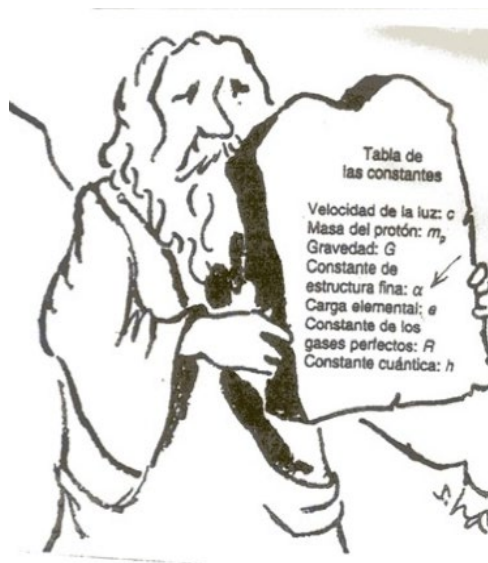
Llegamos así al final de un apasionante viaje, que nadie mejor que el gran divulgador y físico inglés, Sir Arthur Eddington puede describirlo:

“Hemos visto que cuando la Ciencia ha llegado más lejos en su avance, ha resultado que el espíritu no extraía de la naturaleza más que lo que el propio espíritu había depositado en ella. Hemos hallado una sorprendente huella de pisadas en la ribera de lo desconocido. Hemos ensayado, una tras otra, profundas teorías para explicar el origen de aquellas huellas. Finalmente hemos conseguido reconstruir el ser

que las había producido. **Y resulta que las huellas eran nuestras...**” (magnífica lección de Física y/o Metafísica)

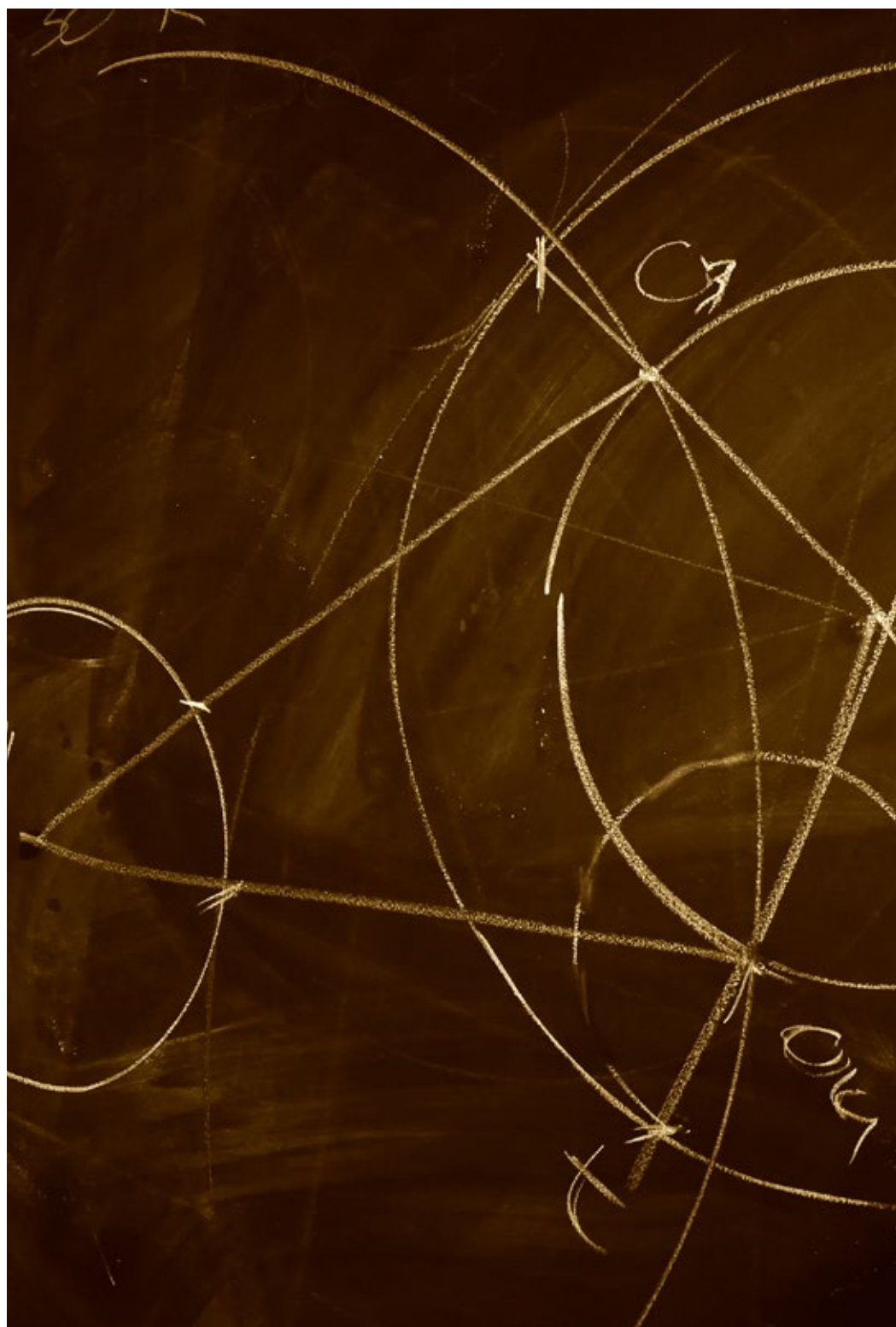
Arthur S. Eddington: “La naturaleza del mundo físico”, 1938

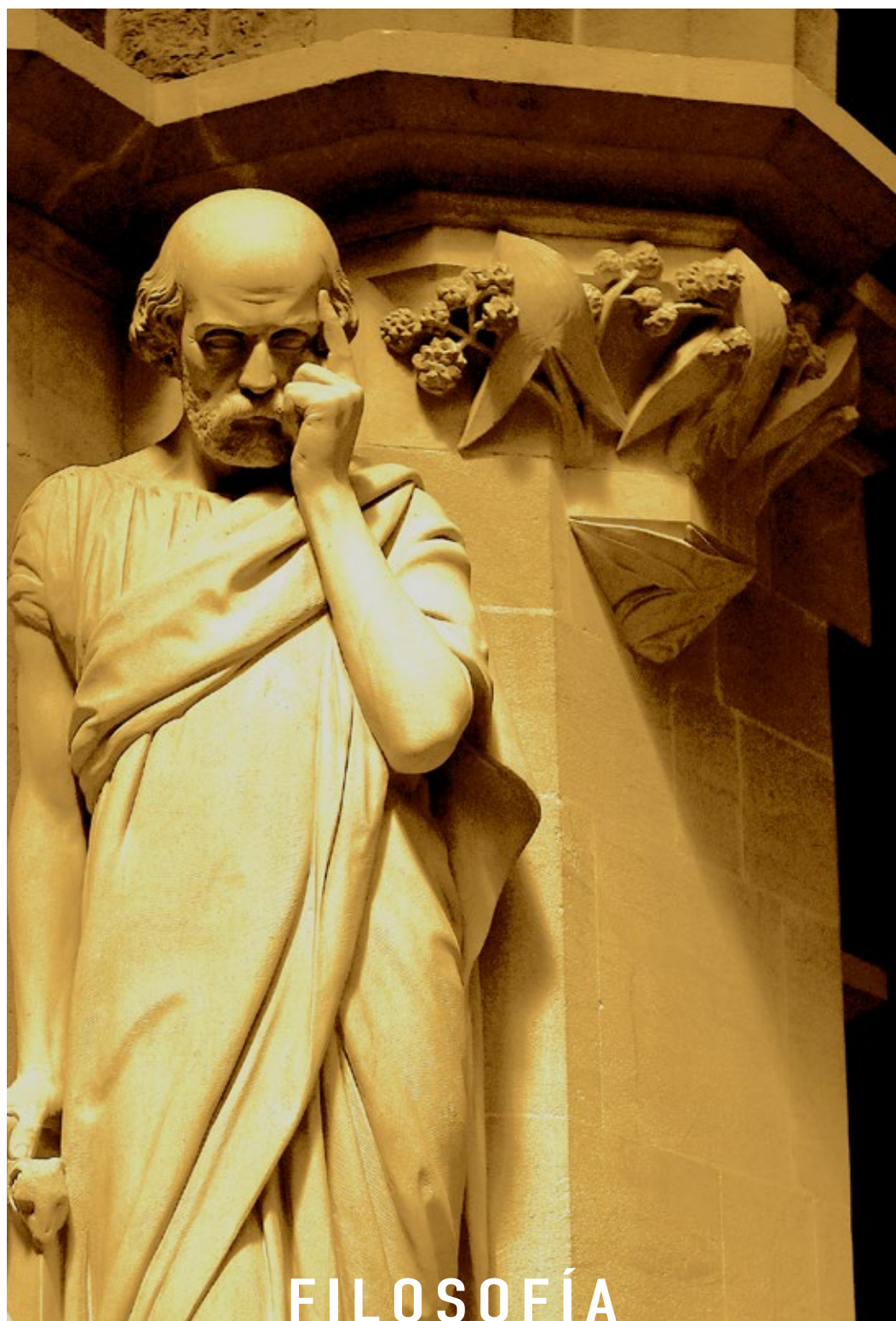
LAS TABLAS DE LA LEY Y LA CONSTANTE DE ESTRUCTURA “FINA”



$$\frac{1}{\alpha} = \frac{e^2}{\hbar \cdot c} \approx 137.036$$

La Constante de Estructura “Fina” (α) es el Número de Oro de la Física.





FILOSOFÍA

De la Filosofía a las Ciencias: reflexiones sobre sus orígenes, su evolución y su clasificación

Diego Jiménez Benítez
Dr. en Filosofía y Sociólogo

INTRODUCCIÓN

Nuestro mundo se nos presenta cada vez más complejo porque es también nuestro conocimiento del mismo el que se ha hecho cada vez más complejo y enrevesado. El enorme desarrollo de las tecnologías digitales y los campos de conocimiento, experimentación y acción práctica que han abierto obligan a completar la perspectiva científico-tecnológica con la humanística. No queda otra que situarnos en esa intersección de las dos culturas, en ese pensamiento híbrido que ya Charles P. Snow (físico y escritor) reclamara en Cambridge en 1959 sobre la necesidad de establecer un puente de encuentro entre las dos, las Ciencias y las Humanidades, creando una nueva tercera cultura, la que en 1995 John Brockman describió en su libro “La Tercera Cultura” (1) reclamando la necesidad de unos nuevos intelectua-

les con un corte más científico y tecnológico que los clásicos intelectuales de las letras, las artes y las humanidades. Pero vayamos a los inicios.

1. LA FILOSOFÍA Y LAS CIENCIAS EN LA ANTIGÜEDAD

En la historia de la Humanidad Mesopotamia, esa “tierra entre ríos”, fue la primera civilización que en sus diversas etapas (sumeria, acadia, babilónica y asiria) comenzó a utilizar conceptos abstractos basados en la agricultura (la agrimensura) y el comercio (la moneda). Culturalmente Mesopotamia fue pionera en bastantes ramas del conocimiento: escritura cuneiforme, primeros códigos de leyes, arquitectura, cálculo y sistema de numeración sexagesimal, geometría, astrología, etc. Y habría que considerar también por la misma época, y algo posteriormente, las aportaciones

de la China antigua, de la India y de Egipto hasta llegar a la Grecia antigua como plasmación de esa fusión cultural entre Oriente y Occidente.

“Todo desemboca, no por casualidad, en Mileto, no lejos del fin de la calzada real persa en Sardis. Por allí transitan las ideas acerca del alma, la reencarnación, el número, la proporción geométrica, la música de las esferas y demás argumentos comunes a Grecia e India en pos de la superación de la aparente multiplicidad de fenómenos y hacia el logos común y más allá del yo individual... Sabemos que la matemática india llegó en cascada posteriormente, en la tardoantigüedad y el medievo, a través del mundo árabe, con el cero, los números arábigos y la revolución algebraica; pero mucho del concepto matemático-musical del cosmos empareja Grecia e India desde antiguo”. D. Hernández de la Fuente (2).

Entre los historiadores de la Filosofía y de la Ciencia hay un consenso general en afirmar que el primer filósofo y científico de la Antigüedad fue Tales de Mileto en aquella colonia griega en el siglo VII a.C. Este pensador tenía conocimientos de filosofía, matemáticas, geometría, astronomía y física. Tales y los pensadores presocráticos, como Anaximandro o Pitágoras, hasta llegar a los atomistas como Demócrito, buscaron una primera explicación racional (logos) a distintos fenómenos como el origen del mundo conocido y la naturaleza. El centro de la reflexión filosófica pasará a ser la *Physis*, la Naturaleza, que hace referencia

también al cosmos, al universo ordenado (concepto de la realidad gobernada por un orden necesario).

El concepto de ciencia históricamente está ligado al nacimiento de la Filosofía: el saber verdadero o la ciencia era la “*Episteme*” en griego, mientras que la “*Doxa*” era la mera opinión, según Platón. Mientras que las opiniones podían ser equívocas, la ciencia era un conocimiento firme y seguro que se apoyaba en razones y principios generales, universales e invariables.

Siguiendo esta línea de pensamiento, pero ya insistiendo en la necesidad de la experiencia sensible como punto de partida indispensable para el conocimiento, su discípulo Aristóteles entenderá la ciencia como un conocimiento intelectual de la experiencia real que pretende como objeto lo que es fijo, universal y necesario.

Aristóteles (3) procuró determinar los tipos de conocimiento y así el diferenció entre la Filosofía primera (como un saber general y primordial) y las Filosofías segundas (centradas en el estudio de ámbitos específicos de la realidad (física, astronomía, zoología, botánica, etc.). Con el paso del tiempo, estos distintos saberes particulares o ciencias irán desligándose de la primera, su base será la experiencia sensible y su instrumento la Lógica. Pero la argumentación de esas ciencias estaba basada en los silogismo y la deducción lógica a partir de unos principios, o premisas. Eran eficaces como ensayos teóricos y básicos del conocimiento, pero poco capaces para avanzar en descubrimiento de nuevos conocimientos.

Las ciencias griegas y helenísticas fueron fundamentalmente ciencias descriptivas, no sometidas al método experimental ni orientadas a la producción tecnológica (propia de los esclavos). La Geometría (Tales, Pitágoras, Platón, Eudoxo, Euclides, Apolonio de Pérgamo, Hiparco...) y la Astronomía (Tales, Anaximandro, Pitágoras, Anaxágoras, Filolao, Eudoxo, Aristóteles, Heráclides del Ponto, Aristarco, Eratóstenes, Hiparco, Ptolomeo...y así hasta la última filósofa griega Hipatia de Alejandría, asesinada en el año 415, que también aportó grandes contribuciones a la ciencia en matemáticas y astronomía, y que marcó simbólicamente el final del mundo clásico. Ese espíritu de unión entre la Filosofía y las primeras Ciencias no volverá hasta la llegada del mundo árabe cinco siglos después

Las ciencias romanas que continuaron en parte la labor intelectual helenística, pero de manera menos pulimentada, tuvieron esencialmente una función pragmática y desarrollaron mucha ingeniería de guerra y expansiva en comunicación, conducción e hidráulica.

2. Y LAS LA FILOSOFÍA CIENCIAS EN LA EDAD MEDIA

Algunas ciencias, como por ejemplo la Medicina, llegarán a Occidente por el Mediterráneo; así las traducciones del árabe, y del griego al latín, de Hipócrates y Galeno por Constantino el Africano que se estudiarán en la Es-

cuela de Medicina de Salerno, cerca de Montecassino.

En la Edad Media a partir del siglo XII se desarrolla la Escolástica y algo después las primeras universidades donde se muestra una nueva visión científica y filosófica de Aristóteles más dogmatizada (sistema de Ptolomeo, Hilemorfismo, concepción finalista del mundo...).

Ya en el s. XIII Roger Bacon Inspirado en las obras de Aristóteles y en autores árabes apostó con fuerza por el empirismo y fue uno de los primeros pensadores que propusieron el nuevo método científico. Y Alberto Magno religioso, filósofo y teólogo alemán, que introdujo la ciencia y filosofía griegas y árabes en Europa durante la Edad Media mostró siempre un enorme interés por las ciencias naturales. Los dos casi consiguieron la misma autoridad en su tiempo que la que tuvo el propio Aristóteles.

3. LA FILOSOFÍA Y LAS CIENCIAS EN LA MODERNIDAD.

La Revolución Científica Moderna se hará realidad con el Renacimiento y científicos como N. Copérnico, Tycho Brahe, J. Kepler y Galileo Galilei, y con filósofos (también científicos) como R. Descartes, I. Newton, G. Leibniz y D. Hume. Y así hasta llegar a I. Kant (4) quien dijo que el empirismo de Hume supuso un estímulo para su pensa-

miento filosófico ya que le despertó de su «sueño dogmático» de la razón.

Kant unirá las dos concepciones del conocimiento; el empirismo y el racionalismo y distinguirá entre los juicios analíticos y los sintéticos, la descomposición y la recomposición. La raíz de lo objetivo está en el conocimiento, es decir en el sujeto (giro copernicano: vuelta al sujeto). “Todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia, pero no todo él procede de la experiencia” (5) La ciencia responde a una idea inicial, que es anterior a la experiencia. Es un desarrollo del conocimiento impulsado por la razón que es capaz de marcar una meta y una estrategia, de esbozar una posibilidad de conocimiento exhaustivo y completo de la naturaleza, un método (“meta” y “odós”). Esta idea debe desarrollarse después y convertirse en un sistema, en un conjunto articulado de conocimientos.

Desde entonces se conoce por ciencia a todo conjunto de conocimientos ordenados sistemáticamente con la intención de describir la realidad y de dar respuestas a distintos interrogantes e hipótesis. La evolución de las ciencias es uno de los desarrollos más significativos e importantes de la Humanidad.

Fue muy importante introducir el concepto de ley científica, para empezar a diferenciar entre Filosofía y Ciencia. La investigación científica tiene por objeto la formulación de leyes, esto es, de enunciados cuya verdad ya ha sido demostrada empíricamente. La principal diferencia es que la Ciencia ha de remitirse a los hechos para justificar las teorías, ha de demostrar la verdad de las teorías a partir de los hechos. Según F. Bacon, contemporáneo de Galileo, la ciencia moderna tenía tres características fundamentales: la matematización, la experimentación y la practicidad (6).

Otra característica de la ciencia moderna será la utilización de un método que nos lleve a la verdad. Galileo y Newton propusieron el método que se denominaría resolutivo-compositivo, hipotético-deductivo, inductivo-deductivo, o de análisis y síntesis. El análisis consiste en hacer experimentos y observaciones y extraer de ellos, a través de la inducción y la deducción, conclusiones generales y no admitir objeciones contra las conclusiones salvo las que provienen de experimentos o de otras verdades ya demostradas. Ésta será otra de las diferencias entre Ciencia y Filosofía.

“Kant unirá las dos concepciones del conocimiento; el empirismo y el racionalismo y distinguirá entre los juicios analíticos y los sintéticos, la descomposición y la recomposición. La raíz de lo objetivo está en el conocimiento, es decir en el sujeto (giro copernicano:)vuelta al sujeto). “Todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia, pero no todo él procede de la experiencia”.

4. EL MÉTODO CIENTÍFICO

La investigación científica se caracteriza por partir de la observación, el reconocimiento y el planteamiento de un problema inicial, algo que esté aún sin explicar, y buscar a través del método una explicación a dicho problema. Tras la formulación de las hipótesis basadas en suposiciones verosímiles y contrastables, se pasa a la fase de la experimentación como la base principal del proceder científico en la que se confirmarán o descartarán las sucesivas hipótesis para poder terminar luego, como conclusión general, en la formulación de leyes y la construcción de teorías.

“La ciencia es todo el conjunto de conocimientos ordenados sistemáticamente con la intención de describir la realidad y de dar respuestas a distintos interrogantes e hipótesis”.

“La filosofía ha de estudiarse no para hallar respuestas definitivas a sus interrogantes, puesto que no se puede saber que sean verdaderas...sino, por el contrario, por las preguntas mismas; porque estos interrogantes amplían nuestra concepción de lo posible, enriquecen nuestra imaginación intelectual, menoscaban la seguridad dogmática que cierra el espíritu ante la especulación; pero, sobre todo, porque a través de la grandeza del universo que contempla la filosofía, también el espíritu engrandece y se hace capaz de esa unión con el universo que contribuye a su bien más alto” (7).

El uso de este método científico ya contrastado y aplicado en las diferentes ciencias fue profundizando y abriendo aún más la brecha metodológica entre ellas mismas y la Filosofía. La separación entre las Ciencias y la Filosofía fue producto de un proceso muy lento, con etapas de mayor despegue y otras de menor, pero que duró casi veinte siglos. La Filosofía fue dando su lugar a las distintas Ciencias. La Filosofía no es experimental, no puede serlo. La actividad filosófica no es científica.

Bertrand Russell (1911) nos dejó la siguiente reflexión en su obra “Los problemas de la filosofía”:

5. LA CLASIFICACIÓN DE LAS CIENCIAS

A la Filosofía le corresponde hacer preguntas que, a veces, pueden tener respuestas. Los diversos problemas de las Ciencias, e incluso ellas mismas, irán surgiendo de algunas de esas preguntas. De esta manera el conocimiento se irá especializando y dando lugar al desarrollo de las diferentes Ciencias y a su necesaria clasificación.

Una primera diferenciación puede ser la propia clasificación de las mismas en Ciencias Formales y Ciencias Em-píricas.

Las Ciencias Formales crean su propio objeto de estudio utilizando el razonamiento lógico, a través de conceptos e ideas creados y deducidos mentalmente, no obtenidos de la experiencia, de una forma no empírica. Los nuevos conceptos se derivan de anteriores definiciones, de premisas o de principios ya establecidos. Estas Ciencias Formales se basan en la deducción como método de estudio y, al no depender de la experiencia fenoménica, se les considera como autosuficientes. Algunos ejemplos de ramas de las Ciencias Formales pueden ser las Matemáticas (Análisis, Álgebra, Geometría, Estadística...), la Lógica e incluso la Teoría Informática y de la Computación.

Por su parte las Ciencias Empíricas, Experimentales o Fácticas, se basan en la observación y el estudio de hechos y fenómenos que se nos presentan ante nuestros sentidos y ante nuestros artefactos de medida y calibración. Estas ciencias dependen de la experiencia y al mismo tiempo de otras ciencias, con lo cual no pueden considerarse como autosuficientes.

“La filosofía ha de estudiarse no para hallar respuestas definitivas a sus interrogantes, puesto que no se puede saber que sean verdaderas...sino, por el contrario, por las preguntas mismas; porque estos interrogantes amplían nuestra concepción de lo posible, enriquecen nuestra imaginación intelectual, menoscaban la seguridad dogmática que cierra el espíritu ante la especulación; pero, sobre todo, porque a través de la grandeza del universo que contempla la filosofía, también el espíritu engrandece y se hace capaz de esa unión con el universo que contribuye a su bien más alto” (Bertrand Russell 1911).

A su vez las Ciencias Empíricas son divisibles en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales y en ellas obtenemos la información a través de la observación sensorial y de la manipulación de los fenómenos naturales o sociales medibles en un tiempo y un espacio específicos. Algunos ejemplos de Ciencias Empíricas son la Biología, la Química, la Economía o la Historia.

Por su parte las Ciencias Naturales tienen como objeto de estudio los fenómenos de la Naturaleza, y en ellas la información se obtiene mediante datos empíricos obtenidos por el método científico. (Ej.: Astronomía, Biología, Física, Química, Geología, Geografía Física, etc.)

Y las Ciencias Sociales son aquellos saberes que estudian los aspectos del ser humano, su cultura y sociedad con la base del método científico, pero también con cierta diversidad de métodos basados más en la comprensión y en la interpretación que en la explicación descriptiva (Ej.: Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Demografía, Economía, Historia, Psicología, Geografía Humana, etc.).

En las Ciencias Sociales, con diferencia respecto a lo que ocurre en las Ciencias Experimentales, se realizan previsiones sobre hechos complejos de gran amplitud en los que hay que considerar muchos factores y variables que interaccionan al mismo tiempo. En Sociología, Antropología o Economía, por ejemplo, hay que atender a una enormidad de variables. Se estudian hechos y procesos que no son repetibles en un laboratorio, difíciles de cuantificar, que tampoco se pueden estudiar externamente ya que afectan al propio equipo investigador (observador participante) y además se estudian más que de manera objetiva de forma cualitativa e intersubjetiva. Por ejemplo, podríamos estudiar en su marco una crisis económica y sus efectos. Es relativamente fácil que esas investigaciones puedan estar contaminadas por prejuicios (ideológicos, de conciencia u otros) e intereses que condicionen sus predicciones y previsiones.

Las Ciencias Naturales nos proporcionan un conocimiento de fenómenos de la realidad con mayor control y precisión y eso nos permite hacer predicciones y descubrir nuevos fenómenos, pero con ellas no se conoce todo.

La ventaja de las Ciencias Sociales y la Filosofía es que abordan problemas

y cuestiones más generales y complejas con mayor amplitud, pero con un saber menos contrastado y preciso.

6. REFLEXIÓN FINAL. LA FILOSOFÍA, LAS CIENCIAS Y LA BÚSQUEDA DE LA VERDAD

Todos los saberes científicos y filosóficos contribuyen al planteamiento, estudio y conocimiento de la realidad.

Es por ello que las Ciencias y las Humanidades deben colaborar en sus aportaciones a la búsqueda de verdades que nos orienten y nos guíen en nuestra vida personal, social, natural y cósmica.

A lo largo de la Historia de la Filosofía y de las Ciencias ha existido un interés dominante por conocer la realidad y la verdad de ese conocimiento.

Desde Oriente a Occidente, desde el Norte hasta el Sur, desde los Antiguos a los Modernos, y desde los poderosos a los débiles o marginados, siempre se ha querido contrastar nuestro conocimiento con la experiencia y buscar la verdad.

D. J. Levitin. profesor emérito de Psicología, Neurociencia y Ciencia computacional en la Univ. McGill de Montreal, afirma en su obra "La mentira como arma":

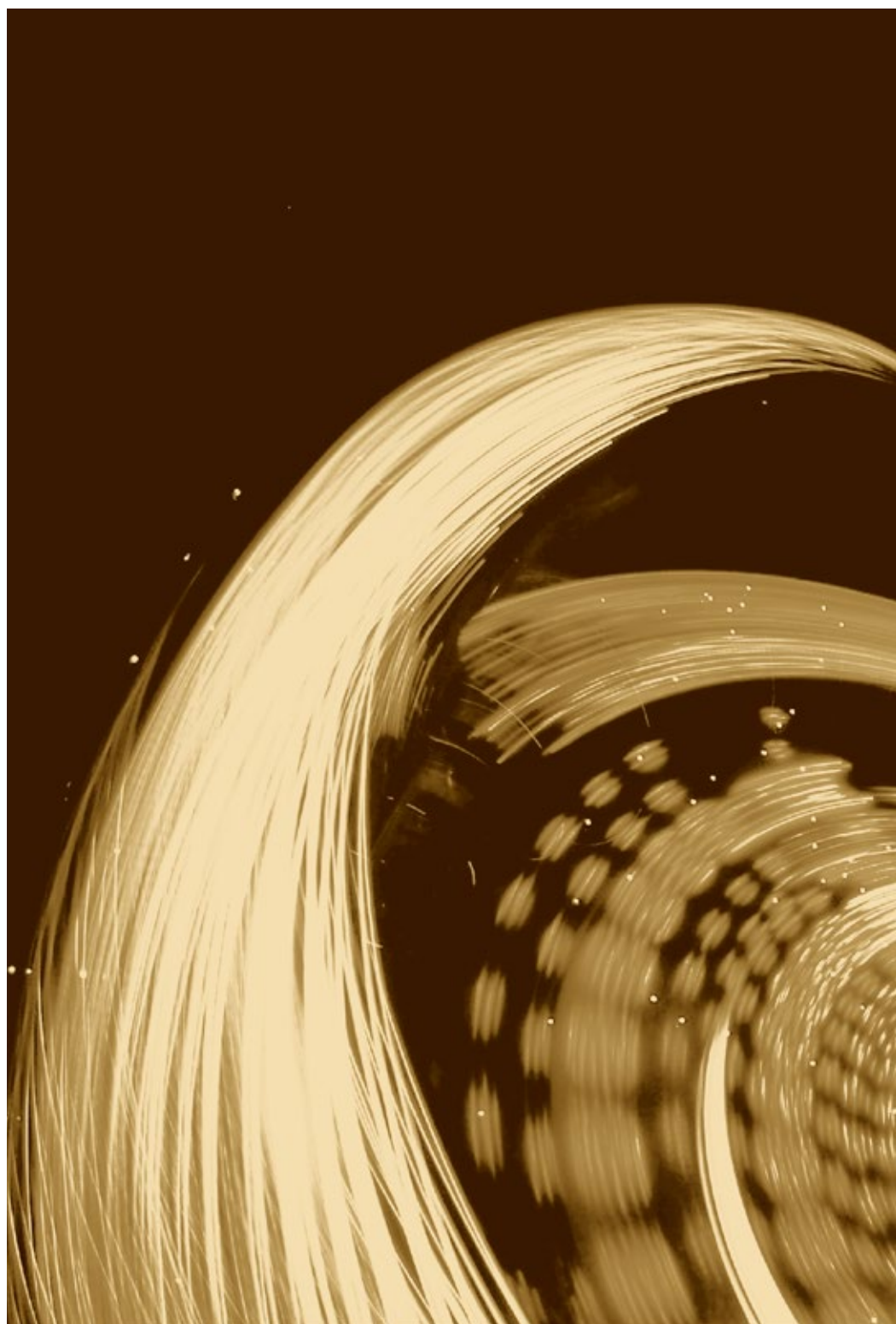
*"La mentira como arma":
La verdad sí importa.
Una era de la posverdad es
una era de irracionalidad
deliberada, que se opone a
todos los grandes avances de
la humanidad... La mejor
defensa contra los embusteros
taimados, la defensa
más fiable, es que todos
nosotros nos convirtamos
en pensadores críticos"
(D. J. Levitin)*

“La verdad sí importa. Una era de la posverdad es una era de irracionalidad deliberada, que se opone a todos los grandes avances de la humanidad... La mejor defensa contra los embusteros taimados, la defensa más fiable, es que todos nosotros nos convirtamos en pensadores críticos”. (8).

Para terminar aquí nuestras reflexiones queremos destacar finalmente que el pensamiento crítico, el diálogo, el respeto y la tolerancia, el entendimiento sobre la verdad y el consenso deben ser las bases principales sobre las que se puede fundamente una saludable convivencia en democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y FUENTES DOCUMENTALES

- (1) BROCKMAN, J. La Tercera Cultura. Tusquets Editores. 1996.
- (2) HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. “¿Acaso la filosofía griega viene de la India?” Artículo en LA RAZÓN. 27.11.2022
- (3) ARISTÓTELES. Metafísica. Trad.: T. Calvo Martínez. Editorial Gredos. 2014.
- (4) KANT, I. Prolegómenos a toda Metafísica. Trad.: M. Caimi. Editorial Istmo. 1999.
- (5) KANT, I. Critica de la razón pura. Editorial Taurus. Trad.: P. Ribas. 2013.
- (6) BACON, F. Novum organum. Trad.: C.F. Almorí. Editorial Losada. 2022.
- (7) RUSSELL, B. Los problemas de la Filosofía. Trad.: J. Xirau. Editorial Labor. 1991.
- (8) LEVITIN, D. J. La mentira como arma. Trad.: J. Martín Cordero. Alianza Editorial. 2019





EDUCACIÓN

EDUARDO BENOT Y LA EDUCACIÓN: antecedentes y actualidad de sus planteamientos

Rafael Ángel Jiménez Gámez

Profesor Colaborador Honorario
del Departamento de Didáctica
de la Universidad de Cádiz

Cuando la memoria histórica gaditana reivindica la figura de don Eduardo Benot, como lo hizo en 2007, en el centenario de su muerte y en el bicentenario de su nacimiento, se suelen resaltar las aportaciones extraordinarias de este ilustre gaditano al campo de la lingüística, dejando en un lugar secundario su contribución a los estudios educativos.

Tuvimos la suerte de conocer, analizar y, creemos, divulgar esta vertiente en nuestra Memoria de Licenciatura, publicada en 1984 por la Diputación de Cádiz en una esmerada edición¹, ya agotada hace años. En este trabajo, además de estudiar el contexto gaditano benotiano, y actualizar su biografía, examinamos las ideas pedagógicas

que don Eduardo pudo haber puesto en práctica en el Colegio de San Felipe Neri, en el que había recibido la influencia de su maestro D. Alberto Lista.

En este breve artículo presentamos los antecedentes y, sobre todo, reivindicamos la actualidad de sus planteamientos, que, en una gran parte, siguen inspirando la legislación educativa y curricular sin estar plasmados aún en la práctica de nuestras escuelas, casi dos siglos más tarde.

La *teoría de la educación* que fundamenta toda la posterior elaboración didáctica y organizativa e incluso las concepciones político-educativas benotianas, podemos considerarlas clásicas, pero lo suficientemente sintéticas respecto a las nuevas ideas, como

1-. Las fuentes bibliográficas primarias y secundarias de este artículo pueden encontrarse en este libro: Jiménez Gámez, R.A. (1984). *La cuestión educativa en Eduardo Benot*. Cádiz, Diputación de Cádiz.

para que quede abierta a las corrientes que, a finales del XIX y principio del XX, comenzarían a llegar a nuestro país, aunque con dificultad.

Las posibles influencias de Benot en su filosofía educativa pueden ser básicamente dos, por una parte, Balmes le daría unas bases puramente filosóficas, y por otra, Lista, junto a otros profesores del San Felipe, como Arbolí, completarían su formación filosófica y lingüística. Balmes trata de construir una filosofía auténticamente nacional y, aunque claramente escolástico, se le considera sintetizador del pensamiento moderno, traspasándolo por el tamiz escolástico que caracteriza a todo el pensamiento conservador español. Podríamos considerar que las ideas benotianas sobre moralidad y educación de la voluntad, sobre todo las expuestas en la segunda edición, están tomadas de Balmes: el dominio absoluto de la razón sobre las pasiones, la idea de una moral regresiva sin conceder opción a la moral natural rousseauiana y la idea del control por el entendimiento del mundo sensitivo, es decir, el dominio de la fuerza refleja sobre la directa. Contra el naturalismo, Benot cree que la educación no es un simple desarrollo y maduración espontánea, sino que precisa un impulso exterior que lo estimule y oriente. Asimismo, concede escaso valor a la intuición, frente a la

importancia del ejercicio como condición indispensable para el desarrollo de las potencialidades humanas. Por último, la idea de armonización de las facultades es otra de las posibles aportaciones de Balmes a la teoría benotiana: desarrollo armónico, unitario e integral de todas las facultades del hombre.

Sin duda, otra de las fuentes de Benot fue don Alberto Lista, por el que sentía una gran admiración como profesor y del que extrae varios puntos de vista sobre la cuestión educativa. En primer lugar, la división de la educación en física, moral e intelectual se encuentra en Lista que podía haberla tomado de Locke, «padre de la Ilustración». Como buen ilustrado, Lista concederá a la instrucción el poder de reformar y engrandecer moralmente a la sociedad. Benot hereda este espíritu ilustrado, pues siempre creará en la importancia de la educación como medio de la transformación política. A través de Lista, recibe también una clara influencia del sensismo de Condillac. Aunque se trata de la generalidad de los profesores del San Felipe los que enseñan la filosofía de este autor. Además, recibe, a través de Arbolí, influencias de esta filosofía en su concepción gramatical. De todos modos, el sensismo de los profesores del San Felipe se encontraba mitigado.

“Las posibles influencias de Benot en su filosofía educativa pueden ser básicamente dos, por una parte, Balmes le daría unas bases puramente filosóficas, y por otra, Lista, junto a otros profesores del San Felipe, como Arbolí, completarían su formación filosófica y lingüística”.

Otro de los inspiradores de la teoría educativa benotiana es el italiano Giambattista Vico y, más en concreto, su historicismo activo: «la única conciencia posible es la que se refiere a las cosas que hacemos nosotros mismos». Benot cita directamente a Vico para destacar la importancia de la actividad como único medio de apoderarse y dominar el mundo exterior, solo lo que hacemos por nosotros mismos enriquece nuestra experiencia y pasa a constituirse en elemento habitual en nuestro bagaje conductual. Solo lo que se hace con esfuerzo moral e intelectual se graba con profundidad en la memoria, lo que solo se nos dice no llega a constituir un hábito. El hecho de haber leído a Vico nos induce a pensar que el historicismo de este autor (la división en diferentes edades del hombre en paralelismo con las etapas de la historia de la humanidad) influyó en Benot, en concreto, en la consideración de las distintas edades del hombre y el consiguiente planteamiento psicopedagógico, desechando la concepción lógica de las materias educativas. Creemos también que Benot tuvo que conocer el positivismo, si no directamente, pudo haberlo tomado de sus compañeros ideológicos de la Institución Libre de Enseñanza (ILE), con los que entra en contacto cuando marcha a Madrid en 1869.

“Contra el naturalismo, Benot cree que la educación no es un simple desarrollo y maduración espontánea, sino que precisa un impulso exterior que lo estimule y oriente”.

Para terminar, no olvidemos a uno de los autores más citados por Benot, Marcel, del que sólo sabemos que fue un escritor francés que vivió de 1828 a 1907, principalmente en Cádiz, donde enseñaba. Sus características ideológicas se resumen en la concepción de la educación como arma de cambio y progreso liberal de la enseñanza. Marcel respira el ambiente liberal gaditano y es posible, que fuera compañero de Benot en sus ideas políticas.

En resumen, la filosofía educativa de Benot está inmersa en el proceso sintético que caracteriza a muchos de nuestros pedagogos, que, a pesar de partir de bases neoescolásticas y claramente conservadoras, asumen posteriormente las ideas innovadoras que, aunque con lentitud, fluyen del exterior y que, dos siglos después, aún no se plasman en la práctica cotidiana de las escuelas. Pregúntense si no, si en nuestras escuelas existe una educación integral de todas las capacidades o si algunas materias, como la educación física y la artística siguen contando poco a la hora de evaluar el curriculum y de organizar el tiempo y el espacio y de disponer de materiales didácticos. Preguntémonos también si el activismo, el aprender haciendo, es predominante en la realidad de nuestras aulas.

Las *concepciones psicopedagógicas* de Benot, que modificaron en la tercera edición madrileña² muchos de sus planteamientos de las anteriores gaditanas, recibieron influencias de importantes pedagogos y de la observación de las realizaciones prácticas extranjeras, sobre todo, Inglaterra y Francia, naciones a las que con mucha frecuencia se refiere nuestro autor, cuando examina sus sistemas educativos. Si observamos cómo los principios didácticos y el planteamiento del sistema sectorial, apenas si se encontraban desarrollados en la segunda edición, podremos deducir que la organización de los contenidos de esta manera supone una innovación.

“La filosofía educativa de Benot está inmersa en el proceso sintético que caracteriza a muchos de nuestros pedagogos, que, a pesar de partir de bases neoescolásticas y claramente conservadoras, asumen posteriormente las ideas innovadoras que, aunque con lentitud, fluyen del exterior y que, dos siglos después, aún no se plasman en la práctica cotidiana de las escuelas”.

El sistema sectorial o cíclico se opone al discontinuo o de asignaturas sueltas, dominante en esa época en todos los planes de enseñanza y, para Benot, implica los principios didácticos de atención, actividad y, sobre todo, el de gradación de los contenidos, que deben adaptarse a la evolución psi-

cológica del alumnado. Se puede enseñar todo a todos, pero comenzando en los primeros cursos con contenidos que se van complicando conforme se desarrolla la madurez de los estudiantes.

Sin duda, las posibles influencias de los institucionistas habrían ido configurando la didáctica benotiana. La I.L.E., que implantó el sistema cíclico o enciclopédico, como lo llamó Giner, y sus pedagogos más destacados, tuvieron que ir conformando las ideas didácticas que luego Benot sintetizó en su sistema didáctico. Sabido es que Pestalozzi, Comenio y Froebel son los inspiradores de la pedagogía institucionista, y que Comenio es el primero en hablar de ciclici-

dad en los contenidos didácticos. Sin embargo, la originalidad del planteamiento benotiano consiste en centrar toda su normativa psicodidáctica en el sistema sectorial, y en hacer excesivo hincapié en considerar que la solución a casi todos los problemas didácticos se encuentra en la distribución cíclica de los contenidos.

La educación moral en libertad, y la importancia que concede a la formación del carácter, fueron aportaciones

2-. Aunque conocimos la edición gaditana, de 1862, nuestro trabajo se realizó sobre la madrileña: Benot, E. (1898). *Errores en materia de educación e instrucción pública*. Madrid, Librería de Hernando y Cía.

nuevas y se acercan a los planteamientos del siglo actual: la prevención de la indisciplina, la creación de un ambiente positivo mediante el ejercicio de hábitos de docilidad y sinceridad y el rechazo de un sistema de horarios rígidos en los internados. Benot cree que éstos debían existir obligatoriamente para los alumnos de segunda enseñanza, tal como opinaba su maestro D. Alberto Lista, en contra de lo que opinaban los institucionistas.

La aplicación del principio de gradación en el desarrollo de las facultades intelectuales concede al tratamiento didáctico de las mismas una imagen escalonada, por lo que, para Benot, se deberían desarrollar en el alumno progresivamente, y por este orden, las siguientes facultades: atención, percepción externa, memoria imaginativa, memoria, imaginación y razón.

Al hablar de la organización del alumnado, Benot se inclina por un sistema mixto, que posea las ventajas del simultáneo (la clase, generalmente numerosa, se organiza en grupos según el nivel de instrucción y el docente atiende a cada grupo como si fuera un alumno) y del mutuo o monitorial (los alumnos más destacados enseñan a los más retrasados, bajo el control del docente). Propugna una homogeneización (un maestro para cada grupo, lo que será la enseñanza graduada),

que supone la meta alcanzada, en este sentido, durante el siglo XIX; hasta años más tarde no se concluiría que la homogeneización era un mito, y comenzarían a surgir los sistemas de individualización.

La característica docente que destacaríamos entre las señaladas por Benot, sería la de la creatividad, que impediría la mecanización del profesorado, junto con el olvido que éste debe hacer de la explicación, cuando el ejercicio del alumno pueda suplirlo.

La educación física no es para Benot lo que fue para sus educadores, en San Felipe Neri, una forma de distinción social burguesa, sino que constituye

la base para el desarrollo del espíritu.

La enseñanza del latín, una de las polémicas didácticas de la segunda mitad del siglo XIX para el sistema educativo liberal, debe ser retrasada para los últimos años de la enseñanza secundaria. Se debe dominar antes la lengua propia, y la Retórica y la Poética deben seguir el mismo camino, ya que el Bachillerato no tiene por qué ser, exclusivamente, una preparación para la Universidad.

El aspecto más destacado de su concepción organizativa se resume en la

“La educación moral en libertad, y la importancia que concede a la formación del carácter, fueron aportaciones nuevas y se acercan a los planteamientos del siglo actual”.

triple conjunción de Programas-Exámenes-Maestros. Benot plantea una elaboración detallada de los contenidos a evaluar.

Si es cierto que algunas de las propuestas benotianas se han plasmado en la realidad, otras siguen sin hacerlo. ¿O es que la educación emocional no sigue siendo una laguna en el currículum real? ¿Se han resuelto los problemas de adaptación a las características psicológicas del alumnado o, con otras palabras, hemos avanzado en los niveles de inclusividad?

Finalizamos revisando las ideas benotianas en la política educativa. Respecto la libertad de enseñanza no propone la liberalización total, que despreocupe al Estado de los problemas de la instrucción, sino todo lo contrario. Es necesario fomentar la iniciativa privada y sustituir a la misma, cuando, por no resultar rentable, no se pueda atender a un sector determinado de la población escolar. Benot se opone a la estatalización. Este punto de vista es el propio de los republicano-federalistas, que no pudieron llevarlo a la práctica en los pocos días que duraron los distintos gobiernos de la Primera República. Sin embargo, la defensa de la iniciativa privada serviría para que los sectores más progresistas del liberalismo español, ante los frustrados intentos de reforma de la enseñanza

estatal, acudieran a aquella para fundar sus propios centros educativos, como hicieron Giner y sus seguidores, fundando la Institución Libre de Enseñanza.

Nuestro autor recibe de la Ilustración romántica gaditana toda su confianza en la educación como medio para la transformación del país. La reforma

debía de consistir, fundamentalmente, en adaptar las estructuras políticas a los imperativos de la Pedagogía, para ello todos los sectores sociales debían de protagonizar dicha reforma. Era necesario legislar un nuevo plan de instrucción pública. La reforma legislativa debía de centrarse en la segunda enseñanza, que debería ser unificada con la enseñanza primaria,

para adquirir el carácter de educación de base y poseer una autonomía de fines. En este aspecto, creemos que Benot se adelanta a su tiempo, al censurar el que la segunda enseñanza se considerara como exclusiva de las clases medias. Se habían abandonado los planteamientos legislativos de los años cincuenta, de claro matiz elitista, pero aún no se vislumbraban unos esfuerzos claros para el logro de una educación de base, productora de un interés para democratizar la enseñanza. Benot es un claro partidario, dentro de la dicotomía, educación de base-educación de las élites, de la primera opción. En cuanto al problema de centralización-descentralización,

“El aspecto más destacado de su concepción organizativa se resume en la triple conjunción de Programas-Exámenes-Maestros. Benot plantea una elaboración detallada de los contenidos a evaluar”.

nuestro autor cree necesaria la primera opción, para poder estructurar un sólido y eficaz sistema educativo. El cambio social a través de la educación debía de ser protagonizado por todos los sectores sociales, como exigencia de una transformación auténticamente democrática.

Las ideas pedagógicas benotianas pudieron haber influido en la generación del 98, recordemos las importantes tertulias con los hermanos Machado. Reivindicamos un lugar, dentro de la literatura pedagógica del diecinueve, para D. Eduardo y su obra, que, aunque se puede considerar de síntesis, suponen, en cierto modo, la reafirmación de principios didácticos y políticos, que aún en la actualidad no han sido aplicados en su totalidad en nuestro aun pobre panorama educativo.

Como Tuñón de Lara afirma, Benot perteneció a la generación del 68, la de los hombres que iniciaron «La Gloriosa», y vieron frustradas sus ansias revolucionarias. La generación del 68

es considerada como puente entre los ilustrados y la generación del 98, que influyó posteriormente en otras muchas generaciones del pensamiento español. Muchos de los ideales de transformación que Benot nos expuso, no han sido todavía llevados a la práctica. Esperemos que las frustraciones dejen paso al florecimiento de auténticas realidades, y se cumpla la primera de estas posibilidades que Benot nos anunciaba:

“Las ideas pedagógicas benotianas pudieron haber influido en la generación del 98, recordemos las importantes tertulias con los hermanos Machado. Reivindicamos un lugar, dentro de la literatura pedagógica del diecinueve, para D. Eduardo y su obra”.

Las necesidades de los pueblos varían incesantemente. La educación, pues, ha de variar también en armonía con las exigencias de esas necesidades, distintivo de cada época. Si el Gobierno sale a su encuentro y crea los medios de satisfacerlas, entonces cumple bien con su derecho. Si lo hace con negligencia, es RESPONSABLE de los atrasos del país y la generación naciente le echará la culpa de no ocupar un puesto de preferencia en el congreso de las naciones. Si se opone a la satisfacción de esas mismas necesidades, entonces ejerce el DESPOTISMO más intolerable de que dan ejemplos las historias.



ECONOMIA

Absorción de conocimiento y competitividad de la empresa

Antonio Hidalgo Nuchera

Catedrático de Organización de Empresas
Universidad Politécnica de Madrid

Palabras clave: conocimiento, innovación, aprendizaje, capacidad de absorción, competitividad.

INTRODUCCIÓN

Si se analiza la realidad reciente de los últimos veinte años se pone de manifiesto que han emergido nuevos sectores de actividad económica, mientras que otros han ido gradualmente disminuyendo su peso dentro de la economía o han desaparecido, lo que ha implicado cambios estructurales significativos. Estos cambios se han fundamentado principalmente en un uso intensivo de la tecnología por parte de las empresas y en un fuerte ahorro de costes, y han traído como consecuencia la concentración de mano de obra en sectores más productivos como los servicios de alto valor añadido, además de un impacto negativo a nivel de desempleo y la aparición de sectores *informales* en numerosos países.

Pero a este hecho contrastado hay que añadir otros dos que se pueden resumir mediante estos fundamentos. Por un lado, el entorno en el que tienen que desarrollar su actividad actualmente las empresas es complejo y está caracterizado por una fuerte competitividad derivada de la globalización del mercado, las exigencias de la digitalización y la rapidez en la difusión de los productos y servicios. Por otro lado, en la medida que los clientes descubren nuevas y diferenciadas propuestas de valor en esos productos y servicios se genera una mayor presión en las empresas. Como consecuencia de ello, ambos hechos están obligando a las empresas a comprender esta realidad y a incorporar en su gestión capacidades y mecanismos de adaptación continua si no quieren perder su competitividad a medio y largo plazo.

En esta nueva realidad económica, y también en su perspectiva social, tiene un protagonismo especial el conocimiento, el cual tiene un carácter acumulativo, puede fluir desde el interior al exterior de la misma (y viceversa), y constituye un recurso intangible de la empresa que le han convertido en una de sus principales fuentes de su competitividad. En este sentido, Nonaka y Takeuchi (1995) pusieron de manifiesto que los dos pilares de la innovación en la empresa, la competitividad y la creación de valor, tienen una relación cada vez más directa con la forma en que se genera, se difunde y se explota el conocimiento.

De acuerdo con Huber (1991), el conocimiento es adquirido por las empresas mediante tres tipos de mecanismos que se resume en: *aprendizaje interno*, a través de la experiencia y su generación en las áreas de investigación y desarrollo (I+D); *aprendizaje pasivo*, a través de la incorporación del conocimiento que se encuentra disponible en fuentes externas a la empresa como es el caso de bases de datos, revistas especializadas, congresos, conferencias, etc.; y *aprendizaje interactivo*, a través de la interacción específica con agentes externos como consultores, expertos y otras organizaciones.

“El conocimiento es adquirido por las empresas mediante tres tipos de mecanismos que se resume en: aprendizaje interno, a través de la experiencia y su generación en las áreas de investigación y desarrollo, aprendizaje pasivo, a través de la incorporación del conocimiento que se encuentra disponible en fuentes externas a la empresa y aprendizaje interactivo, a través de la interacción específica con agentes externos como consultores, expertos y otras organizaciones”.

La experiencia demuestra que es frecuente que las empresas tengan dificultades para generar internamente el conjunto de conocimientos que necesitan para incorporar funcionalidades a sus productos, procesos y servicios, lo que hace necesario que recurran a adquirirlo en fuentes externas. En este sentido, la capacidad de reconocer, asimilar e incorporar el conocimiento externo que se considera valioso se convierte en una estrategia fundamental para el éxito de la empresa, pues le va a permitir incrementar sus capacidades y habilidades propias y, por último, su competitividad (Flatten, Engelen, Zahra y Brettel 2011).

Al conjunto de rutinas y procesos que permiten a la empresa reconocer el conocimiento externo que le es valioso para sus actividades, asimilarlo y aplicarlo con fines comerciales se ha denominado *capacidad de absorción* por diferentes autores (Cohen y Levinthal 1989, 1990; Zahra y George 2002), y está reconocida como una capacidad dinámica que permite a las empresas crear valor y obtener una ventaja competitiva específica (Camisón y Forés 2010). Este concepto ha adquirido una enorme importancia en las últimas dos décadas y ha sido ampliamente analizado en diferentes ámbitos de la

gestión empresarial, como la organización industrial (Szulanski 1996; Gupta y Govindarajan 2000); el aprendizaje organizativo (Lane, Koka y Pathak 2006; Lichtenthaler, Ernst y Hoegl 2010); la gestión estratégica (Bergh y Lim 2008, Flor, Oltra y García 2011); y la cooperación tecnológica (Mowery, Oxley y Silverman 1996).

A este amplio consenso sobre la importancia estratégica de la capacidad de absorción del conocimiento hay que prestar especial atención a sus efectos sobre la capacidad de innovación de la empresa (Tsai 2001; Nieto y Quevedo 2005; Murovec y Prodcac 2009; Lewing, Massini y Peeters 2011). Si bien la naturaleza intangible del conocimiento lo hace difícil de valorar, en los últimos años se ha realizado un importante esfuerzo para llevar a cabo su medición a nivel empírico. Con esta finalidad, en este artículo se lleva a cabo una síntesis de los principales aspectos que caracterizan la capacidad de absorción del conocimiento, desde una perspectiva teórica, así como los resultados de diversos estudios empíricos que se han realizado para identificar en qué circunstancias la capacidad de absorción se convierte en variable clave para la competitividad y la creación de valor en la empresa.

El artículo se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se describe la capacidad de absorción desde una perspectiva teórica; en el segundo apartado se analizan los principales estudios que se han reali-

zados en la última década, orientados a medir empíricamente la capacidad de absorción del conocimiento y su impacto en la innovación y la creación de valor en la empresa; en el tercer apartado se incluye una reflexión sobre la importancia que tiene la capacidad de absorción y la necesidad de seguir avanzando en el estudio de su impacto en las actividades de innovación y en la creación de valor en la empresa.

1. ASPECTOS TEÓRICOS DE LA CAPACIDAD DE ABSORCIÓN

El concepto de capacidad de absorción tiene su origen en los trabajos de Cohen y Levinthal (1989, 1990), quienes definen la capacidad de absorción como la *“habilidad de reconocer el valor de la nueva información, asimilarla y destinarla a fines comerciales”*. Con posterioridad, otros autores han realizado nuevas aportaciones entre las que merece la pena destacar dos específicas: Mowery y Oxley (1995) consideran que la capacidad de absorción es el conjunto de las habilidades necesarias para gestionar *“el componente tácito del conocimiento transferido y mejorar así la importación de conocimiento externo”*; y Kim (1998) que la define como la *“capacidad de la empresa para aprender y solucionar problemas, lo que le permite asimilar el conocimiento externo y crear a su vez nuevos conocimientos”*.

Si se analiza el modelo de capacidad de absorción propuesto por Cohen y Levinthal (1990), éste incorpora tres dimensiones específicas por las que transita el conocimiento: reconocimiento, asimilación y aplicación. A estas dimensiones, los autores Zahra y George (2002) aportan una nueva dimensión, la transformación, asociando la capacidad de absorción con el conjunto de rutinas organizativas y procesos estratégicos por los que las empresas adquieren, asimilan, transforman y explotan el conocimiento para crear capacidades organizativas dinámicas. Las principales características de estas cuatro dimensiones del conocimiento externo (adquisición, asimilación, transformación y explotación) se resumen a continuación.

- La adquisición se refiere a la habilidad de la empresa para localizar, identificar, valorar y adquirir conocimiento procedente de fuentes externas y que es clave para sus operaciones (Lane y Lubatkin 1998; Zahra y George 2002; Liao, Welsch y Stoica 2003). Esta capacidad permite a la empresa reconocer y comprender el valor potencial del conocimiento externo y capturarlo de manera efectiva (Lane, Koka y Pathak 2006).
- La asimilación se refiere a la habilidad de la empresa para desarrollar procesos y rutinas que le permitan analizar, procesar, interpretar, comprender, internalizar y clasificar el conocimiento externo adquirido (Szulanski 1996; Zahra y George 2002).

- La transformación se refiere a la capacidad de la empresa para desarrollar y ajustar sus rutinas internas de forma que facilite la transferencia y combinación del conocimiento interno previo con el nuevo conocimiento externo adquirido. Con ello se persigue adaptar el nuevo conocimiento a las necesidades de la organización (Kogut y Zander 1992; Van den Bosch, Volberda y Boer 1999; Todorova y Durisin 2007).
- Por último, la explotación se refiere a la capacidad de la empresa para incrementar, expandir y utilizar sus rutinas, competencias y tecnologías existentes para crear algo nuevo sobre la base del conocimiento externo adquirido, asimilado y transformado. Constituye, por tanto, la capacidad de la empresa para aplicar el nuevo conocimiento externo en sus productos y servicios con fines comerciales (Lane y Lubatkin 1998; Zahra y George 2002).

Dentro de este contexto, Zahra y George (2002) agrupan estas cuatro dimensiones de la capacidad de absorción del conocimiento externo en dos componentes principales: la capacidad de absorción *potencial* y la capacidad de absorción *realizada*. La capacidad de absorción *potencial* está integrada por las dimensiones de adquisición y asimilación, y permite a la empresa identificar y ser receptiva a la adquisición del conocimiento externo. Por su parte, la capacidad de absor-

ción *realizada* incluye la transformación y explotación del conocimiento, y refleja la capacidad de la empresa para desarrollar productos y servicios a partir del conocimiento externo absorbido. De acuerdo con Jansen, Van den Bosch y Volberda (2005), las empresas deben ser capaces de gestionar ambos tipos de capacidades si quieren obtener un impacto apreciable en sus resultados.

Por último, y dentro de esta revisión de la literatura científica, Forés y Camisón (2008) reconocen que las diferentes dimensiones de la capacidad de absorción del conocimiento se ven condicionadas por factores exógenos a la empresa, como son las oportunidades tecnológicas, el dinamismo del entorno, el nivel de competitividad de la industria, y las externalidades, entre otros; y por factores internos a la misma, como son el diseño estratégico, el nivel de conocimientos de la empresa, el tamaño y edad de la empresa, o los resultados económicos, entre otros. De acuerdo con ello, la capacidad de absorción se considera como un proceso interactivo en el que las empresas aprenden de su experiencia, interactúan con el exterior, y almacenan y codifican el conocimiento con la finalidad de incorporar nuevos productos y servicios al mercado (González y García, 2011).

“Se define la capacidad de absorción como la habilidad de reconocer el valor de la nueva información, asimilarla y destinarla a fines comerciales”.

2. CAPACIDAD DE ABSORCIÓN Y CREACIÓN DE VALOR

Como se ha puesto de manifiesto en el apartado anterior, el concepto de capacidad de absorción tiene una naturaleza abstracta y cualitativa que hace difícil su medición en el terreno empírico. Desde principios del siglo XXI numerosos estudios se han orientado a medir la capacidad de absorción del conocimiento considerándola como un concepto de carácter unidimensional. Si bien inicialmente se utilizaron como indicadores un conjunto de variables relacionadas con las actividades de investigación y desarrollo (I+D) de las empresas (Stock, Greis y Fisher 2001; Tsai 2001), con el paso del tiempo diferentes autores han utilizado otras variables relacionadas con la propiedad intelectual e industrial, como las patentes solicitadas (Zahng et al., 2007) y el número de artículos publicados (Mangematin y Nesta 1999), o bien variables relacionadas con los recursos humanos de la empresa, como el número de empleados con educación superior, la proporción de científicos y técnicos en el total de la plantilla de la empresa o la experiencia de los empleados (Caloghirou, Kastelli y Tsakanikas 2004; Grimpe y Wolfgang 2009). Sin embargo, esta forma de medición ha sido criticada en los últimos años por resultar insuficiente para capturar la riqueza de este concepto. Según señalan Lane, Koka y Pathak (2006),

“la capacidad de absorción debe ser explorada en contextos distintos, empleando medidas que capturen cada una de sus dimensiones de manera apropiada para cada entorno”. Estos autores indican también que *“las medidas empleadas suelen tratar la capacidad de absorción como un recurso estático y no como un proceso o capacidad”*, y sugieren la necesidad de una medida lo suficientemente amplia que capture las múltiples dimensiones de este concepto, es decir, que refleje su carácter dinámico.

Para corregir esta deficiencia han surgido en los últimos años diferentes estudios que tienen en consideración las diversas dimensiones que conforman la capacidad de absorción y definen escalas para su medición. Estos nuevos enfoques incorporan instrumentos que permiten un mayor acercamiento a la compleja naturaleza del concepto, así como una mayor comprensión de sus efectos sobre las diversas actividades empresariales y sobre la competitividad y la creación de valor en la empresa.

Dentro de este ámbito hay que destacar los trabajos de Chen (2004), que utiliza una escala de cinco variables para medir la capacidad de la empresa para asimilar y reproducir el conocimiento nuevo obtenido de fuentes externas; Jansen, Van den Bosch y Volberda (2005), que emplean una

“Adquisición, asimilación, transformación y explotación son los pasos fundamentales en la génesis del valor añadido a una empresa”.

escala de numerosas variables para medir la adquisición del conocimiento externo y su difusión en el interior de la empresa; Murovec y Prodan (2009), que utilizan un modelo de ecuaciones estructurales para la búsqueda de una medida más directa de la capacidad de absorción; Camisón y Forés (2010), que desarrollan un instrumento de medida de la capacidad de absorción diferenciando entre la capacidad de absorción potencial y realizada, e incluyendo los distintos procesos y rutinas organizativas que la componen, validándolo con una muestra de empresas españolas de diferentes sectores; Flatten, Engelen, Zahra y Brettel (2011), que desarrollan un instrumento de medición multidimensional de la capacidad de absorción formado por catorce variables clasificadas en las cuatro dimensiones de la capacidad de absorción y lo validan mediante su aplicación a dos grandes

muestras de empresas alemanas; y Jiménez-Barrionuevo, García-Morales y Molina (2011), que presentan un instrumento alternativo que tiene en cuenta las cuatro fases de la capacidad de absorción y sus dos dimensiones, potencial y realizada, y lo validan analizando los datos de 168 empresas españolas de los sectores del automóvil y químico.

Pero, a pesar de las dificultades que presenta el análisis empírico del concepto de capacidad de absorción, también han sido numerosos los es-

fuerzos que en los últimos años se han realizado para analizar sus efectos sobre la capacidad de innovación en la empresa y, por ende, sobre su capacidad para crear valor a través de mejoras en los procesos de innovación. Dentro de este contexto, a continuación se muestran los resultados de algunos de los estudios que se han llevado a cabo para captar los efectos de la capacidad de absorción del conocimiento sobre diferentes aspectos de la innovación y los resultados empresariales:

- Jansen, Van den Bosch y Volberda (2005) analizaron los efectos de los dos componentes de la capacidad de absorción (potencial y realizada), observando diferencias en la habilidad de las unidades empresariales para crear valor a partir de su capacidad de absorción. Realizaron un análisis de regresión jerárquica sobre una escala de diversas variables y observaron que la capacidad de absorción potencial se relaciona con la capacidad de coordinación, mientras que la capacidad de absorción realizada se encuentra fortalecida por la capacidad de socialización de la empresa.
- Nieto y Quevedo (2005) utilizaron un análisis de regresión múltiple con una muestra de 406 empresas manufactureras españolas, obteniendo que la capacidad de absorción del conocimiento determina el esfuerzo innovador en mucha mayor medida que las oportunidades tecnológicas. Además, pusie-

ron de manifiesto que la capacidad de absorción desempeña un papel moderador en la relación entre las oportunidades tecnológicas y el esfuerzo innovador.

- Thuc, Baughn, Minh y Neupert (2006) diseñaron un modelo que asocia la capacidad de absorción con la adquisición del conocimiento y la actividad empresarial. Analizaron un total de 173 joint ventures en Vietnam y mediante diversos modelos de regresión múltiple observaron que la capacidad de absorción contribuye en gran medida al nivel de adquisición de conocimiento y que éste, a su vez, influye de manera significativa en la actividad empresarial.
- Tu, Vonderembse, Ragu-Nathan y Sharkey (2006) revisaron el concepto de capacidad de absorción y desarrollaron y validaron un instrumento de medida examinando su impacto sobre la habilidad de la empresa para asimilar la tecnología y en la gestión de la innovación. Utilizando una muestra de 303 empresas y empleando un modelo de ecuaciones estructurales observaron que la capacidad de absorción del conocimiento se encuentra en la base de la habilidad de la empresa para implementar innovaciones de carácter radical.
- Arbussa y Coenders (2007) analizaron la relación entre la capaci-

dad de innovación de la empresa, el uso de mecanismos de apropiación de conocimiento y su capacidad de absorción. Con datos de la Encuesta Europea de Innovación para España en el período 1998-2000, en diferentes ramas industriales y de servicios, y empleando modelos logit multinivel concluyeron que los efectos de la capacidad de absorción del conocimiento sobre las actividades innovadoras de las empresas son específicos de cada sector y más pronunciados en aquellas empresas que invierten en instrumentos de apropiación.

- Chen, Lin y Chang (2009) utilizaron un modelo de ecuaciones estructurales para analizar los efectos positivos de la capacidad de absorción y el aprendizaje sobre la ventaja competitiva de las empresas a través de sus actividades innovadoras, analizando la industria manufacturera de Taiwán. Estos autores observaron que la relación aprendizaje-capacidad de absorción influye positivamente en la capacidad de innovación de la empresa la cual, a su vez, tiene un efecto positivo sobre la ventaja competitiva de la misma, y concluyeron que cuanto más intensa es la relación entre el aprendizaje y la capacidad de absorción mayor es la actividad innovadora de la empresa.
- Murovec y Prodan (2009) utilizaron un modelo de ecuaciones estruc-

turales para identificar una medida más directa de la capacidad de absorción del conocimiento, observando que ésta se relaciona positivamente con los resultados de las innovaciones de producto y de proceso.

- Escribano, Fosfuri y Tribó (2009) observaron que las empresas que poseen mayores niveles de capacidad de absorción del conocimiento pueden gestionar de forma más eficiente los flujos externos de conocimiento y estimular la obtención de resultados de los procesos de innovación. Analizando una muestra de 2265 empresas españolas y extrayendo los datos de la Encuesta Europea de Innovación en el período 2000-2002, estos autores identificaron también que la capacidad de absorción del conocimiento constituye una importante fuente de ventaja competitiva para la empresa, en especial en aquellos sectores que se caracterizan por una fuerte protección de los derechos de propiedad industrial.
- Expósito-Langa, Molina-Morales y Capó-Vicedo (2010) contrastaron el efecto de la capacidad de absorción del conocimiento sobre la gestión de la innovación en un contexto de distrito industrial, donde el proceso innovador se ve afectado por unas condiciones específicas de acceso, así como por la asimilación y explotación de los recursos derivados del cono-

cimiento. Analizaron una muestra de empresas del distrito textil valenciano mediante un modelo de regresión logística y observaron un efecto positivo de las diferentes dimensiones de la capacidad de absorción del conocimiento externo sobre el desarrollo de la innovación en la empresa.

que tienen el carácter de explotadoras, siguiendo la tipología de Miles y Snow (1978), tienen una mayor capacidad para adquirir conocimiento, transformarlo y explotarlo. Sin embargo, no encontraron diferencias entre tipos de empresas respecto a la capacidad de asimilación del mismo.

- Camisón y Forés (2011) estudiaron la capacidad de absorción del conocimiento en contextos de distritos industriales. Analizaron 952 empresas españolas situadas en 35 distritos industriales y concluyeron que en estos contextos la absorción del conocimiento externo no es una tarea fácil y que requiere de las empresas un gran esfuerzo de aprendizaje interno para absorber el conocimiento que las rodea.

“Conocer las debilidades y fortalezas que posee una empresa en la gestión del conocimiento externo le ayudará a poner en práctica rutinas y procesos que le permitan mantener y ampliar la ventaja competitiva que el conocimiento le proporciona en todas sus dimensiones”.

- Finalmente, Kostopoulos, Papalexandris, Papachroni e Ioannou (2011) analizaron una muestra de 461 empresas griegas participantes en la tercera Encuesta Europea de Innovación mediante un modelo de ecuaciones estructurales, y concluyeron que la capacidad de absorción del conocimiento contribuye de forma directa e indirecta en la capacidad de innovación y en el resultado financiero de la empresa, pero en diferentes intervalos temporales.

- Flor, Oltra y García (2011) pusieron de manifiesto la relevancia de la estrategia empresarial en el estudio de la capacidad de absorción del conocimiento externo, indicando que ésta varía en función de la estrategia adoptada por la empresa. Analizaron una población de 81 empresas españolas fabricantes de baldosas cerámicas e identificaron que las empresas

3. FINALES REFLEXIONES

En este artículo se ha tratado de caracterizar la importancia que tiene la capacidad de absorción de conocimiento externo en la competitividad y en la creación de valor en la empresa a través de mejorar la eficiencia de los procesos de innovación. En una época de continuo cambio en la que el conocimiento se caracteriza por su complejidad, que hace que difícilmente

las empresas puedan nutrirse del que ellas mismas generan, la capacidad para que el conocimiento externo sea adquirido, asimilado, transformado y explotado tiene un carácter estratégico para asegurar la competitividad de las empresas. A esta habilidad para gestionar el conocimiento externo es lo que la literatura académica ha venido a denominar capacidad de absorción del conocimiento.

Es un hecho indudable el gran esfuerzo que en las últimas décadas se ha realizado por diferentes académicos para estudiar este complejo concepto que tiene un carácter multidimensional y, desde una concepción teórica y a pesar de la existencia de algunas diferencias, existe un relativo consenso sobre las dimensiones que abarca e, incluso, sobre los múltiples factores internos y externos a la empresa que condicionan su impacto en los procesos de innovación y en la creación de valor. Sin embargo, y siendo conscientes de los esfuerzos realizados, en el terreno empírico aún queda un amplio camino por recorrer.

Mediante el análisis que se ha realizado en la literatura científica sobre el estado del arte de la investigación empírica en este tema se ha identificado el cambio experimentado para medir la capacidad de absorción del conocimiento, que ha evolucionado desde la utilización de medidas de carácter unidimensional basadas en variables relacionadas con los procesos de innovación, a la elaboración de escalas formadas por diversas variables que,

tanto cualitativas como cuantitativas, tratan de ser un fiel reflejo de las diferentes dimensiones que componen este concepto, tratando de captar en algunos casos los factores internos y externos que inciden sobre el mismo.

Del análisis de estos estudios también se ha puesto de relieve la importancia que tiene la relación entre el aprendizaje y la capacidad de absorción del conocimiento, así como el significativo impacto de ésta tanto sobre el esfuerzo de innovación (en particular, sobre las innovaciones de producto y de proceso), como en la creación de valor y en la generación de ventajas competitivas en la empresa. Asimismo, se han puesto de relieve otros factores que tienen especial incidencia en los efectos de la capacidad de absorción del conocimiento sobre la actividad de la empresa como la estrategia empresarial, la importancia del sector y los mecanismos de protección de la propiedad industrial.

Por último, hay que señalar que, a pesar de las dificultades que presenta el estudio de este tipo de variables cualitativas, es necesario continuar avanzando en el análisis y medición de la capacidad de absorción del conocimiento, pues toda empresa debe ser consciente de que conocer las debilidades y fortalezas que posee en su gestión del conocimiento externo le ayudará a poner en práctica rutinas y procesos que le permitan mantener y ampliar la ventaja competitiva que el conocimiento le proporciona en todas sus dimensiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARBUSSÀ, A. y COENDERS, G., 2007. Innovation activities, use of appropriation instruments and absorptive capacity: Evidence from Spanish firms. *Research Policy*, vol. 36, pp. 1545-1558. ISSN 0048-7333.

BERG, D.D. y LIM, E. N-K., 2008. Learning how to restructure: Absorptive capacity and improvisational views of restructuring actions and performance. *Strategic Management Journal*, vol. 29, nº 6, pp. 593-616. ISSN 1097-0266.

CALOGHIROU, Y., KASTELLI, I. y TSAKANIKAS, A., 2004. Internal capabilities and external knowledge sources: Complements or substitutes for innovative performance? *Technovation*, vol. 24, pp. 29-39. ISSN 0166-4972.

CAMISÓN, C. y FORÉS, B., 2010. Knowledge absorptive capacity: New insights for its conceptualization and measurement. *Journal of Business Research*, vol. 63, pp. 707-715. ISSN 0148-2963.

CHEN, C., 2004. The determinants of knowledge transfer through strategic alliances. *Academy of Management Proceedings*, vol. 4, nº 1, pp. H1-H6. ISSN 0065-0668.

CHEN, Y.S., LIN, M.J. y CHANG, C.H., 2009. The positive effects of relationship learning and absorptive capacity on innovation performance and com-

petitive advantage in industrial markets. *Industrial Marketing Management*, vol. 28, nº 2, pp. 152-158. ISSN 0019-8501.

COHEN, W.M. y LEVINTHAL, D.A., 1989. Innovation and learning: The two faces of R&D. *Economic Journal*, vol. 99, nº 297, pp. 569-596. ISSN 0013-0133.

COHEN, W.M. y LEVINTHAL, D.A., 1990. Absorptive capacity: A new perspective on learning and innovation. *Administrative Science Quarterly*, vol. 35, nº 1, pp. 128-152. ISSN 0001-8392.

ESCRIBANO, A., FOSFURI, A. y TRIBÓ, J.A., 2009. Managing external knowledge flows: The moderating role of absorptive capacity. *Research Policy*, vol. 38, pp. 96-105. ISSN 0048-7333.

EXPÓSITO-LANGA, M., MOLINA-MORALES, F.X. y CAPÓ-VICEDO, J., 2010. Influencia de las dimensiones de la capacidad de absorción en el desarrollo de nuevos productos en un contexto de distrito industrial. Un estudio empírico al caso del textil valenciano. *Investigaciones Regionales*, nº 17, pp. 29-49. ISSN 1695-7253.

FLATTEN, T.C., ENGELEN, A., ZAHRA, S.A. y BRETTEL, M., 2011. A measure of absorptive capacity: Scale of development and validation. *European Management Journal*, vol. 29, nº 2, pp. 98-116. ISSN 0263-2373.

FLOR, M.L., OLTRA, M.J. y GARCÍA,

C., 2011. La relación entre la capacidad de absorción del conocimiento externo y la estrategia empresarial: un análisis exploratorio. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, vol. 20, n° 1, pp. 69-88. ISSN 1019-6838.

GONZÁLEZ, R. y GARCÍA, F.E. 2011. Conceptuación y medición del constructo capacidad de absorción: hacia un marco de integración. *Revista de Dirección y Organización de Empresas*, n° 18, pp. 43-65. ISSN 2171-6323.

GRIMPE, CH. y WOLFGANG, S., 2009. Search patterns and absorptive capacity: Low and high technology sectors in European countries. *Research Policy*, vol. 38, pp. 495-506. ISSN 0048-7333.

GUPTA, A.K. y GOVINDARAJAN, V., 2000. Knowledge management's social dimension: Lessons from Nucor steel. *MIT Sloan Management Review*, vol. 42 n° 1, pp. 71-80.

JANSEN, J.J.P.; VAN DEN BOSCH, F.A.J. y VOLBERDA, H.W., 2005. Managing potential and realized absorptive capacity: How do organizational antecedents matter? *Academy of Management Journal*, vol. 48, n° 6, pp. 999-1015. ISSN 0001-4273.

JIMÉNEZ-BARRIONUEVO, M.M., GARCÍA-MORALES, V.J., MOLINA, L.M., 2011. Validation of an instrument to measure absorptive capacity. *Technovation*, vol. 31, n° 5, p. 190-202. ISSN 0166-4972.

KIM, L., 1998. Crisis construction and organizational learning: Capability building in catching up at Hyundai Motor. *Organization Science*, vol. 9, n° 4, pp. 506-521. ISSN 1047-7039.

KOGUT, B. y ZANDER, U., 1992. Knowledge of the firm, combinative capabilities, and the replication of technology. *Organization Science*, vol. 3, n° 3, pp. 383-397. ISSN 1047-7039.

KOSTOPOULOS, K., PAPALEXANDRIS, A., PAPACHRONI, M. y IOANNOU, G., 2011. Absorptive capacity, innovation, and financial performance. *Journal of Business Research*, vol. 64, n° 12, pp. 1335-1343. ISSN 0148-2963.

LANE, P.J., KOKA, B. y PATHAK, S., 2006. The reification of absorptive capacity: A critical review and rejuvenation of the construct. *Academy of Management Review*, vol. 31, n° 4, pp. 833-863. ISSN 0363-7425.

LANE, P.J. y LUBATKIN, M., 1998. Relative absorptive capacity and interorganizational learning. *Strategic Management Journal*, vol. 19, n° 5, pp. 111-125. ISSN 1097-0266.

LEWIN, A.Y., MASSINI, S. y PEETERS, C., 2011. Microfoundations of internal and external absorptive capacity routines. *Organization Science*, vol. 22, n° 1, pp. 81-98. ISSN 1047-7039.

LIAO, J., WELSCH, H. y STOICA, M., 2003. Organizational absorptive capacity and responsiveness: An empirical investigation of growth-oriented

SMEs. *Entrepreneurship: Theory and Practice*, vol. 28, n° 1, pp. 63-86. ISSN 1540-6520.

LICHTENTHALER, U., ERNST H. y HOEGL M., 2010. Not-sold here: How attitudes influence external knowledge exploitation. *Organization Science*, vol. 21, n° 5, pp. 1054-1071. ISSN 1047-7039.

MANGEMATIN, V. y NESTA, L., 1999. What kind of knowledge can a firm absorb? *International Journal of Technology Management*, vol. 18, n° 3-4, pp.149-72. ISSN 0267-5730.

MOWERY, D.C. y OXLEY, J.E., 1995. Inward technologies transfer and competitiveness: The role of National Innovation Systems. *Cambridge Journal of Economics*, vol. 19, n° 1, pp. 67-93. ISSN 0309-166X.

MOWERY, D.C., OXLEY, J.E. y SILVERMAN, B.S., 1996. Strategic alliances and interfirm knowledge transfer. *Strategic Management Journal*, vol. 17, n° S2, pp. 77-91. ISSN 1097-0266.

MUROVEC, N. y PRODAN, I., 2009. Absorptive capacity, its determinants, and influence on innovation output: cross-cultural validation of the structural model. *Technovation*, vol. 29, pp. 859-872. ISSN 0166-4972.

NIETO, M. y QUEVEDO, P., 2005. Absorptive capacity, technological opportunity, knowledge spillovers, and innovative effort. *Technovation*, vol. 25, pp. 1141-1157. ISSN 0166-4972.

NONAKA, I. y TAKEUCHI, H., 1995. *The Knowledge-Creating Company*. New York: Oxford University Press. ISBN 978-0195092691.

STOCK, G.N., GREIS, N.P., y FISHER, W.A., 2001. Absorptive capacity and new product development. *The Journal of High Technology Management Research*, vol. 12, n° 1, pp. 77-91. ISSN 1047-8310.

SZULANSKI, G. (1996). Exploring internal stickiness: Impediments to the transfer of best practice within the firm. *Strategic Management Journal*, vol.17, pp. 27-43. ISSN 1097-0266.

THUC, P.T., BAUGHN, C., MINH, N.T. y NEUPERT, K.E., 2006. Knowledge acquisition from foreign parents in international joint ventures: An empirical study in Vietnam. *International Business Review*, vol. 15, n° 5, pp. 463-487. ISSN 0969-5931.

TODOROVA, G. y DURISIN, B., 2007. Absorptive capacity: Valuing a reconceptualization. *Academy of Management Review*, vol. 32, n° 3, pp. 774-786. ISSN 0363-7425.

TSAI, W., 2001. Knowledge transfer in intraorganizational networks: Effects of networks position and absorptive capacity on business unit innovation and performance. *Academy of Management Journal*, vol. 44, n° 5, pp. 996-1004. ISSN 0001-4273.

TU, Q., VONDEREMBSE, M., RAGU-NATHAN, T.S. y SHARKEY, T., 2006. Absorptive capacity: Enhancing

the assimilation of time-based manufacturing practices. *Journal of Operations Management*, vol. 24, n° 5, pp. 692–710. ISSN 1873-1317.

VAN DEN BOSCH, F.A.J., VOLBERDA, H.W. y BOER, M., 1999. Coevolution of firm absorptive capacity and knowledge environment: Organizatio-

nal forms and combinative capabilities. *Organization Science*, vol. 10, n° 5, pp. 551-568. ISSN 1047-7039.

ZAHRA, S.A. y GEORGE, G., 2002. Absorptive capacity: A review, reconceptualization, and extension. *Academy of Management Review*, vol. 27, n° 2, pp. 185–203. ISSN 0363-7425.

Algunas reflexiones sobre el futuro de Cádiz

José María Esteban González

Arquitecto

Ateneísta y Académico

Oswaldo Spengler, historiador a montacaballo entre los siglos XIX Y XX, en su magnífico libro “Decadencia de Occidente”, decía: **“la Ciudad es la obra más grandiosa de la humanidad”**. También el amigo Walt Whitman, aseveraba sobre la ciudad: **“Es la obra más comprensiva de la humanidad”**.

Valgan estas citas para comenzar diciendo que nuestra especie, si ha logrado llegar a cimas de gran desarrollo cultural y económico, lo ha hecho al crear y disponer de espacios territoriales que han posibilitado su mejor y más firme realidad. Esta constancia no es otra que el marco urbano y las características que hacen que cada una de las ciudades sean importantes y diferentes unas a otras. Ninguna

“Rafael Moneo, un arquitecto español de enorme prestigio, dijo que las dos ciudades más bellas del mundo son Venecia y Cádiz. En su momento fue hasta ombligo económico mundial, cuando América fue conquistada por los europeos”.

igual y ninguna, pero con las mismas posibilidades de crecer, desarrollarse y proyectarse en un mejor futuro. La ubicación geográfica, junto a las posibilidades de disponer de bienes y cercanas bondades económicas con sostenibilidad en el tiempo, las hacen crecer y hacer sentir a sus habitantes un merecido orgullo de origen y pertenencia. Esta co-munión de intereses, nos lleva a caminar en una tarea responsable y compartida, hacia metas urbanas cada vez más importantes.

Ejemplos de ciudades en el mundo: millones. Este planeta ha permitido a esta especie, autodenominada racional, ir ocupando todos los posibles e imposibles territorios, creando una

enorme red de ciudades y situando sus extensiones en una gran ocupación de todo el globo. Cada origen ha incidido en su forma y su ubicación, un lento, delicado y a veces duro relato que las ha hecho bellas, pujantes, hermosas, coloridas, estéticamente cuidadas, muy pobladas y prósperas en muchos casos. Han sido, y lo son aún, poseedoras y dueñas en favorables acogidas de sociedades respetables y respetuosas que las sostienen en el tiempo. Por tanto, la existencia y potencialidad de las ciudades, no solo son procedentes de sus inertes territorios, quietos, aunque productivos y generados en el tiempo, más o menos agradables, sino del interés que pongan en ellas sus pobladores. Los lugares son poco cambiantes y sus materialidades son inmóviles, pero son propicios al trabajo sobre ellos en los dones y bienes puestos a nuestra disposición por su geografía. Las ciudades fundamentalmente son lo que sus ciudadanos quieren que sean. La fuerza que impele el discurso, desarrollo y futuro positivo de una ciudad a lo largo de su existencia, es la suma de todos los esfuerzos de los habitantes propios que la mantienen en continuidad, así como los visitantes que la utilizan temporalmente. Es un hecho confirmado y santificado por la historia que, las ciudades desaparecen, no solo por las guerras o fenómenos geológicos y te-

rribles, sino por el olvido de los cuidados y falta de empeño de sus propios moradores.

“Las distribuciones estratégicas y económicas; su terreno finito; la ahora débil marca económica e industrial del lugar; las modificaciones de sus contornos; los desencuentros de los líderes con corta visión no más allá del mandato; la dificultosa situación fiscal; el olvido histórico en infraestructuras de los poderes e inversores centrales, son su lastre”.

Ejemplos de ciudades pujantes en la actualidad, podemos situarlos en casi todas las existentes, y ya les digo son millones. Nadie es consciente de la cantidad de ellas que hay en el mundo, todas respetables y todas con derecho a vivir para que vivan en ellas sus urbanitas. Es verdad que el rastro de los deterioros vitales por los desastres de enfrentamientos, obligan a rehacer los hechos urbanos después de enormes pérdidas de sus habitantes y de su propia permanencia. También los descalabros económicos obligan a dejar en los caminos históricos, hechos urbanos que no se consideraron como tales. Fathepur Sikrí en la India, la ciudad fantasma, me viene como un ejemplo romántico y único. No hace mucho, hasta Detroit en los Estados Unidos, se iba a convertir en un sitio maldito y olvidado. Hablo fundamentalmente de la vocación que tienen todos los ciudadanos de las ciudades, para seguir existiendo y superando épocas duras o calamitosas, e ir mejorando sus propias existencias con enorme ilusión, trabajo y esfuerzo. Ese es el transcurrir de su mejor tránsito, supervivencia e ilusionante existencia.



Foto Aérea de Cádiz y su puerto.

En el caso de nuestra ciudad: Cádiz, como podría hablar de otros ejemplos cercanos en nuestra área de influencia u otras en las mismas claves, esta ciudad se ha visto recorrida por grandes relatos históricos que la han edificado y sostenido como una de las ciudades más hermosas de este sur de Europa. Rafael Moneo, un arquitecto español de enorme prestigio, dijo que las dos ciudades más bellas del mundo son Venecia y Cádiz. En su momento fue hasta ombligo económico mundial, cuando América fue conquistada por los europeos. No vamos a realizar aquí ahora, un complejo y completo recorrido de las edades de esta nuestra querida ciudad, ya que sus paseos nos van devolviendo desde hace mu-

“La potencia de una ciudad se mide básicamente por unos pobladores suficientemente dotados de ilusión y esfuerzos, y económicamente impulsores, que permiten el desarrollo económico equilibrado, sostenido y pujante. Los líderes temporales, deben posibilitar, promover, dinamizar y lubricar las prioridades urbanas y hacerlas realidad sin personalismos ni otros intereses partidarios”.

chos miles de años, los recuerdos, encuentros visuales y herencias acumuladas por los tiempos que han pasado. En un enclave especialmente estratégico, mágico, único y delicado como es Gadir-Gades-Quadis-Cádiz, y los nombres que les sigan, se sitúa como una expresión urbana del mayor valor y recreación social y vital. Cádiz es una ciudad que se identifica fácilmente por su calidad de vida añadida a sus residentes, en una muy reconocida y concreta realidad. Ser de Cádiz o vivir en Cádiz supone una diferenciación e identificación razonablemente vigorosa con relación a otras muchas poblaciones. El boca-oreja transmite una envidiada superposición de vida que aumenta las mejores experiencias de los que vienen y la poseen, temporal o prolongadamente. Ser de aquí, en

sentido objetivo, colectivo y urbanístico, supone ser parte de una ancestral y densa memoria colectiva, que reúne unas condiciones muy específicas para estar muy orgullosos y engreídos de su pertenencia.

Los tiempos cambian y no podemos impedir que los fenómenos sociales vayan llevando la oportunidad de existir y progresar por diferentes y a veces

muy distintos momentos. Hemos pasado por fructíferas épocas, lo mismo que hemos sido abandonados a su suerte en tiempos donde el pirateos antiguos

y modernos con los peligros del paso del Estrecho, convierte esta geografía en un suculento motín. Cádiz la bella y envidiada Cádiz, ha tenido muy buenos ropajes, aún los mantiene, y también se ha les han raído con el paso del tiempo y las malas cosechas. Hoy la situación, en grandes rasgos, es la de una ciudad cuya rica materialidad es disfrutada por propios y extraños, pero los avatares del tiempo la van mermando. Las distribuciones estratégicas y económicas; su terreno finito; la ahora débil marca económica e industrial del lugar; las modificaciones de sus contornos; los desencuentros de los líderes con corta visión no más allá del mandato; la dificultosa situación fiscal; el olvido histórico en infraestructuras de los poderes e inversores centrales, son su lastre. En mi opinión, resumiendo mucho y creo que fundamental: el cansancio y la falta de impulso e ilusión de sus pobladores para hacerla más potente, en una cierta y lastimosa impotencia por falta de realidades. Todo ello hace que fallen sus resortes en su presente hacia un mejor futuro, y no levante el vuelo necesario y merecido en estos tiempos. No es capaz de orientarse en el sentido que debe estar orientada en esta época, y las causas son las antes citadas y muchas más que se acumulan por indolencia.

La potencia de una ciudad se mide básicamente por unos pobladores suficientemente dotados de ilusión y esfuerzos, y económicamente im-

pulsores, que permiten el desarrollo económico equilibrado, sostenido y pujante. Los líderes temporales, deben posibilitar, promover, dinamizar y lubricar las prioridades urbanas y hacerlas realidad sin personalismos ni otros intereses partidarios. Deben orientarse siempre en aquello que los ciudadanos se integran y demandan para caminar hacia adelante. El denso existencial que supone disponer de amplias clases medias, casi solo reducidamente funcionariales aquí, por los centros administrativos, que ya son de otra cualidad, es la masa crítica más pudiente que las puebla. Los profesionales libres y empresarios, en estos inquietos tiempos, tampoco han podido invertir una parte de lo que consiguen ganar, o al menos se sepa que ganen. Esas clases con posibilidades de cultura, educación y trabajo, que han sostenido el flujo de las riquezas, las inversiones, el control y posesión de las economías, dirigen los mejores futuros de las ciudades. No digamos las grandes fortunas, aquí inexistentes, o huidas después de vender sus territorios y plusvalías. También la acumulación de potenciales que puedan ser compartidos y supongan empleo, son la base de un estrato productivo de relevancia, para que una ciudad pueda ser importante y poderosa, con el necesario afán de ascendente permanencia.

La estabilidad poblacional de Cádiz, que merma año tras año, requiere disponer de amplias ofertas de viviendas

“La deuda económica con Cádiz sigue siendo enorme por parte del Estado y de la Comunidad Autónoma, frente a otras provincias cercanas”.



Vista de la Catedral de Cádiz.

de precio modulado según necesidades y medios familiares. Siempre ha sido la residencia en Cádiz asignatura bien aprendida por los promotores, pero nunca o muy poco por la oferta pública. Los habitantes van mermando, no solo por su imposible oportunidad de comprar una vivienda, sino porque aquí los precios siempre han sido muchísimos más caros que un término municipal próximo. No ha sido cuestión, en mi opinión, del territorio finito, sino de pura especulación privada por falta de oferta pública, que hubiera bajado los precios de las posibles adquisiciones. Simplemente con algún débil programa de rehabilitaciones integrales se ha podido

mejorar algo. Hoy estamos en manos de las grandes promotoras mundiales de fondos de inversión, con mayor potencia económica, que van a convertir esta ciudad en un parque temático de pisos turísticos.

Hubo resultados especialmente generosos en esta ciudad, que podrían haber supuesto y conseguido una suficiente y fuerte inercia, que aguantara los malos vientos y tormentas, que pudieran venir. La cualificada forma de situarse en el mar aquí, adjudica en el contacto con la interface marítima el mayor recurso: su muelle, una poderosa realidad de alma y ser, que capacita e induce directamente el mejor desarrollo sostenible. Simplemente por eso, por ser una ciudad marítima. Cádiz ha ido perdiendo en gran parte esa cualidad, víctima de un reparto eu-

“La potente y contemporánea logística, necesaria junto a lugares de intercambio comercial, como es nuestra ciudad y su marco, se debate en luchas legales en el territorio, por la conciencia medioambiental que aquí parece algo más fanática y poco entendedora para alcanzar los consensos comparado con otros sitios”.

ropeo en lugares cercanos, poco generoso con ella, transponiéndose hacia un uso casi exclusivamente turístico de poca y reducida reinversión directa. Nuestros magníficos astilleros, de enorme raigambre histórica, no han podido soportar el dislate de una reconversión en los años primeros de la democracia, a cambio de casi ninguna otra industria añadida, por

aquella sustracción. La deuda económica con Cádiz sigue siendo enorme por parte del Estado y de la Comunidad Autónoma, frente a otras provin-

cias cercanas. Una industria acoplada a la ciudad y su Bahía de enorme sentido como es la de hacer y reparar buques, es ahora de difícil mantenimiento de empleo fijo y duradero. Siempre está sujeta a oportunidades de contratación, casi exclusivamente militar, incómodamente sujetos a desequilibrios e intereses coyunturales, según decidan otros. Pan para hoy, pero hambre para mañana. Un nuevo puente no lo es todo y el modelo de ciudad institucional sigue sin aparecer.

Los sectores como la pesca, la conservación, los contenedores, el transporte marítimo, las economías azules modernas, o el movimiento de gránules y otras mercancías actuales, que necesitan de grandes superficies, no han sido suficientemente bien gestionadas. Cualquier obra de adecuación dura la misma vida y solo dan resultados discretos y reducidos para sus posibilidades. Veremos cuando se terminen los aterramientos y cantiles. La potente y contemporánea logística, necesaria junto a lugares de intercambio comercial, como es nuestra ciudad y su marco, se debate en luchas legales en el territorio, por la conciencia medioambiental que aquí parece algo más fanática y poco entendedora para alcanzar los consensos comparado con otros sitios.

“Sobre el turismo, como vocación natural y lógica de una milenaria, densa y orgullosamente bella ciudad y su enorme y gustosa Herencia Patrimonial, podemos decir que es un discurso que viene solo, obligado, aumentando y próximo con los tiempos”.

La existencia de enormes superficies, grandes naves vacías, en Zona Franca, y polígonos industriales, dejados a su suerte, es un activo cuyas posibilidades no están siendo suficientemente potenciadas. Se hacen muchas iniciativas, pero no duran como deberían. Ejemplos como Delphi, Airbus, etc., nos indican que, independientemente de los avatares externos y las descolocaciones y movilidad geográfica y económica, siempre sería posible el rescate de sus inversores por otros alternativos. Posiblemente haya que ofrecerlos con mejores situaciones de precios y durabilidad, pero quizás deben acompañarse de la suficiente credibilidad y pacificada sostenibilidad de sus productores implicados, que también deben estar en esta tarea común de esfuerzos para conseguirlo.

Sobre el turismo, como vocación natural y lógica de una milenaria, densa y orgullosamente bella ciudad y su enorme y gustosa Herencia Patrimonial, podemos decir que es un discurso que viene solo, obligado, aumentando y próximo con los tiempos. Cada vez más potenciado y creciente, pero con falta de control suficiente para no convertir esta ciudad en un cúmulo de atascos e inconvenientes callejeros sin sentido y producciones exclusivamente estacionales o vaciamiento de sus pobladores. Debe cuidarse la cualidad de sus visitantes, elaborando estrate-

gias de valores en precios, servicios y una mejor calidad en la cadencia de ofertas. Habría que maniobrar con discursos menos paletos y localistas, ofreciendo horarios y servicios que deben fundirse en un crisol común de alta cualificación, mucho más elegante, peculiar, propio y proactivo. Una vez, más que consolidados sus recursos playeros; su gastronomía; sus carnavales, (porque ya los hay en cualquier fecha) y la Semana Santa, como grandes ofertas gaditanas, se debería estudiar programas más estratégicos sobre su mejor yacimiento que es el Turismo Cultural. Ya hay estudios en esa dirección como el plan estratégico del Colegio de Economistas. Pero cuantos planes y estudios, como aquel ambicioso Cadiz 2000 y otras decenas más, se han quedado escondidos en los cajones del olvido por falta de impulso institucional. No hay coordinación de horarios, no hay sentido de globalidad en la ciudad, aparte de pocos, apenas están abiertos los museos en amplia disposición, o las iglesias, o cualquier recurso monumental, cuando llegan los invitados. No digamos sus condiciones de conservación y ornato. Los freetoures abundan sin control profesional. Cada institución o club privado ejerce un programa cultural muy coincidentes en fechas y calendarios, y menos en cualificada calidad de oferta. El Ateneo es el más esforzado instituto local cultural, pero con reducido apoyo urbano. Sigue, mejor dicho: seguimos, sujetos a prejuicios que ya se han solventado en una moderna y amplísima oferta, gracias a sus socios y dirigentes, y ya es hora de que se reconozca pública y naturalmente. Las Academias siguen

en su endogamia natural, sujetas en vaivenes de intereses según se ocupen sus nóminas, y poco abiertas a la sociedad. Hay que seguir trabajando por mejorar este gran filón y abrirlos al aire de todos. Un filón que siempre estará aquí, aunque puedan venir más o menos ciudadanos y visitantes. Hay que prever y pensar que sean los necesarios y suficientes para no perjudicar a la ciudad, según se entienda y considere para un futuro sostenible.



Foto aérea de la Bahía de Cádiz y su entorno.

Estos y muchos más recursos, son necesarios rescatar y mejorar para Cádiz y su área de influencia, pero están algo ausentes ahora en Cádiz, en mi humilde opinión. La Marca de la Bahía es el futuro más inmediato que se le presenta a esta ciudad. El marco ha crecido, mejor dicho, se recobra el hinterland que supuso en tiempo de las colonizaciones la ocupación de estos territorios. Todos sabemos que las islas se poblaron en diferentes sitios, más o menos altos para defenderse del mar y del mal visitante, organizando la zonificación de usos de forma natural pero muy fructífera. Doña Blanca en El Puerto de Santa María, el sitio básico urbano histórico defendido, con su milenario "Tell" de muchas ciudades superpuestas; las islas Gadeiras, con las zonas de primeros asentamientos, colonizadas por las fincas de poder,

así como llamadas lúdicas, con enterramientos sin fin, donde el ocaso baña el sol; las grades factorías de ánforas, almacenes de pertrechos, naves industriales de las primeras épocas., barcos y comercio del mar, en sitios de Puerto Real: las vías fluviales y rías que llevaban a San Fernando, Jerez, Medina Sidonia (por algo tiene nombre fenicio) o a sitios de devoción; el islote mítico, entre San Fernando y Chiclana, nunca antes disputado, donde el templo de Melkart-Hercules, ubica el golpe de timón hacia las zonas habitadas del concepto gaditano, etc., etc. La mejor distribución poliurbana de una megalópolis subdividida y distribuida productiva y poblacionalmente según los accidentes geográficos y posibilidades de desarrollo. En aquellos tiempos, había una Bahía muy bien repartida y distribuida en cada especificidad de trabajos y pobladores. Estaba cosida y unida por miles de surcos acuáticos y barcos que llevaban y traían las voluntades, por todo el tranquilo piélagos gaditano. Ese modelo se nos fue. Ocultado por los aluviones, movidas orillas y las veladuras arqueológicas, su transformación nos llevó a situar modernamente diferentes y opuestas tribus de difícil coordinación y entendimiento, pero en aquellos tiempos de colonización con un solo líder. En dicha maqueta histórica, habría que situar la ordenación social y económica del futuro productivo y habitacional gaditano.

“La Marca de la Bahía es el futuro más inmediato que se le presenta a esta ciudad. El marco ha crecido, mejor dicho, se recobra el hinterland que supuso en tiempo de las colonizaciones la ocupación de estos territorios”.

Cádiz como capital que lo sigue siendo, ya ni se habla de ello, aunque solo administrativamente, ya que los hijos cercanos son más potentes que la madre, se desangra en abundantes huidas hacia los lugares de las otras tribus. Los terrenos más baratos que se ofrecen fuera de la centralidad permite su desalojo cada vez más intensivo y su pérdida de naturaleza urbana. Cádiz no ha sido capaz de liderar ese entendimiento para generar una auténtica Mancomunidad de la Bahía. Podría haber impulsado en los últimos lustros de manera más racional e inteligente. Le faltó ese talante más generoso, como líder natural cediendo en sus poderes y el reparto mercantil y provechoso con los demás sitios de la Bahía. Esta falta de visión política y estratégica, es fundamentalmente debida a la reducida visión de la política, y la falta de obligados consensos. No solo de los líderes de Cádiz, sino los de las demás poblaciones, siempre muy avaros de sus propios intereses y términos municipales. Ello está suponiendo una pérdida, no solo de una amplia concepción de una autoridad capitalina, sino fundamentalmente para la llamada de buenos inversores, que podrían de nuevo, como siempre ocurrió en este territorio, provenientes siempre de afuera, regenerar el tejido económico con suficiencia y con una más potente visión de desarrollo para nuestro futuro. La suma de sus pobladores al unísono, nos permitiría

una voz más potente y requeridora de devoluciones sustraídas y valor electoral.

Prima la comprensión que lo mejor para Cádiz debe venir por el mar, y por lo tanto luchar por la pujanza de nuestro puerto común de la Bahía, aunque compartiendo poderío con el especial del Estrecho, Cádiz se ha ido desangrando en estos últimos años, por la dispersión y difusión de su poder económico. Es verdad que la unión de servicios, como fue en principio el cementerio mancomunado; luego los transportes unificados en gestión; la Autoridad portuaria, que va mejorando, pero que debería ser mucho más potente su producto en grandes tonelajes y empleo; la siempre tímida y latente Zona Franca, etc., etc. La consciencia y consistencia de la Mancomunidad se va gestando poco a poco, como un aluvión que unifica las orillas. Pero perdemos muchas oportunidades si pudiéramos conseguir que se fundara definitivamente la concepción económica, poblacional y fiscal de la realidad de un Área Metropolitana, perfectamente configurada y legalmente establecida como están en muchos otros lugares de España, y así les va.

“La reconversión de suelos secundarios en viviendas, debería ser un condicionamiento mucho mejor entendido desde la observación ordenadora de un PGOU, que debe ser más integrador, revisando previsiones ya muy obsoletas, enamorando no sólo a los intereses privados, sino generando muchos más equipamientos y promociones de viviendas públicas”.

Cádiz, posiblemente, mejor dicho, seguramente, pasa en estas transiciones de los últimos dos siglos por una cambiante realidad, como va ocurriendo por todos lados y espacios del mundo. Las grandes multinacionales establecen su propio “monopoli” en el que deciden quienes entran y quienes salen en sus ubicaciones, compras, ventas de sus grandes caudales. Sería conveniente hacernos valer y visualizarnos en esos procesos. Es cuestión de hacer cómplices útiles a los que los dirigen, con eficacia y practicidad, ya que tenemos mucho que ofrecer. Este espacio es Único. Los sube y baja de los bancos, capitales y situaciones económicas, tan cambiantes e inseguras, van a ser la común situación de estos próximos años. Contra eso es difícil combatir, pero hay que estar pendientes de ofrecer nuestros recursos territoriales a quien los precise, para situarlos en el eje estratégico del lugar como nodo y paso de los trayectos y mercancías más importantes del mundo. Aun suponiendo que ya es difícil situar gran parte del peso de la balanza en nuestro recurso portuario, habrá que seguir posicionándose con mejores ofertas para captar y compartir mercados. La otra industria, por ahora estable salvo pandemias, como es la turística, sigue poseyendo ese marchamo y mito histórico, con relativa ascendencia, pero hay que mejorar

su alcance selectivo, cualitativo y calidad de servicios, como hemos dicho.

El Consorcio de la Zona Franca de Cádiz, que dispone casi de dimensión Bahía, impulsa con emprendedores privados y el Ayuntamiento, la conversión de parcelas industriales en residenciales. Las viviendas de promoción pública en ellas pretendidas, deberían contar con programaciones reales de las instituciones públicas. La reconversión de suelos secundarios en viviendas, debería ser un condicionamiento mucho mejor entendido desde la observación ordenadora de un PGOU, que debe ser más integrador, revisando previsiones ya muy obsoletas, enamorando no sólo a los intereses privados, sino generando muchos más equipamientos públicos. Entendemos que en el orden de la Mancomunidad la creación de nuevas viviendas de promoción privada en Cádiz no es nada aconsejable, sí las públicas, para evitar la despoblación y programarlas en el orden de la Mancomunidad. Ese proyecto de ciudad de Cádiz, pasa por un Plan Subregional que integre y faculte las mejores oportunidades de todo el entorno, incluyendo a Jerez y Chiclana. Habría que preguntarse por qué en Cádiz Europa y el Estado, no sitúa organismos estratégicos y de mucho futuro como han sido los de Sevilla y Granada

“Ese proyecto de ciudad de Cádiz, pasa por un Plan Subregional que integre y faculte las mejores oportunidades de todo el entorno, incluyendo a Jerez y Chiclana. Habría que preguntarse por qué en Cádiz Europa y el Estado, no sitúa organismos estratégicos y de mucho futuro como han sido los de Sevilla y Granada”.

El mundo va cambiando enormemente y hay que pensar en grandes horizontes. Cuanto por hacer para volver la mirada no solo con Europa, sino con América y más especialmente con las repúblicas que allí dejamos, incluso la cercana África. Que poco caudal a provechado últimamente, por mucha Hispanoamérica que se nos llene la boca y queramos defender. Cádiz podría ser un nuevo nudo referente para

la vitalidad de este nuevo mundo virtual que va a desarrollarse. Viene la época de la inteligencia artificial, los procesos logísticos por vía de redes telemáticas, los productos semifabricados en grandes contenedores que precisan de mucha mano de obra y espacios para su venta final. Las industrias cambiarán con la nuevas Energías Verdes,

la inteligencia cuántica; los acelerados e informatizados procedimientos y transportes marítimos, y nuestra magnífica situación estratégica entre Atlántico, el Mediterráneo y el Índico. ¿Cuántos terrenos podríamos ofrecer a las nuevas economías emergentes y poco contaminantes en esta Bahía? Hasta el nuevo puente del Estrecho con Marruecos, que es la entrada en el gran y aventurado futuro de África, con la oportunidad de gestionar esos flujos, debe ser una gran meta. Tenemos terrenos para cualificar y ofrecer en óptimas y rentables opciones, para lo que viene. Con ello cambiaría nuestro inmediato mundo.

En fin, sirvan estas reflexiones para ir cargando nuestras pilas en ilusionados horizontes, para la más clara mejoría de nuestro organismo gaditano en la Bahía. Debemos obligadamente aspirar a un mejor futuro para nues-

tros hijos y descendientes en esta zona, que sea muchísimo más esperanzador, próspero y lleno de progreso. Por mi parte, que hago lo que puedo y me dejan, no va a quedar, y también para todos, los mejores deseos.



Empleabilidad y retos

Esther Elizabeth Loyola Salvador

Maestra en Mediación

Abogada

Docente a tiempo completo
en Universidad Privada del Norte

Gonzalo Del Cuvillo Martinez De Azagra

Experto en Marketing Digital

Creador de contenido

Guilherme Hernandes Sicuto

Master en Mediación por
la Universidad de Cádiz

Consultor senior de privacidad
en Legal Army

INTRODUCCIÓN

En un período de tiempo muy corto, el mundo ha experimentado cambios acelerados implicando nuevos retos para las próximas generaciones de profesionales en todos los sectores; la crisis financiera de Lehman Brothers de 2008, la guerra entre naciones, el incremento de la inflación, entre otros factores, han cambiado la manera de percibir el mundo profesional, las relaciones interpersonales, el trabajo y la empleabilidad.

Aunque, resulte muy breve, el presente artículo pretende dar una serie de pautas de empleabilidad a los trabajadores, empleados, estudiantes, profesionales y ciudadanos, lectores de este trabajo, para afrontar el campo laboral, más, si según los grandes

analistas, para el 2030, se requerirán nuevas formas de trabajo y estándares de calidad digitales en amplios sectores. (Pwc, 2017)

Antes de iniciar, una de las frases favoritas que inspiran este trabajo, pertenece al gran físico, Albert Einstein, que puede ayudar a explicar el contexto que deben afrontar los futuros demandantes del mercado laboral: *“Antes de jugar tienes que aprender las reglas del juego y luego jugar mejor que el resto.”*

Bajo esa perspectiva, por ejemplo, antes del 2008, las reglas del juego en el trabajo tradicional eran muy distintas a las de ahora, no se tenía tanta dependencia del exterior; así, las empresas podían independizarse con

mayor facilidad de las grandes corporaciones. No obstante, todo esto ha cambiado, la incertidumbre de los mercados, los constantes cambios geopolíticos han producido una serie de dificultades para que la persona se incorpore a nuevos escenarios, lo cual, podría afectarle más, si no conoce las nuevas reglas.

Así las cosas, las especializaciones, la motivación y mejora continua, el networking y el coworking son algunas habilidades en la transmisión de conocimiento que se seguirán a exigiendo en la aplicación de estrategias digitales en el mundo laboral u otras áreas.

Por ello, y atendiendo a la realidad de los profesionales nacionales, internacionales, inmigrantes, entre otros, el perfil del trabajador tradicional ha cambiado, resultando importante conocer los factores útiles que se describen en el trabajo, como pautas de empleabilidad, para facilitar a los profesionales, técnicos, adultos trabajadores, estudiantes y ciudadanos, las posibles herramientas que van a necesitar en la búsqueda de mayores oportunidades laborales en el futuro.

Capítulo 1: Empleabilidad global

En estos tiempos de globalización, la empleabilidad se desarrolla en diferentes ámbitos y el conocimiento técnico se ve influenciado de múltiples factores en el desempeño laboral. Los cambios externos e internos en el

mundo son muy ágiles y demandan un conjunto de habilidades y actitudes a la hora de ser empleable.

Se puede decir que las circunstancias propias que se viven en el país de residencia son factores internos, por ejemplo: los indicadores económicos, la reforma laboral, tasas de desempleo, área geográfica, política, gobierno; y, lo que se denomina globalización sería un factor externo, el cual, resulta ser un “fenómeno que ha permeado prácticamente todos los campos de la actividad humana: economía, cultura, política, ecología, adquiriendo así un carácter pluridimensional.” (García & Pulgar, 2010).

“En los próximos cinco años se calcula que 85 millones de puestos de trabajo desaparecerán, mientras que los procesos de digitalización y automatización crearán 97 millones de nuevos empleos a nivel mundial.” (World Economic Forum, 2020). Bajo ese contexto, el concepto de empleabilidad se dinamiza más y se convierte en un conocimiento muy útil de entender; pues, según el contexto laboral en el que uno se encuentre, la actitud para implementar mejoras o adaptarse a los cambios será una experiencia que marcará el límite de crecimiento laboral.

Este concepto se vislumbra como la habilidad de una persona para enfocar su conocimiento acorde a las necesidades del entorno laboral, haciendo posible la aplicación de un conjunto

de competencias que le permitirán acceder a un trabajo y mantenerlo, logrando con ello alcanzar sus objetivos profesionales, económicos y de desarrollo.

En el mundo, los procesos de transformación digital van aumentando y con ello, la búsqueda de empleo puede ser analizada desde una perspectiva global. Pues, conforme se conciba la empleabilidad, la actitud y predisposición de la persona, ésta podrá asumir mayores retos y flexibilizar sus conocimientos ante las necesidades del mundo.

¿A dónde se enfoca esta reflexión? Sin lugar a duda, en que el trabajador en su etapa inicial o en el ejercicio profesional propiamente necesita tener claro qué puede aportar en su área y balancear su predisposición o actitud con el conocimiento adquirido ante las demandas del mercado laboral. Esta relación actitud y conocimiento permite aceptar con dinamismo y equilibrio las posibilidades de ser empleable o no dentro de procesos de cambios transversales en las empresas nacionales e internacionales.

Como este trabajo está enfocado a trabajadores, profesionales, estudiantes, bachilleres, maestros, ciudadanos, entre otros; y, atendiendo los factores internos como la ubicación geográfica,

política interna, demanda laboral, se puede partir de un breve análisis. Por ejemplo: En el año 2008, Perú, Chile y otros países de Sudamérica acogieron a los ciudadanos españoles que salieron buscando oportunidades laborales que no les brindó su nación, lo cual, repercutió en los índices de empleabilidad en los países latinoamericanos, por cuanto, las competencias de los ciudadanos europeos complementaron el trabajo en las actividades económicas y generaron mayor competitividad entre los nacionales y extranjeros. De otra parte, si se aborda un factor externo, actualmente, el Brexit, en Reino Unido y la recesión de Alemania, conocida como la locomotora de la Unión Europea, son ejemplos de entornos negativos que impulsan a buscar mejoras en las naciones latinoamericanas. En ese sentido, se advierte que los factores

internos y externos, son los que brindan un impulso a las personas a diseñar planes y estrategias que les brinden las mejoras deseadas.

Sin embargo, también existen otros factores externos para tener en cuenta en el mundo, como la inmigración, inseguridad ciudadana y políticas ambientales ineficaces, razones que derivan de la globalización y deben ser analizadas a la hora de buscar empleo, por lo cual, los interesados en ser empleables deben estar atentos al panorama internacional.

“En los próximos cinco años se calcula que 85 millones de puestos de trabajo desaparecerán, mientras que los procesos de digitalización y automatización crearán 97 millones de nuevos empleos a nivel mundial.” (World Economic Forum, 2020).

Uno de los aspectos más importantes para ser empleable y tener varias posibilidades es observar el entorno laboral actual con el objetivo de resolver la duda sobre qué alternativa se amolda más al empleo o trabajo deseado y en qué nivel me encuentro capacitado para abordarlo.

Desde una experiencia personal, la empleabilidad es la sumatoria de oportunidades en las que se puede aportar valor y talento acorde a las necesidades del empleador. Por ejemplo; siendo estudiante, trabajé como impulsadora de productos de belleza part time en una consultora, trabajo que podía asumir con responsabilidad en los horarios propuestos y que se amoldaba a mis necesidades, puesto, que requería cubrir los gastos de movilidad y bibliografía en la universidad.

“Uno de los aspectos más importantes para ser empleable y tener varias posibilidades es observar el entorno laboral actual con el objetivo de resolver la duda sobre qué alternativa se amolda más al empleo o trabajo deseado y en qué nivel me encuentro capacitado para abordarlo”.

Durante mis primeros años de egresada de la carrera de Derecho, trabajé en el área legal de un despacho jurídico acorde a las reglas establecidas, a la vez, me capacitaba en la Cámara de Comercio en estrategias y mecanismos de resolución de conflictos, lo cual, me serviría para entrenarme como futura capacitadora en dicho tema.

Al culminar mi tesis de investigación, logré contactarme con empresas aliadas al tema investigado que necesitaban cubrir el puesto de asesor externo, así como iniciar un trabajo flexible en un centro de conciliación con el objetivo de continuar estudiando la maestría y postular a nuevos puestos de trabajo. Bajo esta lógica, las competencias y conocimientos desarrollados aumentaron las posibilidades de introducirse en el mercado laboral en forma más flexible y redujo los niveles de frustración al recibir un *no* por respuesta. Sin embargo, hay otras habilidades que conjugan con la actitud positiva, tales como el liderazgo y autogestión del conocimiento en el trabajo, pilares muy útiles hoy en día, que coadyuvan a que el desempeño personal, académico y social crezca al momento de encontrar una oportunidad laboral.

Al entender el concepto de empleabilidad, se puntualiza que envuelve una serie de competencias tales como trabajo en equipo, autoconfianza, creatividad, flexibilidad, comunicación eficaz, entre otras, necesarias para acceder a convocatorias y entrevistas de trabajo y que mejoran las relaciones interpersonales que podrían marcar la diferencia en el mercado laboral.

En conclusión, la dependencia en cierta medida de los trabajadores, profesionales, estudiantes, maestros, entre otros; de potenciar la hoja de vida con habilidades, conocimientos, etc, no lo es todo. No se puede olvidar que dicha necesidad debe responder al contexto globalizado y a una visión positiva de la empleabilidad, por lo cual, no hay excusas para detenerse o no mejorar y explorar diversos entornos. Además, hay que recordar que “el futuro del trabajo está inexorablemente vinculado a la información, a maquinarias autónomas, y a procesos administrados por algoritmos” (Richard, 2020, p.33), lo cual, permitirá desarrollar cualidades y habilidades hacia la obtención de resultados, más no de dependencia, implicando ser cada día más empleable en un contexto aún más digital que el de ahora.

Capítulo 2: Nuevos Escenarios

Los profesionales de hoy en día deben tener en cuenta lo siguiente. Los acontecimientos que estamos viviendo con la guerra de Ucrania podrían repercutir directamente en nuestras vidas.

El ascenso de la economía China, las presiones de Estados Unidos y la situación de Europa nos da una sensación de incertidumbre. En el mundo de libre mercado todos estamos conectados, por eso invito al lector a que asuma y procure entender el entorno que estamos viviendo.

China da la sensación de que aprovecha su liderazgo en tecnología, papel en el Covid 19 y postura dúctil en el conflicto militar Rusia & Ucrania para escalar posiciones en la hegemonía mundial. ¿En que afectará directamente a los nuevos profesionales estos escenarios? Debido a la investigación que he realizado, la respuesta sería en el uso de tecnología en el trabajo, la capacidad de adaptarse a nuevos puestos laborales y una nueva economía mundial diferente a la que estamos acostumbrados.

Existen, una serie de protagonistas que son la clave de este análisis. En primer, lugar sería Rusia. No sabemos cómo acabará la guerra con Ucrania, pero estamos seguros que el papel que juegue tendrá un peso importante. En segundo, y no por ello menos importante, China, su enorme poder económico, su capacidad tecnológica sobre todo y su juego diplomático (pienso que es la gran clave) posiblemente nos lleve a todos a una nueva manera de desenvolvernos a nivel profesional. Estados Unidos y Europa son también fundamentales en este juego geopolítico, juntos forman la OTAN donde su sede se encuentra en Bruselas (Bélgica). Y ya por último el gas y la alta tecnología, con lo primero, Moscú ha sacado pecho y ha usado la gran dependencia que tiene Alemania del gas ruso para presionar a Europa en ciertas decisiones. La alta tecnología influirá directamente a todos los nuevos profesionales que surjan (abogados, directivos, ingenieros, etc).

Todos ellos tendrán que usar nuevas herramientas en su vida laboral. La incorporación de la inteligencia artificial y el blockchain, a mi juicio, acelerará rápidamente esta transformación. ¿Qué actitudes considero que hay que tener para triunfar en este nuevo entorno?

En primer lugar, asumir la incertidumbre con naturalidad, ser consciente que vivimos en un constante cambio. Mas adelante, aplicar la versatilidad, considero que es una de las cualidades más importantes que hay que trabajar para lo que nos depare el futuro. Al igual que una navaja suiza, los nuevos profesionales deben aplicar sus destrezas en un entorno volátil, y según en el escenario que se encuentren acudir a la mejor herramienta que tengan en su entorno laboral.

La tolerancia a los cambios también es muy importante. Debemos ser elásticos en nuestra vida profesional y adaptarnos lo antes posible. Y por último diría las relaciones internacionales. El lector tiene que asumir que estamos en una globalización cada vez más presente. Las empresas se mueven cada vez más, la tecnología nos permite relacionarnos más con otros países, etc.

Como conclusión, este escenario cada vez se mueve más y por ello hay que prepararse lo antes posible, de ahí, estas líneas que escribo para que seamos conscientes y podamos sentirnos más cómodos en esta nueva etapa.

Como dijo el biólogo, Charles Darwin, “No es la especie más fuerte ni la más inteligente la que sobrevive, sino la que mejor se adapta los cambios”.

Capítulo 3: Las habilidades en la empleabilidad

Este capítulo, despertará el interés del lector y podrá servir de ayuda a todo trabajador, empleado, profesional, estudiante universitario o no, maestro y ciudadano, que se encuentre en el descubrimiento de habilidades blandas o *soft skills* en su desarrollo como persona empleable y que van de la mano con el concepto de empleabilidad global descrito en el capítulo 1. Las habilidades de empleabilidad se pueden dividir en duras y blandas; mientras que las primeras, se refieren a los conocimientos con los que cuenta una persona para aplicar en la labor encomendada; las segundas, permiten desarrollar el entorno de convivencia e interacción en la organización, siendo de mucha utilidad al momento del desempeño laboral.

“Las habilidades en la empleabilidad se basan en liderazgo y gestión del tiempo, en la red de contactos, el dominio en las tecnologías de la información y la comunicación y la flexibilidad”.

3.1. Liderazgo y Gestión del Tiempo:

El primer paso al momento de ejercer una actividad, cualquiera que fuese, es la decisión del protagonista entre elegir ser quien tomó el liderazgo de la actividad encomendada o ser quien dependa de aquél que lidera el equipo. Cualquiera que sea el rol, permitirá ejercer algún tipo de liderazgo. Esta habilidad blanda es la más demandante hoy en día, y tendrá una visión muy diferente al 2030. Lo que se conoce como liderazgo tradicional, basado en el motor de la autoconfianza o autococonocimiento que permite trabajar motivando al equipo para alcanzar metas y objetivos, quedará obsoleto; siendo el ejercicio del liderazgo transformador, el que permita gestionar los equipos de trabajo con visión de cambio personal y profesional en la organización, además de motivar con el ejemplo, en la búsqueda de soluciones frente a los problemas.

Ante la evolución del conocimiento digital y el trabajo centrado en la persona, “el liderazgo evoluciona de acuerdo a la forma en que una empresa responde al cambio” (Pacto Global de las Naciones Unidas, 2017, p.4), bajo este nuevo enfoque, se priorizan las acciones, se actúa en el tiempo y contexto necesario; y se aprende a conocer el impacto de las acciones a nivel interno y externo. Así, si mi liderazgo responde a los cambios, se podrán analizar las prioridades y desarrollar acciones basadas en responsabilidad, consistencia, comunicación efectiva, creatividad, trabajo en equipo; y por

último, estar en condiciones de aprender de aquellas conductas que impactaron en los resultados obtenidos en el mercado laboral.

3.2. Networking

El network o red de contactos es una habilidad empleada en el mundo de los negocios para hacer referencia a la capacidad de comunicación y visión estratégica para generar relaciones con referidos y personas que repercutan en objetivos de diferente índole, así como en actividades socioeconómicas o trabajo; y, a través de la cual, profesionales y emprendedores pueden crecer estratégicamente. Sin embargo, en la práctica, el network no es suficiente por lo cual, se desarrollará el concepto de networking, que es una actividad social con fines estratégicos que permite establecer relaciones comerciales, internacionales y económicas muy potentes con el objetivo de aumentar los resultados en el desempeño laboral y expansión de los socios estratégicos, así como ampliar el perfil del protagonista hacia las posibilidades de empleo o trabajo.

Es muy importante considerar que, desde la formación profesional, se puede trabajar el networking, inicialmente, los contactos serán los compañeros de facultad o del Máster, clubs o asociaciones; no obstante, asistir a eventos, cuidar la presencia on line, trabajar habilidades blandas como persuasión, adaptación, creatividad y colaboración son algunos consejos para conseguir un network

king óptimo a lo largo del tiempo y a descubrir nuevos escenarios, retos y oportunidades. En ese sentido, la red de contactos se ampliará sin subestimar a nadie, considerando maestros, directivos, administradores, ejecutivos, empleados, emprendedores, visitantes, entre otros; lo cual, según, Ester Yerro, sirve para “construir una red de contactos que te ayuden a generar oportunidades tanto de negocio como laborales.” (Portal de Infoempleo, 2020)

Por eso, se recomienda a los lectores de este manual visionar estratégicamente la red de contactos deseada y crear un perfil que impulse ambas habilidades (*soft & hard skills*) acorde a las necesidades del mercado nacional e internacional. Cuanto más amplia y polivalente sea la red de contactos, más útil será.

3.3. Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs)

El uso de las tecnologías de información y comunicación va calando mayor terreno día a día, las necesidades dentro de una organización para adaptarse al proceso de transformación digital requieren de empleados y trabajadores que dominen diversas Tics que mejoren la calidad del servicio dentro de los estándares requeridos, con el único objetivo de crecer en términos económicos y sociales.

Las TICs obligan a que el aprendizaje tanto en el trabajo como en la ac-

tualización profesional sea concebido como un proceso continuo, derivándose la necesidad de requerir profesionales o técnicos capacitados en este tema y que posibiliten el proceso de adaptación y cambios estructurales dentro de la empresa, tanto en lo material como en lo práctico.

Según, Cano-Pita, “las TICs son esenciales para mejorar la productividad de las empresas, la calidad, el control y facilitar la comunicación, entre otros beneficios, aunque su aplicación debe llevarse a cabo de forma inteligente” (2018, p.504), y es, en este proceso de cambios de la empresa, donde se abre la oportunidad de aquellos trabajadores que cuentan con el conocimiento y aplicación de diferentes modalidades de TICs solicitadas en el desempeño productivo, ya sea para agilizar las comunicaciones, planificar las necesidades de incorporar tecnología en los procesos, sustentar el trabajo en equipo; y sobre todo, promocionar nuestro perfil tecnológico como uso de software, herramientas digitales, programas de información, entre otros.

3.4. Flexibilidad

Esta habilidad es muy requerida dentro de las organizaciones, la misma que junto a la creatividad, permiten un proceso de cambio útil y productivo en las empresas. Hacer las cosas en cualquier momento, cambiar la rutina, romper esquemas sin perder el norte de los objetivos y planes, son algunas manifestaciones positivas de contar con esta habilidad blanda.

Frente a los requerimientos laborales de ahora, la empleabilidad se demuestra en la versatilidad con la que una persona se mueve o puede asumir retos en diferentes niveles. Por ejemplo: En una empresa, se solicita a un trabajador que cuente con el siguiente perfil: conocimiento especializado, dominio de inglés, uso de TICs, flexibilidad y resiliencia, y se presentan dos candidatos. El primero, un candidato con unas notas impresionantes en una universidad de su ciudad natal, que ha trabajado en un área determinada durante un par de años; y, el segundo, con una carrera académica no tan brillante como el anterior, pero, en una universidad extranjera, que realizó un año de voluntariado con una ONG en Camerún, que habla cuatro idiomas, y cuenta con un Máster de otra área, diferente al suyo. Ante dicho escenario, el director ponderará la habilidad de adaptación al cambio del segundo candidato frente al destacado conocimiento del primero, ambos cuentan con habilidades; sin embargo, el segundo candidato demuestra algunas características del líder como la flexibilidad y resiliencia para afrontar retos, no solo en lo académico, sino en la vida misma.

Bajo el análisis del entorno laboral y las cualidades profesionales del líder, actualmente, las empresas se inclinan por el perfil dos, porque es un profesional que tiene dos características muy competitivas como la flexibilidad; que permite la adaptación al asumir diferentes funciones, sin tener temor a los cambios; y, la resiliencia, que es definida por Belykh como “un proceso

reflexivo frente a aquellas situaciones en las que a pesar de un sinnúmero de emociones frente a ellas, hemos logrado salir airosos y llenos de experiencia, como consecuencia de una comprensión distinta acerca de los eventos difíciles” (citado por Cuervo, Hortúa y Gil, 2007, p. 336). Ambas habilidades blandas se interrelacionan en el mundo laboral puesto que proporcionan a los trabajadores la estabilidad emocional de crear entornos más positivos y favorecer el autocontrol para crear relaciones más serenas y equilibradas.

Capítulo 4: La inteligencia Comercial

Digamos que no hay una fórmula matemática para desarrollar esta habilidad. Antes de profundizar en el concepto, deberíamos conocer que a través de la educación y el conocimiento es donde se llega a desarrollarla. Por ello en este siglo XXI, podríamos decir que dicha inteligencia comercial la desarrollaríamos con las herramientas que usamos ahora: tecnología, ciberseguridad, etc.

Una de las claves está en incorporar un sentido humano en las relaciones comerciales. El Cliente tiene una necesidad que le lleva de ahí a una satisfacción. En un entorno constante de demanda oferta vamos a mencionar una serie de claves para poder desarrollar esta habilidad.

Lo primero que deberíamos hacer es crear confianza. El ejemplo, la repu-

tación son ingredientes importantes para generar esa emoción. La comunicación en este tiempo ha cambiado en estos años. Ahora usamos otras herramientas tecnológicas. Por eso, esa confianza, reputación, etc, lo debemos desarrollar en esos medios.

El lector tiene que entender que la idea de inteligencia comercial lleva años imponiéndose en el mundo profesional pero lo que ha cambiado es la manera en desarrollarla. La estrategia que aplicó Picasso para ser director del Prado, por ejemplo, no es compatible con la que usa en estos momentos Jeb Bezzos en su empresa Amazon.

¿Qué debe usar un profesional para adquirir una gran inteligencia comercial?

Diríamos que la parte más importante es la actitud, valores como la honestidad, confianza, inteligencia emocional suman exponencialmente en la ecuación. Podemos tener un buen producto, una buena idea, pero no tenemos esos valores humanos en primera línea tengamos por seguro que no llegaremos a buen puerto.

Cada empresa es un mundo, y por ello no hay un dogma de fe para poder alcanzar una estrategia de inteligencia comercial. Pero si podemos decir que valores humanos + educación y unas dosis de creatividad pueden llevarnos a alcanzar dichos objetivos. La crea-

tividad es un protagonista muy importante del mundo de la inteligencia comercial.

Todo ser humano la tiene, el problema está en que para descubrirla y potenciarla se necesita trabajarla. Ya lo decía Picasso en esa frase “creo en la inspiración siempre y cuando me pille trabajando”. El salir de tu área de confort es una buena manera de descubrirla y trabajarla.

Soy de los que piensa que todo es importante. Es como un coche que no tiene motor o no tiene carrocería. Si le falta alguna pieza no puede salir a la carretera. Al concepto de inteligencia comercial le pasa exactamente lo mismo. Por eso, lo primero que hay que hacer es detectar en que áreas son las que más fallamos. También, es bueno saber en qué somos mejores y potenciar nuestras virtudes y cuidar nuestras limitaciones.

Las empresas de hoy en día desarrollan la inteligencia comercial, adaptándose a lo que hemos comentado. El entorno, la tecnología, la sociedad, etc. Hay un ejemplo que uso mucho para ver como observando el entorno podemos usar la inteligencia comercial. Roma, es posiblemente una de las ciudades más turísticas de Europa. Se ve cada año muchos turistas japoneses. En los años 90 uno de los equipos más importantes de la liga italiana la AS Roma ficha a la estrella japonesa del momento Hidetoshi Nakata.

Como pueden entender los lectores, la operación comercial fue un verdadero éxito. La imagen del turista japonés comprándose la camiseta del conocido jugador en la Fontana di Trevi se convirtió en algo habitual en la capital del país Transalpino.

En ese ejemplo se ve claramente que la observación del entorno es importante para desarrollar dicha habilidad. Los años 90 no tiene nada que ver con lo que estamos viviendo ahora, por ello el conocer el terreno donde estamos es importante.

Por ello en una sociedad cada vez más dependiente de tecnología, en ese ecosistema es donde podemos observar cómo cada vez las empresas utilizan sus habilidades para poder cada vez captar más clientes.

Mi consejo para los futuros profesionales es que salgan de su área de confort para desarrollar esas habilidades que estamos mencionando. Como conclusión decir que el esfuerzo, la valentía de salir de tu confort, los valores humanos como la confianza, la honestidad, podrán superar al propio talento para conseguir ese preciado tesoro que todo profesional y emprendedor desea.

Capítulo 05: Inteligencia artificial y su impacto en las profesiones

La creación e implementación de tecnologías ha acompañado, de forma

intrínseca, la ampliación de las habilidades humanas de desarrollar actividades en un sentido amplio, y forma parte, de manera progresiva, de las dinámicas socioculturales que vigoran en nuestro momento histórico. Tras la experiencia del contexto pandémico generado por el virus COVID-19, queda evidenciado el impacto de la tecnología en la organización social y, en una mirada individual, en el cotidiano de las personas.

Es importante destacar, todavía, que desde distintas perspectivas (por ejemplo, industrial, agrícola, comercial, sanitaria, política, seguridad y educativa), los ordenadores y su aforo computacional han facilitado a que la humanidad potenciara sus capacidades de ver logrados múltiples intereses.

En ese contexto, se constituye el campo de la ciencia dedicado al estudio de la inteligencia artificial (en adelante IA), término al cual se le atribuyen distintos conceptos, pero que es comúnmente entendido como “sistemas que ejercen un comportamiento inteligente tras analizar el ambiente y tomar acciones – con cierto nivel de autonomía – para lograr objetivos específicos” (Comisión Europea de Comunicación, 2018).

Al contrario de lo que pueda suponer la idea de IA presentada en distopías de películas y libros, en que se presentan como una aplicación futurista y todavía lejos de la realidad, los prime-

ros estudios de este campo científico datan de 1854, con el argumento del matemático George Boole sobre la posibilidad de que el razonamiento lógico pudiera ser sistematizado como un sistema de ecuaciones. Más tarde, en 1936, Alan Turing introduce el concepto de algoritmos (una secuencia lógica de instrucciones ejecutables por una máquina para la resolución de problemas determinados) y en 1950 presenta un ensayo de nombre *Computación e Inteligencia*, conocido como *Prueba de Turing*, para establecer si una máquina pudiera presentar inteligencia igual o superior a la humana.

Dicha prueba fue superada en 1996, situación en la cual, la supercomputadora Deep Blue venció al campeón del mundo de ajedrez, Gary Kasparov. Desde entonces, la potencia computacional es utilizada para viabilizar distintas aplicaciones, muchas ya disponibles de forma comercial.

Por ejemplo, ELIZA, considerada el primer programa a incorporar el lenguaje humano para comunicación directa, creada en 1966, que fue precursora del actual ChatGPT, un robot virtual con base en inteligencia artificial capaz de enseñar a preparar

una paella, escribir poesías al estilo de Pemán, hacer trabajos académicos y dar consejos sobre problemas personales de los usuarios (aunque se advierte que no sería el objetivo del sistema).

Otras formas de utilización de la IA en las actividades humanas serían el acceso a los coches autónomos (considerando los avances tecnológicos de robótica en el refinamiento de las capacidades de mapeo del ambiente por medio de sensores y el planeo de trayectos utilizando la tecnología de gps) o la obtención de diagnósticos médicos más precisos y de manera precoz, con la aplicación de IA en datos recopilados por dispositivos en tiempo real.

“La Inteligencia Artificial generará un importante impacto en la forma como se desarrollan las actividades laborales en nuestra sociedad. Además de la apertura a la creación de novedosas profesiones, dedicadas al desarrollo, mantenimiento, regulación y aplicación de las capacidades de máquinas y aplicaciones autónomas, la valoración de habilidades humanas igualmente cambiará”.

Sin embargo, también deriva del desarrollo de la IA, la preocupación con los posibles efectos que su utilización pueda generar a las personas. Es indubitable que la automatización de actividades genera aumento de la productividad y mejor disponibilidad de datos para la toma de decisiones, pero, consecuencias que afecten derechos y garantías de personas e instituciones pueden ser observadas como resultado de su actividad.

En 2015, la multinacional de tecnología estadounidense Amazon identificó en su proceso de selección de personal, que contaba con IA para evaluación de currículos y preselección de aquellos candidatos con mejores calificaciones, una inclinación pausada en género: la tecnología prefería candidatas y, luego, una cantidad más pequeña de mujeres alzaban a las últimas etapas de selección y eran contratadas.

Tras una investigación llevada a cabo por la empresa, fue aclarado el motivo por la discriminación: la IA tuvo su entrenamiento (instrucciones para la tomada de decisión) con base en el histórico de currículos recibidos por los departamentos de tecnología de los 10 años precedentes, circunstancia histórica y contextual en la cual se veía un pequeño porcentaje de profesionales del género femenino en actividades tecnológicas. La IA fue enseñada, por lo tanto, con la inclinación a la contratación de personas del género masculino por repetición al histórico presentado.

Atentos a estas circunstancias, los órganos de regulación desempeñan una importante actividad, cual sea, la de establecer límites a la inteligencia computacional para el objetivo de que contemplen en su desarrollo criterios éticos que preserven las libertades y garantías individuales de aquellos sujetos que sean por ella impactados. La Comisión Europea ha publicado, en 2018, un documento nombrado “Direc-

trices éticas para una IA fiable” que fija un importante guía para su implementación en Europa.

Igualmente se denota del contexto actual, además de las proyecciones presentadas sobre la potencialidad de la incorporación de la IA en actividades cotidianas, que es indubitable que la idea moderna de trabajo se afectará de modo progresivo por los nuevos matices tecnológicos disponibles.

Según el robot virtual citado, GPT-3, bajo el comando de escribir un párrafo sobre como la inteligencia artificial puede ayudar la fuerza de trabajo, contesta que “la IA tiene el potencial de optimizar las tareas en muchos sectores, desde la atención médica hasta la industria. Por ejemplo, en el cuidado de la salud, la IA se puede usar para automatizar las tareas de clasificación de imágenes médicas para diagnosticar enfermedades. En la industria, la IA se puede utilizar para automatizar las tareas de control de calidad e inspección. Al automatizar estas tareas, la IA tiene el potencial de liberar el tiempo de los trabajadores para que puedan concentrarse en tareas de nivel superior. Además, la IA tiene el potencial de mejorar la precisión de estas tareas, así como identificar las tareas más adecuadas para la automatización”.

Según proyecciones presentadas en el Foro Económico Mundial de 2023, organización que concentra líderes

globales para discusiones sobre los desafíos mundiales, la IA hará que las empresas sean 40% más productivas hasta 2035, lo que demuestra que la inversión en tecnología de esta naturaleza será cada vez más robusta y resultará en la automatización de actividades que puedan ser fácilmente repetibles por máquinas.

Considerando dichas proyecciones, resulta la comprensión de que la IA generará un importante impacto en la forma como se desarrollan las actividades laborales en nuestra sociedad. Además de la apertura a la creación de novedosas profesiones, dedicadas al desarrollo, mantenimiento, regulación y aplicación de las capacidades de máquinas y aplicaciones autónomas, la valoración de habilidades humanas igualmente cambiará.

En ese contexto, expertos indican la creciente valoración de las denominadas habilidades blandas, conceptuadas como aquellas necesarias para el relacionamiento, comprender y gestionar emociones, tomar decisiones de forma autónoma y responsable, con el enfrentamiento de adversidades de manera creativa y constructiva, en el sentido de que, con el soporte de la IA para el desarrollo de sus labores, será imprescindible la presentación de dichas habilidades socio comportamentales.

La inteligencia artificial remoldará la forma de trabajo, pero el escenario es de oportunidades para que, una vez

automatizadas tareas de repetición, nos pongamos en contacto con aquellas capacidades que enfatizan nuestra condición humana.

Capítulo 06: Privacidad y protección de datos personales: retos y oportunidades

La utilización de datos se configura como actividad intrínseca al desarrollo de las nuevas tecnologías. Sin embargo, la necesidad de protección de información nace conjuntamente a la acepción de que esta se configura como un activo, importante para el establecimiento de estrategias de naturaleza militar, manutención de la seguridad pública, o la preservación de intereses privados.

Desde la perspectiva empresarial, el uso de datos sirve a una gran variedad de propósitos, como la posibilidad de formalización de contratos con clientes y proveedores, el control sobre bienes y servicios y la toma de decisiones sobre aplicación de recursos, actividades de preservación de la actividad al prevenir fraudes, o conocer con profundidad el comportamiento de clientes para hacer que la relación con ellos establecida sea longeva y rentable por medio del ofrecimiento de productos y servicios customizados a sus necesidades.

Para las actividades de órganos públicos a utilización de datos se hace igualmente fundamental. Es necesi-

rio la construcción de un panorama fidedigno a la realidad por medio de indicadores sociales para la proposición de políticas públicas eficientes, o un volumen considerable de datos para el incentivo a la investigación en circunstancias de emergencias sanitarias.

Sin embargo, los intereses de persecución de mayor rentabilidad privada o control social por entidades públicas por medio del tratamiento de datos, encuentran un importante límite: la garantía de que, una vez que referida información aclare aspectos de la vida privada de ciudadanos, deberá ser respetado su derecho a la privacidad.

La organización estatal, a través de su potestad legislativa, atribuye al derecho a la intimidad personal un nivel de protección de derecho fundamental en la Constitución española de 1978. En el mismo sentido, un movimiento global se responsabiliza por la valoración de los temas de privacidad y protección de datos para que límites al uso de datos de naturaleza personal puedan prevenir daños a la sociedad.

El Reglamento General de Protección de Datos europeo, nombrado adelante como RGPD, conceptúa un dato personal como “toda información sobre una persona física identificada o identificable” como, por ejemplo, su nombre, DNI, dirección de correo electrónico, número de teléfono, foto y voz. Además, también son considerados datos personales informaciones financieras,

como proventos, datos de cuenta bancaria, tarjetas de crédito o mismo las transacciones efectuadas. Igualmente, son considerados datos personales aquellas informaciones que demuestran el comportamiento de una persona, como sus hábitos de consumo, su información de geolocalización, calificaciones en universidades o informes de productividad laboral.

El RGPD define como categoría especial de dato personal, al paso en que le atribuye límites más importantes para su utilización debido a su potencial discriminatorio, información que revele origen étnico o racial, opiniones políticas, convicciones religiosas o filosóficas, o la afiliación sindical, y el tratamiento de datos genéticos, datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a una persona física, datos relativos a la salud o datos relativos a la vida sexual u orientación sexual.

A respecto de las obligaciones generales, el reglamento encuentra un importante reto: definir límites para el tratamiento de datos personales en sentido amplio, que sean aplicables a actividades de la administración pública, ONGs, personas en su ejercicio profesional y a empresas de sectores variados, como banca, seguros, educación, tecnología, industria. De forma asertiva, se adopta la estrategia de no definir límites concretos y direccionados a actividades de tratamiento, productos o plataformas específica (porque imposible considerando la innovación en el mercado), pero esta-

blecer principios generales que deben ser internalizados en todas las actividades de uso de datos personales.

Dichos principios indican que todas las actividades deben ser lícitas, transparentes y leales al interesado por los datos personales; limitadas para que contemplen únicamente los datos necesarios al alcance de las finalidades; con utilización de datos exactos y actualizados, almacenados por el periodo necesario; sometidas a medidas tecnológicas y administrativas que objetiven la seguridad de la información; y los datos recogidos para una finalidad determinada, explícita y legítima.

Además, la responsabilidad por el tratamiento de datos personales puede ser compartida en la medida que empresas o instituciones lancen mano de su uso compartido para el alcance de sus objetivos propios. Así, se amplía el nivel de atención sobre el correcto uso de la información para que toda la cadena de transmisión de datos implemente medidas de adecuación a los límites establecidos en ley.

Resulta de las obligaciones presentadas la necesidad de que instituciones dediquen esfuerzos para concretar controles internos y rutinas con el objetivo de que el tratamiento de datos personales sea lícito. Para estas actividades el RGPD define la figura del delegado de protección de datos, persona interna o contratada externa que desempeña las actividades de

asesoramiento de la empresa y sus empleados sobre el tema, revisión de actividades de uso de datos personales, construcción de evaluaciones de impacto y riesgos, y punto de contacto con la autoridad de control.

Esta autoridad, que en España se constituye como la Agencia Española de Protección de Datos, es responsable por funciones como el control sobre la aplicación del RGPD, promover la sensibilización del público sobre el tema de protección de datos, recibir y tratar reclamaciones por incumplimientos, investigar actividades y, tras el deslinde de un procedimiento administrativo, aplicar sanciones por infracciones al reglamento.

Observase que, desde la perspectiva de los profesionales insertos en el contexto de protección de la información personal en los negocios digitales, es fundamental el conocimiento de los conceptos basilares del reglamento de Privacidad para dos finalidades principales: la primera, la capacidad de equilibrar la aplicación de los límites legales con el potencial de innovación para nuevos productos o servicios, una vez que el objetivo del RGPD no es de impedir el avance tecnológico, pero sí integrar medidas de protección desde el diseño de procesos.

La segunda, tener habilidades y conocimiento para ejercer control sobre sus datos o apoyar a que las instituciones den una respuesta correcta a

los titulares de datos personales en el ejercicio de sus derechos, como el de acceso a su información, rectificación, supresión (conocido como derecho al olvido), portabilidad, oposición y no sumisión a decisiones automatizadas que puedan generar limitación de derechos.

Según pronóstico elaborado por la compañía Gartner (2021), se estima que, en 2023, el 75% de la población mundial estará sujeta a alguna regulación en la materia, resultado observado por las recientes formalizaciones del RGPD, seguido de la LGPD (Ley General de Protección de Datos) de Brasil y la CCPA (Ley de Privacidad del Consumidor de California).

Se vislumbra, por lo tanto, un escenario de oportunidades para profesionales que se dediquen a temas regulatorios en protección de datos y para aquellos que, aunque integren distintos departamentos de una institución, obtengan herramientas para viabilizar el tratamiento de datos personales de forma a proteger la privacidad de las personas y evitar riesgos de sanciones administrativas.

Referencias Bibliográficas

Pwc, (2017). *El talento del futuro 2030*. Recuperado de <https://www.pwc.com/mx/es/recursos-humanos/talento-2030.html>

García, Jambell, & Pulgar, Nora. (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 16(4), 709-720. Recuperado en 12 de marzo de 2023, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400014&lng=es&tlng=es.

World Economic Forum (2020). *Los empleos del mañana*. Recuperado de <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2020/12/pdf/WEF-future-of-jobs-report-2020-zahidi.pdf>

George, Richard (2020). *Cambio tecnológico: desarrollo y demanda de habilidades digitales y ajustes en la oferta de educación y formación en Chile*. CEPAL. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45832/1/S2000427_es.pdf

Coronel Baños. *La encrucijada mundial coronel de infantería del ejército de tierra español*.

Josep Piqué el mundo que nos viene *expolítico, economista y empresario español*.

Pablo Bustelo, China en la economía mundial fortalezas y debilidades *profesor titular de economía aplicada y director del grupo de Estudios económicos de Asia Oriental (GEEAO) en la universidad complutense de Madrid.*

Pacto Global de las Naciones Unidas, 2017. *Guía para el liderazgo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible*, p.4. Recuperado de https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2018/05/Blueprint_Spanish-FullBook.pdf

Yerro, Esther (2020). *¿Qué es el networking y para qué sirve?*. Recuperado de <https://blog.infoempleo.com/a/que-es-el-networking-y-para-que-sirve/>

Galo E. Cano-Pita (2018). *Las TICs en las empresas: evolución de la tecnología y cambio estructural en las organizaciones*. Dominio de las Ciencias, ISSN-e 2477-8818, Vol. 4, N.º 1, 2018, págs. 499-510. <http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.4.núm.1.enero.499-510>. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6313252>

Anna Belykh (2018). Resiliencia e inteligencia emocional: conceptos complementarios para empoderar al estudiante *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, vol. XLVIII, núm. 1, pp. 255-282, Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/270/27057919014/html/#redalyc_27057919014_ref7

Lluís Bassat la inteligencia comercial *publicista español premio nacional de publicidad y cruz de san jordi .*

Yuval Noah Harari 21 lecciones para el siglo XXI *historiador y escritor israelí profesor de la universidad hebrea de jerusalén .*

Alvaro Aldrete Morfín *reconocido agente de seguros de México*

McKinsey & Company. Autonomous driving's future: Convenient and connected. Recuperado de <https://www.mckinsey.com/industries/automotive-and-assembly/our-insights/autonomous-drivings-future-convenient-and-connected>.

World Economic Forum. Global AI Action Alliance. Recuperado de https://www.weforum.org/impact/a-new-alliance-is-ensuring-responsible-global-ai?gclid=Cj0KCQiArsefBhCbARIsAP98hXQIX9UA94kq5oEmQYN-jFNIDF1SKfeEiyfNb7vQnFDFcFD-qB3JJbArYaAlptEALw_wcB.

Comisión Europea. Nuevas normas sobre la inteligencia artificial: preguntas y respuestas. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/QANDA_21_1683.

Comisión Europea. ChatGPT's rapid entry – Urgent for the government to appoint an authority for responsible AI. Recuperado de <https://futurium.ec.europa.eu/en/european-ai-alliance/blog/chatgpts-rapid-entry-urgent-government-appoint-authority-responsible-ai>.

Parlamento Europeo. Economic impacts of artificial intelligence (AI). Recuperado de [https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/637967/EPRS_BRI\(2019\)637967_EN.pdf](https://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2019/637967/EPRS_BRI(2019)637967_EN.pdf).

LAPIN. Noções gerais de Inteligência Artificial. Recuperado de <https://lapin.org.br/2021/02/10/cartilha-nocoes-gerais-de-inteligencia-artificial/>.

OpenIA. Introducing ChatGPT. Recuperado de <https://openai.com/blog/chatgpt>.

OMOHUNDRO, Stephen M. The Basic AI Drives. Recuperado de https://selfawareystems.files.wordpress.com/2008/01/ai_drives_final.pdf.

YUDKOWSKY, Eliezer. Artificial Intelligence as a Positive and Negative Factor in Global Risk. Recuperado de <http://intelligence.org/files/AIPosNeg-Factor.pdf>.

Future of Life Institute. Benefits & Risks of Artificial Intelligence. Recuperado de <https://futureoflife.org/ai/benefits-risks-of-artificial-intelligence/>.

PRIMI, Ricardo. SENNA: Inventory for the Assessment of Social and Emotional Skills: Technical Manual. Recuperado de <https://osf.io/byvpr/download>.

Reglamento general de protección de datos. Recuperado de <https://www.boe.es/doue/2016/119/L00001-00088.pdf>.

Agencia española de protección de datos. Recuperado de <https://www.aepd.es/es>.

Blum, R., Vainzof, R. & Moraes, H (Org.) (2020). Data Protection Officer (Encarregado). São Paulo, SP: Revista dos Tribunais.

Densmore, R. (Ed.) (2019). Privacy Program Management. Tools for managing privacy within your organization. Estados Unidos: IAPP.

Gartner (2021, 20 de octubre). The Top 8 Cybersecurity Predictions for 2021-2022. Recuperado de <https://www.gartner.com/en/articles/the-top-8-cybersecurity-predictions-for-2021-2022>.

IAPP., EY., (2022). IAPP-EY Annual Privacy Governance Report 2021. Recuperado de https://iapp.org/media/pdf/resource_center/IAPP_EY_Annual_Privacy_Governance_Report_2021.pdf.

Sicuto, G. H. (2020). LGPD e a conciliação como forma de evitar sanções administrativas pela Autoridade Nacional de Proteção de Dados. Recuperado de <https://politica.estadao.com.br/blogs/fausto-macedo/lgpd-e-a-conciliacao-como-forma-de-evitar-sancoes-administrativas-pela-autoridade-nacional-de-protecao-de-dados/>.



HISTORIA

Las torres de la telegrafía óptica en la ciudad de Cádiz ¹ (1805-1857)

Carlos Sánchez Ruiz

Ateneísta y delegado de Amigos del
Telégrafo de España

A mi padre D. Juan A. Sánchez Vázquez, que quiso ser telegrafista.

A finales del 2002 empecé a interesarme por un tema olvidado que había descubierto por casualidad en mis clases sobre los medios de comunicación en el instituto Isla de León. Había leído que a principios del siglo XIX funcionaba en Cádiz un sistema antiguo de telecomunicación: la telegrafía óptica. También conocí la restauración de una torre óptica en Adanero (Ávila) cuyo diseño era idéntico al de la «Torre Chica» que conservamos en San Fernando (Cádiz). Desde entonces he investigado sobre la historia de la telegrafía óptica en Cádiz y también en otros lugares de Andalucía. Mientras, he publicado mis resultados en

algunas revistas, congresos y por fin en dos libros (Sánchez Ruiz 2006 y 2007).

1.- La telegrafía óptica en Cádiz

Empecemos explicando en qué consiste un telégrafo óptico. Para ello, sería preciso aclarar antes el origen de la telegrafía que muchos atribuyen erróneamente a Morse. En una primera etapa, la telegrafía apareció en la Francia de la Ilustración, cuando Claude Chappe inventó en 1793 el primer telégrafo óptico que se desarrolló en Europa y luego funcionaron otros telégrafos: de Murray en Gran Bretaña; de Edelcrantz en Suecia; de Betancourt en España... En una segunda etapa,

1.- Adaptación de mi conferencia de ingreso en el Ateneo de Cádiz (14-V-2009) con bibliografía actualizada.

a mediados del siglo XIX, el telégrafo eléctrico sustituyó a las torres de la telegrafía óptica; pero Morse fue uno más de los inventores de esta electro-telegrafía, aunque el más exitoso, tanto por su manipulador y receptor eléctricos, como por su famoso código de puntos y rayas. En una tercera etapa, a principios del siglo XX, surge la telegrafía sin hilos o radiotelegrafía, que Marconi y otros inventores también desarrollaron en la ciudad de Cádiz (Sánchez Miñana 2004; Olivé y Sánchez Miñana 2007).

La comunicación a distancia ha existido desde la Antigüedad, a través de la utilización de diferentes medios: los fuegos o las hogueras en las torres de almenara o de ahumada; los toques de campana en las puertas de las ciudades; los silbidos o los chillidos para los mensajes orales; las señales con espejos o con antorchas... Pero la novedad de este sistema de la telegrafía óptica consistió en la rapidez y la fiabilidad de sus mensajes, lo que en ese momento necesitaba la sociedad ilustrada. Lamentablemente, en nuestro país este medio de telecomunicación se reservó al servicio de los reyes y de los gobiernos de la época, por lo que los particulares no pudieron hacer uso de sus mensajes y eso favoreció su inmediato olvido (Olivé 1990 y 2008).

“La comunicación a distancia ha existido desde la Antigüedad, a través de la utilización de diferentes medios: los fuegos o las hogueras en las torres de almenara o de ahumada; los toques de campana en las puertas de las ciudades; los silbidos o los chillidos para los mensajes orales; las señales con espejos o con antorchas”.

Centrándonos en la ciudad de Cádiz, recordemos que, desde hace siglos, ha existido una línea de torres costeras para vigilar los ataques de piratas o de nuestros enemigos. Muchas torres eran medievales y otras se construyeron en épocas más modernas; sabemos que estas torres tenían un enlace óptico, de forma que se comunicaban entre ellas mediante señales visuales para dar algunos avisos. Por ejemplo, en 1503 se estableció un concierto de señales de socorro entre Cádiz y algunas poblaciones cercanas como el Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera. Consistía en una línea de torres de vigía que avisaban, con señales de fuego o de humo, la presencia de navíos enemigos en el horizonte o de los desembarcos de corsarios en las playas. Los puestos de vigía estaban establecidos en algunas torres antiguas: en la del Castillo de Cádiz; en la de la ermita de Santa Catalina y en la del Castillo de San Marcos (ambas del Puerto de Santa María); en la de una ermita antigua de la Sierra de San Cristóbal y en la Torre de la Atalaya (de Jerez de la Frontera). Al mismo tiempo, otras torres de señales visuales avisaban de la llegada de los atunes a las almadrabas, como se observa en los grabados que muestran las llamadas torres de Hércules en el istmo gaditano (Sánchez Ruiz 2006d).

1.1.- El telégrafo marino de Cádiz

Desde el siglo XV la Marina castellana ya disponía de unas señales de banderas para comunicarse entre los navíos y los puertos. Después han funcionado muchos códigos de banderas en las distintas armadas españolas y en las extranjeras. Por ejemplo, el almirante inglés Nelson transmitió su famoso mensaje antes de la batalla naval de Trafalgar mediante señales de bandera: «Inglaterra espera que todo hombre cumpla con su deber»; y más tarde, envió su última orden: «Atacad al enemigo de cerca».

“En la bahía de Cádiz, desde principios del siglo XVIII se estableció un sistema de vigía oficial de la Marina de Guerra para controlar las entradas y salidas del puerto de Cádiz”

En la bahía de Cádiz, desde principios del siglo XVIII se estableció un sistema de vigía oficial de la Marina de Guerra para controlar las entradas y salidas del puerto de Cádiz. Esta vigilancia marina fue cambiando sus señales marítimas para comunicarse con otras vigías, como la de Torre Alta de San Fernando, o con otros buques. Por ejemplo, en 1808 durante la batalla naval de la Poza de Santa Isabel, en la que se rindió en Cádiz la armada francesa del almirante Rosilly, el gobernador militar Tomás de Morla utilizó un código especial de banderas para comunicarse con los navíos españoles y con las baterías costeras de la bahía de Cádiz. Este sistema telegráfico de señales marítimas funcionó en la bahía de Cádiz desde la Guerra de Sucesión española hasta el

siglo XX cuando se desmantelaron las vigías que sólo funcionaban en dos puestos: uno en Cádiz, en distintas torres-miradores y desde 1778 en la Torre Tavira; y otro en la Torre Alta de San Fernando (Sánchez Ruiz 2012b).

1.2.- El telégrafo óptico de Betancourt

Cuando a finales del siglo XVIII, el francés Claude Chappe y sus hermanos construyeron las primeras líneas de telegrafía óptica que comunicaban rápidamente París con sus fronteras, poco tiempo después el ingeniero canario Agustín de Betancourt inventó otro telégrafo óptico en 1796, aunque sólo consiguió instalar una línea telegráfica entre Madrid y Aranjuez en 1799. No tenemos datos de su continuación hasta Cádiz, pero la línea Madrid-Aranjuez funcionó hasta 1802, cuando su maquinaria óptica fue desmantelada (Sánchez Ruiz 2007).

1.3.- El telégrafo óptico de los ingenieros de ejército

Si Betancourt no logró ampliar su línea telegráfica hasta Cádiz, entonces las «Líneas telegráficas de Cádiz», creadas por el gobernador militar Francisco Solano antes de la batalla naval de Trafalgar, fueron el primer telégrafo óptico de Andalucía, que en 1805 prestó un gran auxilio a los naufragos españoles y franceses después

de esta batalla. El gobernador Solano hizo el «encargo particular» de la instalación de este moderno telégrafo al ingeniero de ejército Francisco Hurtado. Según los documentos conservados², el ingeniero Hurtado eligió un sistema telegráfico que había inventado el isleño Gaspar de Molina, el ilustrado marqués de Ureña. Solano sólo autorizó la construcción de una única torre en el Pabellón de Ingenieros, en el Gobierno militar de Cádiz, para que funcionara como el Telégrafo principal (Sánchez Ruiz 2006b) de las cuatro líneas telegráficas: Cádiz-Sanlúcar de Barrameda, Cádiz-Jerez de la Frontera, Cádiz-Medina Sidonia y Cádiz-Chiclana de la Frontera. Se restauraron algunas torres costeras para instalar en ellas el nuevo sistema, aunque a veces se prefería la construcción de una caseta en algunas elevaciones del terreno. Se sustituyeron otros sistemas antiguos de señales visuales por la nueva maquinaria telegráfica, compuesta por un mástil con dos aspas móviles a distintas alturas. Desde 1805 hasta 1820, el telégrafo óptico de los ingenieros militares estuvo al servicio del gobernador militar de Cádiz, prestando innumerables servicios durante estos quince años de la turbulenta historia de España. (Sánchez Ruiz 2004 y 2011; Sánchez Ruiz y Sánchez Miñana 2014).

“En la década de 1830, al final del reinado de Fernando VII, el gaditano Juan José de Lerena Barry creó las líneas telegráficas de los Reales Sitios, que comunicaban al Rey con su gobierno durante sus estancias en los palacios reales, desde el de Aranjuez hasta el de San Ildefonso de la Granja”.

1.4.- El telégrafo óptico de Mathé

En la década de 1830, al final del reinado de Fernando VII, el gaditano Juan José de Lerena Barry creó las líneas telegráficas de los Reales Sitios, que comunicaban al Rey con su gobierno durante sus estancias en los palacios reales, desde el de Aranjuez hasta el de San Ildefonso de la Granja. De 1831 a 1836, el marino Lerena Barry puso en funcionamiento una red de líneas telegráficas que tanto de día como de noche facilitaba una rápida comunicación con Fernando VII y más tarde con la regente M^a. Cristina de Nápoles. La primera guerra carlista y la posterior penuria económica impidieron su continuidad después de su perfecto funcionamiento durante varios años. Este sistema civil de telégrafo óptico nunca se utilizó en Andalucía, al ser un servicio exclusivo para los palacios reales (Sánchez Ruiz 2007; López Requena 2017).

A partir de 1844, durante la llamada década moderada del general Narváez, se acomete la creación de una red nacional de telégrafos ópticos, para comunicar el Ministerio de la Gobernación con algunos gobernadores civiles de la provincia. Su

2.- Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Colección de José Pettenghi Estrada.

primer director, José María Mathé, prefirió el uso de las torres telegráficas, en lugar de la telegrafía eléctrica que en otros países ya se utilizaba. La primera línea Madrid-Irún se inauguró en 1846; la segunda línea Madrid-Valencia-Barcelona se construyó de 1848 a 1850. La tercera línea Madrid-Cádiz se inició en 1847 y se terminó en 1851, aunque en 1853 se añadió la última torre de San Fernando (Olivé 1990 y 2008; Sánchez Ruiz 2006c). La Línea de Castilla y la Línea de Cataluña por Valencia desaparecieron en 1855, al iniciarse la nueva telegrafía eléctrica; sin embargo, la Línea de Andalucía funcionó hasta 1857, cuando las torres ópticas fueron sustituidas por los alambres de la telegrafía eléctrica.

La estación electro-telegráfica de la ciudad de Cádiz se inauguró el día 26 de diciembre de 1857 (Borque 2008-2016; Sánchez Ruiz 2006a). Cádiz siempre fue uno de los destinos más frecuentes para esta telegrafía óptica, por su importancia estratégica como puerto de Ultramar y por ser uno de los principales departamentos marítimos. Por eso, desde el proyecto fallido de Betancourt hasta otros posteriores, Cádiz contó siempre con los diferentes telégrafos ópticos de la primera mitad del siglo XIX. Con la aparición de la telegrafía eléctrica, disminuyó su relevancia en las telecomunicaciones españolas (Sánchez Ruiz 2006d).

2.- Las torres telegráficas de la ciudad de Cádiz

Vamos a centrarnos en las torres gaditanas que funcionaron como telégrafos ópticos que conservamos en muy buen estado, ya que algunas se han restaurado recientemente.

2.1.- La Torre Tavira

Desde 1778 funcionaba como la vigía marítima de la ciudad de Cádiz por ser el punto de mayor altura y recibe su nombre en recuerdo del primer vigía Antonio Tavira. La torre, hoy cámara oscura, pertenecía a la Casa Palacio de los Marqueses de Recaño, por lo que también es conocida como la Torre de Recaño. Anteriormente, esta vigía estuvo en otras torres miradores de Cádiz, pero la Torre Tavira ha sido la que más tiempo ha mantenido esta función. El primer observador fue Manuel Danio Granados que publicó «el diario puntual y cierto de las operaciones de la armada enemiga», en el que detallaba sus observaciones sobre la presencia de la armada inglesa, de agosto a octubre de 1702, y el intento fallido de asaltar y quemar la ciudad. En 1779 el telégrafo marino de la Torre Tavira utilizaba un código particular de banderas, que se componía de cuatro tipos de elementos (bandera, corneta, rabo de gallo y gallardete) que situadas en cinco posiciones distintas de un mástil y dos vergas proporcionaba un catálogo de 49 señales marítimas; por eso, en muchas vistas antiguas de Cádiz se observa que la Torre Tavira estaba engalanada con

varias banderas, que expresaban sus señales de telecomunicación. La Torre Alta de San Fernando también utilizaba las mismas banderas para comunicarse con la Torre Tavira. Desde entonces, la vigía oficial de Cádiz ha participado en muchos hechos históricos en los que sus observaciones tuvieron una gran importancia (Sánchez Ruiz 2012a y 2012b).

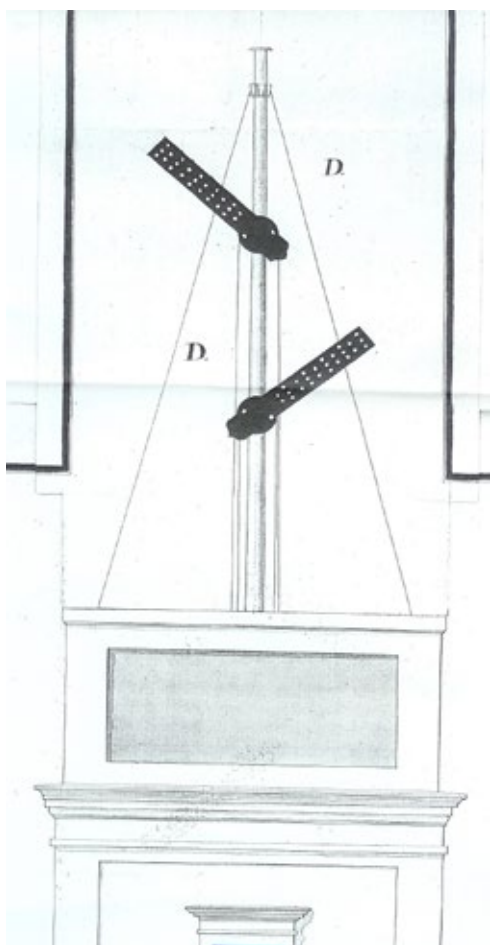


IMAGEN 1. Plano del Telégrafo Principal en el Gobierno militar de Cádiz. Fuente: Archivo General Militar de Segovia, 3ª/3ª/Leg. 1027 (Sánchez Ruiz 2006d).Imagen38395.JPG

2.2.- La torre del gobierno militar de Cádiz

La torre telegráfica del Gobierno Militar es menos conocida y fue construida en 1805 en el Pabellón de Ingenieros de Cádiz. Según documentos conservados en el Archivo Militar de Segovia, el general Solano tuvo que defender ante el valido Godoy la construcción de esta torre, que tenía cuatro niveles y se elevaba sobre el hueco de una escalera del edificio. Por primera vez en Andalucía, se utilizaba una maquinaria telegráfica que se componía de un mástil de madera con dos paletas móviles a diferentes alturas; cada paleta podía colocarse en cuatro posiciones distintas, además del uso de un gallardete en el tope del mástil, para lograr así un catálogo de 24 señales visuales.

Esta torre de Cádiz, como Telégrafo Principal, vigilaba las costas de Poniente y de Levante en las que se establecieron otros puestos telegráficos,



IMAGEN 2. Telégrafo militar junto al torreón de Torre Gorda. Fuente: SANCHO RODA, J., 2004. El Atlas de las Fortificaciones de la Isla de San Fernando. Ayuntamiento de San Fernando.

para que el gobernador militar pudiera defender mejor la ciudad de Cádiz. Un ejemplo poco conocido fue la intervención de estos telégrafos en 1820, cuando avisaron de la llegada del ejército sublevado de Quiroga y Riego a San Fernando, permitiendo organizar la defensa de Cádiz en el Fuerte de la Cortadura (Sánchez Ruiz 2006b).

2.3.- El torreón de Torre Gorda

En el desaparecido torreón de Torre Gorda funcionaron dos modelos de telégrafo óptico. Su posición estratégica en el camino de Cádiz a San Fernando hizo necesario su uso telegráfico, a pesar de su escasa elevación. En una primera ocasión, la maquinaria telegráfica del ingeniero Hurtado se instaló en una caseta del baluarte, junto al torreón; este puesto funcionó desde 1805 hasta 1820, para transmitir los mensajes del gobernador militar de Cádiz a las torres de San Fernando y Chicla de la Frontera. En una segunda oportunidad, desde 1851 hasta 1857, en el antiguo torreón se instaló la maquinaria telegráfica de Mathé, para enviar los mensajes del Torreón de Puerta Tierra hacia la «Torre Chica» de San Fernando, la última torre de la Línea de Andalucía a partir de 1853 (Sánchez Ruiz 2006c, 2006d y 2013).

“Cádiz siempre fue uno de los destinos más frecuentes para esta telegrafía óptica, por su importancia estratégica como puerto de Ultramar y por ser uno de los principales departamentos marítimos”.

2.4.- El torreón de Puerta Tierra

La torre telegráfica que en 1850 construyó el director Mathé en Cádiz fue el Torreón de Puerta Tierra. Nos sigue sorprendiendo que se haya podido olvidar el origen de esta torre de telegrafía óptica, a pesar de que su diseño renacentista pueda haber provocado confusiones, ya que es muy diferente al modelo de torre diseñada por el brigadier Mathé, como las que podemos contemplar en algunas ya restauradas: la de Adanero (en Ávila); la de Moralzarzal y la de Arganda del Rey (ambas en Madrid)... Hay diversas pruebas documentales y gráficas que

demuestran que el torreón tuvo en su azotea una maquinaria óptica de Mathé, que estaba compuesta por un cilindro central que subía y bajaba entre unas barras horizontales negras; según la posición del cilindro o indicador, el torrero mostraba a la siguiente torre una señal correspondiente a un código decimal, con el que se codificaban los mensajes

telegráficos. La maquinaria telegráfica también se caracterizaba por el uso de una bola dorada, que avisaba del estado del servicio del telégrafo. Destacamos dos pruebas del origen del torreón de Puerta Tierra: en primer lugar, un grabado del nomenclátor de Manuel de la Escalera en 1856, en la que se observa el mecanismo de Mathé en la torre; y, en segundo lugar, los documentos de la autorización de

la reina Isabel II en 1850, para construir este telégrafo en el «terraplén principal del frente de Tierra», ya que antes no existía una torre en estas murallas. Poco a poco irán apareciendo más datos que confirmen que el torreón se terminó a principios de 1851 y era una torre telegráfica sin ninguna relación con las murallas de Cádiz (Sánchez Ruiz 2006a). También el uso exclusivo del Torreón de Puerta Tierra por el Ministerio de la Gobernación y por el gobernador civil de la provincia favoreció el olvido de su función de telégrafo óptico, adoptando posteriormente otras funciones más conocidas en Cádiz: semáforo para el tranvía,

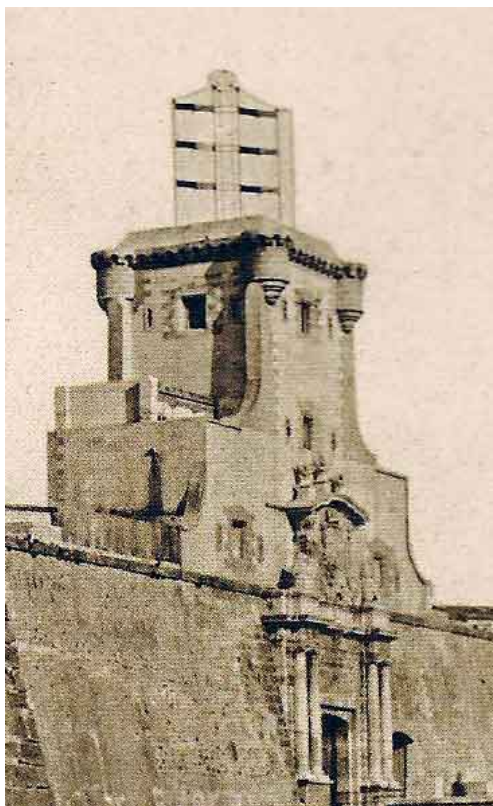


IMAGEN 3. El Torreón de Puerta Tierra con su maquinaria telegráfica de Mathé. Fuente: GARÓFANO, R., 2012. Cádiz amurallada. Su registro fotográfico. Cádiz: Quorum editores. Pp. 148.

castillete de madera para el telémetro de las baterías de costa...

En la Línea de Andalucía de Mathé, hubo otros edificios importantes que tuvieron su telégrafo similar al de las murallas de Puerta Tierra: en el convento de la Trinidad Calzada en Madrid, en el Alcázar de Toledo y en la Fábrica de Tabaco de Sevilla. En estas ciudades importantes, el brigadier Mathé prefería edificios que contaran con una gran seguridad, tanto civil como militar. Cada torre de Mathé disponía de dos torreros que se alternaban en turnos diarios de vigilancia, ayudados por varios ayudantes. Estos torreros en su mayoría eran antiguos soldados que llevaron una vida muy dura en su trabajo como telegrafistas ópticos. A partir de 1855, los torreros se convierten en telegrafistas eléctricos, después de pasar por la escuela de telegrafistas del «Castillete del Retiro» en Madrid. En cada capital de provincia existía un comandante que era el responsable de codificar los mensajes telegráficos también los jefes de cada sección telegráfica inspeccionaban varias torres normalmente a caballo, aunque en Cádiz preferían la inspección en barca. También los torreros de Cádiz se comunicaban con la anterior torre telegráfica del Puerto de Santa María atravesando visualmente la Bahía, lo que no sucedía en otros lugares (Olivé 1990; Sánchez Ruiz 2006d).

3.- Los partes telegráficos de Cádiz

Vamos a comentar algunos mensajes que los diferentes sistemas de tele-

grafía óptica utilizaron en Cádiz. La finalidad de estos mensajes telegráficos era diferente: los partes de la Torre Tavira estaban dedicados al comercio gaditano y a la Marina de Guerra; los partes del Telégrafo Principal del Gobierno militar de Cádiz proporcionaban una valiosa información al gobernador militar para organizar la defensa de la ciudad; y, por último, los despachos telegráficos del Torreón de Puerta Tierra colaboraban con la vigilancia del orden público que controlaba el gobernador civil de la provincia de Cádiz.

3.1.- Los partes de la vigía de Cádiz

La vigía marítima de Cádiz, en la Torre Tavira y en otras torres anteriores, realizaba un diario de observaciones que a veces se publicaba, como hizo Manuel Dario Granados en 1702. A partir de 1793 se empezaron a publicar sus observaciones en un periódico: «Diario Marítimo de la Vigía de Cádiz», para informar sobre los movimientos de buques y mercancías en el puerto de Cádiz.

3.2.- Los partes telegráficos de las líneas de Cádiz

Los vigías de las «Líneas telegráficas de Cádiz», que a principios del siglo XIX se dedicaron a observar todo lo que ocurría en la Bahía de Cádiz, per-

tenecían casi todos al Cuerpo de ingenieros de ejército. Sus observaciones se enviaban al Telégrafo Principal de Cádiz para comunicárselas al gobernador militar de la plaza, pero a veces la prensa gaditana los publicaba. Por ejemplo, durante la Guerra de la Independencia, los periódicos «El Redactor General» y «El Conciso» fueron publicando diariamente los famosos «Partes telegráficos de la Línea» que algunos historiadores aprovecharon posteriormente. Estos partes empiezan a publicarse en julio de 1811 hasta

terminar en 1813. La mayoría de estos mensajes contaban los sucesos observados cada día, especialmente las construcciones de fortificaciones en ambos ejércitos y los combates entre la línea militar española (Cádiz-San Fernando) y la francesa (Chiclana-Puerto Real- Puerto de Santa María-Rota).

“La torre telegráfica que en 1850 construyó el director Mathé en Cádiz fue el Torreón de Puerta Tierra. Nos sigue sorprendiendo que se haya podido olvidar el origen de esta torre de telegráfica óptica, a pesar de que su diseño renacentista”.

En agosto de 1811 un parte informaba de la presencia inglesa: «Del Cerro de los Mártires a Cádiz ha pasado un regimiento inglés, habiendo llegado al campamento del expresado cerro otro de dicha nación.» En octubre de 1811, otro parte nos recordaba que los guerrilleros también lucharon en Cádiz: «Han estado batiéndose nuestras guerrillas con las enemigas en las salinas de la Polvera y en los parapetos avanzados del Arrecife.» En noviembre de 1811 se narra un combate naval en la Bahía: «Se voló la popa de una cañonera, que después se fue a pique,

y aunque algunos botes se dirigieron a recoger la tripulación, no pudieron efectuarlo a causa de la mucha metralla que tiraba el enemigo.» En diciembre de 1811 los telégrafos informaban que la niebla y la lluvia podían impedir su vigilancia: «A causa del mal tiempo no se ha visto la costa enemiga, y en los cortos ratos que ha podido verse han sido de poca consideración los tránsitos.» En marzo de 1812 informaban que «han arrojado los enemigos, granadas rellenas de plomo a esta plaza.» y, en el mismo periódico, se disculpaba la incapacidad de los vigías para avisar de los bombardeos franceses: «La continua vigilancia de los empleados en los telégrafos para prevenir al público de la ocurrencia de la madrugada a fin de que se hallasen sobre aviso, de nada ha servido.» Por eso, la campana de la iglesia de San Francisco tenía que avisar de estos bombardeos, por la incapacidad de estos telégrafos. A partir del 25 de agosto de 1812 tenemos mejores noticias: «Los enemigos han abandonado su línea, habiéndola ocupado nuestras tropas que se hallan en Puerto Real y el Trocadero.» Pocos días después continúan las buenas noticias: «Siguen nuestras tropas componiendo los caminos y cortaduras de los arrecifes de Chiclana y Puerto Real.» La ale-

“A partir del 26 de diciembre de 1857, con la inauguración de la estación de telegrafía eléctrica en el Palacio antiguo de la Aduana (actual Diputación provincial), los mensajes son transmitidos mediante la telegrafía eléctrica, con la novedad de la apertura de la correspondencia internacional desde el 1 de enero de 1858. Se inicia entonces una nueva forma de comunicarse, pública y privadamente, pero que tenía una gran deuda contraída con el sistema anterior de la telegrafía óptica”.

gría por la retirada de los franceses se manifiesta en los días posteriores: «Las lanchas cañoneras españolas apostadas en el Puerto de Santa María están engalanadas y han hecho saludo ayer tarde y hoy por la mañana.» Otro día más continúa la celebración: «Nuestra escuadra, la aliada y la plaza [de Cádiz] ha hecho salva triple.»

En los meses posteriores, se sigue informando de las demoliciones de las fortificaciones francesas y de la visita de personajes de relieve: «Ha llegado a la Isla el general Castaños»; «salió de esta plaza con dirección a la Isla el Excmo. Sr. Duque de Ciudad Rodrigo (Lord Wellington).» Los partes telegráficos de las «Líneas telegráficas de Cádiz» siempre estuvieron al servicio

del gobernador militar y su publicación ocasional en los periódicos gaditanos tuvo una función de propaganda.

3.3.- Los partes telegráficos de la línea de Andalucía

Los mensajes que transmitieron las torres telegráficas del Ministerio de la Gobernación sólo se pudieron conocer a través de su publicación en la prensa de la época y especialmente en el Bo-

letín Oficial de la Provincia de Cádiz. Estos partes telegráficos, que muchas veces transmitían órdenes urgentes, se convirtieron en un sustituto de las circulares que publicaba la Gaceta de Madrid, el diario oficial del gobierno central (Sánchez Ruiz 2007). Se produjo una clara competencia entre los periódicos, que repetían las circulares del gobierno, y los despachos telegráficos del Ministerio de la Gobernación. El telégrafo a veces repetía informaciones de los periódicos y los periódicos necesitaban muchas veces las comunicaciones urgentes de los telégrafos, que pocas horas eran capaces de enviar un mensaje desde Madrid a Cádiz. El ministro de la Gobernación, los Capitanes Generales, los gobernadores provinciales o el mismo presidente del Consejo de ministros podían aprovechar estos mensajes para ordenar o informar de cualquier tema que necesitara una mayor urgencia que la que podía proporcionar la Gaceta de Madrid que tardaba varios días en llegar a Cádiz.

Su período de funcionamiento se corresponde con los gobiernos de la Década Moderada y el Bienio Progresista, durante el reinado de la reina Isabel II entre 1846 y 1855, aunque en Cádiz funcionó menos tiempo (1851-1857). Detallamos algunos despachos telegráficos de diferentes temas: En la prensa del 21 de octubre de 1851 se publica: «por una razón puramente administrativa, el señor Arteta ha dejado el Ministerio. Se ha creado uno especialmente de Fomento. [...] El ministro de Fomento lo desempeña el señor Reinoso.» El 2 de febrero de 1852 da-

ban noticias más graves: «Un atentado se ha cometido contra la persona de SM la reina, doña Isabel Segunda, causándole una herida que hasta ahora no ofrece apariencia de gravedad. SM la Reina está muy animada y tranquila.» En la del 30 de junio de 1854 relataban las rebeliones militares: «Los Generales Dulce y O'Donnell se han sublevado contra S.M. la Reina.» En 30 de julio de 1854 se informaba del triunfo progresista: «El Excmo. Sr. Duque de la Victoria, conde de Luchana y Morella (el general Espartero) ha entrado en esta Capital (Madrid) hoy (28 de julio) a las 8 de la mañana.» Muchas veces, los periódicos realizaban un resumen de todos los partes del día: «Por los partes telegráficos que diariamente se recibían en este Gobierno y que alcanzan hasta las diez de la noche del 31 de diciembre próximo pasado (1855), no ocurre novedad en la capital de la Monarquía.»

A partir del 26 de diciembre de 1857, con la inauguración de la estación de telegrafía eléctrica en el Palacio antiguo de la Aduana (actual Diputación provincial), los mensajes son transmitidos mediante la telegrafía eléctrica, con la novedad de la apertura de la correspondencia internacional desde el 1 de enero de 1858. Se inicia entonces una nueva forma de comunicarse, pública y privadamente, pero que tenía una gran deuda contraída con el sistema anterior de la telegrafía óptica, que aportó un método de trabajo y un personal especializado con el que Mathé formaría en 1855 el Cuerpo de Telégrafos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BORQUE SORIA E. y otros, 2008-2016. *Foro histórico de las Telecomunicaciones. Wiki de Telegrafía óptica: bibliografía y referencias* [en línea]. [Consulta: 18-III-2023]. Disponible en: <https://forohistorico.coit.es/index.php/wiki-telegrafia-optica/category/bibliografia-y-referencias>
- CRUZ PÉREZ, M.L. y OTROS, 2014. *Estudio de la red de telegrafía óptica en España* [en línea]. [Consulta 18-III-2023]. Madrid: MECD/ IPCE. Disponible en: <https://www.culturaydeporte.gob.es/planes-nacionales/dam/jcr:acb2cbc4-d388-4f43-86c7-353b0aa89a45/telegrafia-optica-esp.pdf>
- LÓPEZ REQUENA, J.; BORQUE SORIA, E.; y SÁNCHEZ RUIZ, C., 2017. Nuevas aportaciones al establecimiento de la línea de telegrafía óptica Madrid-Aranjuez de 1831. En: BORREGUERO BELTRÁN, C. y OTROS. *Historia de las tecnologías de la información y las comunicaciones al servicio de la defensa*. Pp. 59-69. Burgos.
- OLIVÉ ROIG, S., 1990. *Historia de la telegrafía óptica en España*. Madrid: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- OLIVÉ ROIG, S., 2008. Distintas etapas de la telegrafía óptica en España. En: *Cuadernos de Historia Contemporánea*. Vol. 29, pp. 19-34. Madrid: UCM.
- OLIVÉ ROIG, S. y SÁNCHEZ MIÑANA, J., 2007. De las torres ópticas al teléfono: el desarrollo de las telecomunicaciones y el Cuerpo de Telégrafos. En: SILVA SUÁREZ, M., dir., 2007. *Técnica e ingeniería en España. El Ochocientos: profesiones e instituciones civiles*. Vol. 5, pp. 551-608. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- SÁNCHEZ MIÑANA, J., 2004. Del semáforo al teléfono: los sistemas de telecomunicación. En: SILVA SUÁREZ, M., dir., 2004. *Técnica e ingeniería en España. El Ochocientos: de las profundidades a las alturas*. Vol. 7, Tomo 2, pp. 9-154. Zaragoza: Prensas universitarias de Zaragoza.
- SÁNCHEZ RUIZ, C., 2004. El telégrafo óptico en las defensas de Cádiz: 1805-1820. En: I Congreso Internacional de Patrimonio Histórico Almenasur (18-20 noviembre 2004). Cádiz: Ayuntamiento de San Fernando. [pendiente de publicación]
- SÁNCHEZ RUIZ, C., 2006a. El Torreón de Puerta Tierra: la torre telegráfica de Mathé en Cádiz. *Revista de historia UBI SUNT?*, ISSN 1139-4250, nº 19, pp. 73-77. Cádiz: UCA.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2006b. La torre telegráfica del Gobierno militar de Cádiz. En: Revista de historia UBI SUNT?, ISSN 1139-4250, nº 20, pp. 76-80. Cádiz: UCA.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2006c. Torre Chica: la última torre de telegrafía óptica. En: IX Congreso de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas. Tomo I, pp. 591-604. Cádiz: SEHCYT.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2006d. *La telegrafía óptica en Andalucía*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2007. *La telegrafía óptica en Aranjuez*. Aranjuez: Ayuntamiento de Aranjuez.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2011. Las Líneas telegráficas de Cádiz (1805-1820). En: *X Congreso de la Sociedad española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (11-14 setiembre 2008)*. Pp. 1045-1059. Badajoz: SEHCYT.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2012a. Un viaje al pasado de las telecomunicaciones en San Fernando. En: *Güichis, ultramarinos y otras historias cotidianas de la Isla*. Cádiz: El Güichi de Carlos.

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2012b. Evolución del telégrafo marino al telégrafo óptico: Torre Alta y Torre Chica en San Fernando (Cádiz). En: Programa cultural de la Real Academia de San Romualdo de Ciencias, Letras y Artes de San Fernando (Cádiz). [conferencia del 6-III-2012, pendiente de publicación]

SÁNCHEZ RUIZ, C., 2013. Los inicios de la telecomunicación en San Fernando (Cádiz): del telégrafo a las primeras líneas telefónicas (1853-1909). En: *XX Semana Cultural Salesiana de San Fernando*. Cádiz. [Conferencia del 14-V-2013, pendiente de publicación]

SÁNCHEZ RUIZ, C. y SÁNCHEZ MIÑANA, J., 2016. La telegrafía óptica militar en Cádiz (1805-1829): una revisión. En: *XII Congreso de la Sociedad de Historia de las Ciencias y de las Técnicas (10-12 septiembre 2014)*. Pp. 701-708. Madrid: SEHYCT.



Ciencias de la Salud y Alimentación en el Quijote

Paloma Ruiz Vega

Licenciada en Farmacia

Dra. en Medicina

Sección de Farmacia del Ateneo Científico
Artístico y Literario de Cádiz

Conferenciante y Coordinadora de
la Tertulia de Farmacia

Juan Bautista Chape y Guisado

Introducción

Destacamos la figura de Cervantes a través de su peculiar visión artística, histórica y antropológica de las Ciencias Médico-Farmacéuticas de su época, mediante el análisis de una de sus novelas más universales: *Don Quijote de la Mancha* obra maestra de la literatura española que consta de dos partes, publicadas respectivamente, en 1605 y 1615, en Madrid (1,2) por la Imprenta de Juan de la Cuesta. Dicha novela constituye un tratado científico que trata de Medicina, Astronomía, Matemáticas y Psicología, entre otras ciencias.

Para la confección del presente trabajo hemos usado la Edición Princeps de *Don Quixote de la Mancha* fechada en Madrid el 22 de Abril de 2016, fecha conmemorativa del IV centenario

del fallecimiento de Don Miguel de Cervantes Saavedra (Cervantes, P.I, 1605; P. II, 1615. Facsímil).¹

Figura 1. Miguel de Cervantes (1547-1616)



Fuente. Cultura genial com

1-. CERVANTES SAAVEDRA, M., 1605-1615. *Del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha*. Facsímil de 2016, Madrid: editorial Millenium Liber. Madrid, Por Juan de la Cuesta. Parte I, 1605, 321 p; Parte II, 1615, 280 p.

La imagen moral del hidalgo manchego. D. Alonso Quijano el bueno, convertido en andante caballero por la sugestión de los disparatados libros de caballería, representa según se ha dicho, el más perfecto símbolo del honor y del altruismo siendo admirado a nivel universal (Ramón y Cajal 2004, p.1.).²

En la primera parte de la novela, Cervantes caracteriza al protagonista:

Alonso Quijano era de «complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador (...) de poco dormir » (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.1), refiere como eran sus extremidades inferiores, « (...), piernas largas y flacas, llenas de vello» (Cervantes, 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap. 30), y expone la influencia de los humores en su temperamento, « (...) cuatro humores constitutivos del cuerpo, condicionaban el temperamento o manera de ser» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap. 43).

La versión medieval de “humoralismo”, según Isidoro de Sevilla:

La salud es la integridad del cuerpo y el equilibrio de la naturaleza a partir de lo cálido y lo húmedo, que es la sangre. Todas las enfermedades tienen su origen en los cuatro humores: en la sangre,

la bilis, la melancolía y la flema. Del mismo modo que son cuatro los elementos, cuatro son también los humores, y cada humor se corresponde con un elemento: la sangre representa el aire; la bilis, el fuego; la melancolía, la tierra; la flema, el agua [...] Por estos cuatro humores y sus cualidades, se rigen los hombres sanos; por ellos padecen los enfermos, pues, cuando aumentan más de lo natural, se producen las enfermedades. La sangre y la bilis son el origen de las dolencias agudas. Por su parte, la flema y la melancolía producen enfermedades crónicas (De Sevilla 2004, p.477).³

Las importantes descripciones de temas médicos del Quijote pudieran provenir de algunas características de la vida de Cervantes. Su padre, Rodrigo de Cervantes, era médico y cirujano, por lo que es fácil que la vida familiar y la posible consulta a la biblioteca paterna le facilitaran conocimientos médico-farmacéuticos, que después incorporaría a su actividad literaria.⁴

La obra *Dignotio et cura affectuum melancholicorum* de Alfonso de Santa Cruz (1505-1567), catedrático de

2-. RAMÓN Y CAJAL, S., 2004. *La Psicología de Don Quijote de la Mancha y el Quijotismo*. Arbor, vol. 179, p.1.

3-. DE SEVILLA, I. 2004. *Etimologías. Libro IV Acerca de la medicina*; 5, *Sobre los cuatro humores del cuerpo*. Versión castellana y notas por José Oroz Reta y Manuel-A. Marcos Casquero, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, n.º 647, pp. 476-477.

4-. OSTERC, L. 1996. Cervantes y la medicina. *Verba Hispanica*, nº 6, pp. 17-22.

Valladolid y médico de Felipell reúne casos clínicos en forma de diálogo, su hijo, Ponce de Santa Cruz, los incluyó como apéndice en su *Opuscula Medicae et Philosophicae*.⁵ Es probable, por tanto, que Cervantes uniera algunas lecturas a la observación (Bravo 2009, p.107).⁶

Se vislumbra el interés de Cervantes por la Traumatología acreditado por el importante número de episodios traumáticos y variedad de los mismos que suceden en todo el Quijote (López 1996, p.15).⁷

1. Ciencia médica

Desde 1222 se conoce el término «melezina» que derivó en «medicina» o «ciencia médica». En 1490, el término «médico» es tomado del latín, «medicus», derivado de «medori» que significa curar, cuidar o medicar, y ha derivado en «medicamento» (Coromines 2008, p.388).⁸

Tras la aventura de los leones, los su-

5-. SANTA CRUZ, P., 1622. *Opuscula Medicae et Philosophicae*. Madrid: Mathias Gast.

6-. BRAVO VEGA, J., 2009. El Quijote médico. *Anales Cervantinos*, nº. 41, pp.105-115.

7-. LÓPEZ ALONSO, A.1996. *Molimientos, puñadas y caídas acaecidas en el Quijote*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

8-. COROMINES, J. 2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p. 388.

cesos ocurridos en el castillo o casa del Caballero del Verde Gabán y las cuitas del pastor enamorado, descubrimos, una vez más en Sancho, un dicho boticario lleno de profunda filosofía y conformidad ante hechos dolorosos y desventurados: «que Dios, que da la llaga, da la medicina» (Cervantes, 1615. Facsímil de 2016, P.II, Cap. XIX) y que no podemos obviar al contener la palabra medicina, sostén y columna vertebral de la Profesión Médica y Farmacéutica.⁹

2. Farmacia. Medicamentos y Receta.

El término Farmacia, tiene su origen en el griego «pharmakéia», que significa «empleo de medicamentos». «Medicamento» deriva del griego «phármakon». Así, el término farmacéutico, procede del griego «pharmakeutikós». Otra voz griega relacionada es «pharmakéus» que define «al que prepara los medicamentos». Del griego «pharmacopoila» deriva «farmacopea» que concreta la «confección de drogas» (Coromines 2008, p.269).¹⁰

9-. MINGUEZ, A. y DE ANDRÉS, J. 2005. La formulación magistral en la escalera analgésica de la OMS como estrategia de la atención farmacéutica. *Rev. Soc. Esp. Dolor* vol.12, nº.4, pp. 235-241.

10-. COROMINES, J.2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p.269.

Las recetas renacentistas contenían tres partes: los nombres y las dosis de los ingredientes, el modo de preparación abreviado con varias letras, y la instrucción, en la que se indicaba al enfermo el modo de empleo; la receta se escribía en cédulas de papel de pergamino, se encabezaba con el signo R./, abreviatura de *Récipe*, y terminaba con la firma del médico.¹¹

La descripción de «simples» o «medicinas simples» responde a «material cualquiera de procedencia orgánica o inorgánica, que sirve por sí sólo a la medicina, o que entra en la composición de un medicamento. Es de un cuerpo de una sola especie, producida por la naturaleza» (Carbonell y Bravo 1805, p.3).¹²

« (...) y la razón es porque siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas » (Cervantes, 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap. XLVII).

Son importantes la voces «medicina simple» y «medicina compuesta», porque permite saber el punto de vista

personal de Cervantes sobre la ciencia médica. Se proclama partidario de la *Materia Médica* y *Farmacéutica natural* y acusa escepticismo justificado, acerca de los preparados farmacéuticos renacentistas. Se ve que Cervantes profundizaba aquí, como en otras muchas facetas, mucho más de lo normal en su época. Los farmacéuticos del siglo XVI a la hora de preparar los complicadísimos medicamentos que los médicos prescribían se encontraron con el gran problema de tener que sustituir un componente del que muchas veces no disponían por otro de acción semejante, y que estas sustituciones dependieron muchas veces del criterio del farmacéutico y otras tantas del poder adquisitivo de éste, por lo que se produjeron reclamaciones y protestas de los médicos.¹³

El sinónimo científico de «medicina compuesta» coincide con «medicamento compuesto». «Medicamento compuesto», es una substancia que consta de dos o más cuerpos naturales en especie, unidos por el arte (Carbonell y Bravo 1805, p.8).¹⁴

Las recetas renacentistas contenían tres partes: los nombres y las dosis de los ingredientes, el modo de pre

11-. GONZÁLEZ NÚÑEZ, J. 2006. *La Farmacia en la Historia. La Historia de la Farmacia. Una aproximación desde la Ciencia, el Arte y la Literatura*. Madrid: Ars Médica, p.125.
12-. CARBONELL Y BRAVO, F. 1805. *Elementos de Farmacia Fundados en los Principios de la Química Moderna*. Tercera edición corregida y aumentada. Barcelona: En la Oficina de Francisco Ifern y Oriol, p. 3.

13-. GARCÍA APONTE, O. F.; VALLEJO DÍAZ, B. M., MORA HUERTAS, C. E., 2005. La calidad desde el diseño: principios y oportunidades para la industria farmacéutica. *Estudios Gerenciales*, vol. 31, n.º 134, enero-marzo, 2015, pp. 68-78
14-. CARBONELL Y BRAVO, F. 1805. *Elementos de Farmacia Fundados en los Principios de la Química Moderna*. Tercera edición corregida y aumentada. Barcelona: En la Oficina de Francisco Ifern y Oriol, p. 3.

paración abreviado con varias letras, y la instrucción, en la que se indicaba al enfermo el modo de empleo; la receta se escribía en cédulas de papel de pergamino, se encabezaba con el signo R./, abreviatura de Récipe, y terminaba con la firma del médico (González 2006, p.125).¹⁵

En el Quijote se expone una información muy fidedigna sobre el médico y el boticario de la época:

En verdad, señor, que soy el más desgraciado médico que se debe de hallar en el mundo, en el cual hay físicos que, con matar al enfermo que curan, quieren ser pagados de su trabajo, que no es otro sino firmar una cedulilla de algunas medicinas, que no las hace él, sino el boticario, y cáta-lo cantusado; y a mí, que la salud ajena me cuesta gotas de sangre, mamonas, pellizcos, alfilerazos y azotes, no me dan un ardite (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap. LXXI).

Cedulilla es el sinónimo científico de la receta actual; es un término desfasado hoy en absoluto (Esteva de Sagrera y Suñe Arbussa, 1986, p. 35).¹⁶

En la época del Quijote la acepción de voz Físico, se usaba para referirse al médico.

3. Terapéutica: Diagnóstico y Tratamiento

La voz «diagnostico» es tomada del griego « diagnostikós» y significa «que permite distinguir ». Diagnóstico ha derivado en diagnosticar y distinguir (Coromines 2008, p.212).¹⁷

Muchos sucesos y aventuras pasaron Don Quijote y Sancho hasta dar, camino de Barcelona, con Roque Guitart, un bandolero de inquieto y sobresaltado vivir y de natural compasivo y bien intencionado, que anhela salir del laberinto de sus confusiones, si Dios es servido, y llegar a puerto seguro. Al respecto, Don Quijote le respondió con una frase relativa a la enfermedad y sanación del cuerpo, perfectamente aplicable a la del alma:

Señor Roque, el principio de la salud está en conocer la enfermedad y en querer tomar el enfermo las medicinas que el médico ordena: vuesa merced está enfermo, conoce su dolencia, y el cielo, o Dios, por mejor decir, que es nuestro médico, le aplicará medicinas que le sanen (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap. LX).

15-. GONZÁLEZ NUÑEZ, J. 2006. *La Farmacia en la Historia. La Historia de la Farmacia. Una aproximación desde la Ciencia, el Arte y la Literatura*. Madrid : Ars Médica, p.125.
16-. ESTEVA DE SAGRERA, J., y SUÑE ARBUSSA, J.M., 1986. La normalización de la receta médica. *Offarm*, vol. 5, n.º7, pp. 34-39.

17-. COROMINES, J.2008.*Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p.212.

Fig 2. La gastronomía del Quijote



Fuente. Word Press.com

Es una frase maravillosa y riquísima que encierra en sí misma los pilares de la Terapéutica: diagnóstico y tratamiento, haciendo de Dios médico de nuestras dolencias espirituales.

La acepción de voz Terapéutica, es tomado del latín «Therapeutica», que alude a «Tratados de Medicina», y del griego «Therapeutikós», que encierra la idea de cuidar algo o alguien, referido a enfermos y médico (Coromines 2008, p.564).¹⁸

4. Alimentación

El Quijote encierra todo un diccionario gastronómico del Renacimiento español.¹⁹

18-. COROMINES, J.2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p. 564.

19-. CHAMORRO FERNÁNDEZ, MI. 2002. *Gastronomía del Siglo de Oro español*. Barcelona: Editorial: Herder.

Entre los alimentos citados por Cervantes en el Quijote tenemos, pescados como el bacalao, el caviar negro, el curadillo, los peces de la laguna de Ruidera, las truchas, truchuelas, sardinas y arenques; carnes como el cabrito, carnero, conejo, gallinas, gallipavo, ganso, gullerías, lechones, jamón, liebre, novillo palomino, perdices, pichones, pollo, ternera, tocino, torreznos asados y vaca; vegetales como aceitunas, ajos, cebolla, hierbas, nabos y zanahorias; legumbres como algarrobas, garbanzos, lentejas, cebada y trigo; frutas como avellanas, bellotas, granada, nísperos, nueces, pasas y uvas; guisos como albondiguillas, canutillos, cecina, duelos y quebrantos, además de empanadas, ensaladas, fruta sazónada, manjar blanco, matalotaje, carne de membrillo, migas con torreznos, olla podrida, salpicón, tasajo de cabra, torreznos asados y tortilla de huevos. Consumen quesos manchegos de Tronchón, requesón y la leche, así como el vino añejo, generoso y de Ciudad Real. También aparecen el pan, la sal, la pimienta, los ajos y el aceite (Esteva de Sagrera 2005, p.564).²⁰

El pan, el vino y la carne eran los alimentos esenciales, la última sobre todo de cabrito o carnero, luego vaca o buey; las aves sólo eran aptas para el consumo de las la clase acomodada. Manteca y tocino eran las grasas habituales; aceite de oliva, jamón,

20-. ESTEVA DE SAGRERA, J., 2005. La farmacia en el Quijote. *Offarm*, vol. 24, n.º 4, pp. 104-116.

Figura 3. La comida en el Don Quijote de Cervantes:
(sociedad, gustos e influencias culturales)



[https://www.recetas-espana.com/articulos/la-comida-en-el-don-quijote-de-cervantes-\(sociedad-gustos-e-influencias-culturales\)](https://www.recetas-espana.com/articulos/la-comida-en-el-don-quijote-de-cervantes-(sociedad-gustos-e-influencias-culturales))

luego menudos. El queso es alimento muy citado por los protagonistas de la novela; los huevos también, que gozaban de prestigio entre los médicos, porque por su naturaleza se digerían bien, y se convertían en seguida en sangre. Verduras, como lentejas, se nombran desde el comienzo. Los dulces más habituales eran entonces el azúcar y la miel; la fruta parece menos importante.²¹

“En los diversos episodios de comidas en el Quijote vemos la pitanza pobre del campesino, y los alimentos más ricos y apetecibles de la nobleza. La alimentación en tiempos de Cervantes estaba claramente diferenciada en función de las clases sociales”.

En los diversos episodios de comidas en el Quijote vemos la pitanza pobre del campesino, y los alimentos más ricos y apetecibles de la nobleza. La alimentación en tiempos de Cervantes estaba claramente diferenciada en función de las clases sociales.

Así, en La Mancha se consideró por un lado a la hidalguía acomodada, y por otro, entre la población menos pudiente a labriegos y pastores (eran mayoría).²²

21-. CARBAYO HERENCIA, JA. 2015. Alimentos relacionados con la novela Don Quijote de la Mancha ¿seguían las recomendaciones nutricionales saludables aconsejadas en la actualidad?. Clin Invest Arterioscl, vol. 27, n.º 4, pp.193-204.

22-. REVERTE COMA, JM.1987. *Antropología médica del Quijote*. Madrid: Previsión sanitaria nacional. Edición del XXV Aniversario del Círculo de Lectores.

Curiosamente, el único alimento americano que se menciona es el pavo, que Sancho nombra como «gallipavo» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap. 11), pero no se citan productos vegetales de nuestro continente, aunque el maíz ya se cultivaba en España, o la batata, o ciertos pimientos.

Las vivencias de Sancho en su ínsula son dignas de comentar. Cree que acabarán sus penurias alimentarias, pero el Dr. Pedro Recio Agüero, de Tirteafuera, da consejos alimentarios a Sancho, elegido gobernador, en el palacio, al empezar el banquete, pero al final le impide comer, indicando los efectos nocivos de cada plato, siendo esa una de las razones de Sancho para alejarse de la ínsula: y Sancho dice: «Más quiero hartarme de gazpacho que estar sujeto a la miseria de un médico impertinente que me mate de hambre» (Cervantes. 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap. LIII). Sancho no aguanta la restrictiva dieta y piensa que lo que el médico quiere es que se muera de hambre. El escudero que tenía buen olfato, en más de una ocasión «se fue tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban ». Sancho tras saciar su apetito sufre a continuación el sopor y la torpeza. El desayuno prescrito por el doctor Pedro Recio, «un poco de conserva y cuatro tragos de agua fría» le parece manipulado para quitarle la vida. Acostumbrado a pasar hambre,

“Don Quijote es un asténico, Sancho es pletórico, obeso, y sus actitudes ante los alimentos, y ante la vida en general, corresponden a dos temperamentos opuestos”.

se refina en su ínsula y adopta buenas maneras en la mesa: «Aprendió comer a lo melindroso tanto, que comía con tenedor las uvas y aún los granos de

Figura 4. El menú del Quijote.



Fuente. Levante- EMV

la granada».

Don quijote es un asténico, Sancho es pletórico, obeso, y sus actitudes ante los alimentos, y ante la vida en general, corresponden a dos temperamentos opuestos. El agua también contribuía a sanar; los arranques de desasosiego y malestar de Don Quijote se aplacaban bebiendo un jarro de agua fría, equilibrándose así el exceso de calor producido por este humor (Cervantes, 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.5). El canónigo recomienda para calmar la cólera « (...) tomar un bocado y beber una vez» (Cervantes, 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap. 11). Las normas eclesiásticas imponían ayunos y abstinencias determinados días al año, como los cuaresmales,

que se respetaban o no, según las circunstancias. También los animales tienen hambre, igual que sus dueños. Rocinante sufre grandes padecimientos porque su amo le exige grandes esfuerzos pero no le proporciona el alimento necesario para ello. Para Rocinante y Rucio, cualquier ocasión es propicia para ir a pacer juntos y alimentarse por su cuenta. Y observa Cidi Hamete Boticari, cómo don Miguel emplea la expresión y no de agua de chicoria (Cervantes, 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.8) , así destaca la solidez de los productos que llenaban el estómago de Sancho demostrando que sabe el concepto de infusión, y la administración de la achicoria como remedio tónico aperitivo, nunca comparable con el aporte calórico de las alforjas y de la bota de Sancho.

“El ejercicio de la Traumatología, entonces conocida como Álgebra, estaba en manos de empíricos, aunque hubo intentos de incorporarlos al quehacer del cirujano”.

Pero nuestro héroe, prefería y tomara en esta ocasión con más gusto «un cuartal de pan o una hogaza o dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas yerbas describe el Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna. » (Cervantes, 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap. 18). Pero no nos demos por aludidos y escuchemos de sus labios el consejo dietético que da a Sancho Panza al recomendarle que comiera, «no la olla podrida por la que suspiraba continuamente, sino unas tajadicas sutiles de carne de membrillo que le asientan el estómago y le ayudan a la digestión . » (Cervantes, 1615. Facsímil de 2016,

P. II, Cap. 47). Es una recomendación que mantiene su eficacia en la actualidad.²³

El aún gobernador de Barataria envía una carta a su señor en la que, entre líneas, se vislumbra una alusión a la Medicina y Farmacia natural y preventiva pues al referirse al doctor Pedro Recio, natural de Tirteafuera, dice de él que ese tal doctor dice él mismo de sí mismo:

(...) que él no cura las enfermedades cuando las hay, sino que las previene, para que no vengan, y las medicinas que usa son dieta y más dieta, formas de tratamiento con las que Sancho no está en absoluto de acuerdo, como si no fuese mayor la flaqueza que la calentura.» (Cervantes, 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap. 51).

Pudiera parecer una anticipación de la Medicina Preventiva Moderna.

5. Traumatología

El ejercicio de la Traumatología, entonces conocida como Álgebra, estaba en manos de empíricos, aunque hubo intentos de incorporarlos al quehacer del cirujano. Francisco Díaz,

23-. GARGANTILLA MADERA P., MARTÍN CABREJAS B.M. y MARTÍN CABREJAS M.A. 2016. La dieta de don Quijote. Rev Clin Med Fam vol.9, nº.3, Barcelona oct. 2016.

tras hacer crítica de los algebristas o bizmadores, escribe: « (...) no se tenga esto álgebra en tan poco, y el cirujano abra el ojo, y el enfermo (...). » (Sánchez Grangel 1980, p.226).²⁴

Don Quijote, entre otras aventuras más o menos inmortales, ha vencido al Caballero de los Espejos y, junto con su inseparable Sancho, vuelve a tomar el camino de Zaragoza, mientras que el citado caballero y su narigante escudero se apartan con la intención de buscar algún lugar donde bizmarle y entablarle las costillas. (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.15).

Bizmarle y entablarle, esta necesidad les hace encontrar en un pueblo a un algebrista; es decir, persona que practica el álgebra o arte de concertar los huesos desencajados y quebrados y en cuya palabra incidimos por lo que de tesoro tiene (Y en el Tesoro de Covarrubias se halla). Y así queda el caballero, bizmado y algebrado; o, dicho de otra forma, con las costillas entablilladas, sujetando con un vendaje las tablillas, para que impidan la flexión.

Son impagables los consejos que dio Don Quijote a Sancho Panza antes de que fuese gobernador de la ínsula. Al fin, el escudero fue llevado al gobierno, mientras que a su señor le sucedía en el castillo un extraño episodio.

24-. SÁNCHEZ GRANGEL, LS., 1980. *Historia General de la Medicina Española. II: Medicina Española Renacentista*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, p. 226.

«Y éste fue que, durante el discurso de los amores de la enamorada Altisidora, recibe el caballero un temeroso espanto cencerril y gatuno del que quedó cribado el rostro y no muy sanas las narices aunque muy despechado porque no le habían dejado fenecer la batalla que tan trabada tenía con aquel malandrín encantador (...) » (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.46). «Hicieron traer aceite de Aparicio y la misma Altisidora, con sus blanquísimas manos, le puso unas vendas por todo lo herido » (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.46).

El Aceite de Aparicio era una preparación vulneraria, de prolija elaboración y elevado precio, tanto que ha dado origen al dicho popular: «caro como aceite de Aparicio» para ponderar el excesivo costo de una cosa. El alto precio del Aceite de Aparicio no se correspondía con el coste real ni la dificultad para hallar sus ingredientes: aceite de oliva, hipérico, romero, lombrices de tierra, trementina trementina y resina de enebro, incienso y almáciga en polvo. Probablemente la fórmula perteneció a los remedios secretos, siendo explotada exclusivamente por el inventor de este medicamento.²⁵

Pero, dada la pujanza económica de los Duques, lo hicieron traer inmediatamente pues dispondrían de él en cantidad suficiente para curar, las llagas y heridas tan frecuentes en aquellos tiempos.²⁶

25-. RIERA PALMERO, J. 2007. El aceite de Aparicio y El Quijote, *Revista Española de Investigaciones Quirúrgicas*. vol. 10 n.º 2, pp. 97-106.

26-. VALLEJO, BM. y VALLEJO, S. Aspectos generales de la automatización industrial del sector farmacéutico. *Revista Colombiana de Ciencias Químico-Farmacéuticas* vol.35, nº 1, pp.200-239.

El aceite de Aparicio es un producto específico al que se atribuían virtudes febrífugas, astringentes, vulnerarias, vermífugas y diuréticas, muy recomendable para tratar heridas frescas (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.46).

El aceite de Aparicio puede considerarse un término médico de la época. Fue inventado en el siglo XVI por el curandero morisco Aparicio de Zubia, dicho aceite curaba las heridas. Se componía de aceite añejo, trementina de abeto, vino blanco y añejo, incienso, trigo limpio, hispérico, valeriana y cardo bendito (Davis y López 2010, p.600).²⁷

«Todo eso fuera bien escusado, respondió don Quijote, si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, que con sola una gota se ahorrarán tiempo y medicinas.» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.10).

Bálsamo es un medicamento compuesto de substancias comúnmente aromáticas que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades superficiales. Antiguamente a los bálsamos se les atribuían virtudes curativas extraordinarias o milagrosas. (Trousseau y Reveil, 1852, p.18).²⁸

27-. DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L., 2010. Protomedicatos y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). Asclepio, vol. LXII, julio-diciembre de 2010 nº 2, p.600.

28-. TROUSSEAU, A. y REVEIL, P. O., 1852. *Tratado completo del arte de recetar que contiene nociones de Farmacia. La clasificación por familias naturales de los medicamentos*

El bálsamo de Fierabrás es una pócima maravillosa que forma parte de las leyendas del ciclo carolingio (Le Person 1998, p.23).²⁹ Esa capacidad para sanar es la parte de la leyenda que don Quijote transmite a su escudero cuando le informa sobre el bálsamo.

Figura 5. Don Quijote prepara el Bálsamo de Fierabrás



E tendo-o feito ferver.

Fuente. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

Don Quijote y su escudero Sancho, en vez de hacer con el bálsamo de Fierabrás unas aplicaciones de uso externo, como sería lo correcto, lo ingirieron, además, a grandes dosis, viniendo

simples más usados, sus dosis, modo de administrarlos, etc. Un Formulario Magistral en que se indican las dosis para adultos y niños y un compendio de Toxicología. Por A. Trousseau y O. Reveil. Nueva Traducción enriquecida con muchas recetas de las Farmacopeas y Formularios españoles, por D. Antonio Sánchez de Bustamante. Madrid: Galería de San Felipe núm. 2 y Casa de Monier, p.18

29-. LE PERSON, M. 1998. *Etude littéraire et édition critique des rédactions, longues et versifiées en langue d'oïl, de Fierabras. Paris : Université de La Sorbonne, p.23.*

como consecuencia la consiguiente vomitera que Cervantes describe de forma magistral, dando pruebas de un singular humorismo y, a la vez, manifestando un conocimiento completo de los efectos que necesariamente habría de producir la ingestión del bálsamo.

Hasta tal punto el dolor era insopor- table que uno de ellos « (...) tomando algunas hojas de romero las mascó y las mezcló con un poco de sal y, apli- cándoselas a la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había ne- cesidad de otra medicina, y así fue la verdad». (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.11).

Quejosos caballero y escudero y aquél descalabrado de un candilazo, ordenó a Sancho que buscase al alcaide de la fortaleza y que le pidiese un poco

de aceite, vino, sal y romero para ha- cer el salutífero bálsamo y curar de sus heridas. Se observa la relación de simples, aceite, vino, sal y rome- ro, necesarios para confeccionar un preparado compuesto; en este caso, el bálsamo de Fierabrás. Y, allí mismo:

(...) él tomó sus simples, de los cuales hizo un compuesto me- zclándolos todos y cociéndolos un buen espacio, hasta que le pare- ció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echar- lo, y como no la hubo en la Ven- ta, se resolvió de ponerlo en una alcuza o aceitero de hoja de lata y luego dijo más de ochenta pater- nostres y otras tantas avemarías, salves y credos acompañando a cada palabra una cruz a modo de bendición (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.17)

Figura 6. Don Quijote bebe un trago de su Bálsamo de Fierabrás



Fuente. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

Figura 7. Sancho prueba el Bálsamo de Fierabrás



Fuente. Biblioteca virtual Miguel de Cervantes

Con lo cual, al empirismo de la confección de la forma farmacéutica cocimiento suma la religión con los repetitivos rezos de oraciones.

Y, eso sí, sabedor de la bondad de su obra y confiando plenamente en ella, se bebió lo que no cupo en la alcuza (poco más de un litro). Pero en lugar de ver curadas sus heridas, se puso a vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, viniéndole un sudor copiosísimo que le obligó a acostarse y, al cabo, dormirse, levantándose aliviadísimo del cuerpo y en tal manera de su quebrantamiento que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás y « (...) que con aquel remedio podía acometer, desde allí en adelante, sin temor alguno, cualesquiera ruinas, batallas y pendencies, por peligrosas que fuesen.» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.17).

No tuvo igual fortuna Sancho, cuyo estómago, al no ser el de un armado caballero, no reaccionó como el de Don Quijote (ya se lo había advertido éste) y, tras tomar parte del líquido que quedaba en la olla, « (...) le dieron tantas ansias y bascas, con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente que era llegada su ultimísima hora.» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.17).

Se prosigue haciéndonos ver cómo se portaba Sancho en su gobierno y de qué manera le defraudaba el no poder tomar los alimentos que en su guber-

nadora mesa le presentaban dada la intransigencia del médico, un galeno que desconfía totalmente del buen hacer boticario (en verdad, en muchas ocasiones, no era tan bueno) al decir que es porque « (...) siempre y a doquiera y de quienquiera son más estimadas las medicinas simples que las compuestas, porque en las simples no se puede errar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas.» (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.47).

En el siguiente párrafo se vislumbran las propiedades curativas de las heridas del Aceite de Aparicio:

« (...) para encontrarnos a Don Quijote, (...) vendado el rostro y curado de las gatescas heridas, de las cuales no sanó en ocho días » (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.48) pese al cuidado con que Altisidora trataba sus heridas y a las excelencias curativas del aceite de Aparicio.

Ya va llegando a su cansado final el gobierno de Sancho, el cuál, tras cruel afrenta sufrida en sus carnes, con lágrimas en los ojos, analbardó el rucio y suplicó:

Abrid camino, señores míos, y dejadme volver a mi antigua libertad. Y apártense: déjenme ir, pues me voy a bizmar; creo que tengo brumadas todas las costillas, a lo que el doctor Recio se opone ofreciendo al gobernador una bebida contra caídas y molimientos,

que luego le vuelve en su prístina entereza y vigor. Pero sólo obtiene de Sancho un despectivo e irrevocable tarde piache (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.48)

El término brumadas indica magulladas como resultado de molimientos (López 1996, p.10).³⁰

« (...) Leonela tomó, (...) la sangre a su señora (...) y lavando con un poco de vino la herida, (...) se la ató lo mejor que pudo (...) » (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.35). En este párrafo, se destaca la acción antiséptica del vino, tan usado en aquella época. La referida acción se ve reflejada en el Evangelio de San Lucas cuando expone como el buen samaritano cura las heridas con aceite y vino (Riera 2014, p.204).³¹

Las « hilas » son hebras que se sacan de un trapo de lienzo usado y sirve, junto con otras, para curar las llagas y las heridas, cubriéndolas con ellas a modo de gasas (Coromines 2008, p.90).³²

30-. LÓPEZ ALONSO, A.1996. *Molimientos, puñadas y caídas acaecidas en el Quijote*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, p. 10.

31-. RIERA PALMERO, J. 2014. *El Vino y la Cultura*. Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid, nº 51, p.204.

32-. COROMINES, J.2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p. 90.

« (...) tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveídos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y ungüentos para curarse (...) » (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.3). « (...) Sancho no pudo menos que exclamar mas yo le juro à fè de pobre hombre, que más estoy para bizma que para pláticas. » (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.15).

Bizma es una forma de emplasto , aplicación farmacéutica cuya consistencia le permite conservar la forma que se le da, de aquí la rigidez que proporciona, lo que hace pensar en la rigidez de éstas y, sobre todo, en que estaba totalmente emplastado, lo que nos da idea del apaleamiento a que le sometieron los yangüeses, « rigidez emplástica» de la que se vuelve a hablar a través de las innumerables aventuras, particularmente rica en mamporros, porrazos y molimientos « al decir que Don Quijote estaba boca arriba sin poderse menear, de puro molido y emplastado.» (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.16).

Las estopas hacen alusión a la parte más rígida del cáñamo o el lino, que se emplea como ingrediente de las bizmas. El sinónimo científico de estopa es venda gruesa, compresas, vendas o apósitos (Trousseau y Pidoux, 1844, p.42).³³

33-. TROUSSEAU, A. y PIDOUX, H. 1844. *Complemento al Tratado de Terapéutica y Materia Médica. Traducido y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y D. Francisco Alvarez, Profesores de Medicina y Cirugía*. Madrid: Librería de la Señora viuda de Calleja e Hijo, vol.4, p. 42.

Cervantes muestra conocer bien la terminología curativa por la abundancia de designaciones sobre este punto que emplea.

En el siguiente capítulo, localizamos la forma farmacéutica bizma:

Sin dejar de hablar, replicar y contrarreplicar, alcanzaron una Venta que Don Quijote, ¡faltaría más!, imaginó Castillo. En ella, la caritativa mujer del Ventero, y su no fea hija, curaron a los huéspedes emplastando a Don Quijote de la cabeza a los pies, mientras que Sancho suplicaba porque sobrasen algunas estopas para sus doloridos lomos, tanto que, una vez acostado, no consentía en su sueño el dolor de sus costillas, mientras que Don Quijote, en plena defensa frente a los que él suponía ataques amorosos de la hija del Ventero, se sentó en la cama a pesar de sus bizmas (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.16).

Una bizma era un emplasto preparado con estopa, incienso, mirra y otros

ingredientes (Davis y López 2010, p.600).³⁴

Bizma, etimológicamente procede del griego biasmos, que significa fuerza o compresión (Coromines 2008, p.97).³⁵

El concepto bizma aparece en el siguiente capítulo del Quijote:

“El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha obra cumbre de las letras hispánicas, proporciona una amplia visión de las enfermedades de su tiempo y de los tratamientos ofrecidos por la farmacia renacentista. Por su riqueza en materiales médicos, el Quijote puede ser consultado o leído como un tratado de Medicina y Farmacia, que suministra una amplia información sobre todo tipo de enfermedades y remedios”.

«Si esta nuestra desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se curan, aun no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera. » (Cervantes 1605. Facsímil de 2016, P.I, Cap.15). Se lamenta de la cantidad de emplastos de que tienen que disponer para curar su cuerpo debido a las múltiples heridas.

Los emplastos son formas farmacéuticas sólidas, plásticas y adhesivas que

34-. DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L., 2010. Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). Asclepio, vol. LXII, nº 2, julio-diciembre de 2010, 579-626.p.600.

35-. COROMINES, J.2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p. 97.

Figura 8. Altisidora y Don Quijote



Fuente. Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.58

se aplica como cura. Su base es una mezcla de materias grasas y resinas o jabón de plomo. Se reblandece con el calor y se adhiere a la parte en que se aplica. Los emplastos se aplican exteriormente y se extienden en capas poco gruesas sobre tejidos de lienzo, u otros; a estos excipientes se les da forma conveniente (Trousseau y Pidoux, 1844, p.42).³⁶

En el siguiente párrafo se expone que Sancho ha dejado ya el gobierno de la «ínsula» y D. Quijote refiriéndose a su escudero, valorando la libertad que había recobrado:

Sancho, dejado el Gobierno de la ínsula, camino de su casa y encontrarán

36-. TROUSSEAU, A. y PIDOUX, H. 1844. *Complemento al Tratado de Terapéutica y Materia Médica. Traducido y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y D. Francisco Alvarez, Profesores de Medicina y Cirugía*. Madrid: Librería de la Señora viuda de Calleja e Hijo, vol.4, p. 42.

dose a su riquísimo vecino Ricote. Mientras, Don Quijote sostiene una espantable y nunca vista batalla al finalizar la cual se despide del Duque y la Duquesa para, tras escuchar el lastimero son de la desenvuelta y discreta Altisidora, salir del castillo enderezando su camino a Zaragoza. La libertad, Sancho, es uno de los más preciados dones que a los hombres dieron los cielos, exclama Don Quijote cuando se vio en la campaña rasa y con renovado espíritu por abandonar la molicie castellana. (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.58).

Sancho le hace ver a D. Quijote que deben agradecimiento al mayordomo del Duque que les dio doscientos escudos de oro que guarda en una bolsa que lleva sobre el corazón, sirviéndole de píctima y confortativo, con lo que aplica una forma farmacéutica la píctima: «(...) dijo Sancho (...) no es bien que se quede sin agradecimiento de nuestra parte doscientos escudos de oro que en una bolsilla me dio el mayordomo del duque, que como píctima y confortativo la llevo puesta sobre el corazón, para lo que se ofreciere (...)» (Cervantes 1615. Facsímil de 2016, P. II, Cap.58).

Otras formas de la palabra bizma son bilma y píctima, que significa apósito siendo el sinónimo vulgar cataplasma. Se suponía que la bizma tiene una acción confortante (Coromines 2008, p.97).³⁷ Los sinónimos vulgares de

37-. COROMINES, J.2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos, p. 97.

Figura 9. El boticario renacentista



Fuente. Notas del Mondoñedo Renacentista. (21-6-2017)

bizma son alivio y consuelo. Los sinónimos científicos de bizma son apósito y confortante. Píctima es el emplasto o socrocio de hierbas que, como

cordial, se pone sobre el corazón para desahogarlo y alegrarlo. Socrocio es un emplasto o cataplasma en la que se pone azafrán (Trousseau y Pidoux, 1844, p. 55).³⁸

Las siguientes líneas nos informan de la botica ambulante que llevaban D. Quijote y Sancho, destacan la forma farmacéutica ungüentos:

38-. TROUSSEAU, A. y PIDOUX, H. 1844. *Complemento al Tratado de Terapéutica y Materia Médica. Traducido y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y D. Francisco Alvarez, Profesores de Medicina y Cirugía.* Madrid: Librería de la Señora viuda de Calleja e Hijo, vol.4, p. 55

« (...) y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de ungüentos para curar las heridas que recibían (...).» (Cervantes 1605. Fac-símil de 2016, P.I, Cap.3).

Los ungüentos son medicamentos de uso externo, compuesto de diversas sustancias grasas entre las cuales figuran la cera amarilla, el aceite de oliva, el sebo de carnero y las resinas (Davis y López 2010, p.600).³⁹

Conclusiones

Se vislumbran en el trabajo términos de significado médico y farmacéutico que han sido extraídos del Quijote, indicando así los conocimientos de Cervantes en la materia.

El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha obra cumbre de las letras hispánicas, proporciona una amplia visión de las enfermedades de su tiempo y de los tratamientos ofrecidos por la farmacia renacentista. Por su riqueza en materiales médicos, el Quijote puede ser consultado o leído como un tratado de Medicina y Farmacia, que suministra una amplia información sobre todo tipo de enfermedades y remedios.

39-. DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L., 2010. Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). *Asclepio*, vol. LXII, nº 2, julio-diciembre de 2010, 579-626.p.600.

Se declara la importancia de la Ortopedia íntimamente unida a la Traumatología, en la época conocida como Álgebra.

Aparece la voz “Medicina” para designar a la ciencia médica y a los diversos preparados de finalidad curativa, o medicinas.

Cervantes se proclama partidario de la Materia Médica y Farmacéutica Natural mostrándose escéptico, respecto a los preparados farmacéuticos renacentistas. Se ve que Cervantes profundizaba aquí, como un auténtico profesional de la Medicina y de la Farmacia.

Cervantes muestra conocer bien la terminología curativa por la abundancia de designaciones sobre aquella que emplea.

Don Quijote también sufrió diferentes lesiones externas en su piel, a causa de las innumerables heridas y traumatismos físicos que sufrió en sus aventuras.

Cervantes transmitió a las posteriores generaciones una humilde lección de moral, un estilo de vida, de salud y de comportamiento, a través de diversas referencias a los trastornos de la alimentación, de la salud mental, de los traumatismos, de las heridas, del dolor, de la higiene y de una larga lista de síntomas y enfermedades diversas.

Referencias bibliográficas

BRAVO VEGA, J., 2009. El Quijote médico. *Anales Cervantinos*, nº. 41, pp.105-115.

CARBAYO HERENCIA, JA. 2015. Alimentos relacionados con la novela Don Quijote de la Mancha ¿seguían las recomendaciones nutricionales saludables aconsejadas en la actualidad? *Clin Invest Arterioscl*, vol. 27, n.º 4, pp.193-204.

CARBONELL Y BRAVO, F. 1805. *Elementos de Farmacia Fundados en los Principios de la Química Moderna*. Tercera edición corregida y aumentada. Barcelona: En la Oficina de Francisco Ifern y Oriol.

CERVANTES SAAVEDRA, M., 1605-1615. *Del Ingenioso Cavallero Don Quixote de la Mancha*. Facsímil de 2016, Madrid: editorial Millenium Liber. Madrid, Por Juan de la Cuesta. Parte I, 1605, 321 p; Parte II, 1615, 280 p.

CHAMORRO FERNÁNDEZ, MI. 2002. *Gastroonomía del Siglo de Oro español*. Barcelona: Editorial: Herder.

COROMINES, J. 2008. *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. 4ª edición. Madrid: Editorial Gredos.

DAVIS, CH. y LÓPEZ TERRADA, M.L., 2010. Protomedicato y Farmacia en Castilla a finales del siglo XVI: edición crítica del Catálogo de las cosas que los boticarios han de tener en sus boticas, de Andrés

Zamudio de Alfaro, Protomédico General (1592-1599). *Asclepio*, vol. LXII, nº 2, julio-diciembre de 2010, pp. 579-626.

DE SEVILLA, I. 2004. *Etimologías. Libro IV Acerca de la medicina; 5, Sobre los cuatro humores del cuerpo*. Versión castellana y notas por José Oroz Reta y Manuel- A. Marcos Casquero, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, n.º 647, pp. 476-477.

ESTEVA DE SAGRERA, J., y SUÑE ARBUSSA, J.M., 1986. La normalización de la receta médica. *Offarm*, vol. 5, n.º 7, pp. 34-39.

ESTEVA DE SAGRERA, J., 2005. La farmacia en el Quijote. *Offarm*, vol. 24, n.º 4, pp. 104-116.

GARCÍA APONTE, O. F.; VALLEJO DÍAZ, B. M., MORA HUERTAS, C. E., 2015. La calidad desde el diseño: principios y oportunidades para la industria farmacéutica. *Estudios Gerenciales*, vol. 31, n.º 134, pp. 68-78.

GARGANTILLA MADERA P., MARTÍN CABREJAS B.M. y MARTÍN CABREJAS M.A. 2016. La dieta de don Quijote. *Rev Clin Med Fam.*, vol.9, nº.3, pp.250-251.

GONZÁLEZ NÚÑEZ, J. 2006. *La Farmacia en la Historia. La Historia de la Farmacia. Una aproximación desde la Ciencia, el Arte y la Literatura*. Madrid: Ars Médica.

LE PERSON, M. 1998. *Etude littéraire et édition critique des rédactions, longues et versifiées en langue d'oïl, de Fierabras*. Paris : Université de La Sorbonne.

LÓPEZ ALONSO, A.1996. *Molimientos, puñadas y caídas acaecidas en el Quijote*. Alcalá de Henares: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

MÍNGUEZ, A. y DE ANDRÉS, J. 2005. La formulación magistral en la escalera analgésica de la OMS como estrategia de la atención farmacéutica. *Rev. Soc. Esp. Dolor*, vol.12 nº.4, pp. 235-241.

OSTERC, L.,1996. Cervantes y la medicina. *Verba Hispanica*, nº 6, pp. 17-22.

RAMÓN Y CAJAL, S., 2004. *La Psicología de Don Quijote de la Mancha y el Quijotismo*. Arbor, vol. 179, pp.1-4.

REVERTE COMA, JM.1987. *Antropología médica del Quijote*. Madrid: Previsión sanitaria nacional. Edición del XXV Aniversario del Círculo de Lectores.

RIERA PALMERO, J. 2007. El aceite de Aparicio y El Quijote, *Revista Española de Investigaciones Quirúrgica*.vol. 10 nº 2, pp. 97-106.

RIERA PALMERO, J. 2014. El Vino y la Cultura. *Anales de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Valladolid*, nº 51.

SANTA CRUZ, P., 1622. *Opuscula Medicae et Philosophicae*. Madrid: Mathias Gast.

SÁNCHEZ GRANGEL, LS., 1980. *Historia General de la Medicina Española. II: Medicina Española Renacentista*. Seminario de Historia de la Medicina Española, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

TROUSSEAU, A. y PIDOUX, H. 1844. *Complemento al Tratado de Terapéutica y Materia Médica. Traducido y aumentado considerablemente por D. José Rodrigo y D. Francisco Alvarez, Profesores de Medicina y Cirugía*. Madrid: Librería de la Señora viuda de Calleja e Hijo, vol.4
TROUSSEAU, A. y REVEIL, P. O., 1852. *Tratado completo del arte de recetar*

que contiene nociones de Farmacia. La clasificación por familias naturales de los medicamentos simples más usados, sus dosis, modo de administrarlos, etc. Un Formulario Magistral en que se indican las dosis para adultos y niños y un compendio de Toxicología. Por A. Trousseau y O. Reveil. Nueva Traducción enriquecida con muchas recetas de las Farmacopeas y Formularios españoles, por D. Antonio Sánchez de Bustamante. Madrid: Galería de San Felipe núm. 2 y Casa de Monier.

VALLEJO, BM. y VALLEJO, S. Aspectos generales de la automatización industrial del sector farmacéutico. *Revista Colombiana de Ciencias Químico-Farmacéuticas* vol.35, nº 1, pp.200-239.

Distinción: beneméritos de la patria en la marina

José Luis de Diego Jimena

Capitán de Navío

.....unos decían que iban a constituir una Galicia independiente bajo el protectorado de Inglaterra y otros que Jaén preparaba una guerra contra Granada.

EMILIO CASTELAR, refiriéndose a los cantones. (septiembre1873)

UNA RECOMPENSA DEL SIGLO XIX

El sintagma que da título a este artículo no pretende ser simplemente una elaboración gramatical, hay algo más importante, y es que tiene un fondo histórico muy significativo aunque bastante desconocido. La distinción «Benemérito por la Patria» surgió a principios del siglo XIX con la finalidad de ser uno de los más altos honores que cualquier ciudadano español podía recibir. La primera concesión conocida fue a la ciudad de Zaragoza¹ con un Real Decreto que mandaba

que la ciudad y “...sus habitantes y guarnición sean tenidos por Beneméritos de la Patria en un grado heróico y eminente tras su rendición”. Con ella se trataba de recompensar méritos verdaderamente excepcionales, lo que iría asociado a un mayor lustre de la distinción.

Quizá la excesiva generosidad y falta de rigor en algunas de las concesiones a lo largo del siglo, generó una

1-. Explica Huidobro que su primera concesión fue a la ciudad de Zaragoza tras el sitio y rendición en la guerra

de la Independencia. Gazeta del Gobierno núm. 11, de 10/03/1809, pp. 209-212.

pérdida progresiva de su prestigio, de manera que a finales del siglo XIX se dejó de dispensar.

Desde su creación, la distinción podía ser otorgada tanto con carácter colectivo como a título individual, y podía estar destinada tanto a militares como a civiles. En los casos de declaraciones colectivas para militares, según cita Huidobro, las normas dictadas obligaban a que fuesen inscritas en las correspondientes hojas de servicios tal como recogía el Art. 2º de la Ley correspondiente a la otorgada en 1876: *“En las hojas de servicio de los Generales, Jefes y Oficiales, y en las licencias de las clases de tropa que hayan militado o militen en dichas fuerzas y no tengan nota alguna desfavorable, se consignará la cláusula de Benemérito de la Patria”*.

Algunos españoles ilustres que recibieron la distinción de Beneméritos de la Patria fueron los héroes del 2 de mayo de 1808 Daoiz y Velarde y también los tres líderes comuneros Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado² que fueron distinguidos por el rey tres siglos después de ser ejecutados. Otro de nuestros

beneméritos fue el Almirante Don Pascual Cervera Topete³ (1839-1909) que, antes de combatir en Santiago de Cuba al mando de nuestra Escuadra, siendo Capitán de Fragata y Ayudante Mayor del Arsenal de la Carraca participó en su defensa ante la sublevación cantonal.

Como algunos expertos han expresado, en ciertas ocasiones la distinción que tratamos fue poco valorada, si bien en otros momentos tuvo la mayor consideración. Tal es el caso de la distinción que se concedió a los defensores de la Carraca, incluyendo a Cervera. Dicha concesión, como queda expresado a continuación, fue el resultado de la aceptación por unanimidad en el ple-

no del Congreso de los Diputados de una propuesta presentada por el diputado Jiménez Mena el martes 12 de agosto de 1873. La propuesta apoyaba la asignación de esta benemérita distinción a los heroicos defensores que solo unos días antes se habían hecho fuertes en el Arsenal de la Carraca. Eran dotaciones y miembros de la Armada, entre las que destacó la actuación de la Infantería de Marina, que durante 11 días lucharon contra los rebeldes cantonales procedentes

“La distinción «Benemérito por la Patria» surgió a principios del siglo XIX con la finalidad de ser uno de los más altos honores que cualquier ciudadano español podía recibir”.

2-. Gaceta de Madrid núm. 119, de 27/04/1822, p. 631: Real decreto declarando beneméritos de la patria en grado heroico á los tres caudillos de las comunidades de Castilla e la época de Carlos I.

3-. Recientemente la figura histórica de este Almirante fue menospreciada públicamente. La oportuna y también pública respuesta del AJEMA, señalaba las virtudes militares de nuestro Almirante y las distinciones que había recibido en vida, incluida la de Benemérito de la Patria.

no solo del mismo San Fernando, sino también de Cádiz capital y de otros puntos de la provincia. La defensa parlamentaria la expresó el diputado citado en los términos siguientes⁴:

“Señores Diputados, deliberadamente he dejado trascurrir varios días antes de presentar la proposición que tengo la honra de apoyar, porque no quería deber al entusiasmo del momento, sino al convencimiento y al entusiasmo que siempre produce el recordar acciones generosas, la aprobación que espero otorguéis. En estos tiempos de revoluciones vergonzosas, como decía el Sr. Castelar, es muy raro ver nobles ejemplos de lealtad y patriotismo, ordenados por el desinterés más grande. A los defensores de la Carraca se debe que esa sublevación que se presentaba terrorífica, que tenía en peligro a la República y aun acaso la tiene hoy, y que contaba además con la plaza de Cádiz como uno de sus más firmes baluartes, haya podido resistirse, haciendo desaparecer en un momento los obstáculos que ocasionaba al Gobierno y a la Asamblea para hacer orden y República, gracias a los esfuerzos y al tesón de los bravos soldados de Marina.

“Algunos españoles ilustres que recibieron la distinción de Beneméritos de la Patria fueron los héroes del 2 de mayo de 1808 Daoiz y Velarde y también los tres líderes comuneros Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado que fueron distinguidos por el rey tres siglos después de ser ejecutados”.

No; no les ha guiado en esta obra meritoria el más ligero móvil de interés individual, por cuanto las gracias que espontáneamente se han concedido por el Gobierno de la República a estos bravos oficiales y soldados han sido respetuosamente devueltas, rogando que no se les concediese nada, porque en lo que llevaron a cabo con honra suya no han hecho más que cumplir estrictamente su deber. La Patria, pues, y la Asamblea les deben estar reconocidas; y por tanto, yo suplico a la Cámara que apruebe la proposición que he tenido el honor de presentar. “

Un mes más tarde, en septiembre, el mismo Castelar, a la sazón presidente del gobierno, llegó a decir “Hubo

días de aquel verano en que creíamos completamente disuelta nuestra España.... tratábase de dividir en mil porciones nuestra Patria, semejantes a las que siguieron a la caída del califato de Córdoba... algunos decían que iban a constituir una Galicia independiente bajo el protectorado de Inglaterra y otros que Jaén preparaba una guerra contra Granada...”

4-. Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes de 12 de agosto de 1873

EPÍTOME DE LA REVOLUCIÓN CANTONAL EN LA MARINA⁵

La renuncia de Amadeo de Saboya al trono de España el 10 de febrero de 1873, propició que al día siguiente las Cortes proclamasen la 1ª República que desde el principio traía una bien definida orientación federalista. Muy pronto aparecieron los políticos intransigentes que buscaban cambios inmediatos dirigidos a convertir a España en una Federación en muy breves jornadas. A tal extremo llegaron las tumultuosas relaciones e intransigencias entre partidos que el primer Presidente de la República, Estanislao Figueras, que también lo fue del Gobierno, cansado de la intolerancia dentro de su propio Gobierno, dimitió de sus cargos y se exiló a Francia, no sin antes dejarnos la famosa frase que pronunció en su último Consejo de Ministros: «estoy hasta los cojones de todos nosotros».

Tras cinco meses de zozobra política, el 12 de julio, un cañonazo de la fragata *Almansa*, según afirman algunas

“Un cañonazo de la fragata Almansa, según afirman algunas crónicas, fondeada en Cartagena, señaló el inicio de la revolución cantonal en dicha localidad y en España. Revolución que en pocos días se extendió como la pólvora por Andalucía, Levante, Salamanca, Cuenca y Ávila y otras poblaciones, hasta un total de 32 cantones”,

crónicas, fondeada en Cartagena, señaló el inicio de la revolución cantonal en dicha localidad y en España. Revolución que en pocos días se extendió como la pólvora por Andalucía, Levante, Salamanca, Cuenca y Ávila y otras poblaciones, hasta un total de 32 cantones. Mientras que en la mayoría de las localidades la situación cantonal duró unos días o a lo sumo un par de meses, en la ciudad departamental levantina la revolución tomó mayor entidad y tuvo una duración de seis meses; fue así fundamentalmente porque los mandos de la Marina de dicha localidad, que disponían del mayor número de unidades de la flota, se unieron a la rebelión de forma inmediata.

En consecuencia cuando el 19 de julio de 1873 se proclamó el cantón en Cádiz, ya llevaba unos días operando el de Cartagena. Pero así como en la ciudad de Cádiz dicha proclamación no encontró ninguna oposición, en San Fernando no ocurrió lo mismo. En esta población los revolucionarios se levantaron con prontitud al igual que en Cádiz, pero al contrario que en Cartagena, los mandos de la Marina departamental se negaron a adherirse, siendo esta patriótica oposición la causa de los duros combates que se produjeron en la Carraca y San Carlos.

5-. Este artículo no tiene como objeto estudiar y analizar los sucesos del Arsenal de la Carraca ni detallar los emplazamientos de las baterías cantonales en julio de 1873. Para ello remito al lector a los excelentes trabajos de Nicolás Muiños, Juan Escrigas y José Quintero, cuyas referencias se dan al final de este artículo. Dichos publicaciones se pueden encontrar en internet.

EPÍTOME DE LA DEFENSA DE LA CARRACA

En San Fernando durante el mes de julio, un «batallón de revolucionarios conformado por exaltados isleños liderados por el propio alcalde, habían protagonizado a diario en las calles múltiples alborotos y desórdenes así como disputas con los mandos de la Marina que se negaban a entregarles armas». Según describe Escrigas, tras la proclamación del Cantón en Cádiz, los partidarios cantonales de San Fernando ocuparon los lugares estratégicos de la ciudad e invitaron al Capitán General del Departamento, el contralmirante Rodríguez Arias, a que se uniera con sus fuerzas a la sublevación. La respuesta del almirante fue negativa, aduciendo que la Marina nunca, ni por nada, reconocería otro gobierno que al legítimo de la Nación y jamás a uno que enarbolaba una bandera que no fuera la española.

Tras negar su adhesión a la sublevación, el Capitán General dio orden de que diferentes agrupaciones de Infantería de Marina se apostaran y otras patrullaran con carácter permanente en la estación de ferrocarril y en ciertos edificios militares de la ciudad de San Carlos para evitar los posibles ataques de los insurrectos. El mismo día 19 se provocaron diferentes ata-

ques que continuaron el día siguiente. Ante informaciones que advertían de la aproximación de refuerzos para los amotinados, el Capitán General dio orden en la madrugada del día 21 de replegar las fuerzas hacia el Arsenal, concentrando todo el esfuerzo en la Carraca como lugar estratégico que bajo ningún concepto podía caer en manos de los insurrectos. En consecuencia las fuerzas leales abandonaron temporal y dolorosamente la población militar de San Carlos.

“El 19 de julio de 1873 se proclamó el cantón en Cádiz, ya llevaba unos días operando el de Cartagena. Pero así como en la ciudad de Cádiz dicha proclamación no encontró ninguna oposición, en San Fernando no ocurrió lo mismo”.

Durante el refuerzo del Arsenal se alistaron las baterías artilleras del recinto militar y de los buques, todas ellas se dotaron de forma permanente con personal especialista y de marinería. Ante la escasez de hombres, el arrastre de cañones para colocarlos en los sitios de-

signados hubo de ser ejecutado por los propios oficiales de los distintos cuerpos, que también se encargaron de hacer otras faenas de alistamiento. Mientras tanto los insurrectos fueron emplazando sus piezas de artillería, de las que algunas eran de grueso calibre llegadas de Cádiz eran manejadas por especialistas de artillería. Las baterías estuvieron activas todos los días, manteniendo el día 26 un fuego muy intenso por ambas partes. En días posteriores las baterías cantonales continuaron abriendo fuego que fue respondido por las baterías de la Carraca. En total desde el Arsenal y buques se hicieron unas 80 horas de

fuego, disparando un total de 6.200 proyectiles. De ellos, desgraciadamente algunos impactaron en el Colegio Naval, en el Panteón de Marinos Ilustres y en el Cuartel de Infantería de Marina.

Para el día 30 las tropas de la República al mando del general Pavía habían ocupado Sevilla derrotando a los revolucionarios cantonales y se dirigían a marchas forzadas hacia San Fernando y Cádiz, llegando sus avanzadillas a Puerto Real el 2 de agosto. A partir de este día, los insurrectos empezaron a retirar las baterías y se marcharon de San Fernando con la intención de hacerse fuertes en Cádiz. Los acontecimientos revolucionarios isleños habían finalizado.

Como sintetiza el diputado Jiménez Mena y certifican Muiños⁶ y Quintero, «el esfuerzo y tesón de oficiales y marinería en la Carraca fue una gran contribución a la exterminación de la insurrección cantonal en Andalucía: su abnegación y heroicidad llevó el desaliento a los insurrectos de Sevilla»⁷.

BENEMÉRITOS ANÓNIMOS

Se cifran en unos 600 los miembros de la Marina que lucharon contra los revolucionarios en la Carraca,

6-. Nicolás Muiños y Muiños, era vecino de San Fernando y contemporáneo de estos acontecimientos. Además hizo crónicas diarias de los enfrentamientos en el Diario de Cádiz.

7-. El subrayado es del autor de este artículo

mientras estos llegaron a ser unos 1.500 aunque su propia propaganda elevó el número a 8.000. En cualquier caso, es de destacar la dureza de los enfrentamientos artilleros mantenidos. Además los profesionales de la Marina cuya mayoría tenían su familia en la localidad, hubieron de convivir 11 días de hostilidades acuartelados en el Arsenal con la inquietud y preocupación de lo que podía estar ocurriéndoles a sus familias obligadas a desarrollar su vida diaria con sus hijos, entre revolucionarios que las señalaban, amenazaban y que incluso efectuaron detenciones entre los familiares de los defensores de la Carraca. Hay que considerar que los componentes de las fuerzas enfrentadas eran convecinos que con seguridad se conocían, muchos desde la infancia e incluso habían ido a los mismos colegios, como ocurre en las poblaciones pequeñas.

En general las publicaciones referenciadas detallan con nombre y apellidos a unos 25 y 30 mandos, que tomaron difíciles decisiones dirigiendo la defensa; parte de ellos, los que conformaron la Junta de Guerra de la Marina, tuvieron la responsabilidad de planear y mantener los enfrentamientos hasta la victoria final. El resto hasta los 600 combatientes en defensa del régimen establecido, a día de hoy son héroes anónimos; o lo que es lo mismo “beneméritos” anónimos sin los que la defensa de la Carraca, con toda su repercusión, no se habría desarrollado en la forma conocida. Estos héroes también cubrieron de gloria su reputación y merecieron el agradeci-

miento de la Patria como dijo Jiménez Mena en el pleno de las Cortes.

En el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando (Cádiz) yacen los restos o son recordados importantes marinos de nuestra historia en cuyas inscripciones se recuerdan numerosas distinciones, algunas de ellas concedidas por sus actuaciones en los hechos narrados, como puede ser el caso de Cervera Topete, pero ninguno ha recibido el honor de ingresar en el Panteón por su participación específica en los enfrentamientos cantonales que realmente evitaron grandes daños a nuestra Patria.

En 2023, se conmemora el 150 aniversario de los citados acontecimientos. Posiblemente se hará con algún acto sencillo⁸ o simplemente con una cita en las efemérides. Quizá sea ahora buen momento para empezar a planear actos que estén a la altura de la heroicidad demostrada en la Carraca en 1873. Entre otros actos conmemorativos, podría considerarse el solemne traslado al Panteón, de los restos de los beneméritos defensores de la Carraca que pudieran ser localizados en sus actuales enterramientos, dedicándoles en mármol el merecido agradecimiento a su patriotismo.

8-. Eso es algo que he aprendido durante mis largos años de vida, tristemente esa es mi experiencia, aunque hay que reconocer que algo está cambiando.

EPÍLOGO

El Ordenador de Marina Don Hermenegildo de Diego y Pelayo, recibió la distinción de Benemérito por la Patria por su activa participación en la defensa de la Carraca durante las jornadas cantonales. Había nacido en Fiñana (Almería) en 1843 y creció en Guadix (Granada) de familia oriunda de Vega de Pas (Santander). Hermenegildo ingresó como alumno Meritorio en la Academia de Administración de Cartagena en 1860. En 1863, finalizados sus estudios fue nombrado oficial del Cuerpo de Administración. Durante los hechos de la defensa de la Carraca ostentaba el empleo de Contador de

Fragata y era Secretario de la Jefatura de Armamentos. Desempeñó toda su carrera en el Departamento de Cádiz con destinos en varias ocasiones en las provincias de Cuba y Puerto Rico. En 1905 falleció prematuramente a consecuencia de una enfermedad tropical, siendo Ordenador de Marina y desempeñando el cargo de Jefe de la Comisión Liquidadora de Cuba. Según consta en su hoja de servicios, recibió la distinción de Benemérito de la Patria por acuerdo de las Cortes constituyentes de 12 de agosto de 1873 y del Poder Ejecutivo del día siguiente y haber merecido el Bien de

la Patria por su comportamiento en la heroica defensa del Arsenal. Era bisabuelo del autor de este artículo.⁹

Sus cargos en la Intervención Militar fueron, entre otros:

- Comisario de Guerra
13/07/1897- 1903.
- Comisario Ordenador de Marina
22/08/1903 - 1905.
- Jefe de la Comisión Liquidadora de Cuba.
- Comisario Arsenal de la Carraca. Secretario Intendencia

BIBLIOGRAFÍA

Benemérito de la Patria. Una distinción poco conocida. REVISTA HIDALGUÍA. Año LXVI 2019. Núm. 381. Págs. 513-528 POR DAVID HUIDOBRO SANZ Diplomado en Genealogía, Heráldica y Nobiliaria.

La repercusión de la revolución cantonal en la Marina de San Fernando-Cádiz y La Carraca, por D. José Quintero González. LA REVOLUCIÓN CANTONAL Y LA MARINA CICLO DE CONFERENCIAS - OCTUBRE 2018 CUADERNO MONOGRÁFICO N.º. 78 MADRID, 2018. Ministerio de Defensa.

Reseña Histórica de los sucesos ocurridos en el Departamento de Cádiz y Defensa del Arsenal de La Carraca. Autor Contador de la Armada Nicolás Muiños y Muiños.

Los sucesos de La Carraca y la Población de San Carlos en 1873. Revista General de Marina. Número de Mayo de 2019. Autor Juan Escrigas Rodríguez Doctor en Historia Contemporánea.

Condecoraciones militares españolas. Autores Luis Grávalos y José Luis Calvo. Editorial San Martín.

Interventores Militares. Lista de Revista 1701-2001. Autores M^a del Carmen Mérida y Justo A. Huerta Barajas.

9-. Finalizada la redacción del artículo, un compañero me informa que el oficial de Infantería de Marina D. Antonio Dapena Allegue, su bisabuelo, también fue un heroico combatiente en la defensa de la Carraca.

El espionaje y la seguridad en el siglo XVIII

INTRODUCCIÓN

La llegada a España de Felipe V, de la dinastía Borbónica, tras el triste reinado del último rey de la Casa de Austria Carlos II, también llamado el Hechizado, abriría el camino no sólo a una contienda por la disputa de la Corona Española con el otro heredero, el Archiduque Carlos de Austria, sino a la transformación y modernización de las estructuras del Estado, en lo que sería los comienzos del Siglo de Las Luces y los principios del Reformismo Borbónico. Ambos aspirantes al trono español lo eran por los matrimonios de las hijas de Felipe IV¹. En el caso de Francia, a través del matrimonio de María Teresa con Luis XIV, abuelo por tanto del Duque de Anjou (futuro Felipe V), y en el caso de Austria, por el matrimonio de la otra hija de Felipe IV, Margarita Teresa con el Emperador de Austria, por tanto, ambos aspirantes por la línea materna de las dos hijas del penúltimo rey de la Casa de Austria de España.

Pero Carlos II en su testamento, dejaba toda su herencia a su sobrino-nieto Felipe, Duque de Anjou, aconsejándole que en ningún momento permitiera la partición o desmembramiento de la Monarquía hispánica establecida por sus antepasados.

En 1701 llegaría a Madrid el joven e inexperto Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, rodeado de un numeroso grupo de consejeros franceses, con el objetivo de devolverle a España su anterior grandeza e importancia.

Para defender su corona tuvo que llevar a cabo una lucha larga y difícil con la coalición de Estados Hostiles. Inglaterra, Austria, Holanda y Portugal apoyaban la candidatura del Archiduque Carlos de Habsburgo y, al mismo tiempo, perseguían sus intereses a costa de la debilitada Monarquía Católica. En conflicto, que duró más de diez años, fue conocido en la historia como la Guerra de Sucesión Española (1701-1713) y tuvo enormes

1-. John Lynch, *El Siglo XVIII*, Cap.II, pp 24-25. Editorial Crítica. Barcelona 1991

consecuencias tanto para los Borbones como para toda Europa. Felipe V mantuvo su corona, pero España por el contrario, perdió todas sus posesiones en Europa, incluyendo el rico y económicamente desarrollado territorio de los Países Bajos meridionales, Italia, Gibraltar y Menorca. Además, España se vio forzada a aceptar condiciones desfavorables e incluso humillantes. Por ejemplo, Gran Bretaña le obligó a firmar un tratado que le otorgaba el derecho a suministrar esclavos negros a las colonias españolas en América durante un periodo de 30 años, el llamado Asiento de Negros (1713). Los adversarios de los Borbones consiguieron una promesa adicional, que las coronas española y francesa, nunca se unirían en la persona de un solo monarca.

La Guerra de Sucesión y la amputación territorial de la Monarquía Española, tuvieron consecuencias muy graves para la seguridad de la información, y como resultado, España perdería la base logística para las actividades de inteligencia en el Oeste y el Sur del Continente europeo: Bruselas, Milán y Nápoles. A partir de aquí, fue preciso realizar en Madrid los preparativos para todas las operaciones secretas en Europa.

Una vez acabado el conflicto bélico o la también llamada Guerra de Sucesión en 1713, con un mal acuerdo para España plasmado en el Tratado de Utrecht por el cual se perdería para siempre Gibraltar, el nuevo monarca comenzaría una tímida reforma de las Instituciones civiles y militares ayudado por unos excelentes ministros como José Patiño, José del Campillo o Zenón de Somodevilla (Marqués de la Ensenada). Ellos serían los hombres claves en la primera fase del Reformismo Borbónico.

“Fruto de los avances ilustrados de Felipe V, se van creando Instituciones como La Biblioteca Nacional en 1714, la Real Academia de Guardias Marinas de Cádiz en 1717, El Seminario de Nobles de Madrid (1725), La Real Academia de la Historia (1738), y por otra parte, se produce la Expedición hispano-francesa al Ecuador para medir un grado de Meridiano (1735)”.

La obra de Pedro Voltes,² *Felipe V, fundador de la España Contemporánea*. Espasa Libros (1991), insiste sobre el carácter innovador de la política del Soberano en el

terreno de las relaciones con Indias y en el nuevo esplendor cultural. En definitiva, la época de Felipe V aparece ya como el momento inicial de la política reformista del absolutismo del siglo XVIII.

A partir de aquí, se irá acrecentando el interés por el desarrollo de la cultura y una mejora de los estudios universitarios, así como la importancia de la reforma llevada a cabo en las

2-. Pedro Voltes, escritor catalán (1926-2009) pp 16-19

Universidades catalanas,³ que serían suprimidas como traidoras a Felipe V y sustituidas por la Universidad de Cervera.

Salvo raras excepciones, nuestras Instituciones docentes superiores han sido más bien establecimientos de difusión de saberes y de concesión de títulos, aunque no por ello dejan de ser importantes estas funciones de las Universidades, ya que por ellas han pasado la mayoría de nuestros científicos.

Así, fruto de los avances ilustrados de Felipe V, se van creando Instituciones como La Biblioteca Nacional en 1714, la Real Academia de Guardias Marinas de Cádiz en 1717, El Seminario de Nobles de Madrid (1725), La Real Academia de la Historia (1738), y por otra parte, se produce la Expedición hispano-francesa al Ecuador para medir un grado de Meridiano (1735). Otro de los hitos importantes en lo que se refiere al comercio con América, es el traslado de la Casa de Contratación de Indias a Cádiz en 1717, y la fundación de La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1744).

“Durante el reinado de Carlos III cuando se produzcan los avances científicos más notables y se llevarán a cabo las grandes Expediciones Científicas al Continente Americano. Por otro lado, la reforma de las Universidades y la fundación de los Colegios de Cirugía, la física experimental, las matemáticas, la botánica y la química se convirtieron en saberes universitarios”.

El avance en los aspectos científicos continuarían con Fernando VI,⁴ con la creación de los Colegios de Cirugía de la Armada de Cádiz (1748), Antonio de Ulloa publica su descubrimiento del platino; con Jorge Juan publica Observaciones Astronómicas y Relación del viaje a América; Fernando VI firma el Tratado de Límites en 1750, que daría lugar a la Expedición al Orinoco para fijar los límites de España con la colonia portuguesa de Brasil; se crea el Real Observatorio Astronómico de Cádiz en 1753; programa de construcción de buques en los arsenales de Cádiz, Cartagena y Ferrol para modernización de la Armada según los planes de Ensenada, y primera campaña contra las Misiones Jesuíticas del Paraguay tras la firma del Tratado de Límites (1754).

Pero será con el reinado de Carlos III cuando se produzcan los avances científicos más notables y se llevarán a cabo las grandes Expediciones Científicas al Continente Americano. Por otro lado, la reforma de las Universidades y la fundación de los Colegios de Cirugía, la física experimental, las matemáticas, la botánica y la química se convirtieron en

3-. PESET, JOSE LUIS, *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*, La Reforma Universitaria, pp. 143-145. Alianza Ed. Madrid 1988.

4-. GOMEZ URDAÑEZ, JOSÉ L. *Los Borbones: Fernando VI*. Arlanza Ediciones. Madrid 2001 pp. 295-299.

saberes universitarios. Para los boticarios se exigían ahora estudios botánicos, tanto teóricos como prácticos⁵, que sitúan al Jardín Botánico de Madrid dirigido por Casimiro Gómez Ortega, en el centro de las reformas de la profesión farmacéutica.

Sin embargo, las mayores empresas estatales seguían siendo los arsenales Reales y todas las fábricas o cultivos industrializados relativos al cáñamo, lino, tabaco, maderas etc. que estaban asociados.

Pero el notable incremento de la producción naval, absorbía una gran cantidad de técnicos y científicos que pronto estarán organizados en Academias y cuerpo de Ingenieros.

El importante impulso colonizador del Pacífico, a partir del Tratado de París de 1763, renovaría el interés por la Cartografía, hidrografía y la astronomía náutica, que cristalizarán en el año 1797 con la creación de la Dirección de Hidrografía o también llamado Depósito Hidrográfico bajo la dirección de Felipe Bauzá, y que serviría como punto de partida para la realización de algunas expediciones científicas de interés hidrográfico y cartográfico.

Así pues, el interés del tema tiene como punto de partida las sucesivas innovaciones que se van produciendo

en la formación de nuestros marinos é ingenieros militares durante los distintos reinados borbónicos y que irían propiciando las diferentes Expediciones Científicas que tuvieron lugar durante todo el siglo XVIII y principios del XIX, y que propició una etapa de investigaciones y de expediciones de carácter científico que pondría a España en el nivel de otras potencias europeas. Se puede decir que el siglo XVIII es el Siglo de la Ciencia para España.

En nuestro país, fue el Jardín Botánico de Madrid el vehículo impulsor de los adelantos de la Botánica y lugar de investigación. Hombres como Cavanilles o Gómez Ortega, fueron los organizadores de todas las investigaciones y proyectos del Jardín Botánico, a la vez que realizaban labores de intermediarios entre los Reyes y los investigadores tanto de España como los que estaban en América, realizando un papel relevante para el progreso de las Ciencias Naturales.

Notables fueron las distintas expediciones científicas que se produjeron a lo largo del siglo XVIII, y que de alguna manera propiciaron la aparición de un comercio basado en los numerosos descubrimientos botánicos que se estaban llevando a cabo por parte de nuestros insignes médicos y botánicos en los Virreinos del Perú, Nueva Granada y Nueva España.

Todas éstas Expediciones Científicas desarrollaron en los territorios americanos, Instituciones de tipo científico y cultural encabezadas por aquellos

5-. Peset José L. y Lafuente A. *Carlos III y la Ciencia de la Ilustración*, pp. 37-39. Alianza Universal. Madrid 1988.

ilustrados españoles que llevaron y fomentaron el conocimiento a las tierras americanas.

Por otro lado, todas éstas Expediciones Científicas y de investigación, llevaba aparejado toda una serie de Instrucciones Reservadas emanadas desde el Ministerio competente, que en el caso de la Expedición Científica al Ecuador en 1735, para la medición de un grado de meridiano y comprobar la esfericidad de la Tierra, el Intendente de Marina D. José Patiño le había trasladado a nuestros jóvenes marinos, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, toda una serie de instrucciones para que informara al Ministro del ramo, acerca del desempeño de funciones de los distintos cargos administrativos, judiciales, Corregidores, políticos, militares y del Clero en general, de los Estamentos españoles del Virreynato, ya que el Rey quería conocer el estado de sus colonias y sus estamentos.

Tanto Jorge Juan como Antonio de Ulloa, además de llevar a cabo los trabajos de la Comisión de investigación junto con los Comisionados franceses, deberían realizar las observaciones, desempeños, comportamientos y anomalías de todos los cargos de los funcionarios de la Corona Española antes mencionados, comenzando así

los primeros trabajos de espionaje en el reinado de Felipe V.

A su vuelta de la Expedición, ambos marinos redactarían sus informes pertinentes en abundantes escritos, lo que daría lugar a la publicación en 1826 de “Noticias Secretas de América”⁶ editada por David Barry en Londres, a partir de los informes y escritos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa de 1748. (Estos escritos al parecer fueron sustraídos y publicados en castellano por el inglés antes mencionado David Barry, cuando las colonias americanas se emancipaban de España).

“La publicación en 1826 de “Noticias Secretas de América” editada por David Barry en Londres, a partir de los informes y escritos de Jorge Juan y Antonio de Ulloa de 1748. (Estos escritos al parecer fueron sustraídos y publicados en castellano por el inglés antes mencionado David Barry, cuando las colonias americanas se emancipaban de España)”.

Podemos decir, que ésta sería la primera misión de espionaje llevada a cabo por Jorge Juan y Antonio

de Ulloa en el Virreynato del Perú, y que como se ha mencionado anteriormente, abarcaría a todos los estamentos del Virreynato.

Jorge Juan y Antonio de Ulloa tuvieron que simultanear sus trabajos científicos con los comisionados franceses y a la vez realizar las visitas de los distintos estamentos del Virreynato.

6-. RAMOS GÓMEZ, LUIS J. *Las Noticias Secretas de América, de Jorge Juan y Antonio de Ulloa (1735-1745)*. CSIC. Madrid 1985

Todo ello conllevó el que su permanencia en aquellos territorios se prolongara durante nueve años.

Pero volviendo al comienzo del reinado de Felipe V, y, tras la larga y desgraciada contienda de la Guerra de Sucesión, es preciso recordar que, según las decisiones tomadas por el Tratado de Utrecht, se perdieron ciertas partes del territorio nacional como Gibraltar (1704) y la isla de Menorca (1708), puntos de gran importancia a nivel estratégico. Los enclaves, en manos de los ingleses, y próximos a la metrópolis, fueron utilizados por los británicos para introducir el espionaje en la Península y Baleares.

Por otro lado, la partición de las posesiones de España en Europa, provocó que ésta además perdiera su base de reclutamiento para las actividades de los servicios de inteligencia y la influencia directa en los círculos que apoyaban sus intereses. En éste sentido, hay que referirse concretamente a los Países Bajos meridionales, Milán y Nápoles donde España poseía estructuras políticas, económicas y culturales, más el apoyo de una parte importante de la sociedad.

Hay que subrayar que la Guerra de Sucesión influyó en la desorganiza-

ción del servicio diplomático, consular y de las estructuras de los servicios de inteligencia españoles. Las Embajadas, las misiones diplomáticas, los consulados y las redes de espionaje, interrumpieron su actividad (durante doce años) en Inglaterra, Holanda, en los Estados italianos y alemanes, en Europa Central y Oriental, y en los Estados escandinavos.

Oras misiones sin embargo funcionaron de forma intermitente, como las de Portugal y Génova. La eliminación de los <receptores de información> sacudió las bases del sistema de seguridad español destruyendo sus instalaciones y sus canales de comunicación.

“En la Monarquía española, todo el poder residía en la figura del monarca. No obstante tenemos algunas dudas sobre el interés de los Borbones en la política exterior, las actividades diplomáticas y los objetivos de los servicios secretos”.

El triángulo Bruselas-Milán-Viena, que facilitaba a la España de los Habsburgo las actividades secretas fuera de las fronteras monárquicas, dejó de funcionar.

Como consecuencia de estos cambios, la presencia política, diplomática y de los servicios de inteligencia en Europa Occidental se vio debilitada temporalmente y, a largo plazo, en la parte central, oriental y norte del Continente.

La falta de un flujo constante de información actualizada constituía un peligro importante para la seguridad de España. Por ello, una de las tareas más importantes de la élite po-

lítica de la Monarquía Borbónica fue el saneamiento de los <receptores de información> del Estado, la reorganización del centro de toma de decisiones, la reconstrucción de las estructuras extranjeras diplomáticas y de inteligencia, el perfeccionamiento de los métodos de trabajo y la mejora de la eficacia de la actividad de los servicios de información.

Organización y estructuras de los servicios secretos

En la Monarquía española, todo el poder residía en la figura del monarca. No obstante tenemos algunas dudas sobre el interés de los Borbones en la política exterior, las actividades diplomáticas y los objetivos de los servicios secretos.

Luis XIV de Francia advertía reiteradamente a su nieto Felipe V: <<no permitáis que os gobiernen a vos, sed siempre el soberano; no tengáis ni favorito ni primer ministro. Escuchad y consultad a vuestro Consejo, pero tomad sólo las decisiones>>. Felipe V, siempre y cuando su estado de salud y de ánimo se lo permitían, llevaba las riendas de la política Exterior, y recibía al primer ministro, con el que como era costumbre, se reunía desde la medianoche hasta altas horas de la madrugada. Sin embargo, Fernando VI mostraba menos interés por las reuniones de éste tipo, al contrario que su hermanastro Carlos III, que se interesaba por todo lo relacionado con la seguridad exterior del Estado. Pero

por otro lado, tenemos que decir, que los primeros Borbones de la Monarquía española, no se parecían a sus predecesores (especialmente a Felipe II), y los casos de su intervención en las actividades de inteligencia son escasos. Sin embargo, las esposas de Felipe V y Fernando VI, Isabel de Farnesio y Bárbara de Braganza, si prestaban más atención a las actividades secretas de España en el extranjero. Isabel tenía a sus espías en Sicilia, en la Isla de Menorca (entonces británica), y estaba perfectamente informada sobre los acontecimientos en París, Nápoles y Parma.

Bárbara de Braganza por su parte, leía todas las cartas que le traían al Ministro José de Carvajal, y especialmente la correspondencia interceptada, las instrucciones y las respuestas dadas a los diplomáticos y espías.

La Estructura de la Administración Central y de los servicios de información

La Estructura de la Administración Central se formó al inicio del reinado de Felipe V siguiendo el modelo francés, por un sistema ministerial o Secretarías de Despacho, convirtiéndose en los ejecutores de la voluntad como Secretarios de Estado, defensores del centralismo y el absolutismo monárquico. Estos Secretarios de Estado y los ministerios que crearon, dejaron a un lado en poco tiempo a los antiguos Consejos.

Quizás la decisión más importante de éste nuevo modelo de la Administración Central sería el Real Decreto de fecha 30-11-1714, que cedía todo el poder del Estado al Gobierno, formado por cuatro Secretarías, disponiéndose a la vez una estructura y división de responsabilidades entre los distintos Ministerios. A partir de ahora, la responsabilidad de la política exterior será desempeñada por la Primera Secretaría de Estado, a la vez que dirigía el servicio diplomático y consular, siendo también otra de sus responsabilidades, la de organizar las actividades de inteligencia, recabando información referentes a asuntos políticos, militares y económicos, al tiempo que al igual que una base de datos, registraba las informaciones oficiales y secretas acerca de la situación internacional.

Podemos decir que ésta Secretaria de Estado, sería el centro de toma de decisiones de los servicios de información más relevante de la España del siglo XVIII. Desde el punto de vista organizativo, los servicios secretos eran una rama que dependía de la Diplomacia y el Ejército, y subordinados al Ministerio de Asuntos Exteriores.

En el periodo comprendido entre 1705 y 1792 desempeñaron el cargo de Primer Secretario de Estado diez ministros. Estos procedían en su mayoría de la nobleza, destacando entre estos Ministros de Asuntos Exteriores, José Patiño, José de Carvajal y José Moñino y Redondo (Conde de Floridablanca).

Estos oficiales del Estado, como responsables de la política Exterior, tenían una posición privilegiada en la corte, ya que despachaban a diario con el monarca, recibiendo por su importante labor un salario de entre 150 y 400 mil reales anuales además de otros extras, privilegios y condecoraciones y títulos.

El personal técnico desempeñó un papel relevante en el funcionamiento de la Primera Secretaria de Estado entre los que podemos clasificar a los archiveros, traductores y encargados del cifrado. Eran sobre todo, el personal encargado de codificar y descodificar la correspondencia diplomática y todo el material de espionaje.

José Belezar, uno de los especialistas en encriptación, trabajó durante varios años como secretario de las misiones españolas en Dinamarca y Suecia. Fue ascendido al cargo de oficial de archivo en la Primera Secretaria de Estado en 1764, siendo su responsabilidad, la de descodificar la correspondencia interceptada, y desarrollar y reproducir las matrices de nuevos códigos, que serían utilizados por la diplomacia española de finales del siglo XVIII.

Las oficinas de la Primera Secretaria de Estado se encontraban en el Alcázar de Madrid, (actual Palacio de Oriente), que fue destruido por un incendio en el año 1734. Después del incendio, las oficinas serían trasladadas al palacio del Buen Retiro, y más

tarde, durante el reinado de Carlos III, al nuevo Palacio Real o Palacio de Oriente.

También hubo problemas en la organización del espionaje debido a los conflictos por las competencias, la lucha por el control político y el acceso a las informaciones secretas, motivado al parecer por la falta de una división clara de las tareas entre los distintos ministerios. Conviene recordar que el Real Decreto de Felipe V de 1714 dice que en la gestión de la Secretaría de Marina e Indias se encuentra <<todo aquello que guarda relación con la Marina, la adquisición y la construcción de buques>>. Por otra parte, el reglamento del 2 de Abril de 1717, contempla que se encontraba dentro de la gestión del Ministerio de Guerra y Marina de Marina e Indias, <<todo aquello que guarde relación con la artillería, la munición, el suministro y las fábricas, tanto para las tropas de mi ejército como para mi Marina>>. Esto permitió a los ministros de Guerra y Marina desarrollar la inteligencia militar y la tecnología.

Quizás el que más avanzó en ésta parcela fue el Marqués de la Ensenada, que en más de una ocasión sorprendió al Primer Secretario de Estado a la sazón José de Carvajal) con sus acciones fuera del territorio español (diplomacia secreta y espionaje). Esta situación causaría malos entendidos y consecuencias políticas que tuvieron lugar durante el cambio de Gobierno del año 1754, ya que el Duque de

Huéscar y Ricardo Wall, aprovecharon la muerte de José de Carvajal (8-4-1754) y la dimisión del Marqués de la Ensenada el día 20-7-1754), para volver a establecer nuevamente las competencias de los distintos ministerios, y destacar el papel de la Primera Secretaria de Estado para desarrollar las actividades de inteligencia.

El Rey Fernando VI, para evitar roces en la división de competencias, y definir claramente los asuntos que el Rey confió a la Primera Secretaria de Estado, consideró mediante decreto, que la correspondencia con las cortes extranjeras y los nombramientos de los diplomáticos, serán de responsabilidad exclusiva de la mencionada Primera Secretaria de Estado.

Tras la dimisión de Ensenada, los responsables de las demás Secretarías, recibieron la orden de colaborar con el Primer Secretario para poder seguir utilizando los servicios de información españoles en Europa. En lo que se refiere a la Marina de Guerra o al Ejército de Tierra, los diplomáticos españoles, cónsules y espías, mantenían correspondencia directa con las Secretarías de Marina y Secretaria de Guerra.

No obstante, hubieron conflictos de competencias y luchas en la élite del poder y las influencias, en la utilización de los servicios de información y los fondos secretos, de tal manera que se llevaron a cabo acciones diplo-

máticas y de espionaje a espaldas del Secretario del Ministerio de Asuntos Exteriores. En este caso, tenemos el ejemplo de José Patiño, que negoció y firmó el Tratado de Sevilla en 1729 sin el consentimiento del Primer Secretario de Estado, el Marqués de la Paz, y por otro lado, José del Campillo logró un Tratado Comercial con Dinamarca del que no se informó al Primer Ministro Villarías en 1742.

Tras la muerte del Rey Felipe V en 1746, se producirían algunas situaciones anómalas entre los responsables de la política exterior española, ya que el anterior equipo de Gobierno, con el apoyo de la Reina Viuda Isabel de Farnesio, y encabezado por el Primer Secretario de Estado Sebastián de la Cuadra y Larena, Marqués de Villarías, se enfrentó al grupo de Ensenada, Carvajal y por Fernando de Silva y Álvarez de Toledo, Duque de Huéscar, por la influencia en la política exterior española. Y la situación empeoró cuando el día 6 de Diciembre de 1746, ya reinando Fernando VI, José de Carvajal fue nombrado Primer Secretario de Estado y Decano del Consejo de Estado, máximo responsable de las gestiones diplomáticas. Así, pocos días después, el 15 de Diciembre de 1746, Carvajal dispuso que los diplomáticos y agentes españoles le enviaran directamente a él la correspondencia acerca de los asuntos más importantes del Estado.

“Los principales objetivos de la diplomacia española entre otros, era la de representar y defender los intereses del Estado y del Monarca en el extranjero además de dirigir las negociaciones políticas, militares y económicas”.

En el momento más escabroso del conflicto entre ambos grupos, en Diciembre de 1746, Villarías exigió a Huéscar (Embajador de España en París, la liquidación de sus gastos secretos así como el envío del informe correspondiente. Asimismo, le ordenó a Miguel de Aoiz, secretario de la Embajada española en París, que vigilara directamente al Duque de Huéscar. Pero el Duque al darse cuenta de que estaba siendo vigilado por su secretario, lo puso en conocimiento del Secretario de Estado José de Carvajal, el cual dispuso la destitución inmediata de Miguel de Aoiz.

En una de las cartas cifradas, Huéscar le advirtió a su amigo que Villarías intentaba interceptar sus cartas. Así, la correspondencia secreta entre Huéscar y Carvajal denotaba la enconada lucha que se llevaba a cabo en las élites políticas tras la muerte del Rey Felipe V.

Durante algún tiempo se mantuvo el doble poder, lo cual condujo a una cierta desorientación de los servicios de información de lo cual se aprovechó el Marqués de Villarías para intentar jugar la carta de los fondos parisinos, ya como responsable del Ministerio de Justicia, a cuyo cargo accedió a principios de 1747. Lógicamente, el Duque de Huéscar no presentó ninguna liquidación, amparándose en las instrucciones de Ensenada y en el se-

creto de Estado referente a los gastos secretos.

Fue entre los años 1740-1750 cuando se desató la crisis más grave por el control de los servicios de información. Pero sería en el periodo de rivalidad entre Carvajal y Ensenada, cuando España tendría en la práctica dos centros de diplomacia e inteligencia; uno en la Primera Secretaria de Estado y el segundo en el círculo del Marqués de la Ensenada. Ambos centros solían competir entre sí, ya que Ensenada se inmiscuía en el terreno reservado a los servicios subordinados de José de Carvajal, y sus agentes a la vez recogían información que iba más allá del espionaje militar.

La falta de coordinación era otro problema entre los Ministerios, la información insuficiente e incluso la desinformación deliberada, que provocaba una merma en las posibilidades de éxito en las operaciones extranjeras.

Podemos citar dos ejemplos que demuestran claramente esta situación: por una parte, la misión y los objetivos de Jorge Juan en Londres en 1749, que fueron desconocidas durante mucho tiempo para el Embajador en Londres Ricardo Wall y para el Primer Secretario de Estado José de Carvajal. Por otro lado, cuando a espaldas de Ensenada la diplomacia de Carvajal negociaba el Tratado de Límites con Portugal, Ensenada enviaría a su espía a Lisboa, un Oficial de Marina del Puerto de Santa María llamado Juan

de Lángara Arizmendi, con el objetivo de informar sobre el desarrollo de las negociaciones secretas, y sobre el transporte de metales transportados ilegalmente por los españoles en buque brasileños.

Queda claro que la rivalidad entre José de Carvajal y el Marqués de la Ensenada provocó situaciones embarazosas.

José de Carvajal aunque era el Primer Secretario de Estado no logró situar a su gente en todas las misiones diplomáticas y estructuras de inteligencia, y gran parte de las misiones de espionaje fueron desarrolladas por funcionarios vinculados al Marqués de la Ensenada. Carvajal por tanto no tenía confianza en una gran parte de los diplomáticos y agentes secretos españoles ni en algunos funcionarios de su propio departamento ministerial. Este hecho lo demuestra el que sólo dos de los oficiales del ministerio nombrados por él; José de Rueda y Andrés de Aguirre tenían acceso a las informaciones secretas.

En todo éste contexto hay que reseñar, que la manipulación de la información secreta por parte de la diplomacia británica y de algunos círculos políticos de Madrid, justificaría la causa de la destitución de su cargo y el destierro del Marqués de la Ensenada, de lo que sacamos la conclusión, de que la información secreta fue utilizada como arma entre enemigos políticos.

La diplomacia y la estructura del espionaje español en el extranjero

Los principales objetivos de la diplomacia española entre otros, era la de representar y defender los intereses del Estado y del Monarca en el extranjero además de dirigir las negociaciones políticas, militares y económicas. También era una tarea esencial el propagar una determinada imagen del Estado, controlar la información y adaptarla de acuerdo a los objetivos de la política exterior. En este sentido, la diplomacia tuvo que cuidar el canal de la información que llegaba al extranjero utilizando distintas vías y códigos para concretar de una forma integral y oficial, una sola imagen real del propio Estado. Pero quizás la más importante función de los servicios diplomáticos era acumular cualquier información posible acerca de los distintos Estados extranjeros, así como los acuerdos, conciertos y alianzas ante los cambios continuos en la esfera internacional.

De ésta manera, la diplomacia funcionó como un servicio de inteligencia; y como en el siglo XVIII no existían Ministerios que desarrollaran las actividades de inteligencia, los servicios diplomáticos y los consulados además de las Fuerzas Armadas y la Marina, llevaban a cabo dichas tareas de espionaje.

Así pues, las actividades de inteligencia organizadas por la Primera Secretaria de Estado de la Monarquía Hispánica, fueron realizadas sobre

todo, a través del servicio diplomático y consular, y constituían la base material y logística para desarrollar las operaciones secretas⁷.

Por otro lado, hay que reseñar, que se produjeron algunos cambios en la diplomacia española del siglo XVIII en lo que se refiere a las actividades de inteligencia. La Guerra de Sucesión desorganizó totalmente las redes de información de España en Europa.

En 1705, las misiones diplomáticas españolas, solo funcionaban en ciertos países como Francia, la Santa Sede, Venecia, Génova y Suiza, lo que nos confirma el desastre total de las sedes diplomáticas españolas.

Tras acabar la Guerra de Sucesión con los acuerdos de paz en Utrecht, comenzaría el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y la organización de las misiones españolas en Europa. Ya en 1715, se habían establecido misiones con los siguientes países: Gran Bretaña, Francia, Portugal, Holanda, Suiza, la Santa Sede, Venecia, Saboya, Florencia y Génova. Por otra parte, era muy importante, establecer las relaciones oficiales con el Imperio, que abrirían nuevas posibilidades para los servicios de información cuando corría el año 1725.

Poco antes de 1746 (año en que fallece Felipe V), se establecieron relaciones

7-. CEZARY TARACHA, *“Ojos y Oídos de la Monarquía Borbónica: La Organización del Espionaje y la Información Secreta durante el Siglo XVIII.*

diplomáticas con Suecia y Dinamarca. Por otro lado, se intentó organizar una red de información en centro de Europa y el Este (Rusia 1727-1734 Polonia), y Sajonia (1745-1749).

El reinado de Fernando VI de Borbón, no propició el desarrollo de los servicios diplomáticos españoles, aunque se establecieron misiones diplomáticas en Nápoles y Parma, tronos que fueron ocupados por reyes borbónicos.

En éste periodo se desarrollaron actividades de inteligencia debido a la importantísima labor de espionaje a cargo del departamento de la Primera Secretaria de Estado cuyo mandato lo ostentaba el Marqués de la Ensenada.

La llegada al trono en 1759 de Carlos III, daría un nuevo impulso a la política exterior y a la expansión de la información. Durante éste periodo, la Corona haría un gran esfuerzo

en la organización, con el objetivo de cubrir todo el Continente con representaciones diplomáticas y consulares, pero fundamentalmente, la Europa Central y del Este.

Las misiones de inteligencia fueron organizadas según las necesidades y las órdenes que emanaban desde las Fuerzas Armadas y del sector industrial. Estas estaban dirigidas por oficiales de la Armada y del Ejército de Tierra, siendo sus miembros comparables a los comandos actuales. Este

modo de operar tenía como origen el Marqués de la Ensenada, cuyos oficiales perfectamente entrenados, penetraron prácticamente en toda Europa.

De una manera casi continua, se fueron creando misiones diplomáticas en Varsovia (1760), San Petersburgo (1761), Dresde (1763), y Berlín (1781). Por otra parte, se establecieron contactos oficiales con países musulmanes como Marruecos (1766), y Turquía (1783).

Hay que reseñar también, que la situación de guerras y conflictos motivaban el que se rompieran las relaciones diplomáticas, sobre todo en la primera mitad del siglo XVIII, en el que la misión española no operó en Viena durante treinta y cinco años, o el caso de Gran Bretaña, donde tampoco hubo representación española durante treinta años, y tampoco hubo representación española en los Países Escandinavos en el periodo (1700-1740), aunque la situación en lo que concierne a Europa Central y del Este fue donde más se hizo notar la falta de representaciones consulares.

Por otro lado, es de destacar, que un fortalecimiento importante de los servicios de información españoles tenía como base la red consular.

A principios del siglo XVIII, España mantenía consulados en algunas ciudades como Amsterdam, Génova, Hamburgo, Lisboa, Londres, Marsella,

Rotterdam, Venecia y Livorno, pero la mayoría de éstas representaciones consulares, interrumpieron sus actividades durante la Guerra de Sucesión española, reanudándose las misiones consulares a partir del año 1715.

Fue durante el reinado de Fernando VI, hijo del primer matrimonio de Felipe V, cuando hubo un mayor desarrollo de la red consular, consecuencia de una nueva política económica orientada a un importante desarrollo económico del país y la promoción y extensión del comercio español en Europa. Por ello, fueron creadas misiones diplomáticas en Niza, en 1749, en Gdansk en 1752, Trieste en 1753, y Burdeos en 1756. No obstante, fue en el reinado de Carlos III, el periodo más importante de la expansión consular de España, sobre todo, durante la época del ministro Floridablanca. Fruto de ésta política Exterior, se crearon los consulados de Bayona, Dunkerque, Bastia, Ruán, Saint-Maló y París en Francia; Cagliari, Palermo, Roma, Ancona y Longón en Italia. En la Cuenca del Mar Mediterráneo, (Marruecos, Scutari, Senta, Trípolis y Argel); en Europa del Norte (Elsinor), y del Este, (San Petersburgo).

“Además de las actividades de inteligencia organizadas con la ayuda de las estructuras diplomáticas y consulares, es obligado el mencionar también las expediciones de espionaje. Esta manera de operar fue utilizada sobre todo por el todopoderoso Marqués de la Ensenada, cuyos subordinados llegaron prácticamente a penetrar en todo el continente europeo”.

Así, en el año de 1770, España tenía veintidós consulados, Gran Bretaña tenía treinta y seis, y Venecia contaba con veintisiete representaciones consulares.

Este importante desarrollo de la red consular española, vinculado a la expansión económica de España a mediados del siglo XVIII en distintas partes de Europa, permitió llevar a cabo numerosas operaciones secretas, que en algunos casos conllevaba el que los consulados utilizaran los envíos de correspondencia oficial con servicio cifrado así como de mensajeros extraordinarios; además, los consulados también estaban sujetos a practicar el espionaje económico, militar y político, así como también mediaban en las operaciones de contrabando de tecnología y maquinaria; de tal manera, que los cónsules eran algunas veces los proveedores más importantes de todo tipo de información, y fundamentalmente de secretos económicos.

Hay que resaltar, que al final del reinado de Carlos III, España contaba con casi cincuenta misiones diplomáticas en Europa, lo que la ponía al nivel de países como Francia, Inglaterra y Austria.

Las Misiones de Inteligencia y los observadores militares

Además de las actividades de inteligencia organizadas con la ayuda de las estructuras diplomáticas y consulares, es obligado el mencionar también las expediciones de espionaje. Esta manera de operar fue utilizada sobre todo por el todopoderoso Marqués de la Ensenada, cuyos subordinados llegaron prácticamente a penetrar en todo el continente europeo. Así, en el periodo comprendido entre 1745 y 1754, Ensenada organizaría varias acciones de espionaje a los siguientes países: En el año 1745, Julián Robiou (misión secreta en Inglaterra); 1748-1749, Julián Robiou (misión secreta en Prusia); 1749-1752, Antonio de Ulloa, Fernando de Ulloa, José de Azcárrati y Ustáriz, y Salvador de Medina (Francia, Suiza, Flandes, Holanda, Alemania, Dinamarca, Suecia y Sajonia); 1750-1752, Enrique Enriqui (Francia, Holanda é Inglaterra); 1751-1755, Dámaso Latre, Agustín Hurtado (Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia y Sajonia); 1751-1760, José Manes, Francisco Estachería (Francia, Suiza, Piamonte, Venecia, Austria, Sajonia, Suecia y Holanda); 1751-1754, Ignacio Poyanos y Lafarga (varios misiones en países de Europa).

Las distintas misiones de inteligencia serían organizadas de acuerdo con las necesidades y las órdenes que se recibían desde las Fuerzas Armadas y la Industria. Estas misiones estaban respaldadas desde el punto de vista logístico y financiero, y por lo general,

estaban dirigidas por Oficiales de la Marina, o del Ejército de Tierra, y sus componentes serían comparables con los comandos actuales.

Otra forma popular de obtener información en el siglo XVIII, eran las misiones de observadores militares. En la Guerra de los Siete Años, la mayoría de los oficiales españoles moraban en los campos y en los cuarteles del ejército austriaco, ruso, sueco y francés. Antes de su partida recibían instrucciones precisas del Ministerio de Guerra, donde se relacionaban los destinos y las áreas de interés, comprometiéndose a informar regularmente acerca del desarrollo de las maniobras militares, presentando además a su regreso, detallados informes con todas las operaciones llevadas a cabo.

Por otra parte, se enviaron agentes diplomáticos y espías a las zonas donde no existían misiones fijas de los servicios de información de Madrid; es el caso de Turquía los Balcanes y Transilvania, donde se utilizaban los servicios locales de información.

Sabiendo del alcance geográfico de los servicios de información españoles en el siglo XVIII, es necesario preguntar por sus principales áreas de interés.

Las dificultades que tuvieron lugar durante el reinado del Fernando VI, apuntaba a que el subdesarrollo de las estructuras de información españolas

en la Europa Central y del Este, se había compensado con las misiones de espionaje temporales organizadas por el Marqués de la Ensenada; y, de acuerdo con el análisis de las fuentes de éste periodo, ha sido posible el separar varias áreas de penetración de los servicios de inteligencia españoles como sigue:

- Gran Bretaña (Londres y los puertos militares, centros industriales, y de reclutamiento)
- Países Bajos (Bélgica y Holanda; puertos, centros comerciales y financieros)
- Alemania (Viena, Sajonia y Prusia; centros mineros é industriales)
- Alpina (Norte de Italia y Suiza; centros comerciales, y de reclutamiento)

Preparación y reclutamiento de las Misiones de espionaje

Para el Marqués de la Ensenada, parecer, era crucial, según su manera de pensar, el hecho de haber llegado a la cumbre gracias a su trabajo tenaz y consecuente, y también a la habilidad de reconocer y utilizar las oportunidades que se presentaran. El comprendía la gran importancia que tenía el factor humano en cada actividad. Por tanto no es de extrañar que para él, los criterios más importantes para valorar a las personas no fueran ni el origen social ni las posesiones, sino la inteligencia, la perseverancia, la di-

ligencia, la capacidad de sacrificio y, por supuesto, la lealtad.

La mayoría de las personas elegidas por el Marqués de la Ensenada para las labores de espionaje procedían del ejército. Como responsable del Ministerio de Guerra, era conecedor de la formación de sus oficiales, y antes de tomar una decisión sometía a una minuciosa observación a las personas que a su criterio podrían servir para la misión encomendada, y además, se distinguían no solo por sus habilidades militares, sino también por la experiencia en algunas ramas de la ciencia que fueran de aplicación para los objetivos programados, tanto militares como económicos. Para ello, eran de gran interés los licenciados en Matemáticas, Química y Física, Médicos y especialistas en armas de fuego y artillería. Las personas elegidas eran jóvenes de entre 30 y 40 años.

Los oficiales elegidos para las misiones de espionaje, seguían órdenes secretas, y se les trasladaba temporalmente desde el ejército, y apartados de la jurisdicción de sus mandos directos, que además, no conocían el objetivo de la misión encomendada a sus subordinados, siendo éste, un factor importante para su seguridad.

En el caso de Jorge Juan, hombre de la total confianza de Ensenada, le dieron total libertad de elegir a los miembros que le acompañarían en la mi-

sión, preservando siempre las reglas acordadas y el secreto de la misión.

En la misión de espionaje de Jorge Juan, los acompañantes eran dos oficiales de la Marina: D. José Solano y D. Pedro de Mora. Hasta su salida del Puerto de Cádiz, ambos marinos no eran conscientes del verdadero objetivo de la misión. La elección de Jorge Juan de sus dos acompañantes estuvo basada no solo en su inteligencia, conocimientos y condición física, sino también en su apariencia y su nivel cultural. Solo había un inconveniente, y era que Solano tenía un color de piel muy moreno, lo cual podía suponer un problema en Inglaterra.

Antes de que los agentes partieran hacia Gran Bretaña, se estableció un sistema de seguridad de las operaciones que garantizaran su desarrollo efectivo. Jorge Juan se desplazaría a Inglaterra en secreto, y durante su estancia, utilizaría un nombre falso, sin embargo sus compañeros, aparecerían como estudiantes de matemáticas.

Por ésta razón, todo el grupo tuvo que evitar todo contacto directo con los funcionarios de la Embajada Española en la capital londinense.

El agente podía entrar en contacto con el Embajador de España únicamente a través del código cifrado. La comuni-

cación con la central de Madrid, estaba permitido igualmente solo a través de un código cifrado.

Hay que destacar que para el éxito de la misión de Jorge Juan había que evitar que los agentes en Gran Bretaña fueran descubiertos, y además preservar una total confidencialidad en España, donde operaba el servicio secreto inglés. Por otro lado, Ensenada y sus colaboradores montaron un sistema de seguridad que funcionó *“según el principio de divulgación de fragmentos de conocimientos sobre las operaciones a los candidatos en las adecuadas circunstancias”*. La eficacia de éste método se demuestra en el hecho de que el Jefe del Gobierno José de Carvajal, y el embajador en Londres Ricardo Wall, fueron engañados por el Marqués de la Ensenada, que les comunicó que los jóvenes iban a estudiar matemáticas en Gran Bretaña; así que durante largo tiempo no supieron nada de la operación, mientras no surgieran necesidades concretas, y una vez que la operación estaba en funcionamiento, transportar a las personas reclutadas y la maquinaria adquirida. Hasta entonces no se ampliaría el círculo de personas que conocía solo una parte del plan general. Todas estas personas, diplomáticos españoles en París y los subordinados de Ensenada, comandantes en los puertos del Norte de España que debían recibir a las personas y la maquinaria que llegaba, además de los capitanes de los buques comerciales, y guías que ayudaban a cruzar la frontera portuguesa con España a las personas involucradas en las ope-

raciones, conocían o sospechaban solo parte de la verdad de la misión. El Marqués de la Ensenada era consciente de que este tipo de operaciones no podían exponerse debido a errores de logística, y por la falta de criterio en la selección de los agentes.

Por otro lado, además de los espías reclutados fuera de España, Ensenada era conocedor de que el Estado poseía mucha más capacidad que se podría utilizar, y así lo hizo.

Esta operación de espionaje se llevó a cabo para conocer los métodos de fabricación de grandes barcos y los

materiales y mano de obra especializada que utilizaba Inglaterra en la construcción de sus grandes navíos. La operación fue un éxito, ya que Jorge Juan logró traerse los planos de construcción de buques, maquinaria y materiales, además de mano de obra especializada.

Así pues, esta fue la primera gran operación de espionaje llevada a cabo en el siglo XVIII por el insigne marino español Jorge Juan y Santacilia (1713-1763).

Cádiz Abril de 2023

El Hospital Británico o de San Jorge

Francisco Glicerio Conde Mora
Historiador
Vicepresidente de Salus Infirmorum
de Cádiz y Ceuta
Profesor del CUE Salus Infirmorum
(Adscrito UCA)

1. Introducción. Británicos en Cádiz

En el presente artículo trataremos de un nosocomio británico olvidado por la historiografía. Nos referimos al Hospital Británico o de San Jorge. No era el primer Hospital británico en la provincia de Cádiz. En Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), en el siglo XVI se ubicó el Hospital de San Jorge. Tengamos en cuenta que en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) ya existió en el siglo XVI un Hospital para Ingleses llamado de San Jorge. (Cruz, 2022). Para conocer algo más de este nosocomio inglés en Sanlúcar de Barrameda remitimos al trabajo de Michael E. Williams “The English Hospice of St George at Sanlúcar de Barrameda”, *Recusant History* 18 (1986): 263–276.

“El Hospital de San Jorge fue iniciativa del cónsul británico William Pauli en 1878.

Los motivos que tuvo este diplomático para erigir este nosocomio debemos buscarlo en un conflicto provocado por la atención recibida a un súbdito británico herido en el Hospital de la Misericordia, vulgo San Juan de Dios a finales de 1877”.

2. Los orígenes del nosocomio británico en suelo gaditano

El Hospital de San Jorge fue iniciativa del cónsul británico William Pauli en 1878. Los motivos que tuvo este diplomático para erigir este nosocomio debemos buscarlo en un conflicto provocado por la atención recibida a un súbdito británico herido en el Hospital de la Misericordia, vulgo San Juan de Dios a finales de 1877.

Una carta del cónsul del Reino Unido en Cádiz, William Pauli, a Edward Henry Stanley, XV Earl of Derby, Secretario de Asuntos Extranjeros (Foreign Affairs) nos permite comprender los orígenes de este Hospital. En su es-

crito el cónsul comienza exponiendo las dificultades que encontraba en los hospitales de Cádiz para que fueran atendidos los marineros británicos, realizando una crítica a los nosocomios gaditanos de la Misericordia (conocido como San Juan de Dios) y al Hospital Civil donde afirma que en varias ocasiones algún mariner británico ingresado ha fallecido tras contraer viruelas (Small-pox). La documentación se encuentra en los fondos del Parlamento Británico.

“The Christian World: The Magazine of the American and Foreign (1878), nos dice que desde el hospital de San Juan de Dios se escribió en enero a los cónsules extranjeros de naciones la mayoría protestantes notificándoles que a partir de entonces no serían admitidos sus nacionales en el hospital”.

Ya en el siglo XIX, el cónsul británico, Pauli, exponía que ya su antecesor en el cargo había tenido problemas a la hora de obtener atención para sus compatriotas en los hospitales gaditanos en 1875.

Sin embargo, el caso más reciente y causa del origen del hospital a estudio, tuvo lugar el 28 de diciembre de 1877 cuando fue ingresado en el Hospital de San Juan de Dios malherido un súbdito británico –no católico– Mr. Joseph Tibbs, sobrino Mr. Haynes, de los importantes Talleres Haynes de Puntales. (Sobre los Haynes en Cádiz véase el estudio de Romero González, J. (1997). Sons of Thomas Haynes, pioneros en la moderna construcción naval gaditana (1840-1900). *Gades*, (22), 179-186.)

Debido a la gravedad de las heridas se solicitó a un pastor protestante que acudiera a ver al enfermo, siéndole negada la entrada. Tras varias gestiones del cónsul con el gobernador se consiguió por la mediación de este último el acceso del Pastor Protestante (acompañado por policía y un secretario) al Hospital de San Juan de Dios falleciendo el paciente poco después el día 29 de diciembre siendo enterrado al día siguiente 30 de diciembre en el Cementerio Británico de Cádiz.



Tras elogiar al gobernador de Cádiz y sus gestiones, el cónsul relata que se cambiaron los criterios de admisión, no admitiendo a los protestantes:

“(…) Desgraciadamente, al no estar la institución bajo gobierno, la hermandad aprobó una resolución de que en el futuro sólo serían admiti-

dos los católicos, y se envió un aviso en ese sentido a todos los cónsules; los súbditos de los países protestantes se vieron así privados del uso del único establecimiento tolerablemente bien dirigido para sus enfermos”.

The Christian World: The Magazine of the American and Foreign (1878), nos dice que desde el hospital de San Juan de Dios se escribió en enero a los cónsules extranjeros de naciones la mayoría protestantes notificándoles que a partir de entonces no serían admitidos sus nacionales en el hospital:

“(...) Los administradores del hospital se vengaron de su derrota, pues en enero enviaron una carta oficial a los cónsules de Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Suecia y Noruega, Dinamarca, Italia y otros, diciéndoles que ningún protestante los pacientes pertenecientes a sus naciones serían de ahora en adelante admitidos en el hospital”.

Debido a esta misiva de los responsables del Hospital de San Juan de Dios a los diplomáticos extranjeros el Cónsul de Gran Bretaña en Cádiz se puso en contacto con los cónsules de otros países protestantes en Cádiz como la Alemania de Bismarck y el reino de Suecia y Noruega (en aquel momento unidos) para buscar una solución a la atención sanitaria a sus ciudadanos. Dicha solución fue construir un hospital para protestantes...pero...¿ Dónde?



3. Localización. ¿En qué lugar de la capital gaditana se encontraba?

La primera noticia sobre su localización la tuvimos en las fuentes británicas procedentes del Parlamento. En



una de las cartas del cónsul Pauli nos describía el establecimiento hospitalario británico en la capital gaditana:

(...) El hospital es una casa grande, situada en un lugar saludable, con

una hermosa vista de la Bahía de Cádiz, ya corta distancia del desembarcadero.

Gracias a la *Guía Rosetty* de 1879, y a la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz conocemos su ubicación. El lugar elegido fue la calle San Servando, número 3, en Cádiz. Esta calle en la actualidad se corresponde con la Calle Honduras que mantiene la misma numeración.

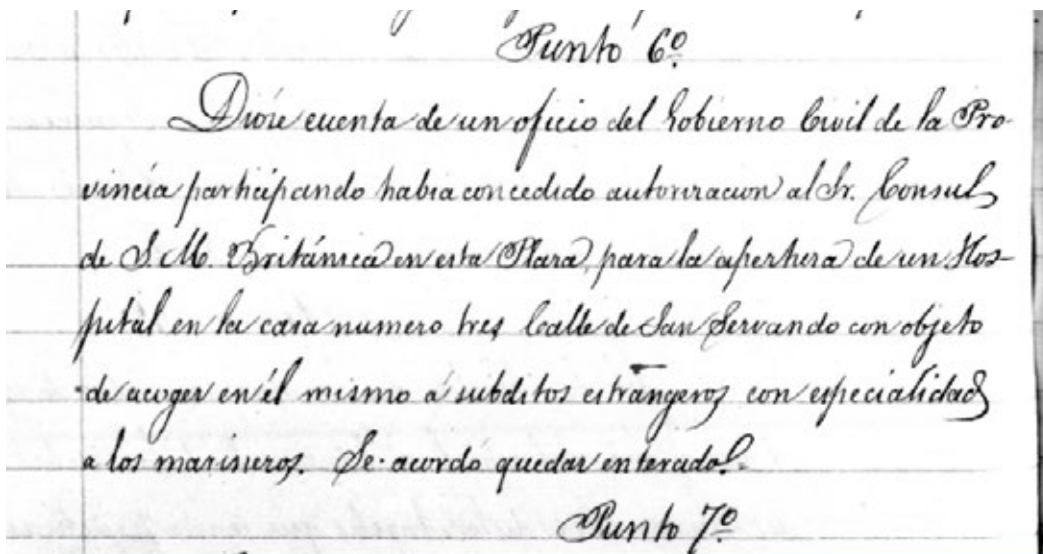
En el Archivo Histórico Municipal de Cádiz, hemos consultado las Actas Municipales de 1878. Nuestro agradecimiento a su archivero Teodomiro Cardoso.

“Gracias a la Guía Rosetty de 1879, y a la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal de Cádiz conocemos su ubicación. El lugar elegido fue la calle San Servando, número 3, en Cádiz. Esta calle en la actualidad se corresponde con la Calle Honduras que mantiene la misma numeración”.

Encontramos en estas actas capitulares como el viernes 23 de agosto de 1878, en su punto 6º nos dice: **“Dióse cuenta de un oficio del Gobierno Civil de la Provincia participando había concedido autorización al Sr. Consul de S.M. Británica en esta Plaza para la apertura de un Hospital en la casa numero tres Calle de San Servando con objeto de acoger en él mismo a súbditos extranjeros con especialidad a los marineros. Se acordó quedar enterado.”**

4. Personal sanitario y capacidad

¿Qué personal tenía? ¿Eran británicos? ¿Sólo se hablaba inglés? . Responderemos a estas preguntas. La



Fuente: Archivo Histórico Municipal de Cádiz

Guía Rosetty nos dice que este hospital, llamado de San Jorge, patrón de Inglaterra, estaba a cargo de un médico inglés, y que el establecimiento sanitario se encuentra a cargo de Hermanas de la Caridad venidas del extranjero. Conocida es la importancia de la interculturalidad de los cuidados. Lo cierto es que en este nosocomio se hablaban varias lenguas, en total cuatro, además del español, el inglés, el francés y el alemán.

5. Recursos para la manutención del Hospital

¿Cómo se mantuvo este Hospital? En estos momentos no existía la Seguridad Social. ¿Cómo se afrontaron los gastos? Nuevamente debemos consultar fuentes de hemeroteca extranjeras

The Medical Times and Gazette hace referencia a la llamada del Cónsul británico de fondos para el establecimiento del nosocomio. Por la *Guía Rosetty* de 1880 sabemos que organizaron conciertos en la capital gaditana para recaudar fondos

Sabemos que también particulares residentes británicos en Cádiz ayudaron con sus contribuciones. Además, los

Vicecónsules del Reino Unido en Jerez de la Frontera (Cádiz) y El Puerto de Santa María (Cádiz) buscaron fondos entre los ciudadanos británicos residentes en sus municipios.

(...) **An appeal is made by Mr. Pauli, the British Consul at Cadiz, for subscriptions in aid of funds he is raising for the purpose of establishing**

“La Guía Rosetty nos dice que este hospital, llamado de San Jorge, patrón de Inglaterra, estaba a cargo de un médico inglés, y que el establecimiento sanitario se encuentra a cargo de Hermanas de la Caridad venidas del extranjero. Conocida es la importancia de la interculturalidad de los cuidados. Lo cierto es que en este nosocomio se hablaban varias lenguas, en total cuatro, además del español, el inglés, el francés y el alemán”.

a hospital in that city, the necessity of which for foreigners, and especially for British seamen, has long been acknowledged by the foreign residents of Cadiz and its neighbourhood. The utter helplessness and misery of an English invalid in the Spanish Hospital, from various causes, are pointed out by Mr. Pauli, who has already started a sma-

ll hospital where British sailors will be looked after by an English doctor and English-speaking nurses, and receive the comfort, attention, and diet so necessary for their recovery. The Lady Herbert of Lea, and Mr. John Hall, of New London-street, E.C., have consented to receive subscriptions for the Cadiz Hospital Fund.”



Lady Herbert of Lea era la viuda de Sidney Herbert. Mujer conversa del Anglicanismo al Catolicismo la que ayuda a este Hospital Británico, llamado también Protestante en Cádiz.

Uno de sus hijos William Reginald Herbert (1854-1870) había fallecido a los 16 años, en el naufragio del *HMS Captain* unos años antes de la fundación del Hospital Británico.

Recordemos que su difunto marido, Sidney Herbert., hizo un gran servicio a la Sanidad Británica, siendo el gran apoyo de Florence Nightingale (1820-1910) durante la Guerra de Crimea.



6. Ingresos en el Hospital y desaparición

Gracias a *El Pabellón Nacional*, fuente de hemeroteca que hemos consultado en la Biblioteca Nacional (BNE), sabemos que el 12 de enero de 1879 la tripulación del vapor británico *Urbino* fue trasladada al hospital de San Jorge tras irse a pique el buque por el choque contra las piedras llamadas Galeras.

La gestión para el ingreso de la tripulación en el hospital fue llevada a cabo por el cónsul interino Enrique Mcpherson y Ernesto Kropf consignatario del *Urbino*. Sin embargo, la falta de un sólido apoyo económico fue uno de los motivos del cierre del Hospital Protestante, inglés o británico que desaparece de la capital gaditana, tras dos años de existencia, poco después de la marcha del cónsul británico William B. Pauli.

7. Conclusiones

Esperamos haber puesto de relieve la existencia de este nosocomio para protestantes, nacido en la segunda mitad del siglo XIX gracias al impulso y la iniciativa del Cónsul Británico en Cádiz William B. Pauli.

Nacido este nosocomio especialmente para atender a protestantes, y especialmente a marineros británicos, su origen tuvo lugar debido a un conflicto en la asistencia debido a cuestiones principalmente religiosas.

Terminamos este artículo con unas palabras del Papa Francisco pronunciadas en junio de 2022: **“Ver en el paciente otro yo (...) nos anima a reconocernos como hermanos, independientemente de la lengua, el origen geográfico, la condición social o el estado de salud, ya sea en las personas que encontramos en las salas de los hospitales, en las residencias de ancianos, en los ambulatorios (...) garantizando que no haya pacientes de clase A y B, poner en circulación energías y recursos para que nadie quede excluido de la atención social y sanitaria”.**

8. Fuentes y Bibliografía

• Fuentes de hemeroteca:

- *The Medical Times and Gazette*
- *The Christian World: The Magazine of the American and Foreign* (1878)
- *El Pabellón Nacional*

• Archivo Histórico Municipal de Cádiz:

- Actas Municipales de 1878, 1879 y 1880.

BIBLIOGRAFÍA:

Cruz Isidoro, F. (2022). La colonia de comerciantes ingleses de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) durante el señorío de los Pérez de Guzmán duques de Medina Sidonia: El colegio inglés de San Jorge: espacio de representación y adoctrinamiento católico. In *Lady Ann y el embajador viajan a Sevilla: (Primavera de 1664)* (pp. 219-250). Enredars.

Lario de Oñate, M. C. (2001). *La colonia mercantil británica e irlandesa en Cádiz a finales del siglo XVIII*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

Lario de Oñate, M. C (2003). Irlandeses y británicos en Cádiz en el siglo XVIII. In *Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional. Celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002* (pp. 417-425). Ministerio de Ciencia e Innovación.

Parliamentary Papers. House of Commons. Editor: H.M. Stationery Office. 1879.

Parliamentary Papers. House of Commons. Editor: H.M. Stationery Office. 1880.

Rosetty, J. (1879) *Guía Oficial de Cádiz, su provincia y departamento*. Imprenta de la Revista Médica.

Rosetty, J. (1880) *Guía Oficial de Cádiz, su provincia y departamento*. Imprenta de la Revista Médica.

Hernández Figueiredo J. R. (2011). El protestantismo en la España de la II República a la luz de los informes del Archivo Secreto Vaticano. *Hispania sacra*, 63(127), 305-371.

Marchena Domínguez, J. (1996). *Burgueses y caciques en el Cádiz de la Restauración (1876-1909): eco-*

nomía, vida política y pensamiento de una ciudad en crisis. Servicio Publicaciones UCA.

Olivar, M. P., & Abelló, P. (2013). Enrique Macpherson Mayol. *Scientia Marina*, 77(1), 9-12.

Romero González, J. (1997). Sons of Thomas Haynes, pioneros en la moderna construcción naval gaditana (1840-1900). *Gades*, (22), 179-186.

Williams, M. E. (1986) The English Hospice of St George at Sanlúcar de Barrameda, In *Recusant History* 18, : 263–276.





DEPORTES

Maradona y Messi: parecidos razonables

Carlos Morillo Otero

Ateneísta

*“El fútbol es el deporte más
lindo y más sano del mundo.
Yo me equivoqué y pagué...,
pero la pelota no se mancha.”*

*Diego Armando Maradona Estadio
de la Bombonera Buenos Aires
10 de noviembre de 2001*

Cuando Leo Messi nació el 24 de junio de 1987 en la ciudad argentina de Rosario, Diego Armando Maradona y la ciudad de Nápoles ya habían terminado de celebrar su primer *scudetto* logrado el 10 de mayo ante la Fiorentina. Ese *scudetto* fue tan importante para la ciudad del sur de Italia que algunos dicen que las celebraciones duraron más de un mes. El Sur, por fin, le había ganado al Norte. 55 años de *scudettos* hicieron falta para ver dicho acontecimiento.

Cuando Leo Messi nació el día de San Juan de 1987, Diego Maradona se encontraba jugando la Copa América en su propio país, Argentina. Algu-

nos partidos se jugaron en la ciudad natal de Leo, Rosario. Maradona no ganó esa Copa América, pero sí ganó el mundial celebrado el año anterior, 1986, en México. Maradona tenía 25 años cuando él mismo alzó la copa dorada en el estadio Azteca de México DF.

Cuando Leo Messi alzó esa misma copa en Catar el pasado 18 de diciembre de 2022, hacía algo más de dos años que Diego había fallecido. Maradona no volvió a ver a ningún argentino levantar la copa mundial tras él. Y tuvo que ser Leo Messi el que lo consiguiera. Pudo haberlo sido en el Campeonato del Mundo de 2014 celebrado en Brasil, pero no lo fue. Argentina quedó subcampeón en ese mundial al perder con Alemania. Como en Italia 90 con Maradona.

Cuando Leo Messi alzó la copa mundial en Catar el pasado 18 de diciembre 2022, tenía 35 años y había ganado todos los títulos posibles a nivel individual y colectivo. Solo le restaba el cetro mundial. Y ya era suyo. Por fin. Todos los argentinos le rezaron a la Virgen de Luján y a Diego Maradona para que el mejor jugador del mundo lograra su sueño. En un Mundial en el que estuvo a un nivel superlativo conquistó la copa. Messi estuvo a un nivel maradoniano con su selección.

Con todas las dudas posibles, podemos estar hablando los que para algunos, entre los que me encuentro, han podido ser los dos mejores jugadores de fútbol de la historia. Algunos, como el comentarista Julio Maldonado, también lo refrenda habitualmente. Para éste el mejor es Maradona y el segundo Messi (incluso después de haber conseguido la Copa del Mundo). Para establecer esta clasificación debemos concretar el significado de

“mejor jugador”. No estaríamos refiriéndonos al que más títulos por equipos haya conseguido entre los que, como sabemos, ni por asomo se encontraría Maradona, aunque sí Leo

Messi. Tampoco los que han conseguido mayores títulos individuales en lo que volveríamos a repetir lo mismo que para los títulos: Maradona, no; Messi, sí.

Qué duda cabe que existe un gran componente emocional y personal a la hora de decantarnos por unos u otros. En la historia del fútbol ha habido jugadores estelares que compartirían este restringido Olimpo. Estamos hablando de Di Stefano, Pele, Cruyff, Cristiano Ronaldo. Y otros se encontrarían en un pequeño escalón por debajo como Platini, Ronaldo Nazario, Beckenbauer, Eusebio, Best, y algún otro. Quizás Mbappé se pueda sumar a los nombrados con el transcurrir de los años y los mundiales. Es por ello que en esta artículo veremos parecidos y diferencias de ambas leyendas futbolísticas.

Maradona y Messi. Origen e inicios.

Diego Armando Maradona Franco nace el 25 de octubre de 1960 en el Hospital Interzonal de Agudos “Evita” en Lanús Oeste (Buenos Aires). Sus padres son Diego Maradona conocido como Chitoro y Dalma Salvadora

“Podemos estar hablando los que para algunos, entre los que me encuentro, han podido ser los dos mejores jugadores de fútbol de la historia”.

Franco, doña Tota¹. Son originarios de la ciudad de Esquina en el estado de Corrientes, al norte de Argentina. Diego es el quinto hijo de ocho hermanos, el primero varón. Su origen es muy pobre, viven en Villa Fiorito, una villa de chabolas y calles sin asfaltar. Aún hoy es una zona mísera del gran Buenos Aires. Su casa aún sigue en pie en la calle Azamor, 523. En los *potreros* de Villa Fiorito empezó a dar patadas con su pierna izquierda el conocido como *Pelusa*.

Lionel Andrés Messi Cuccitini nace en Rosario (Santa Fé) el 24 de junio de 1987 en el Hospital Italiano Garibaldi. Sus padres son Jorge Horacio Messi y Celia María Cuccittini. Tiene dos hermanos mayores, Rodrigo y Matías, y una hermana menor, María Sol. Su bisabuelo, Angelo Messi, emigró a Argentina desde Recanati (Italia) en 1883. Su abuela materna Celia es la que le apoyó de pequeñito para jugar al fútbol. A ella dedica Leo todos sus goles señalando al cielo con sus dos dedos índice. El origen de los Messi no es tan humilde como el de los Maradona.

Cuando el pequeño Diego tiene 8 años comienza a jugar con un equipo de niños patrocinado por el club Argentinos Juniors, los Cebollitas. Diego se erige en líder de este equipo y es toda una atracción en los partidos que juega, llegando a ganar más de cien partidos consecutivos. Es invitado al programa de TV "Sábados circulares" para que haga jueguitos e, incluso, es protagonista en los descansos de los partidos en el estadio de La Paternal en el que juega Argentinos Juniors. Maradona es un auténtico niño prodigio. Su entrenador de entonces, Francis Cornejo, es uno de los principales héroes de la biografía maradoniana². una de las gradas del hoy estadio Diego Armando Maradona lleva su nombre.

El pequeño Leo empieza a jugar en las categorías inferiores de Newell -s Old Boys, uno de los dos grandes equipos de la ciudad rosarina, junto a Rosario Central (apodados los *leprosos* y los *canallas*, respectivamente)³. El relato del niño Messi futbolista es similar al

1-. Diego Maradona, padre, falleció el 25 de junio de 2015 y doña Tota el 19 de noviembre de 2011. Ambos fueron el gran apoyo de Diego durante toda su vida. Nunca se separaron de él, sobre todo en su época de jugador. Su padre era una persona muy reservada que apenas hablaba con gran mano para los asados. Su madre sentía pasión por Diego y era el pilar de toda la familia Maradona.

2-. Francis Cornejo, nacido el 31 de enero de 1932 y fallecido el 13 de marzo de 2008, narró toda la época de Cebollitas en su libro "Cebollita Maradona" (Ed. Sudamericana)

3-. Messi siempre se ha declarado seguidor del equipo rojinegro en el que también jugó Maradona algunos partidos (recordemos la celebración del gol de Messi con la camiseta de Maradona con el 10 de Newels tras la muerte de Diego en el Camp Nou contra Osasuna).

de Diego (aunque el de Diego ha sido ya configurado por numerosos biógrafos, incluso por él en primera persona en su autobiografía “Yo soy el Diego” (2000): niño prodigio con el balón que bate todos los records y se acostumbra a jugar con los mayores pese a su corta estatura. En este caso, el equipo de Messi será conocido como Maquinita ‘87. River Plate se fija en él en el año 2000 y hace pruebas con los *millonarios* pero no fructifica su fichaje. En 2001 llega a Barcelona⁴ con el beneplácito de Carles Rexach .

Argentinos Juniors y FC Barcelona: debut y primer gol.

Diego debuta en primera división con Argentinos Juniors el 20 de octubre de 1976 en el estadio de La Paternal, a diez días de cumplir 16 años. Es el Campeonato Nacional de 1976. En aquellos años los campeonatos argentinos se dividían en Nacional y Metropolitano. El partido es contra Talleres de Córdoba (derrota por 0-1). Sale en el segundo tiempo con el número 16, sustituyendo a Ruben Giacobetti. El entrenador del *Bicho Colorado*, como se conoce a Argentinos Juniors, es

4-. Queda para la historia el famoso contrato firmado en una servilleta de papel por el técnico culé: “En Barcelona, a 14 de diciembre del 2000 y en presencia de los Sres. Minguella y Horacio (Gaggioli), Carles Rexach, secretario técnico del F.C.B., se compromete bajo su responsabilidad y a pesar de algunas opiniones en contra a fichar al jugador Lionel Messi siempre y cuando nos mantengamos en las cantidades acordadas.”

Juan Carlos Montes, que dos años antes había salido campeón con Newell ‘s Old Boys.

Al mes siguiente, el 14 de noviembre, logra su primer gol en un partido frente a San Lorenzo de Mar del Plata en el Estadio “General San Martín”. Esa tarde logró dos goles.

El arquero era Rubén Alberto Lucanigoli. El estadio ya fue derribado y en su lugar hay un supermercado con su parking. Junto a éste se mantiene en pie la vieja entrada del estadio y, bajo ella, una lápida que rememora lo ocurrido⁵ aquella tarde de noviembre de 1976 .

Lionel debuta en la Primera División con el FC Barcelona el 16 de octubre de 2004 en el Estadio Olímpico de Montjuic, con diecisiete años, tres meses y veintidós días. Es la Liga 2004-2005. El partido es contra el Espanyol (victoria por 0-1). Sale en el segundo tiempo con el número 30, sustituyendo

5-. La lápida reza así: “La tarde del domingo 14 de noviembre de 1976 en este lugar, lo que fuera el estadio de fútbol General San Martín, DIEGO ARMANDO MARADONA convertía sus primeros dos goles oficiales en primera división. E l joven volante zurdo de 16 años, había ingresado para jugar el segundo tiempo con el número 15 en su espalda marcando a los 42 y 45 minutos del complemento para el equipo de La Paternal. San Lorenzo de Mar del Plata 2- Argentinos Juniors 5. A 30 años de aquel hecho histórico, recordamos el comienzo del romance eterno entre Diego, la pelota y el gol. 1976-2006.”

a Deco. El entrenador es el holandés Frank Rijkaard que lograría el título de liga ese año.

El 1 de mayo de 2005, en la misma temporada, logra su primer gol en un partido frente al Albacete en el Camp Nou y con el número 30 a la espalda. Esa tarde logró dos goles, el primero de ellos anulado por fuera de juego. Había sustituido al camerunés Samuel Eto'o en el minuto 88 y poco después anotaba el esperado primer gol tras un brillante pase del brasileño Ronaldinho Gaucho.

Selección Argentina: debut y primer gol.

Maradona debuta con la selección argentina en febrero de 1977, con 16

años, en la Bombonera de Buenos Aires en un partido contra Hungría (5-1). Sustituye a Luque en el minuto 62 y juega con el número 19. Su primer gol con la albiceleste lo logra en Hampden Park contra Escocia en junio de 1979 (1-3 para Argentina). Era su quinto partido. Como bien se sabe es Cesar Luis Menotti el seleccionador que lo hace debutar. También será el entrenador que lo deje fuera del combinado nacional que gane el mundial de 1978 celebrado en su propio país. nn jovencísimo Diego Armando Maradona fue preseleccionado para disputar el campeonato pero 12 días antes del comienzo será uno de los tres descartados.

Sin embargo, al año siguiente consigue para Argentina el Campeonato del Mundo Juvenil de 1979 disputado en Japón. Por supuesto, es la gran estrella del mundial y comparte equipo con algunos que jugarán el Mundial de España '82 y serán grandes jugadores como Ramón Díaz, Gabriel Humberto Calderón o Barbas que jugarán en Inter, Betis o Zaragoza, respectivamente.

Messi debuta con la selección argentina el 17 de agosto de 2005, con 18 años, en el Estadio Ferenc Puskas de Budapest en un partido contra Hungría (1-2). Su entrenador es Jose Pekerman. Sustituye a Lisandro López en el minuto 64 y juega con el número 18. En menos de un minuto con la pelota en los pies forcejea con un rival, Vilmos Vanczák, suelta su brazo derecho y le golpea en la cara. Messi es expulsado con roja directa en menos de un minuto en su debut con la albiceleste.

Su primer gol con la albiceleste lo logra en el Estadio St. Jakob-Park de Basilea (Suiza) contra Croacia en el debut de Luca Modric el 1 de marzo de 2006 con el número 19 (3-2 para Croacia). Era su sexto partido. Este partido era uno de los amistosos de la selección para prepararse para el Mundial de Alemania 2006, el primer Mundial de Leo a punto de cumplir los 19 años.

Mundiales. Diego Maradona. España '82, Italia '90 y USA '94

Tras no poder jugar el Mundial de Argentina '78, Diego Maradona tiene grandes expectativas en el Mundial de España que se celebra en junio de 1982. El seleccionador sigue siendo el carismático *Cesar Luis Menotti* y, ahora sí, Diego es pieza clave en el combinado argentino. La selección la forman los campeones de 1978, es decir, Kempes,

Pasarella, Ardiles, Fillol, Tarantini, entre otros, y los jóvenes campeones de Japón '79 como el propio Diego, Barbas, Calderón y Ramón Díaz. La selección queda encuadrada en la sede de Alicante (con Bélgica, Hungría y El Salvador) y realizan la concentración en Villajoyosa. El Mundial coincide en el tiempo con el conflicto armado que desde abril mantiene Argentina con Gran Bretaña por la disputa de la soberanía de las islas Malvinas (Falklands Islands).

Diego Maradona consigue sus dos primeros goles mundialistas en un gran partido contra Hungría (4-1). Pero en la segunda fase contra Italia y Brasil pierden 2-1 y 3-1, respectivamente. Maradona se despide del Mundial siendo expulsado por una dura patada al jugador brasileño Batista. Será su primera decepción mundialista. Cabizbajo y resignado abandona el césped mientras Tarantini lo intenta consolar camino del vestuario. nna de las imágenes icónicas de los marado-

nianos. Estos partidos se disputarán en el desaparecido estadio de Sarriá (Barcelona). Este estadio, Sarriá, hoy demolido, también acogió uno de los mejores partidos de la Historia de los Mundiales: Brasil 2- Italia 3, con los tres goles del recordado Paolo Rossi (1956-2020), delantero italiano que va ligado a este estadio y a este mundial. Al contrario de lo dicho anteriormente con el estadio General San Martín de Torre del Mar, hoy nada recuerda el partido de los partidos de los mundiales.

Tras el Mundial de México del que luego hablaremos, Argentina afronta como campeón el Mundial de Italia 1990. Al ser campeón la selección no juega fase de clasificación. El Mundial se juega en el país donde Diego lleva jugando desde 1984.

La selección de Carlos Salvador Bilardo de ese año es posible que fuera la peor con la que juega Diego un Mundial. Jugadores campeones en México como Pumpido, Burruchaga, Batista, Olarticoechea, Ruggeri, Giusti con Basualdo, Calderón, Caniggia y Goicochea. Aún con estos jugadores, la magia del Diez consiguió llevarles a la final y casi ganar el mundial que se escapó por un penalti marcado por el alemán Brehme.

Tras una mala primera fase, con Camerún, Rumania y la nnión Soviética, Argentina se enfrenta en octavos contra uno de los favoritos: Brasil. Ar-

gentina fue dominada durante todo el partido recibiendo tiros a los palos y grandes paradas de Goycochea. Pero en el minuto 36 Maradona recoge la pelota en el mediocampo y se va de Alemão, su compañero en el Nápoles, de Dunga y consigue enganchar con Canniggia que regatea a Taffarel y consigue uno de los goles más importantes en la historia argentina de los mundiales (1- 0) .

El destino quiso que Argentina se enfrentara en semifinales a Italia en el Estadio San Paolo de Nápoles tras eliminar a Yugoslavia por penaltis. Nápoles se encontraba dividida. Diego venía de ganar dos scudettos con el Napoli (1986-87 y 1989-90) y era un dios para los aficionados. Llegó a declarar en los días previos que “Le piden a los napolitanos que sean italianos por una noche, mientras que los otros 364 días les llaman *terroni*”⁷. Por otro lado, también se vieron pancartas en el estadio con la siguiente leyenda: “*Maradona, Napoli ti ama, ma l’Italia e la nostra patria*”. Los goles de Totó Schillaci y de Caniggia llevó el partido a los penaltis. Las paradas de Goycochea a Donadoni y Serena llevaron a la albiceleste a su tercera final en los últimos cuatro mundiales (1978, 1986 y 1990). Esta vez en Roma y de nuevo frente a Alemania.

6-. Este partido también es recordado por las botellas de agua con “sedantes” que presumiblemente llevaban los masajistas de Argentina. Algún jugador brasileño, como Branco, bebieron de ellos y se encontraron con menos fuerza. Esta anécdota de juego sucio ha sido narrada con orgullo por el seleccionador Bilardo varias veces. Fútbol de otra época.

7-. Insulto que se utilizaba hacia los habitantes de la Italia meridional.

La derrota en la Final nos deja dos recuerdos de Diego: el insulto a los italianos mientras pitaban y abucheaban el himno de Argentina y sus lágrimas de impotencia mientras Lothar Matthäus alzaba la copa. Desde luego se puede considerar como una hazaña que esa selección con jugadores de perfil bajo, sin jugadores de calidad que acompañasen al Diez, pudiese casi ganar el mundial. El carisma y liderazgo de Diego Maradona era capaz de estas conquistas como hiciera con el Napoli de 1987. nn Diego Maradona que jugó muy mermado el mundial por la lesión de su tobillo izquierdo que arrastró desde el partido contra Rumania. Ejemplos como este de la entrega de Diego por la selección argentina concitaron la admiración de los argentinos. Diego siempre lo dio todo por su país.

Tras su sanción en abril de 1991⁸ y el recorrido por varios equipos como el Sevilla o Newels Old Boys, Maradona se prepara titánicamente para el Mundial de nSA 1994. La afición clama por su vuelta y el seleccionador Alfio “Coco” Basile ejecuta la llamada. Su sola presencia hizo posible la clasificación tras el *repechaje* contra Australia .

8-. Su último partido con el Napoli FC fue el 24 de marzo de 1991 en Genova contra la Sampdoria (4-1). Atrás quedó la época más gloriosa del club con 2 *Scudettos* (86-87 y 89-90), 1 copa de la nEFA (88-89), 1 Copa de Italia (86-87) y 1 Supercopa de Italia (90-91). 115 goles en 259 partidos.

9-. Eliminatoria contra Australia con 1-1 en Sidney y 1-0 en Buenos Aires. Maradona juega los dos partidos realizando el maravilloso centro a Abel Balbo (0-1) del primer partido.

Argentina queda encuadrada con Nigeria, Grecia y Bulgaria. El seleccionado es de gran calidad con una espectacular generación de futbolistas como el Cholo Simeone (1970), Fernando Redondo (1969), Gabriel Batistuta (1969) o Fernando Cáceres (1969). Posiblemente, la mejor selección en la que jugó Diego que es el más veterano del combinado.

El campeonato comienza con un esperanzador 4-0 a Grecia en el Foxboro Stadium de Boston. Tres goles de Batigol y golazo de Maradona en el minuto 60. Su último gol con la camiseta argentina. Su celebración dirigiéndose con inusitada rabia hacia una de las cámaras de TV a pie de campo forman parte de la Historia de los mundiales. El siguiente partido será el último de Diego con la camiseta Argentina. Será contra una potente Nigeria que se salda con dos goles de Caniggia, uno a pase de Diego, y victoria por 2-1. Dos partidos, dos victorias. Cuando el partido finaliza, Diego Armando Maradona es reclamado para pasar el control antidopaje junto a Sergio Vázquez. La última imagen de Diego con la camiseta albiceleste es de la mano de la enfermera estadounidense Sue Carpenter que lo acompañó al análisis. nn positivo en efedrina lo expulsa de ese Mundial. *"Me han cortado las piernas"* dijo Diego en una multitudinaria conferencia

10-. A reseñar el equipazo que presenta Argentina en los dos primeros partidos: Islas; Chamot, Sensini, Ruggeri, Cáceres; Redondo, Simeone, Maradona; Balbo, Caniggia y Batistuta.

11-. 25 de junio de 1994 en Boston. Diego con la selección juega un total de 91 partidos y consigue 34 goles.

de prensa ante decenas de medios de comunicación. nn final dramático para todos los maradonianos.

Argentina perdió los dos siguientes partidos contra la Bulgaria de Stoitchkov (2-0) y en octavos contra la Rumania de Hagi (3-2). nna selección en estado de shock se iba para casa. Imposible saber lo que esta selección con el Diez al frente hubiese sido capaz de alcanzar.

Mundiales. Leo Messi. Alemania -06, Sudáfrica -10, Brasil -14 y Rusia -18

El debut de Leo Messi en un Mundial se produce en el de Alemania 2006. En la fase de grupos se encuentra con Serbia-Montenegro, Países Bajos y

Costa de Marfil. La selección de José Pekerman acumula grandes estrellas como Pablo Aimar, Juan Román Riquelme, Ayala, Maxi Rodríguez o Hernán Crespo. Entre ellos, el que será su entrenador en Catar -22: Lionel Scaloni.

En el segundo partido contra Serbia-Montenegro, Leo sustituye a Maxi Rodríguez en el minuto 88 y le da tiempo de conseguir su primer gol, el sexto de la amplia goleada (6-0). En el siguiente partido contra Países Bajos sale de titular puesto que ambas selecciones ya se encuentran clasificadas. En octavos de final contra México (2-1) sustituye a Saviola en el minuto 84. Argentina cae en cuartos contra

el anfitrión sin perder ningún partido. Leo no volverá a ser suplente en un partido de Mundial.

En Sudáfrica 2010 la selección que entrena Diego Maradona gana los tres partidos de la fase de grupos, vuelve a eliminar a México en octavos (3-1) y a perder contra Alemania en cuartos (0-4). Messi juega todos los minutos, pero no consigue ningún gol.

En Brasil 2014 Leo consigue cuatro goles, todos ellos en la fase de grupos: 1 contra Bosnia-Herzegovina (2-1 para Argentina), 1 contra Irán (1-0) y 2 contra Nigeria (3-2 para Argentina). Tres victorias en la fase de grupos como en Sudáfrica. En octavos Di Maria consigue el gol contra Suiza (1-0) y en cuartos es Higuaín contra Bélgica (1-0). En semifinales toca Países Bajos: 0-0 y pase a la final por penalties.

En la final la selección de Alejandro Sabella espera otra vez Alemania que les ha eliminado en las dos ediciones anteriores. Esta vez, en la prórroga Götze consigue el gol de la victoria. Leo ha rozado la Copa con el brazalete de capitán. Esta final era una oportunidad de oro para alzar el trofeo dorado. En su carrera deportiva le está pesando no conseguirlo.

En Rusia 2018 la selección argentina no logra pasar de octavos cayendo con la que será la campeona: Francia. En la fase de grupos Argentina gana un solo partido (2-1 frente a Nigeria), empata otro (1-1 Islandia) y pierde

contra Croacia (3-0). Errático Mundial en el que Leo sólo consigue un gol. nn papel muy pobre para la selección entrenada por Jorge Sampaoli.

México '86 y Catar '22. Parecidos razonables.

El Mundial disputado en México en 1986 es el que encumbró a Diego a lo más alto de la mitología futbolística argentina y a nivel mundial. En la historia de los Mundiales no ha habido un futbolista que haya deslumbrado tanto a nivel individual, ni siquiera el Pele de Suecia 1958 que también ganó pero que, en su caso, estaba acompañado de otros grandes jugadores. En mi opinión, esta es la gran diferencia entre Diego y el resto: ganar un Mundial liderando de forma superlativa.

Diego estuvo sin jugar con el seleccionado todo el año de 1983 y 1984. En enero de 1983 cuando se recuperaba de la hepatitis, Carlos Salvador Bilardo (sustituto de Cesar Luis Menotti como Director Técnico de la selección) se entrevistó con él en Lloret de Mar para proponerlo como Capitán del seleccionado en lugar de Daniel Passarella que era, hasta ese momento el capitán y ya había levantado la Copa del Mundo de 1978.

La selección consiguió una agónica clasificación en las eliminatorias jugadas un año antes, en junio de 1985, contra Colombia, Perú y Venezuela. De aquella eliminatoria queda en la

memoria el estrecho marcaje de Lucho Reyna (Perú) sobre Maradona en Lima y el milagroso y definitivo gol de Gareca para la clasificación en el Monumental de Buenos Aires frente a Perú.

En la convocatoria del Mundial destacaba Maradona por encima de todos. Lo acompañaban Nery Pumpido (River Plate), Jorge Valdano (Real Madrid), Jorge Burruchaga, Jose Luis Brown, Pedro Pasculli, Ricardo Giusti, Julio Olarticochea, entre otros. También estaba Ricardo Bochini, pero apenas jugó unos minutos en las semifinales contra Bélgica. El *Bocha* siempre fue el ídolo de Diego en su infancia. Bochini es un mito de Independiente de Avellaneda.

El equipo y el entrenador venían siendo muy criticados por prensa y aficionados. Las críticas a Bilardo eran feroces, incluso se pedía su cese antes de comenzar el Mundial. - nna vez en México, el equipo se instaló en el Club América de México cuarenta días antes del comienzo del mundial. Durante la concentración se mantuvieron numerosas reuniones entre los jugadores para discutir y abroncarse, lo que supuso una gran unión de grupo. Cuando llegaron había menottistas y bilardistas pero poco a poco dejaron sus diferencias a un lado para salir campeones.

La selección comienza ganando a Co-

rea del Sur por 3 a 1 en un partido en el que los coreanos juegan con bastante violencia contra los argentinos, especialmente contra Diego. El árbitro fue el español Sánchez Arminio. Los tres goles de Argentina tuvieron el mismo asistente: Diego Maradona.

El siguiente partido es contra Italia, el vigente campeón. Empate a 1 con goles de Altobelli de penalty y Maradona, que consigue empatar en el minuto 34 tras una pared con Valdano en uno de sus más famosos goles. El portero italiano es Giovanni Galli.

El tercer partido de la primera fase también lo ganan, 2-0 contra Bulgaria.

En los octavos de final se enfrentan en Puebla contra Uruguay. Resultará el partido más difícil del Mundial. Afortunadamente, un solitario gol de Pasculli tras fallo de la defensa en el minuto 42 les dará el pase a cuartos. En la selección uruguaya juega uno de los mejores jugadores americanos del momento: el *príncipe* Enzo Francescoli.

En el legendario Estadio Azteca de México DF, 114.000 espectadores presencian los cuartos de final entre Argentina e Inglaterra. Será uno de los partidos más importantes e inolvidables de la Historia del fútbol. A la rivalidad futbolística se le unirá el componente político y social: la Batalla de las Malvinas aún está reciente entre

ambos países, especialmente¹² entre los derrotados: los argentinos.

Aunque en los días previos nadie lo quisieran reconocer, la revancha flotaba en el ambiente y los medios hacían continua mención al enfrentamiento deportivo-político. Los jugadores argentinos insistían en que ellos no estaban en ese partido para vengar a nadie, aunque en su fuero interno sabían que tenían que ganar porque detrás tenían el empuje de todo un país.

En cinco minutos, Diego Armando Maradona consigue dos de los goles más famosos de la Historia del fútbol: la Mano de Dios y el Gol del Siglo. Minutos 51 y 54.

La Mano de Dios se produce tras un slalom de Diego que realiza una pared con Jorge Valdano, este no la toca y el defensor golpea hacia su portero, el corpulento y experimentado Peter Shilton. Diego se impulsa con los brazos para saltar lo máximo posible a la altura del punto de penalti. Alza su brazo izquierdo, el de la cinta de capitán, y choca su puño con el balón Adidas. Shilton lo alcanza una pelota fácil que intenta despejar con su puño derecho. De forma inexplicable visto en vivo, Maradona ha llegado al balón antes que el portero. La pelota bota mansamente antes de cruzar la línea de gol.

El árbitro es Ali Bennaceur (Tunez) y los Juces de Línea son Bogdan Dochev (búlgaro, fallecido en 2017) y Berny Illoa (costarricense). Bogdan Dochev no lo ve claro y Ali Bennaceur tampoco. Ambos dudan, pero no hablan entre ellos. Ni uno ni otro anulan el gol.

Diego corre para la banda, como él ha comentado en innumerables ocasiones, en su relato. Reclama la presencia de sus compañeros para celebrar el tanto. ¿por qué le da con la mano? ¿por qué salta con la mano? Es un impulso de potrero, de jugador de la calle, ganar como sea, aunque sea una fullería. Todos los goles son legales hasta que un árbitro no lo anula. El uno a cero sube al marcador electrónico. Inglaterra saca de centro.

Menos de cinco minutos después Maradona recibe un pase en su propio campo del *negro* Enrique. La controla, gira sobre sí mismo y empieza a recorrer la cancha contraria. El resto de la jugada ya lo saben los lectores... Hoy es un gol mil veces visionado y que, con la nostalgia del fallecimiento de Diego, nos causa gran emoción. Por supuesto, siempre unido a la narración de Victor Hugo Morales que retransmitía por la radio (no por TV). La fusión entre imágenes y sonido, yo no la vi hasta mediados de los noventa en una presentación del periodista Julio Maldonado en el programa "El día después" de Canal+. "Barrilete cósmico", "¿De qué planeta viniste para dejar sentado a tanto inglés?", "Gracias Dios, por el fútbol, por Maradona, por

12- Leopoldo Galteri, "Si quieren venir, que vengan les presentaremos batalla" 10/04/1982. Plaza de Mayo, Buenos Aires.

estas lágrimas”, son las palabras de V. H. Morales que nos emocionan hasta las lágrimas aunque lo veamos y escuchemos cientos de veces.

Es el gol soñado por cualquier futbolista, por cualquier aficionado. Regatear, gambetear a medio equipo rival y acabar con el portero vendido, vencido y arrastrado a tus pies. Es un gol, hoy llamado, *maradoniano*. Él ya los había conseguido de forma muy similar en su primera época, en Argentinos Juniors. Siempre con la guinda del pastel: regatear incluso al portero.

No hubo inglés que pudiera pararlo. La nación argentina había sido vengada. Diego reconquistó las Malvinas. El único jugador de fútbol que ha ganado una guerra.

En el minuto 81 el gran delantero inglés, Gary Lineker, logra recortar el marcador tras centro de John Barnes. Final. Argentina 2- Inglaterra 1.

En semifinales espera Bélgica y Maradona da otro recital con otros dos goles de bella factura. El portero rival Jean Marie Pfaff, del Bayern de Munich, cae admirado y felicita al diez de Argentina. Este es quizás el mejor partido de Maradona en un Mundial.

La final contra Alemania se juega el 28 de junio y, sin ser un buen partido de Maradona, la selección consigue el

triunfo. Alemania no había hecho un gran Mundial pero, como siempre se metió en la Final. Cuarta final (1966, 1974, 1982, 1986) en seis mundiales. Goles: Minuto 23 Tata Brown de cabeza, minuto 56 Jorge Valdano con tragalpe, Minuto 74 Rummenigge y Minuto 81 Voeller ambos en saques de corner. Minuto 83 Burruchaga a gran pase de Maradona.

Diego Armando Maradona consigue el mayor título posible. Siendo capitán recibe el trofeo de manos de Miguel de la Madrid, presidente de México. En cientos de icónicas fotos vemos al capitán dando la vuelta olímpica al estadio (tradición ésta que se ha perdido en el fútbol moderno) a hombros lo lleva un anónimo argentino, Roberto Cejas, ciudadano argentino de Santa Fé que tuvo la gloria de llevar en andas a Diego Armando Maradona tras la consecución del Mundial.

Leo Messi afrontaba el Mundial de Catar en diciembre de 2022 como la última ocasión de poder ganarlo. La última oportunidad. Su última bala. Todas las ediciones anteriores, como hemos visto, han sido un fracaso (salvando el segundo puesto de Brasil 14). La selección argentina liderada por su nuevo Director Técnico Lionel Scaloni está en un estado dulce. El año anterior han conseguido la Copa América jugando una gran competición y ganando en la final a la siempre favorita Brasil. Por supuesto, Leo Messi es elegido Mejor Jugador del Torneo.

Cuando llegan a Catar, Argentina lleva una racha de 36 partidos sin conocer la derrota. El bloque formado por Emiliano Martínez (portero), Otamendi, Cristian Romero, Acuña, Rodrigo De Paul, Di María, Julián Álvarez, Lautaro Martínez o Enzo Fernández representa a jóvenes jugadores, muy luchadores y competitivos en diferentes ligas europeas desde muy jóvenes, liderados por un Leo Messi con 35 años.

En la Fase de Grupos Argentina no debía tener problemas para clasificarse pues el primer partido contra Arabia Saudí y los siguientes contra México y Polonia hacían presagiar una fase sin apuros. Pero, ocurrió lo inimaginable: derrota con Arabia Saudí por 2-1 tras ir ganando con un penalti transformado por Leo. A partir de ahí, todos los partidos se cuentan por finales para la albiceleste.

México, con los veteranos Ochoa en la puerta y Guardado en el mediocampo, espera en el segundo y vital duelo. 2-0 para Argentina con goles de Leo (minuto 64) y el joven Enzo Fernández (min. 87). Primer *match ball* salvado.

El siguiente partido contra la Polonia del veterano delantero Robert Lewandowski concluye con el mismo resultado 2-0 (goles de MacAllister 46' y Julián Álvarez 67'). Argentina acaba primera de grupo con seis puntos. El equipo se ha rehecho y se encuentra fortalecido tras la derrota inicial.

Australia es el rival en octavos. Se prevé un encuentro duro en la que el equipo oceánico debe atrincherarse atrás para conseguir algo positivo frente al combinado sudamericano. nn gol de Messi en el primer tiempo y otro de Julián Álvarez en el segundo parecía dar el pase a cuartos. Pero en el minuto 67 Australia consigue su gol en un chut de fuera del área que rebota en Enzo Fernández y despista al *Dibu* Martínez. Aún dio tiempo a una milagrosa parada del *Dibu*. Éste se estaba convirtiendo en pieza clave de la albiceleste. Y lo será en los próximos encuentros. En este momento Argentina no solo cuenta con Martínez y Messi como piezas clave de las victorias, la innumerable inchada argentina está muy presente en cada partido. E irá a más, a medida que la selección vaya pasando de ronda.

El partido de los cuartos de final contra Países Bajos resultó de infarto. Empate en el 101', prórroga y penaltis. Argentina comienza ganando por 2-0 con goles de Nahuel Molina (35') tras un estratosférico pase *messiánico* y Messi (penalti en el 73'). Hasta que se produce la salida al campo del neerlandés Wout Weghorst en el minuto 78. Primero logra un gol de cabeza y, en la última jugada del partido, una falta en la frontal del área, en la que el combinado neerlandés engaña a todo el mundo con jugada ensayada logran el empate por medio de Weghorst. Tras la prórroga, en la tanda de penaltis el *Dibu* Martínez vuelve a ser protagonista de la clasificación con grandes paradas en los dos primeros

penaltis. 4-3 para Argentina y espera Croacia en semis. El triste protagonista del partido es el árbitro español Matéu Lahoz que mostró dieciséis cartulinas amarillas, ocho a cada equipo, y una roja.

Croacia es la vigente subcampeona del mundo tras el gran papel que tuvo en Rusia 2018 con un magistral Luka Modric. El veterano jugador madridista aún sigue capitaneando la selección, pero es muy difícil que revaliden la final de cuatro años antes. Argentina consigue el pase a la final en un partido relativamente fácil. 1-0 de penalti para Leo y dos goles de Julián Álvarez (que ha desbancado a Lautaro Martínez de la titularidad), el segundo de ellos tras prodigiosa jugada de Leo que le asiste en el área.

Francia es la vigente campeona y sin lugar a la duda la selección que aglutina mejores jugadores: Mbappé, Dembelé, Koundé, Griezmann, Giroud, Theo Hernandez, con Hugo Lloris en portería. Didier Deschamps sigue siendo el entrenador campeón del mundo. Ha realizado un gran cam-

peonato con la única derrota frente a Túnez en un partido sin trascendencia en la Fase de Grupos. Por el camino ha dejado a Polonia, Inglaterra y a la gran sorpresa: Marruecos.

La gran final, que se vive como un duelo vital entre los dos mejores jugadores del mundo: el joven Mbappé, ya campeón mundial, frente al veterano Lionel Messi que aún busca su cetro, comienza con una arrolladora Argentina y un protagonista: Ángel Di María. Objeto de penalti en el primer gol que lanza Messi y golazo en gran jugada de contragolpe. Minuto 36 y una sorprendente Argentina ya vence por 2-0. Ver para creer.

Pero el fútbol es el deporte de los sueños y de las sorpresas y esta Final será la mejor Final de la Historia de los mundiales porque contará con la presencia de

Kylian Mbappe (24 años). Minuto 80 y minuto 81 dos de Mbappé y la prórroga espera. Leo Messi consigue en el 108' el gol para Argentina y Mbappé de penalti el de Francia. Ambas estrellas concluyen el partido con dos

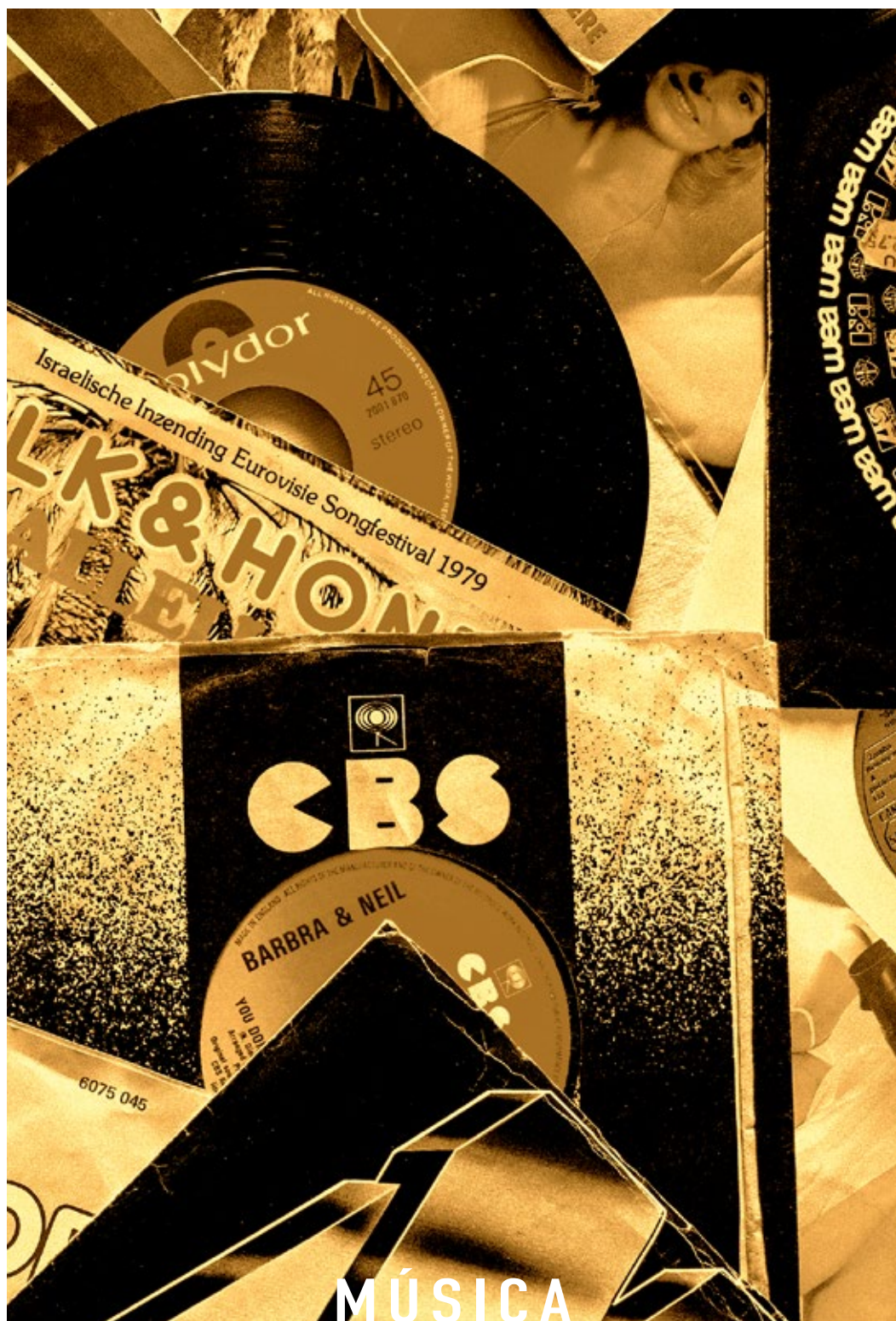
“La historia de dos grandísimos jugadores, ambos argentinos, que han convertido el fútbol y sus logros en algo épico, futbolistas que han trascendido a lo meramente deportivo, que han traspasado las fronteras de su Argentina natal. Futbolistas con caracteres totalmente diferentes pero que han llevado a su país a lo más alto: ser campeones del mundo. Futbolistas que, adquiriendo la cinta de capitán y convirtiéndose en líderes de un grupo, llegaron a lograr el título colectivo más importante. Ambos son para algunos, entre los que me encuentro, los jugadores más grandes que han pisado una cancha de fútbol”.

y tres goles, respectivamente. Pero, antes de que finalice el encuentro se produce la jugada del Mundial: minuto 123, el francés Kolo Muani se encuentra con un balón dentro del área y golpea duramente, pero se encuentra con la portentosa pierna izquierda del *Dibu* Martínez que realiza una de las paradas que será recordada por los tiempos. Era el Mundial para Francia. El portero de Mar del Plata salva la final para los argentinos.

La tanda de penaltis comienza con los dos 10 metiendo, una vez más, sus penaltis. Francia falla dos y Argentina ninguno. La Copa es para Argentina. Messi ya tiene su Mundial, por fin. A la quinta fue la vencida. La imagen del Mundial es un Leo Messi estrambóticamente vestido para la ocasión con una túnica catari recibiendo el trofeo. Siete goles (cuatro de penalti) y tres asistencias lo hacen merecedor del Balón de Oro del Mundial. Messi ha completado un campeonato a imagen y semejanza de Maradona en México.

El final de esta historia aún no está inscrito. El futbolista que sigue vivo y en activo no ha terminado de merecer triunfos, elogios y récords. Hasta hoy, esto es lo que podemos contar... la historia de dos grandísimos jugadores, ambos argentinos, que han convertido el fútbol y sus logros en algo épico, futbolistas que han trascendido a lo meramente deportivo, que han traspasado las fronteras de su Argentina natal. Futbolistas con caracteres totalmente diferentes pero que han llevado a su país a lo más alto: ser campeones del mundo. Futbolistas que, adquiriendo la cinta de capitán y convirtiéndose en líderes de un grupo, llegaron a lograr el título colectivo más importante. Ambos son para algunos, entre los que me encuentro, los jugadores más grandes que han pisado una cancha de fútbol.

En Cádiz, abril 2023.



MÚSICA

Flamenco en las calles

Antonio Gómez de Barreda Lavín
Antonio Ares Camerino

Hace poco más de diez años que el Flamenco fue reconocido como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). Era de justicia que la expresión artística andaluza más universal tuviera tal reconocimiento. Para muchos, algo tarde cuando uno accede a la larga lista de eventos que le preceden. Pocas cosas identifican más la seña de identidad del Pueblo Andaluz que el Flamenco. Basta sólo con hacer un recorrido por ciudades y pueblos de nuestra Comunidad para sentir la presencia de ese arte tan arraigado en nuestra forma de ser, sentido en todas y cada una de nuestras manifestaciones culturales. De la

“De la granaina y la soléa de la Granada mora a los fandangos de la Huelva descubridora o de la Almería mediterránea. De las alegrías y mirabrás del Cádiz de la luz a las bulerías del Jerez más gitano. De los verdiales de la Málaga festera a la petenera más jandeña de Paterna de Rivera. De los cantos de la minas del Jaén del Santo Reino. De las serranas y temporeras del Córdoba califal a las seguiriya, rumbas y sevillanas de la Sevilla feriante”.

poesía a la pintura, de la gastronomía al folclore, de la religiosidad a la literatura, de la tradición a las tendencias más transgresoras. Desde entonces, cada 16 de noviembre se conmemora el Día Internacional del Flamenco.

De la granaina y la soléa de la Granada mora a los fandangos de la Huelva descubridora o de la Almería mediterránea. De las alegrías y mirabrás del Cádiz de la luz a las bulerías del Jerez más gitano. De los verdiales de la Málaga festera a la petenera más jandeña de Paterna de Rivera. De los cantos de la minas del Jaén del Santo Reino. De las serranas y temporeras del Córdoba califal a las seguiriya, rumbas y sevillanas de la Sevilla feriante.

La provincia de Cádiz, junto con Sevilla y Málaga, son las que más “palos” han aportado a la casi interminable lista de tipos de cantes, bailes y toques flamencos. Alborea, alegrías, bulerías, cabales, canasteras, cañas, caracoles, carceleras, chufas, farrucas, guajiras, livianas, malagueñas, martinetes, milongas, nanas, romeras, rumbas, saetas, soleas, tangos tanguillos, tientos, tonás, vidalitas, son sólo algunas de las distintas formas en las que al cante, al toque o al baile, el artista o la artista gaditana expresa sus sentimientos. La culpa, la alegría, la indignación, el abandono, la soledad, el amor y el desamor, el engaño, el dolor, la desesperación, la melancolía, la ilusión, el trabajo, la condena, todos tienen cabida en las letras del flamenco. Desde las emociones más primarias a los sentimientos más íntimos y complejos.

“Para muchos entendidos, la cuna del cante flamenco se encuentra entre Cádiz, Jerez y Los Puertos (Puerto de Santa María y Puerto Real)”.

Para muchos entendidos, la cuna del cante flamenco se encuentra entre Cádiz, Jerez y Los Puertos (Puerto de Santa María y Puerto Real).

Faustino Núñez, musicólogo de prestigio, en su libro “América en el Flamenco” (2021) mueve los cimientos de lo que hasta ahora era el consensuado origen del flamenco. Y cruza el océano Atlántico y se remonta al siglo XVI, apenas descubierto el Nuevo Continente (folía, zarabanda, chacona, jácara). Los Cantes de Ida y Vuelta tienen como ineludible referencia a la

Tacita de Plata. “Los gitanos que habitan Cádiz y su Bahía en aquellos años eran modelos en cuanto a majencia y garbo. Impresionaba a los viajeros lo integrados que estaban en la ciudad. Liberta, en sus cantes, toques y bailes, con vocación universal”.

Recoge Fernando Quiñones, en su libro “De Cádiz y sus cantes” (1964), que todo empezó El Planeta (1789-1856) y El Fillo. “Los dos mejores cantaores que han conservado la fama hasta nuestros días. Nuestro Planeta, de más edad que El Trillo, es todo un patriarca del cante, uno de los primeros intérpretes puros de que se tiene noticia” (García Matos). “El Planeta, rico gitano de Cádiz, tablaero por más señas, que vistió siempre impecablemente”.

Después vendrían Enrique el Mellizo, Aurelio Sellé, Ignacio Espeleta, Macandé, Manuel Ortega (padre de Caracol), Pericón de Cádiz, el Cojo Peroche, Manuel Vargas, La Perla de Cádiz, Amos Rodríguez, el Beni de Cádiz, Santiago Donday, Chano Lobato, Mariana Cornejo,...

En Cádiz el flamenco está muy vivo, solo basta con ver las figuras encumbradas que dan lustre al cante, al baile y al toque (Carmen de la Jara, Remedios Amaya, Juanito Villar, Joaquín Linera, Anabel Rivera, David Palomar, Ezequiel Benítez) y las jóvenes pro-

mesas que irrumpen con fuerzas, ganas y poderío (María del Mar Fernández, José Anillo, Edu Guerrero, Lucía Ruibal y La Tana).

El Flamenco en su esencia es de distancias cortas, de sillas de enea y mesitas bajas, de cañero y manzanilla. Su paladar es de baches y tabancos, de la parte de atrás de tiendas de ultramarinos con poca luz y tapas cortas. Siempre se movió de noche.

En las madrugadas, y casi a escondidas, encontraba su sentir con letras y compases acompañados con guitarras rasgadas y palmas sordas. Incluso lo más festero era íntimo y recatado, largo en el tiempo y más duradero aún en sentimientos. La calle y la luz del día no eran sus buenas compañeras, pero había que reconocer su renombre. Y que mejor manera que dejar huella en las señas de identidad de la ciudad, sus calles y sus plazas.

Un repaso por el callejero y nomenclátor de nuestra ciudad nos da una idea de la presencia del Flamenco. En este Cádiz de ida y vuelta, a caballo entre el flamenco y el carnaval, con los pies en Europa y la mirada en la otra orilla del Atlántico, donde siguen sonando los rasgueo de guitarras y se escuchan los palos del Cante Grande.

“Un repaso por el callejero y nomenclátor de nuestra ciudad nos da una idea de la presencia del Flamenco. En este Cádiz de ida y vuelta, a caballo entre el flamenco y el carnaval, con los pies en Europa y la mirada en la otra orilla del Atlántico”.

ADELA LA CHAQUETA

Nombre Artístico de Adela Fernández Jiménez.

Nació en el gaditano barrio de Santa María de Cádiz, en 1918.

En acertada expresión del escritor y periodista Juan José Téllez, “descendiente de una enorme saga textil/flamenca de chalecos y pantalones”.

Hermana de Tomás el Chaqueta, José el Chaleco, Antonio El Chaqueta, Salvador el Pantalón y tía del Chaquetón.



Con quince años se va a Madrid, en el año 1933, donde debutó en el espectáculo "Las calles de Cádiz", que presentaba la Argentinita, en el Teatro Español de Madrid.

Dominadora de los estilos festeros, cultivó a gran altura el fandango y la canción por bulerías.

Nunca fue una cantaora larga, pero en el limitado número de estilos que cultivaba, ha desarrollado una poderosa personalidad y un eco cantaor de gran atractivo, comparable con la Paquera de Jerez y con la Perla de Cádiz.

Permanece en Madrid una larga temporada, desarrollando su carrera en tablaos y espectáculos teatrales.

Formó parte de los tablaos madrileños los Canasteros, la Venta el Gato, Zambra y las cuevas de Nerja.

En París, más tarde estrena el espectáculo "El Sur y la Petenera".

Actuó en Nueva York junto a Fernanda de Utrera, Manuela Carrasco, el Chocolate y Farruco.

Actuó por Francia, Inglaterra, Japón y América.

En 1985, se le hizo un homenaje en el Gran Teatro Falla de Cádiz.



Sus últimas actuaciones en público las realizó en Cádiz, en la Peña Enrique el Mellizo, en los ciclos flamencos "De Sevilla a Cai, camino del Flamenco", así como en la bodega de González Byass.

Hasta el final de su carrera, poseyó una voz fresca, dulce, melodiosa y terriblemente flamenca para los cantes de compás.

Durante el Carnaval gaditano de los años 50, formó parte de una comparsa flamenca, en compañía de numerosos artistas.

Falleció en Jerez de la Frontera el día 31 de Julio de 1995.

AURELIO SELLES NOMDEDEU

Cantaor, nacido en Cádiz el día 4 de noviembre de 1887, en el número 3, de la calle Santa María.

Hijo número veintidós y benjamín del matrimonio formado por una gaditana y un patrón de cabotaje del Puerto de Santa María, que habían emigrado de Altea, en Alicante.

Se le aplicó también el apodo de “Aurelio el Tuerto”, motivado por un leve defecto que tenía en un ojo, que él disimulaba poniéndose unas gafas oscuras.



Realizó sus estudios en el colegio la Mirandilla, entrando después de aprendiz en un taller de herrería y como marinero en las Junta de Obras del Puerto.

Sus comienzos están ligados al mundo de la tauromaquia, llegando a efectuar varias novilladas con el sobrenombre del Gaditano.

Si bien descartó su deseo de hacerse matador, nunca se desliga del mundo



taurino, siendo asesor artístico de la plaza de toros de Cádiz

Siguiendo los pasos de su hermano de El Chele Fateta (extraordinario saetero y siguiriyero), se decidió por dedicarse al cante.

Conoció a los grandes maestros del cante flamenco, como a Enrique el Mellizo, y desde muy joven se hizo muy popular en los ambientes flamencos gaditanos, decantándose más por las reuniones íntimas y fiestas que por los grandes escenarios.

Fue un maestro en todos los palos del flamenco, pero destacó principalmente con las soleás, alegrías y malagueñas, tal y como Federico García Lorca afirmó en uno de los ejemplares del Romancero Gitano que regaló al cantor.

No obstante, realizó una gira con Pastora Imperio, actuando por toda España y muchos países de Europa y Amé-

rica, destacando su actuación, en el año 1953, en los actos artísticos de la coronación de la reina Isabel II de Inglaterra y su intervención en los actos celebrados durante el viaje inaugural del transatlántico Covadonga a América en el mismo año.

Fijó su residencia en Madrid.

Durante una corta temporada, en la que alternó en los colmaos, Villa Rosa y los Gabrieles, mantuvo siempre una buena relación con la aristocracia y con los cargos públicos de su ciudad, a los que no dudaba en recurrir para favorecer a terceros.

Formó parte del jurado de numerosos concursos, entre otros, el Concurso Nacional de Arte Flamenco de Córdoba.

José María Pemán y Juan Vargas escribieron dos poemas glosando su figura.

En 1956 se le tributó un grandioso homenaje en el Gran Teatro Falla, en el que participaron entre otras grandes figuras: Juan Vargas, Santiago Donday, Diego Jiménez, el Bojiga, Fernando Terremoto, la Paquera de Jerez y Moraíto.

En 1964, la calle en la que él solía pasear, la terraza del Café Español (entonces zona peatonal, donde ponía

sus mesas dicho café), fue rotulada con su nombre.

En 1965, recibió el Premio Nacional de Cante, otorgado por la Cátedra de Flamencología y Estudios Folklóricos Andaluces, de Jerez de la Frontera.

Falleció el día 19 de setiembre de 1974, en su barrio de Santa María, entierro presidido por Don José María Pemán.

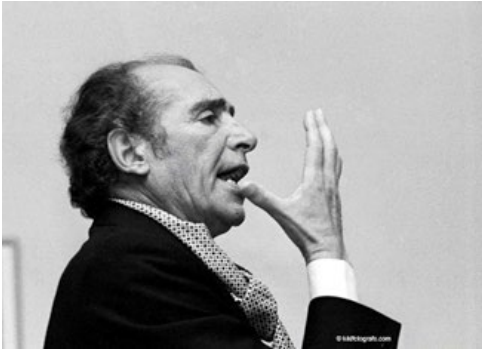
EL BENI DE CÁDIZ

Su nombre era Benito Rodríguez Rey.

Según contaba a sus amigos, nació en Cádiz un 26 de enero de 1929, a las cuatro de la mañana, añadiendo, ¡hacía un viento esa noche en Cádiz, ozú!, qué barbaridad!

Cantaor payo y cantando desde los doce años, se inició en sus cantes, en el tren que iba de Cádiz a Jerez.

Era nieto de El Niño de la Isla, un cantaor tan sublime como desconocido. Aunque se inició como bailaor, fue un artista de largo repertorio, dominando muchos palos del cante flamenco con extraordinarias facultades. El Beni» pertenecía a una sublime generación de flamencos gaditanos: Aurelio Sellés, La Perla, Ignacio Ezpeleta, Bri-



llantina o su inseparable amigo de vivencias y aventuras, El Cojo Peroche. Célebres son las anécdotas que ambos protagonizaron: El Beni era la espontaneidad pura, la chispa que brotaba de un ingenio inusual.

Como profesional, comenzó como bailar en los espectáculos de Manolo Caracol y Lola Flores. Sería el propio Caracol quien, oyéndole cantar en los camerinos, hizo que fuese cambiando el baile por el cante: desde aquel día, Beni de Cádiz fue seguidor de la escuela de Caracol.

Durante toda su trayectoria musical, compuso un gran número de letras que comprendían varios subgéneros del flamenco, entre las que se encuentran el tango flamenco, las bulerías por fandangos, la soleá, las alegrías, la rondeña, los fandangos de Huelva, las seguiriyas, las bulerías, las malagueñas verdiales, los tientos y los fandangos de Gloria.

En 1955 siguió como cantaor en el elenco que acompañaba a Lola Flores, para pasar al cuadro del tablao madrileño

Corral de la Morería y más tarde al ballet de Pilar López, donde estuvo hasta 1959, año en el que sufre una grave enfermedad.

A El Beni, debido a esa grave enfermedad, le dieron por muerto en un periódico de Madrid. Y Cádiz le hizo un enorme homenaje en el Gran Teatro Falla, impulsado por la Niña de los Peines y Pepe Pinto, con la participación de Antonio Mairena, la Paquera de Jerez, la Perla de Cádiz y el Güito, acudiendo el propio Benito al teatro, pese a su estado.

En 1961 y recuperado de su enfermedad, reaparece en el tablao El Duende, de Madrid y en las fiestas madrileñas de la sala Villa Romana, en el elenco de Juanita Reina, actuando más tarde en el tablao madrileño Las Brujas, donde cantó hasta 1962.

Al año siguiente, actuó en el tablao de Torres Bermejas, posteriormente vuelve a Madrid para actuar en



la Cueva de Nerja, volviendo al tablao de Las Brujas.

Su participación en el tablao La Venta del Gato, de Madrid, fue una de las más recordadas de su última época.

En 1976, la Cátedra de Flamencología de Jerez, le otorga el máximo galardón en su género, el Premio nacional de Cante.

En 1984, apareció en la III Bienal de Arte Flamenco Ciudad de Sevilla.

Recogió en el tablao muchos primeros premios y el Premio de honor lo logra, en el concurso Nacional de Arte Flamenco, de Córdoba.

Conoció todos los secretos y recursos escénicos para pasear con elegancia la expresión jonda que atesoraba.

En opinión del flamencólogo gaditano Eduardo Márquez, el Beni ha sido un artista que ha llenado un escenario él solito, se ha paseado de una esquina a otra, se ha hecho un cante, se ha parado, ha dialogado con el público....

Cultivó con maestría los cantes por seguiriyas y soleá, siendo muy personal en sus fandangos y rumbas, de las que fue uno de sus precursores.

Se decía en su día que había tres hombres que andaban mejor que nadie: Joselito el Gallo, Rafael de Paula y el Beni de Cádiz.

Para él no había nada en el mundo como Cádiz y con Cádiz moría. Sobre todo, con los cantes del Mellizo y de Aurelio, a los que admiró siempre; como a su gran ídolo, Manolo Caracol.

En el año 1959, pasada una grave enfermedad, se le hace un gran homenaje en el Gran Teatro Falla, impulsado por la Niña de los Peines y Pepe Pinto, con la participación de Antonio Mairena, la Paquera de Jerez, la Perla de Cádiz y el Güito.

Dos de sus últimas actuaciones en público las realizó a principios de los años noventa, en su ciudad natal, en el Café del Tinte y en el Teatro Andalucía, de Cádiz.

Regentó un bar en Sevilla, llamado el Colmaíto, por el que pasaron lo más granado de los artistas sevillanos.

Fue pregonero del Carnaval de Cádiz, en el que cantó por alegrías, recordando con gracia que el pregón lo había hecho "trincá".

Tras luchar contra una larga enfermedad, falleció en Sevilla el 22 de diciembre de 1992, un día del sorteo de Navidad.

En la mañana del día de nochebuena de 1992, su hermano, a bordo del Pasay, arrojaba sus cenizas en las inmediaciones de la Caleta, junto a la Punta del Nao.

En Cádiz cuenta con una placa en su casa natal de la calle Hércules y una calle en su memoria.

Juan de la Plata, gran amigo del cantaor, ya fallecido el Beni, en una conferencia, definía así su carácter: alegre, dicharachero y jovial, e igualmente un hombre educado, con el que se podía hablar de cualquier cosa.

CHANO LOBATO

Nombre artístico de Juan Miguel Ramírez Sarabias.



Juan Miguel, nació en Cádiz en 1927 y era hijo de Sebastián Ramírez Lobato, cantaor natural de San Fernando y Carmen Sarabia Guillén.



El apodo viene enteramente del nombre de su padre, los Lobatos fueron muy conocidos en la isla de San Fernando.

Vivía en una casa de vecinos de su barrio de Santa María, por donde pasó lo más granado de la maestría flamenca, los Melu, los Paperos, los Espeletas, Chiclanita, Aurelio, Caracol y la Perla.

El padre falleció muy joven, la muerte le ocurrió por un accidente en la cuesta de la Muela, motivada porque la carga del camión que conducía se le vino encima.

Con apenas quince años quedó huérfano de padre, eran muchos hermanos

y alternó su trabajo en el muelle con largas noches de noviciado artístico en la Venta la Palma.

Se casó con la bailaora La Chana.

Aunque hemos catalogado a Chano Lobato como cantaor, lo cierto es que también bailaba.

No era gitano, pero de niño frecuentaba los ambientes flamencos de su ciudad natal, los barrios de Santa María (donde nació) y de la Viña y a los cinco o seis años bailaba, aunque muy nervioso, tanto que Ignacio Espeleta le puso el apodo del “Cohete”.

Maestro indiscutible del compás.

Una desafortunada saeta al “Greñúo” de su barrio sobre un penal de Ceuta, estuvo a punto de costarle un disgusto en sus comienzos.

Con veinte años, trabaja en el Villa de Madrid, después vendrá el Pasaje del Duque.

En Madrid recorrió Pavillón, el Duen-de y Arco de Cuchillero.

Tras una temporada con Pastora Imperio, recorre Inglaterra, Francia e Italia con Manuela Vargas y los cinco continentes con la compañía de Antonio el bailaor.

En 1974, ganó el Premio Enrique el Mellizo, en el concurso nacional de Arte Flamenco de Córdoba.

Su excepcional sentido del compás sorprendió al músico Paul Anka, al que le aseguró que era “capaz de meter la guía telefónica, por bulerías”.

Un aluvión de distinciones corona su carrera, Compás del Cante, Premio Ondas, Medalla de Plata de Andalucía y Palma de Plata de Algeciras, entre otras.

En el año 1983 fue fundado en Cádiz el Centro cultural que lleva su nombre y en el año 2000, se le hizo hijo predilecto de la provincia de Cádiz.

Falleció el día 5 de abril de 2009.

GABRIELA ORTEGA

Conocida artísticamente por su propio nombre o como la “Señá Gabriela”, nació el 30 de julio de 1862, en Cádiz, en la gaditana calle de Santo Domingo.

Proveniente de una familia gitana de artistas y toreros, fue una bailaora y cantaora de renombre en aquella época.

Cabe destacar de la personalidad de Gabriela Ortega su bondad y generosidad, así como el cuidado y la atención que prestaba a los demás.

Desde temprana edad, Gabriela demostró sus dotes artísticos en el baile y en el cante flamenco. Gracias al apoyo de su padre, Enrique Ortega Díaz, conocido como “El Gordo viejo”,



bailaor y banderillero, Gabriela triunfó en ambas disciplinas del flamenco.

Pronto se trasladó a Sevilla, donde los cafés cantantes empezaban a adquirir cierta popularidad.

Gabriela descartó la posibilidad de actuar en casas de señores enriquecidos a puerta cerrada y prefirió comenzar a

trabajar en el café El Burrero, llamado posteriormente La Escalerilla, cuya esencia eran los bailes de Gabriela por tangos y alegrías.

En ese bar fue donde coincidió con su futuro esposo, el torero Fernando Gómez “El Gallo” (a quien ya conocía anteriormente), que quedó rendido a sus pies al verla actuar por primera vez.



Tal fue su pasión por ella, que todas las noches acudía al café invitando al cuadro flamenco que acompañaba a Gabriela, incluso continuando la jornada con fiestas interminables en la antigua Venta de la Victoria.

La familia de Gabriela se opuso continuamente a la relación de ella con el torero.

Dadas las complicaciones que esto provocaba, Fernando Gómez “El Ga-

llo”, decidió llevársela de Sevilla a escondidas hacia Madrid y hacer de su noviazgo algo más serio. Allí nació Rafael, su primer hijo. Los hermanos de Gabriela insistieron hasta que El Gallo decidió dar su brazo a torcer y dejarla volver a su casa, en Sevilla.

En 1885, se casó en Sevilla con el torero Fernando Gómez “El Gallo”.

La bailaora renunció a su carrera profesional después de casarse, convirtiéndose en una madre ejemplar, trabajadora, y muy devota, tanto que hizo de su estado una religión, es decir, un ideal de vida.

Tuvo cinco hijos más, los tres varones, Rafael, Joselito y Fernando estuvieron muy relacionados con el mundo de la tauromaquia, al igual que sus tres hijas, Gabriela, Trini y Dolores, que se casaron con tres toreros de renombre, el Cuco, Manolo Martín Vázquez e Ignacio Sánchez Mejías, respectivamente.

Gabriela formó parte de una de las dinastías gitanas de más popularidad de aquella época, en las que el mundo del toro y del flamenco iban de la mano. El arte de su familia no solo se vio reflejado en Gabriela, sino que su hermano Enrique, llamado el Gordo o el señor Enrique también destacó a principios del siglo XIX como cantaor, haciendo cada vez más populares sus

tonás y seguiriyas, y llegando a crear una escuela para enseñar allí todos sus conocimientos sobre el tema.

Gabriela enviudó el dos de agosto del año 1897, a la temprana edad de 35 años.

Fernando Gómez “El Gallo”, su marido, murió en un pequeño pueblo del Aljarafe de Sevilla, en Gelves.

Tras este duro acontecimiento y como consecuencia de haber dejado de lado su carrera artística cuando se casó, la Señá tuvo que sacar adelante con gran esfuerzo una casa y seis hijos.

Trabajó muy duro hasta que Rafael y Fernando empezaron a ganar algo de dinero para poder pagar el sustento de la familia.

Al tiempo, ella enfermó. Poco a poco fue empeorando, tanto que la prensa publicó en distintas ocasiones artículos sobre sus problemas de salud.

Finalmente, murió el 25 de enero de 1919.

Muchos afirmaban que la muerte de Gabriela se debía al dolor, la angustia y el sufrimiento que esta sentía cada vez que uno de sus hijos entraba al ruedo.

El mismo día de su muerte se celebraron varias misas en la capilla de la planta baja de su propia casa. Sus amigos y familiares portaron el ataúd a hombros hasta las afueras de la ciudad, allí dejaron el cadáver en una carroza de lujo que realizaría el traslado de este a San Fernando, Cádiz. Acudieron representantes de todas las clases sociales al traslado del ataúd. La comitiva estaba formada por sus familiares, ganaderos, toreros, banderilleros, picadores e incluso amigos de la hermandad de la Macarena de Sevilla, a la que pertenecían Gabriela y su marido. El cadáver de Gabriela fue sepultado junto al de Fernando Gómez "El Gallo" en un panteón que tiempo antes había adquirido su hijo Joselito.

Se recibieron miles de muestras de cariño dándole el pésame a la familia a través de telegramas y telefonemas, pero sobre todo iban dirigidos a su hijo Joselito, que ya era un torero de renombre en aquella fecha en toda España.

LA PERLA DE CÁDIZ

Este era el nombre artístico de Antonia Gilibert Vargas.

Nació el día 9 de junio de 1924, en el número 28 de Ila calle Botica, de Cádiz, cinco días después, sus padres la bautizaron en Chiclana, por la feria de San Antonio.

Cantaora, hija del tocaor Juan Gilibert y de la cantaora Rosa la Papera.

En el año 1940 forma parte del espectáculo Solera de Cádiz, en el Gran Teatro Falla.

Actuó por diversos tablaos madrileños, como los Canasteros, el Duende, Torres Bermejas, el Corral de la Morería y Zambra, en el que alternó con Manuel Vargas y Pericón de Cádiz, en los sevillanos El Guajiro y Los Gallos, así como en El Tablao, de su propiedad.

En Los Gallos, la visitaron la Niña de los Peines y su marido, Pepe Pinto, los cuales, al terminar su actuación, le dijeron que su compás y su jipío eran únicos, y que era una reina del cante.



En el año 1948, contrae matrimonio con Francisco Torres Tejada, Curro la Gamba.



En el año 1959, decide participar en el Concurso Nacional de Cantes de Córdoba y ante un jurado del tendido, se le concede el primer premio de Bulerías y Alegrías, reclamándola por varios tablaos y festivales y grabando varios discos.

Comparte con el Beni de Cádiz un espectáculo llamado "Cantamos con el corazón", con Manuel Soto el Sordera, Juanito Maravillas, Félix de Utrera....

En el año 1961, resultó ganadora del I Concurso de Cante regional de Cante Flamenco la Cueva del Pájaro Azul, destacando por seguiriyas y bulerías.

En el Teatro Villamarta, de Jerez de la Frontera, le conceden un nuevo premio, en dicho festival, se consagra el cantaor Fernando Terremoto, de Jerez y el tocaor Paco de Algeciras (el fallecido, Paco de Lucía).

Vuelve a Madrid contratada por Manolo Caracol para su tablao Los Canasteros, que inaugura con La Perla de Cádiz, Fernando Terremoto y María Vargas en el cante, Trini España en el baile y Melchor de Marchena y Paco Cepero como tocaores.

La contrata Pastora Imperio y su yerno, Gitanillo de Triana, para su tablao El Duende y sus primeras actuaciones son publicadas en la prensa madrileña a toda página, los nombres de cuatro ases de oro del flamenco: Perla de Cádiz, Camarón de la Isla, Trini España y El Güito.

En el verano de 1965, viene a Cádiz y actúa en el Cortijo de los Rosales, en la Velada de la Prensa y don Antonio Martín de Mora, su propietario, le concede la Rosa de Oro.

De las manos de Aurelio Sellés, recibió el primer premio del I Certamen de los cantes de Cádiz.

En el año 1974, en el Teatro Andalucía, se le tributó un homenaje en el que se impuso la Insignia de Oro, así como la Medalla de Oro de la ciudad.

En el homenaje intervinieron la Paquera, Fernanda, Camarón, Terremoto, El Beni, Campuzano, Fosforito, Pansequito, Bernarda de Utrera, Chano Lobato, La Sallago, Paco Solano, Alfonso de Gaspar, La Inés, José Vargas el Mono y Felipe Campuzano, entre otros.

La última actuación para el público fue el día 20 de agosto en la II Noche Flamenca de la Peña Enrique El Mellizo, celebrada en el Teatro de Verano José María Pemán.

Estando en la plenitud de su fama, falleció el domingo 14 de septiembre de 1975, en su casa, víctima de una enfermedad (tenía 51 años).

En el año 1976, La Peña Enrique el Mellizo, le dedicó su IV noche, con la actuación de grandes artistas, entre otros, Beni de Cádiz, Camarón de la Isla, Chano Lobato, Fernanda y Bernarda de Utrera, Juanito Villar, Pansequito, Rancapino, el Lebrijano, el Turroneiro, el piano de Felipe Campuzano y el baile del Goito.

Hace años el Ayuntamiento de Cádiz rotuló con su nombre, una calle peatonal junto a los jardines de Varela. Actualmente tiene un calle en el Barrio de Santa María, cerca de las Cuestas de la Calesas.

Y en el año 1980, se fundó la Peña Flamenca que lleva su nombre.

LOS GITANILLOS DE CÁDIZ

Lo formaban el trío Concha Aranda, su marido Alfonso "Benito" del Valle y José Vargas "Cascaquilla".

Concha Aranda, nació en Cádiz en el año 1931, era hija de Fermín Aranda y Concepción Fosa y nieta de Antonia Trespacios 'La Canónica' y del apuntador teatral Manuel Aranda,

Concha Aranda y Alfonso Benito del Valle se conocían desde niños en el barrio de Santa María, él, de la calle Mesón, ella, de la calle Yedra, aunque criada en Público.

Sus destinos se cruzaron de manera definitiva en Barcelona, donde ambos coincidieron buscando la vida del artista.

Sin embargo, fue en las fiestas en la casa de su vecino, el guitarrista Eloy Blanco, donde se despertaría su amor por el flamenco.

Allí, en el corazón del barrio, se sintió atraída a muy temprana edad por el baile, incluso fue alumna, durante un corto periodo de tiempo, de esa figura no lo suficientemente reconocida en la ciudad como fue El Aceitunero, profesor de profesores.



En 1946, sólo con quince años, partió Conchita a Barcelona con el grupo Los Chavalillos de España y allí es donde se reencontraría con Bendito, con quien se casaría en Cádiz, en la iglesia de la Merced, en 1951.



Dos años más tarde, junto con Cascarilla, al que conocían también del barrio, formaron el grupo Los Gitanillos de Cádiz, donde volvieron a conquistar Barcelona y hasta París, donde fueron para 3 meses y se quedaron 14 años.

Francia, Holanda, país que recorrieron durante tres meses en los años 60 junto con la bailarina cantante y actriz Josefina Becker y el guitarrista clásico Narciso Yepes; México, junto a Manolo Caracol, Argentina, dos años de gira en Australia... En definitiva, 17 años de Gitanillos de Cádiz, donde el baile de Conchita Aranda despuntaba por su elegancia, maestría y gracia.

Diecisiete años llevando el nombre de su ciudad por los cinco continen-

tes, que le valió al trío para recoger reconocimientos en su tierra como la Medalla de Plata de la provincia, Hijos Predilectos de la ciudad y una calle ("Los gitanillos de Cádiz"), que se inauguró en 1997.

El último de esos detalles de Cádiz con la artista fue la inauguración de la estatua que recrea su figura en bata de cola y que está situada junto al Centro Flamenco de la Merced, junto a otras dos grandes estrellas del flamenco gaditano, Chano Lobato y Mariana Cornejo. "Creo que esto es muy grande. Voy a estar ahí siempre", diría Conchita, posiblemente, la última vez que se la vio bailar en público. Lo hizo rodeada de amigos y de su ejército de alumnas de varias generaciones, porque fue Conchita también una gran maestra de maestras, a las que enseñaba desde su regreso a Cádiz, en academias, en El Cantábrico y en las peñas Canalejas, de Puerto Real, y La Amistad, La Perla de Cádiz y Juanito Villar.

Cronológicamente, José Vargas "Cascarilla", falleció en el año 2012. Alfonso "Benito" del Valle, falleció en 2018 y Concha Aranda nació en Cádiz en el año 1931 y falleció en el año 2020.

MARIANA CORNEJO

Mariana Cornejo Sánchez, cantaora, nació en Cádiz, en la calle Pasquín, en 1947.

Cuando era niña, realiza giras con su tío Canalejas de Puerto Real, que nunca contaban con el visto bueno paterno, pero que la fueron curtiendo para los escenarios.

Sus comienzos están ligados a la interpretación de la copla, género que simultaneó con el flamenco.

Por su influencia familiar, pronto se da a conocer en este mundo artístico, como también en participar en los concursos radiofónicos de la época (Radio Cádiz), como en el programa, Conozca Vd. a sus Vecinos, de Radio Sevilla, con el inolvidable Rafael Santisteban, donde la gracia gaditana de los cantes de Marianita, se hicieron destacar con popular aceptación.

Contrae matrimonio y a su hija la lleva a veces a sus galas.

La cantaora se retiró al contraer matrimonio, para volver en los primeros

años 80, actuando en festivales y peñas flamencas, seguía la escuela cantaora de La Niña de los Peines y La Perla de Cádiz, principalmente en los estilos de tangos, bulerías, alegrías y soleares.

Puede hablarse de su infancia en la calle Pasquín, de su amor por el cante, y de la frustración de que ni a su padre, ni al principio a su marido, “les hacía ni mijita de gracia” que su Mariana se dedicara profesionalmente al mundo del flamenco. “Pero al final, tragó”, reía la reina del soniquete y el “tirititrán” final.

El poeta y flamencólogo arcense Antonio Murciano, la anima a participar en 1986 como aficionada en el Concurso Nacional de Cante de Córdoba, donde destaca por sus cantes festeros y genuinamente gaditanos.

El premio conseguido en el certamen Nacional de Arte Flamenco de Córdoba, la catapultó de manera decisiva.

Mariana Cornejo es una artista con un arte muy particular, con una gracia y una sencillez admirada por el público que la escucha cantar. Ello le ha permitido no sólo estar en los carteles de los principales festivales flamencos, sino también a debutar con éxito enorme en TV, en el teatro y en el mundo de la publicidad.



Aurelio se la quiso llevar a Madrid para que triunfara como cantaora gaditana y La Perla de Cádiz le daba lecciones, porque veía en ella una posible continuadora de su arte.

El poeta y flamencólogo arcense Antonio Murciano, la anima a participar en 1986 como aficionada en el Concurso Nacional de Cante de Córdoba, donde destaca por sus cantes festeros y genuinamente gaditanos.

En 1987 participa en el XXXVI aniversario de la Tertulia El Pozo de las Penas, en homenaje al guitarrista Manolo Carmona, con un extraordinario éxito de público y de crítica. Desde entonces, se incorpora nuevamente al mundo flamenco, un mundo que en la intimidad no había abandonado jamás, ya que en la vida familiar se dedicó a estudiar a los grandes maestros de su Cádiz natal.

En 1996, participa en la grabación discográfica "Nochebuena gitana", del Barrio de Santa María.

Participó igualmente con éxito en el Hotel Triana, en la Bienal de Arte Flamenco de Sevilla e igualmente participó en la Bienal de Arte Flamenco de Córdoba.

Con un Congreso Internacional de Arte Flamenco, que se iba a celebrar en Cádiz en septiembre de 2007, el poeta Antonio Murciano debió de pen-

sar que ese era el momento de hacer realidad la idea: grabar un disco antológico del cante por cantiñas, con todas las variantes que había ido estudiando y acumulando a lo largo de años de estudio y afición.

Para ello pensó en Mariana Cornejo, Mariana de Cádiz, de la que alaba su "conocimiento, voz, versatilidad y adaptabilidad", además de reconocerle que "aporta su versión personal de cada tema recreado, perfectamente lícita y aplaudible". A la cantaora, que le gustaban las cantiñas hasta cultivar una afición paralela a la del escritor, la idea le entusiasmó a pesar del momento y de los inconvenientes.

Era entonces, verano de 2007, el tiempo de los duros ensayos para poner en pie el espectáculo Cádiz, que también se iba a estrenar con motivo del citado Congreso.

Así que Mariana tuvo que combinar los madrugones para los ensayos de Cádiz, con sus mañanas completas en el Centro Flamenco de La Merced y los viajes por la tarde a Sevilla, donde se registró la mayor parte de la grabación.

La cantaora califica la experiencia como un maratón, algo que le tuvo un pelín estresada, pero que no le quitó ni una pizca de la ilusión y las ganas que el proyecto le daba.

De su participación y aportaciones a la grabación, a ella le gusta reconocerse como una “discípula muy disciplinada” que siguió al pie de la letra todas las indicaciones de Don Antonio Murciano, al que califica de “gran estudioso y aficionado”.

Para D. Antonio, “esta obra es un regalo que Mariana le hace a la afición y un regalo que se le hacía a ella, con motivo de recibir el Premio nacional de Flamenco de la Crítica española”, que también recibió durante el citado Congreso.

En la grabación están representadas las cuatro grandes escuelas cantaoras de nuestra tierra: “la de Cádiz y los Puertos” -entendiendo en esta terminología la Isla, Sanlúcar, Chiclana y nuestros puertos pesqueros de la costa-, la de “Jerez y su comarca”, esencialmente gitana, la “escuela del Campo de Gibraltar” y la de “Arcos y la Sierra”. Y, efectivamente, todas ellas se encuentran representadas.

“Mariana subía al escenario sin quitarse el metafórico mandil de ama de casa”, han dicho de ella. La misma mujer que te daba dos achuchones en plena calle, que te preguntaba por tu madre, por tu padre, por tu tía...

La misma que se subía a escena, tanto para enfrentar un recital puramente flamenco, como para entonar una canción junto a su amigo Chipi del grupo La Canalla, la misma que actuaba en una peña, en un teatro o en plena calle

abrazada a la estatua de otro amigo, “don Fernando Quiñones”, como ella misma lo llamaba con sumo respeto.

Falleció en Cádiz el día 6 de noviembre de 2013.

El 20 de diciembre de 2018, el Excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz inaugura una estatua en su honor, obra del escultor Barberá, frente al Centro Flamenco de La Merced, en el Barrio de Santa María de la capital gaditana, inmortalizando de esta forma para siempre su figura.

El nombre de su calle está aún por rotular. Será la que ahora se denomina calle de la Higuera en pleno Barrio de Santa María.

ROSA LA PAPERA

Este era el nombre artístico de la cantaora Rosa Vargas Fernández.

El origen de este apodo está en el nombre de una enfermedad que tuvo



su madre cuando era joven, “pape-ras” (inflamación del tiroides o bocio, o inflamación de las glándulas de la saliva).

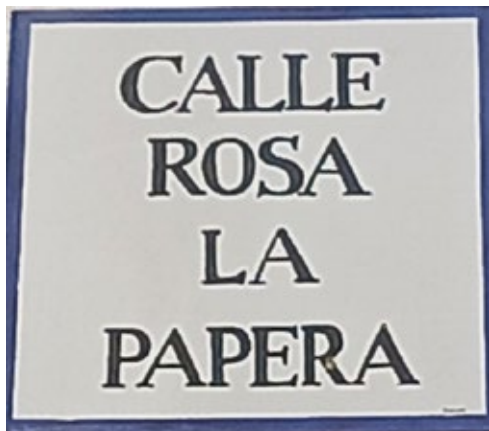
Nació en Chiclana en el año 1889.

Era hija del matrimonio compuesto por Manuel Vargas Gómez, del Puerto de Santa María y de Manuela Fernández Gómez, natural de Chiclana.

Rosa contrajo matrimonio con el to-caor Juan Gilibert Gómez.

El día 9 de junio de 1924, en el número 28 de la calle Botica, de Cádiz, nació su hija, Antonia Gilibert Vargas, la Perla de Cádiz.

Hermana de Manuela La China, casa-da con Pablo Jiménez Antúnez, que participó en la célebre Obra “las Calles de Cádiz”.



Hermana también de Joseíco, que fue el que apodó a José Monge Cruz, como Camarón.

Su trayectoria la desarrolló principal-mente en reuniones íntimas y en lo-cales habituales de su época, como la Venta Corona o la Privadilla, igual-mente acostumbrada a formar parte de improvisadas comparsas flamencas, en compañía de números artistas.

Algunos testimonios de flamencos ga-ditanos que alcanzaron a conocer a la “Papera”, decían que la Niña de los Peines no quería venir a Cádiz, por-que había una gitana (Rosa), que la “partía” por bulerías.

Muchos de sus cantes fueron transmi-tidos a su hija, la Perla, grabados con posterioridad por Camarón de la Isla.

Dos horas antes de morir, su hermano le dijo, Rosa, hace tiempo que no te escucho cantar por seguiriyas y en la agonía de la muerte, Rosa cantó, no se escucharon unas seguiriyas mejo-res que esa, poco después moriría.

El fallecimiento fue en su domicilio de Cádiz, en la calle San Roque, número 4, el día 10 de abril de 1946.

SANTIAGO DONDAY

Es el nombre artístico de Santiago Sánchez Macías.

Nació en Cádiz en 1932, cantaor, fragüero y gitano de cepa entera.

Es hijo de los cantaores Seis Reales y María la Sabina (así como nieto del seguiriyo jerezano Farrabú.

Sus padres eran grandes cantaores, que nunca se dedicaron al cante profesional, sólo lo hacían en reuniones familiares o cuando era solicitado por buenos aficionados.

Eran ocho hermanos y Santiago tuvo doce hijos y dieciocho nietos. El padre, un gitano de Jerez era raro y daba mala vida a su mujer.

Trabajó desde niño, aprendiendo el oficio de herrero, en la fragua que su

padre tenía, lugar donde ejerce durante toda su vida.

Raro fue, su propio hijo, Santiago, a quien no podemos considerar como un artista profesional. Trabajó toda su vida en la fragua, y no se lanzaba a cantar si no se sentía motivado y estaba en una reunión de amigos que le gustaran.

No quería cantar por cantar. declaraba otro cantaor gaditano, José Fernández Melu, "él sólo cantaba su pena".

De hecho, su primer disco aparece en 2003, cuando el artista es ya septuagenario.

Su arte siempre ha estado condicionado por su estado anímico.

Una de sus grandes penas fue que las hijas se casaran con hombres no gitanos.

A menudo es reclamado en reuniones privadas que, tras noches de borracheras y con mucha insistencia, a veces han conseguido convencer al gitano que nunca persiguió la gloria artística.

Cantaba en exclusiva los estilos más primitivos y puros de su raza gitana, martinetes y siguiரியas, con la máxima extensión de todos los cantes gaditanos, con una pureza inigualable.





En el año 1961, tuvo un papel destacado en el I Concurso Regional de cante Flamenco de la Cueva del Pájaro Azul. Junto a la Perla de Cádiz, Manuel Soto, Niño de la Viña y Paco Cepero.

En los años 70 protagonizó un irrepetible mano a mano con Servando Terremoto.

Para Camarón, era uno de sus cantaores más admirados (por ello, cuando se inauguró la exposición "Camarón cumple 50 años", en la que se reprodujo la fragua de Juan Luis Monge, fue enormemente emotivo el martinete, martillo en la mano, que Santiago Donday improvisó, en presencia de su mujer Chispa y de Manuel Monge, hermano mayor de Camarón.

Falleció en Cádiz, en la madrugada del día 13 de mayo del 2004.

BIBLIOGRAFÍA

"De Cádiz y sus cantes". Fernando Quiñones. Ediciones del Centro. (Primera edición 1964). ISBN: 84-7227-011-4.

"América en el Flamenco". Faustino Núñez. Ediciones Flamencópolis. (Edición 2021). ISBN:978-84-09-29483-1.

"Figuras, pasos y mudanzas". Eulalia Pablo y Jose Luis Navarro. Editorial Almuzara. www.editorialalmuzara.com I.S.B.N.: 978-84-96710-34-4

"Los nombres artísticos en el mundo flamenco". Manuel López Rodríguez. Ediciones Giralda. I.S.B.N.: 84-88409-22-2

www.dbe.rah.es

www.elartedevivirelflamenco.com

www.diariodecadiz.es/ocio

www.elflamencovive.com

www.diariosur.es/culturas

www.flamencodepapel.com

www.ateneodecordoba.com

www.juntadeandalucia.es/cultura/flamenco

www.andalucia.org>flamenco

<https://ich.unesco.org>el-flamenco>





DERECHO INTERNACIONAL

La situación de los derechos humanos en el Sáhara

María de los Ángeles Bellido Lora

Doctoranda en Derecho Internacional
Público en la Universidad de Cádiz.

Centro de Excelencia Jean Monnet

“Inmigración y Derechos Humanos en las
Fronteras Exteriores Europeas”

I.- Introducción

Por más de cuatro décadas, España ha mantenido una posición neutral en relación al conflicto del Sáhara occidental. Ahora, cuarenta y siete años desde su retirada del territorio, el gobierno español parece haber alineado su posición a los intereses de Marruecos, alejándose de la postura defendida por las Naciones Unidas y, en definitiva, abandonando al pueblo saharauí a su suerte.

Desde que en 1963 el Sáhara occidental se incorporara a la lista de Territorios No Autónomos, ha recaído en España el papel de potencia administradora del territorio y la responsabilidad de facilitar que el pueblo saharauí ejerza su derecho a la autodeterminación.

A pesar de ello, el escenario con el que nos encontramos en la actualidad difiere de esta concepción.

“España continúa eludiendo sus responsabilidades como potencia administradora y, mientras tanto, el pueblo saharauí mantiene la esperanza de conseguir ejercer el derecho de autodeterminación que le es reconocido por el Derecho internacional, a la vez que luchan por sobrevivir bajo la ocupación marroquí y el abandono, cada vez más evidente, de la comunidad internacional”.

Desde la retirada de España, Marruecos ha sostenido una reclamación, firme e ininterrumpida, de su soberanía sobre el territorio del Sáhara occidental. Es por ello que obtener el reconocimiento de esta soberanía por parte de la comunidad internacional, ha sido, y continúa siendo, la principal pretensión de Marruecos en sus relaciones internacionales. En este sentido, la carta del presidente

del gobierno de España, Pedro Sánchez, al Rey de Marruecos, Mohamed VI, por la que reconocía la solución de autonomía marroquí para el Sáhara

occidental como “la base más seria, realista y creíble”, parece ser una victoria más para el reino alauí. España continúa eludiendo sus responsabilidades como potencia administradora y, mientras tanto, el pueblo saharauí mantiene la esperanza de conseguir ejercer el derecho de autodeterminación que le es reconocido por el Derecho internacional, a la vez que luchan por sobrevivir bajo la ocupación marroquí y el abandono, cada vez más evidente, de la comunidad internacional.

La finalidad del presente trabajo es analizar la situación de los derechos humanos en el territorio del Sáhara occidental tras la reanudación de las hostilidades. En especial, nos centraremos en la población saharauí y en las violaciones de derechos de las que son objeto en los territorios bajo ocupación marroquí. Para ello, en este estudio comenzaremos exponiendo la evolución histórica del conflicto del Sáhara occidental, desde la retirada del ejército español hasta el cambio de posición del gobierno (II), para que nos permita, en segundo lugar, analizar la realidad que vive el pueblo saharauí en los territorios ocupados y las principales dificultades que pueden derivarse del nuevo posicionamiento de España (III). Para finalizar, se expondrán las principales ideas extraídas de este estudio.

“La presencia española en el Sáhara occidental se remonta a finales del siglo XIX. Fue tras la conocida Conferencia de Berlín de 1884, en la cual las grandes potencias europeas acordaron repartirse los territorios africanos, cuando el Sáhara occidental pasó a ser reconocido como parte del protectorado español en el Norte de África”.

II.- Evolución histórica del conflicto del Sáhara Occidental: Desde la retirada hasta el abandono

La presencia española en el Sáhara occidental se remonta a finales del siglo XIX. Fue tras la conocida Conferencia de Berlín de 1884, en la cual las grandes potencias europeas acordaron repartirse los territorios africanos, cuando el Sáhara occidental pasó a ser reconocido como parte del protectorado español en el Norte de África. El control y la gestión del territorio bajo mandato español continuaron durante varias décadas llegando, en 1958, a ser considerada como la provincia número 53 de España.

Este panorama cambió en 1975 cuando, tras la pérdida de las últimas posesiones coloniales en África, España anunció su retirada del Sáhara occidental, motivada, en parte, por la incapacidad de gestionar el territorio a la vez que se ponía fin a cuatro décadas de dictadura. Es por ello que el gobierno español decide entonces, a través de la firma del denominado Acuerdo Tripartito de Madrid, ceder la administración de esta colonia a Marruecos y Mauritania, procediendo a dividir el territorio del Sáhara Occidental en dos partes. Esta cesión, que ignoraba plenamente cualquier decisión del pueblo saharauí, culminó con la retirada definitiva del ejército español en febrero de



Figura 1: Mapa del territorio del Sáhara Occidental. Naciones Unidas, 2020.

1976, y la consecutiva toma del territorio por parte de Marruecos, al norte, y de Mauritania, al sur (Barreñada Bajo, 2022).

No obstante, dicho acuerdo, y la cesión en la administración por parte de España que en él se contemplaba, fue ampliamente criticado por las Naciones Unidas (en adelante, ONU). Ya en 1960, la aprobación de la Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General de la ONU, también conocida como Carta Magna de la Descolonización o Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, reconocía el derecho de libre determinación a los pueblos sujetos a subyugación, dominación y explotación extranjera. Este reconocimiento a la libre determinación les otorgaba

el derecho a determinar libremente su condición política y a perseguir su desarrollo económico, social y cultural. En este sentido, en 1963, el Comité Especial de Descolonización incorporaba el Sáhara occidental a la lista preliminar de los Territorio a los que se aplicaba dicha declaración y, por tanto, quedaba pendiente de descolonizar, siendo su potencia administradora España. Así, al identificar al Sáhara occidental como Territorio No Autónomo, la ONU consideró ineficaz, con el respaldo del Tribunal Internacional de Justicia, la cesión de la administración a favor de Marruecos y Mauritania, manifestando que España no podía disponer de dicha soberanía. Es por tanto que, a luz del Derecho internacional, España sigue siendo, a día de hoy, la potencia administradora encargada de facilitar la libre determinación del pueblo saharauí.

Aun así, estos pronunciamientos no evitaron que, tanto Marruecos como Mauritania, se aferraran a este Acuerdo de partición y entraran a ocupar el territorio del Sáhara occidental. A tal fin, el entonces Rey de Marruecos, Hassan II, organizó una marcha multitudinaria, popularmente conocida como la "Marcha Verde", en la cual aproximadamente 350.000 civiles y soldados marroquíes se dirigieron hacia el Sáhara occidental para declarar el control de este territorio bajo la idea de un "Gran Marruecos", concepto referente a la idea nacionalista de expansión territorial que nació en los años 40 y que ha resurgido en las pretensiones marroquíes en los últimos años (Ness, 2009).

Esta ocupación supuso el inicio de los enfrentamientos entre Marruecos y el Frente Popular de Liberación de Saguía el Hamra y Río de Oro (en adelante, Frente Polisario), el movimiento de liberación saharauí constituido en 1973, y provocó, asimismo, el desplazamiento y refugio de gran parte de la población saharauí en territorio de Argelia. Desde entonces, Argelia se ha posicionado como principal apoyo del Frente Polisario en la lucha por la independencia, equipando con armamento, y dando cobijo a sus líderes y a los refugiados saharauíes en los campamentos levantados en la región del Tinduf durante más de 40 años. La enemistad entre Argelia y Marruecos, en gran parte promovida por este apoyo al Polisario, los ha llevado en los últimos años a la ruptura de relaciones diplomáticas y a una interminable lucha por coronarse como primera potencia de la región del Magreb.

En este sentido, los enfrentamientos originados por la retirada de España propiciaron la ocupación por parte de Marruecos del territorio del Sáhara occidental y, por consiguiente, la construcción de un muro que dividió el territorio en dos mitades: la mitad ocupada por Marruecos, la de la costa del Océano Atlántico y de gran riqueza en recursos naturales, y la mitad gobernada por el Frente Polisario, la franja del interior. Mientras que Mauritania renunció a estas pretensiones

en 1979, firmando la paz con el Polisario, la ocupación marroquí ha continuado a lo largo de los años.

La década de los 90 comenzaba con un atisbo de esperanza para la causa saharauí. En 1991, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, a través de la Resolución 690, de 29 de abril, sobre la situación relativa al Sáhara occidental, decide poner en marcha la celebración de un referéndum

“Marruecos no ha dudado en utilizar diversos medios para presionar a diferentes gobiernos para que reconozcan su soberanía, incluso aquellos que suponen la instrumentalización de la inmigración”.

en el que el pueblo saharauí pudiera decidir sobre su futuro, bien fuera la independencia, o la integración con Marruecos. Con esta finalidad, el Consejo de Seguridad creó la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara occidental (en adelante, MINURSO), encargados de garantizar la celebración del referéndum que lograra una solución justa y duradera al

conflicto (Torrejón Rodríguez, 2020). Finalmente, este plan de arreglo no prospera al no conseguir solventar las discrepancias sobre el censo electoral que debía utilizarse para tal misión, lo que ha llevado a que la MINURSO, cuyo mandato ha sido prolongado hasta finales de 2023, haya sido ampliamente criticada por sus nulos resultados.

Desde entonces, Marruecos ha mantenido la ocupación efectiva del territorio, y solo ha expresado su intención de negociar soluciones que contem-

planan la autonomía del Sáhara occidental dentro del Reino de Marruecos. En este sentido, su principal objetivo ha sido recabar el reconocimiento de su soberanía sobre el territorio en el escenario internacional, un apoyo que ya obtuvo, en 2020, cuando el entonces presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, a través de negociaciones a cambio del reconocimiento por parte de Marruecos del Estado de Israel, reconoció la soberanía de Marruecos sobre el territorio del Sáhara occidental a través de la red social "Twitter".

A partir de entonces, y gracias al respaldo estadounidense, hemos visto cómo Marruecos ha reforzado el diálogo sobre su reivindicación de soberanía sobre el Sáhara occidental. Como consecuencia, el país vecino no ha dudado en utilizar diversos medios para presionar a diferentes gobiernos para que reconozcan su soberanía, incluso aquellos que suponen la instrumentalización de la inmigración (Del Valle Gálvez, 2022). En este sentido, caben destacar los sucesos ocurridos en mayo de 2021, cuando Ceuta se convierte en el centro de una crisis migratoria en la que aproximadamente 10.000 personas, entre ellos más de 1.500 menores, llegaron irregularmente a la ciudad autónoma procedentes

de Marruecos. Este cruce masivo de personas por la frontera ceutí fue consecuencia del deterioro de las relaciones diplomáticas entre ambos países vecinos. En particular, fue un acto de desaprobación desencadenado por la atención hospitalaria prestada en España a Brahim Gali, líder del Frente Polisario. Como muestra de su descontento, Marruecos respondió con la dejación de sus funciones de control fronterizo, abriendo sus fronteras y animando a miles de personas a cruzar a España. Esta acción deliberada por parte de Marruecos fue, en un primer momento, ampliamente denunciada por el gobierno español y por el Parlamento Europeo, expresando su rechazo al uso de la inmigración como medio para ejercer presión política contra un Estado miembro. No obstante, menos de un año

tras la mencionada crisis migratoria en Ceuta, esta estrategia de presión política pareció dar sus frutos a favor de los intereses marroquíes (Del Valle Gálvez, 2022).

En marzo de 2022, un comunicado de prensa del Palacio Real de Marruecos hizo pública una carta en la que el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, reconocía la solución de la autonomía marroquí del Sáhara

“En marzo de 2022, un comunicado de prensa del Palacio Real de Marruecos hizo pública una carta en la que el presidente del gobierno de España, Pedro Sánchez, reconocía la solución de la autonomía marroquí del Sáhara occidental, como “la base más seria, realista y creíble” para lograr resolver el conflicto en cuestión. Esta inesperada decisión ponía fin a la tradicional posición de “neutralidad activa” de España en el conflicto del Sáhara occidental”.

occidental, como “la base más seria, realista y creíble” para lograr resolver el conflicto en cuestión. Esta inesperada decisión ponía fin a la tradicional posición de “neutralidad activa” de España en el conflicto del Sáhara occidental, siendo ampliamente criticada por parte del gobierno y por muchos otros diputados parlamentarios del espectro político español. Igualmente, en relación con la sociedad civil española, este cambio ha impulsado numerosos movimientos de solidaridad con el pueblo saharauí, con quienes ya existía importantes lazos históricos, y quienes consideran que esta decisión supone una traición de España hacia la causa saharauí y, sobre todo, el abandono a la población que vive en los territorios ocupados y en los campamentos de refugiados (Soroeta Licerias, 2022). En este punto, parece significativo señalar que, desde la Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales, esta decisión fue, asimismo, rechazada y calificada de grave violación del Derecho internacional.

A día de hoy, las especulaciones sobre los motivos que han podido llevar a España a tomar esta decisión, no dejan claro los intereses que puedan subyacer bajo este cambio de posición, más allá de la justificación dada de retomar y reforzar las necesarias relaciones diplomáticas entre España y Marruecos. Por el contrario, sí se han podido observar ya las consecuencias directas de este posicionamiento en las relaciones exteriores de España, principalmente, el aumento

de la tensión en las relaciones con Argelia (Barreñada Bajo, 2022).

III. La problemática del respeto a los Derechos Humanos en los territorios ocupados del Sáhara Occidental

La persistente oposición de Marruecos a la autodeterminación del Sáhara occidental ha quedado demostrada por la ocupación efectiva del territorio, y la opresión ejercida contra periodistas, activistas y defensores de derechos humanos que reivindican, asimismo, este derecho reconocido al pueblo saharauí (Soroeta Licerias, 2005).

En particular, el retorno a las hostilidades, producido a finales de 2020, supuso la vuelta a las armas entre los ejércitos saharauí y marroquí, y volvió a poner sobre la mesa la violación sistemática de derechos, los abusos y los malos tratos que sufre la población saharauí a manos de las autoridades marroquíes. Ante esta situación, han sido numerosas las organizaciones y asociaciones internacionales que han denunciado los crímenes cometidos por Marruecos, y las violaciones de derechos humanos derivadas de esta ocupación ilegal y del conflicto armado que continua activo en la actualidad.

Con la finalidad de dar una visión general sobre la situación actual de los derechos humanos en los territorios ocupados, dedicaremos este apartado a analizar, en primer lugar, las viola-

ciones de derechos detectadas en el último informe sobre la situación de los derechos humanos en el mundo, publicado por Amnistía Internacional en 2022. A su vez, examinaremos los instrumentos jurídicos internacionales en materia de derechos humanos ratificados por Marruecos, para, finalmente, constatar la problemática existente en la garantía del respeto a los derechos humanos en el territorio del Sáhara occidental.

Para comenzar, cabe destacar que Marruecos ha ratificado en la última década una serie de instrumentos convencionales destinado a la protección y al respeto a los derechos humanos. En este sentido, destacamos sus adhesiones más recientes, como son, la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes, del que ya era parte desde 1993, o la Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas. Junto a estos, Marruecos también ha ratificado otros instrumentos relevantes como son el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, o el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, ambos de 1976.

Una vez señalado el estado de ratificación de estos tratados, y pasando a examinar las vulneraciones de derechos denunciadas en el presente Informe, tiene especial interés destacar la represión ejercida por Marruecos contra defensores de derechos huma-

nos saharauis, en particular, a través de la limitación de **libertad de expresión** (art. 19 DUDH), **de reunión y asociación** (art. 20 DUDH). De tal modo, han sido varios periodistas y activistas saharauis los que han sufrido **detenciones arbitrarias** (art. 9 DUDH), llegando a ser enjuiciados por cargos inventados (Art. 11 DUDH) a consecuencia de haber emitido opiniones críticas contra las autoridades marroquíes. En este aspecto, cabe destacar que el código penal marroquí prevé penas de prisión y multa por hechos tipificados como "*delitos de expresión no violenta*", que incluyen, entre otros, la incitación contra la integridad territorial de Marruecos, lo que ha sido utilizado como pretexto para castigar a aquellos que ponían en duda la marroquinidad del Sáhara occidental (Human Rights Watch, 2023).

Junto a estas violaciones, el Informe de 2022 también alerta de **los malos tratos, la tortura y el hostigamiento** ejercido por Marruecos hacia estos colectivos (art. 5 DUDH). A este respecto, cabe destacar el caso de Sultana Khaya, defensora de los derechos humanos saharauí, cuya situación llegó a ser denunciada en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas por encontrarse bajo arresto domiciliario desde la reanudación de las hostilidades, viéndose especialmente vulnerada su **libertad de circulación** (art. 13 DUDH). Khaya, quien se ha convertido en un símbolo de la resistencia contra Marruecos, ha sido víctima de un fuerte acoso policial, que le ha llevado a sufrir constantes malos tratos, violaciones sexuales y

dejeciones por parte de las autoridades marroquíes.

En otro orden de cosas, el Informe analizado también hace referencia a la vulneración del **derecho a la privacidad**, derivado del uso ilegal del software espía israelí, conocido como “Pegasus”, contra los dispositivos telefónicos de activistas, periodistas, e incluso políticos, con el objetivo de acceder a información, a través de su rastreo y monitorización. Caso distinguido ha sido el del periodista español, Ignacio Cembrero, quien llegó a ser demandado por Marruecos tras dichas acusaciones, demanda que, en última instancia, fue desestimada.

Finalmente, la prolongada presencia de Marruecos en el Sáhara occidental, desde que se iniciara la ocupación del territorio en 1975, ha tenido como principal resultado el desplazamiento forzoso de la población saharauí hacia los campamentos de refugiados en Argelia. A tal respecto, cabe informar de la difícil situación que viven día a día miles de saharauis, con unas condiciones precarias e insatisfactorias de salubridad, de higiene, de seguridad y de alimentación. Esta realidad ha sido ampliamente denunciada por diferentes organizaciones y asociaciones, quienes han reportado, en numerosas

ocasiones, cortes de electricidad, falta de medicinas, de agua potable y de alimentos, entre otras carencias. Por tanto, nos encontramos con unas condiciones de vida deplorables, y un escenario al que la población saharauí se ha aferrado por más de cuarenta años, esperando el momento de poder volver a sus tierras y reclamar la autodeterminación de su pueblo.

“Con el posicionamiento de España a favor de la solución autonómica marroquí para el Sáhara occidental, el pueblo saharauí se enfrenta a un nuevo escenario en el que continuar su lucha. Sin perder la esperanza, y aferrándose al Derecho internacional, este pueblo sigue aspirando a alcanzar una solución que garantice su independencia”.

En este sentido, cobra vital importancia la labor realizada por activistas y periodistas en la denuncia de esta situación ante los ojos de la comunidad internacional. No obstante, son numerosos

los obstáculos a los que los reporteros saharauis se enfrentan a la hora de dar cobertura al conflicto, un bloqueo informativo que también afecta a los periodistas extranjeros que intentan cubrir lo que sucede en territorio ocupado.

A tal respecto, cabe destacar la Resolución del Parlamento Europeo, de enero de 2023, donde se condena a Marruecos por el menoscabo a la libertad de expresión y a la libertad de los medios de comunicación, a la vez que se insta a las autoridades marroquíes a que cumplan sus obligaciones internacionales en materias de derechos humanos. Hablamos de una resolución sin precedentes, en la que el Parlamento Europeo ha puesto sobre

la mesa las irregularidades cometidas por las autoridades marroquíes en la encarcelación de determinados periodistas.

Junto a esta situación de precariedad, nos encontramos una realidad que se impone en los medios de comunicación españoles de manera particular, lo que ha sido calificado por el periodista español, Francisco Carrión, como “la estrategia del olvido”. Según el autor, la mencionada táctica pretende apartar el foco mediático del conflicto del Sáhara occidental, a través de un bloqueo informativo, bien para no incomodar el desarrollo de las renovadas relaciones hispano-marroquíes, o bien para esquivar la culpa de no haber conseguido conducir al pueblo saharauí a su autodeterminación (Carrión Molina, 2023).

De esta manera, hablamos de un grave impedimento para una tarea esencial en la defensa de los derechos humanos, esto es, la labor de dar visibilidad a las vulneraciones de derechos que se cometen en territorio ocupado.

Partiendo de este contexto, expone una problemática añadida al respeto de los derechos humanos en el Sáhara occidental. Y es que, a raíz de la pandemia de la Covid-19, conseguir visibilizar y denunciar estas vulneraciones ha sido cada vez más complicado. Amparándose en la normativa sobre emergencia sanitaria, las autoridades marroquíes han utilizado esta situación excepcional como medio

para restringir el acceso de organizaciones de derechos humanos a los territorios ocupado, véase el caso de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, haciendo, por tanto, imposible el seguimiento y la supervisión de la protección de los derechos humanos en el territorio.

En definitiva, el compromiso aceptado por Marruecos en los diferentes instrumentos internacionales que garantizan la protección de los derechos humanos se muestra insuficiente si no es acompañado de un seguimiento efectivo en el territorio que garantice su cumplimiento. Por el contrario, en lo referente a esta materia, ha sido habitual encontrarnos con una postura elusiva por parte de Marruecos cuando se ha tratado de cuestiones relacionadas con la situación de los derechos humanos en el Sáhara occidental.

IV. Ideas finales

El cambio en la posición del gobierno español en relación al conflicto del Sáhara occidental ha vuelto a poner en los titulares de los medios de comunicación a este conflicto casi olvidado, pero incrustado en la historia reciente de España.

En este estudio hemos querido recorrer los principales eventos que marcan el conflicto del Sáhara occidental desde la retirada del ejército español en 1976, para, de esta manera, resaltar la innegable vinculación que une

a España con este territorio. Esta accidentada salida, junto con la escasa voluntad política de los diferentes gobiernos que desde entonces se han ido sucediendo, nos dejan con cuatro décadas en las que España ha eludido las responsabilidades derivadas de la condición de potencia administradora reconocida por las Naciones Unidas.

Ahora, el abandono de su tradicional postura de neutralidad ante este conflicto, desequilibra la balanza a favor de los intereses de Marruecos, para quien la soberanía del territorio del Sáhara occidental se ha convertido en el eje central de sus reivindicaciones en el escenario internacional. Con este claro objetivo marcado, el país vecino no ha dudado en exigir el apoyo de España a través de medios de presión reprochables como la instrumentalización de la inmigración.

Por su parte, y aun contando con el respaldo del Derecho internacional, el pueblo saharauí no ha conseguido ejercer su derecho a la libre autodeterminación, sino que, por el contrario, ha quedado condenado a una ocupación efectiva del territorio por parte de las autoridades marroquíes.

Con el retorno a las hostilidades, se hace cada vez más incuestionable la necesidad de alcanzar una solución pacífica que prevea la celebración del referéndum de autodeterminación. Desde entonces, ha sido primordial la labor que los activistas, periodistas y defensores de los derechos humanos

han realizado en los territorios ocupados, así como en los campamentos de refugiados. Las graves vulneraciones de derechos, cometidas por las autoridades marroquíes, han sido documentadas, no sin sortear importantes obstáculos. Sin embargo, la publicidad en los medios de comunicación por parte de estos activistas y periodistas, y la consecuente represalia recibida por parte de Marruecos, refleja la dificultad en la aplicación de los instrumentos jurídicos existentes para la garantía y el respeto a los derechos humanos en el territorio.

Con el posicionamiento de España a favor de la solución autonómica marroquí para el Sáhara occidental, el pueblo saharauí se enfrenta a un nuevo escenario en el que continuar su lucha. Sin perder la esperanza, y aferrándose al Derecho internacional, este pueblo sigue aspirando a alcanzar una solución que garantice su independencia.

Con la finalidad de acercar el conocimiento de la cuestión del Sáhara occidental desde el punto de vista del Derecho Internacional, a la comunidad universitaria y a la sociedad civil, en general, el Laboratorio de Derecho Internacional sobre el Sáhara Occidental (LabSahara), con sede en el Instituto Universitario de Investigación para el Desarrollo Social Sostenible -INDESS-, organiza anualmente el Seminario Permanente sobre Derechos Humanos en el Sáhara Occidental. Este seminario, que celebró en febrero de 2023 su segunda edición, contó

con la participación de reconocidos expertos en el conflicto que abordaron, con juicio y criterio, multitud de temas relacionados con la cuestión saharauí.

Referencias Bibliográficas

Amnistía Internacional. 2022. Informe 2021/2022: La situación de los Derechos humanos en el mundo, disponible en: <https://www.amnesty.org/es/documents/pol10/4870/2022/es/>

Barreñada Bajo, I. 2022. The supposed shift that marginalizes Spain from the resolution of Western Sahara conflict. *Spanish Yearbook of International Law (SYbIL)*, 26, pp. 71-283

Carrion Molina, F. 2023. Medios de comunicación y discursos sobre el Sahara occidental. *Blog LabSAHARA*, disponible en: <https://labsahara-in-dess.uca.es/blog-labsahara/>

Corte Internacional de Justicia, Opinión consultiva, al caso relativo al Sahara Occidental, de 16 de octubre de 1975, disponible en: <https://web.archive.org/web/20000602033856/http://www.icj-cij.org/icjwww/idecisions/isummaries/isasummary751016.htm>

Del Valle Gálvez, A. 2022. Ceuta, Melilla Gibraltar y el Sáhara Occidental. Estrategias españolas y europeas para las ciudades de frontera exterior en África, y los peñones de Vélez y Alhucemas. *Peace & Security – Paix et Sécurité Internationales*, 10

Human Rights Watch. 2023. Morocco and Western Sahara, disponible en: <https://www.hrw.org/world-report/2022/country-chapters/morocco-and-western-sahara>

Asamblea General de Naciones Unidas. Informe del Consejo de Derechos Humanos, A/HRC/49/NGO/59, 49º período de sesiones, de 4 febrero 2022.. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G22/256/53/PDF/G2225653.pdf?OpenElement>

Ness, I. 2009. Morocco, Western Sahara, Green March, 1975. *The International Encyclopaedia of Revolution and Protest*, John Wiley & Sons, 2009

Resolución 1514 (XV) de la Asamblea General, Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales, de 14 de diciembre de 1960.

Soroeta Liceras, J. 2022. Is autonomy the solution to the Western Sahara conflict?. *Spanish Yearbook of International Law (SYbIL)*, 26, pp. 251-259

Soroeta Liceras, J. 2005. El Plan de Paz del Sáhara Occidental, ¿viaje a ninguna parte?. *Revista Electrónica de estudios internacionales (REEI)*, 10

Torrejón Rodríguez, J.D. 2020. Las operaciones de paz de las Naciones Unidas y los Derechos Humanos: el caso de la MINURSO en el Sáhara Occidental. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, 28, pp. 43-73

Resolución del Parlamento Europeo, de 10 de junio de 2021, sobre la violación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y el uso de menores por las autoridades marroquíes en la crisis migratoria de Ceuta (2021/2747(RSP)). Disponible en: <https://revistas.uca.es/index.php/paetsei/article/view/9559>

Resolución del Parlamento Europeo, de 19 de enero de 2023, sobre la situación de los periodistas en Marruecos, en particular el caso de Omar Radi (2023/2506(RSP))

La proposición de ley sobre la concesión de la nacionalidad española a los Saharaui

Juan Domingo Torrejón Rodríguez

Profesor Ayudante Doctor
(Acreditado a Contratado Doctor)

Área de Derecho Internacional
Público y Relaciones Internacionales
Universidad de Cádiz

Introducción

El 20 de febrero de 2023 el Congreso de los Diputados aprobaba la *Proposición de Ley sobre la concesión de la nacionalidad española a los saharauis nacidos bajo la soberanía española*, presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común. En esta propuesta se reconocen varias fórmulas para otorgar la nacionalidad española a los saharauis que la soliciten, bien por un procedimiento especial de carta de naturaleza, bien tras un período de residencia reducido de dos años, cuando para otros extranjeros el período sería de diez años.

“El 20 de febrero de 2023 el Congreso de los Diputados aprobaba la Proposición de Ley sobre la concesión de la nacionalidad española a los saharauis nacidos bajo la soberanía española”.

No parece una demanda prioritaria de los saharauis o de la sociedad española, aunque algunos saharauis que han pedido la nacionalidad consideraban que, al menos, se les debía reconocer

la nacionalidad por el período de residencia de dos años, y entendían –y estamos de acuerdo– que existe un agravio comparativo con otros casos, en los que sí se había regulado una flexibilización de los criterios para conceder la nacionalidad, a los iberoamericanos, a los andorranos, a

los portugueses, a los ecuatoguineanos o a los sefardíes. De este modo, los saharauis que deseaban solicitar la nacionalidad española quedaban,

en ocasiones, en situación complicada, ya que ni las oficinas españolas del Registro Civil ni los tribunales han seguido unos criterios uniformes.

Esta decisión se toma, además, en un momento delicado del conflicto del Sáhara Occidental, tras la reapertura de las hostilidades en noviembre de 2020, y tras el cambio de posición española respecto al conflicto, en el que se ha pasado a reconocer que la única solución al conflicto es el régimen autonómico propuesto por Marruecos.

En este artículo presentaremos, en primer lugar, la problemática con la que actualmente se encuentran los saharais que desean solicitar la nacionalidad española (1). En segundo lugar, comentaremos el trámite que ha seguido la Proposición de ley (2). A continuación, analizaremos qué prevé la Proposición y qué alcance puede tener, y realizaremos una comparativa con otros casos (3). Finalmente, cerraremos nuestro trabajo con una breve exposición de las perspectivas de futuro que se abren y realizaremos algunas consideraciones finales.

La problemática de la concesión de la nacionalidad española a los saharais

Hasta el momento, había dos fórmulas para que los saharais que lo desearan obtuvieran la nacionalidad española: la primera, fue la prevista en el Real Decreto 2258/1976, de 10 de

agosto¹; la segunda, mediante el recurso a los tribunales españoles.

En cuanto al Real Decreto 2258/1976, adoptada una vez que ya no había presencia de las autoridades españolas en el Territorio, preveía que podrían optar a la nacionalidad española, los naturales del Sáhara Occidental que residieran en territorio español, o fuera de él, y que tuvieran un DNI, un pasaporte español, o estuvieran incluidos en los Registros de las representaciones españolas en el extranjero. El plazo que se les concedía era de un año a partir de la entrada en vigor el Real Decreto, que se produjo el 29 de septiembre de 1976, y debían presentar su solicitud ante el Juez encargado del Registro Civil en el lugar de su residencia, o ante el Consulado español del área en el que residiese. Pasado este plazo, estos DNI pasaban a ser nulos (Soroeta Liceras, 1999, pp. 658-659; Pérez Milla, 2011, pp. 420-422).

Esta fórmula de concesión de la nacionalidad presentaba no pocas dificultades, y acabó provocando que numerosos saharais quedaran en situación de apatridia, tal y como señala Soroeta Liceras (1999, pp. 660-663). Ante todo, en primer lugar, y a diferencia de otros procesos de descolonización, como el de Guinea Ecuatorial, porque no existe un Estado sucesor como tal, esto es, hasta fechas

1-. BOE núm. 233, de 28 de septiembre de 1976, páginas 18904 a 18904, disponible en <https://boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1976-18575>.

relativamente recientes no ha habido un reconocimiento del Territorio como marroquí, y no todos los Estados reconocen a la República Árabe Saharaui Democrática (RASD en adelante). En segundo lugar, se pueden producir problemas para probar la propia identidad, en un contexto difícil, de conflicto armado, a consecuencia del cual una parte de la población tuvo que huir a los campamentos de refugiados: bien por no haber podido conservar sus DNI o documentación acreditativa de su identidad, por haberla perdido, o por haberle sido requisada por las autoridades marroquíes. Además, los saharauis pueden tener problemas para probar su identidad, porque las autoridades españolas, en su retirada del Sáhara Occidental, perdieron parte de la documentación administrativa de la que disponían. Entre la documentación perdida se encuentra una parte de los llamados «libros cheránicos», donde, entre otras cuestiones, quedaban registrados los nacimientos de los saharauis. En segundo lugar, en numerosas ocasiones era difícil, si no imposible, iniciar los trámites en el plazo concedido por el Gobierno español, que finalizaba el 29 de septiembre de 1977. En parte, esta dificultad venía por la situación de conflicto armado; pero, en parte también, porque España ni quiso reconocer la marroquinidad del territorio, ni a la República Árabe Saharaui Democrática, de modo que, por ejemplo, no se han abierto consulados españoles en el Sáhara Occidental.

so de reconocimiento de la nacionalidad española a los saharauis antes mencionado, bien aplicando la modalidad de adquisición por residencia, bien por la vía de la posesión de estado. En cuanto a la posibilidad de adquirir la nacionalidad española por residencia, prevista en el artículo 22.2 del Código Civil español², para quienes hayan residido en España durante un año, si demuestran haber nacido en territorio español. En cuanto a la vía de la posesión de estado, está prevista en el artículo 18 del Código Civil español³, que establece que, si se tiene y se ha usado la nacionalidad española durante diez años, y esta nacionalidad de basa en un título inscrito en el Registro Civil español, se podrá consolidar la nacionalidad española. De este modo, en ocasiones se ha recurrido a los tribunales para alegar que no se solicitó en el plazo previsto en el RD 2258/1976, por imposibilidad de poder hacerlo. Otra vía es la del artículo 17.1 del Código Civil español⁴, según el cual se puede considerar como español a una persona nacida en territorio español de padres apátridas, situación que se da en numerosos casos, en relación con los saharauis, ya que no todos los países –España no lo hace, por ejemplo– reconocen a la RASD. En principio, ninguno de estos medios se aplicaría a nacidos en el Sáhara Occidental en fecha posterior a 24 de febrero de 1976, fecha en la que se hizo efectiva la retirada española del Territorio.

En cuanto al recurso a los tribunales, se ha usado, en parte, como medio para paliar las carencias en el proce-

2-. *Código Civil. Texto Consolidado*. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1889-4763>

3-. *Ibidem*.

4-. *Ibidem*.

Sin embargo, la doctrina de los tribunales españoles, en materia de reconocimiento de la nacionalidad española a los saharauis, no ha sido precisamente coherente (Pérez Milla, 2011, 422-444). Y así, por citar un par de ejemplos significativos, en relación con la modalidad prevista en el artículo 22.2 del Código Civil, no todos los jueces han considerado que el Sáhara Occidental fue territorio español durante la época colonial. De modo que tenemos la STS 1026/1998 de 26 de octubre de 1998, en la que sí reconoce el carácter español del Territorio (Ortega Giménez, 2020, p. 1115; Soroeta Licerias, 1999, pp. 663-676), mientras que en otra sentencia, más reciente, la STS de pleno 207/2020 de 29 de mayo⁵, el Tribunal Supremo varía su doctrina, y plantea ahora que los nacidos en territorio colonial, como es el caso del antiguo Sáhara Español, no son nacidos en España (Vargas Gómez-Urrutia, 2021), doctrina que también ha seguido la Dirección General de Registros y del Notariado (Ruiz Miguel, 1999; Pérez Milla, 2011, pp. 423-424).

Además, surgen otros problemas. Las oficinas del Registro Civil no siempre aceptan los datos que aparecen en los libros cheránicos, aunque luego los tribunales sí acepten estos docu-

mentos⁶, como en la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona de 11 de Noviembre de 2019 (Ortega Giménez, 2020, pp. 1110-1118). Y, en el caso de quienes están en el territorio bajo control marroquí, las autoridades marroquíes le expiden documentos de identidad en los que se les acredita como nacionales marroquíes. Tampoco hay un criterio uniforme a la hora de aceptar la documentación aportada por la República Árabe Saharaui Democrática, pese a que existe una recomendación del Ministerio de Exteriores y de Cooperación español de aceptar el valor probatorio de los certificados de nacimiento emitidos por la RASD (Ortega Giménez, 2020, p. 1117).

“La doctrina de los tribunales españoles, en materia de reconocimiento de la nacionalidad española a los saharauis, no ha sido precisamente coherente”.

El trámite seguido por la Proposición de Ley sobre concesión de la nacionalidad española a los saharauis

Esta Proposición de Ley se está tramitando por el procedimiento legislativo ordinario. Según el art. 126 del Reglamento del Congreso de los Diputados de España, las Proposiciones de Ley pueden ser presentadas, entre otros, por un Grupo Parlamentario. La propuesta se dirige a la Mesa del Congreso, que es el órgano rector de la

5-. STS 1240/2020, de 29 de mayo de 2020. ECLI:ES:TS:2020:1240.

6-. Puede ser ilustrativo, al respecto, la respuesta a una consulta online realizada al Foro del Registro Civil de Palma de Mallorca, en el que se indica que los libros cheránicos no son admitidos como prueba: http://www.sd-a.com/registrocivil/Foro_Mensaje.asp?id=4162.

Cámara baja española, y que, una vez que la ha recibido, la remite al Gobierno español para que, en un plazo de 30 días, se pronuncie a favor o en contra de su tramitación, considerándose el silencio del Gobierno como aceptación. Pasado este plazo de 30 días, la Propuesta será sometida a consideración al Pleno del Congreso de los Diputados. Si el Pleno acepta tomar en consideración la Propuesta, será remitida a la Comisión parlamentaria competente, si se abrirá un plazo de presentación de enmiendas. A partir de ese momento, el trámite sigue lo establecido en el artículo 114-116, según el cual la Comisión estudiará la propuesta y, en un plazo de 15 días, salvo que decida prorrogarlo, emitirá un informe sobre la Propuesta, dirigido al Presidente del Congreso. A continuación, la propuesta de debatirá en el Pleno, que deliberará sobre la Propuesta (Arts. 117-119) ⁷.

“En cuanto a los argumentos, la mayor parte de los Grupos que apoyaron la Propuesta lo hicieron porque consideraban que existía un agravio comparativo para los saharauis, a la hora de obtener la nacionalidad española, frente a otros colectivos con lazos históricos con el Estado español, como los originarios de otros territorios coloniales o los sefardíes”.

En el caso que aquí nos ocupa, la Proposición de Ley fue presentada el 8 de abril de 2022 por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Común Podem-Galicia en

Común, a la Mesa de la Cámara⁸. Se trata de un ejemplo más de las diferencias de criterio que mantienen, en cuestiones diversas, los actuales socios de Gobierno, ya que se trata de una propuesta, como veremos, que cuenta con la oposición del otro socio de Gobierno, el Grupo Socialista.

El 19 de abril de 2022, la Mesa decidió tramitar la proposición y enviársela al Gobierno, para que este emitiera su criterio acerca de la propuesta. Al no haber respuesta negativa del Gobierno, procedía a la toma en consideración del Pleno de la Cámara,

que fue favorable, por 168 votos a favor, 118 en contra (del Grupo Socialista) y 53 abstenciones (fundamentalmente, VOX)⁹. tras el debate y deliberación en el pleno, realizado el 14 de febrero de 2023, se remitió la Propuesta a

7-. *Reglamento del Congreso de los Diputados*, disponible en <https://www.congreso.es/es/cem/reglam>.

8-. «122/000215 Proposición de Ley sobre concesión de nacionalidad española a los saharauis nacidos bajo la soberanía española. Presentada por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común», *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, serie B, núm. 237-1, de 22/04/2022, disponible en https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/B/BOCG-14-B-237-1.PDF.

9-. *VOTACIÓN PLENARIA del día 14/02/2023. Toma en consideración, Proposición de Ley del Grupo Parlamentario Confederal de Unidas Podemos-En Comú Podem-Galicia en Común, sobre concesión de nacionalidad española a los saharauis nacidos bajo la soberanía española*, disponible en https://www.congreso.es/webpublica/opendata/votaciones/Leg14/Sesion234/20230214/Votacion002/VOT_20230302125906.pdf.

la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, y se abrió plazo, hasta el 14 de marzo de 2023, para que los Diputados y los Grupos Parlamentarios presentaran enmiendas¹⁰.

En cuanto a los argumentos, la mayor parte de los Grupos que apoyaron la Propuesta lo hicieron porque consideraban que existía un agravio comparativo para los saharais, a la hora de obtener la nacionalidad española, frente a otros colectivos con lazos históricos con el Estado español, como los originarios de otros territorios coloniales o los sefardíes. En cuanto a la negativa del Grupo Socialista, se justifica no tanto en una negativa a reconocer la nacionalidad española a los saharais, sino en cuestiones relativas al procedimiento, como el plazo que deben residir los saharais en territorio español o el hecho de que se considere, con carácter probatorio, a la

“Se prevén tres procedimientos para reconocer la nacionalidad española a los saharais. El primero de ellos, sería por carta de naturaleza, para nacidos en el territorio del Sahara Occidental antes del 26 de febrero de 1976. En segundo lugar, se podrá aportar un Certificado de inscripción en el censo para el Referéndum del Sahara Occidental expedido por Naciones Unidas; en tercer lugar, se podrá aportar un «Certificado de nacimiento expedido por las autoridades saharais de los campamentos de refugiados en Tinduf y legalizado por la Representación del Frente Polisario en España”.

documentación emitida por el Frente POLISARIO. En cuanto a la abstención de VOX, se debe entender no porque se nieguen a que se establezca un procedimiento para reconocer la nacionalidad española a los saharais, sino por considerar que todo se trata de un intento del Grupo Unidas Podemos, socio del actual Gobierno, por lavar su imagen tras el cambio de posición española respecto al conflicto del Sáhara Occidental, en que el que ha aceptado la Propuesta Marroquí de conceder la autonomía al Territorio como la única solución al conflicto¹¹.

Contenido de la Proposición de Ley sobre concesión de la nacionalidad española a los saharais

En cuanto al contenido de la Proposición, se prevén tres procedimientos para reconocer la nacionalidad española a los saharais. El primero de ellos, sería por carta de naturaleza. De este modo, según el artículo

10-. «122/000215 Proposición de Ley sobre concesión de nacionalidad española a los saharais nacidos bajo la soberanía española. Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración», *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, serie B, núm. 237-3, de 24/02/2023, disponible en https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/BOCG/B/BOCG-14-B-237-3.PDF#page=1.

11-. *Diario de Sesiones. Congreso de los Diputados, Pleno y Dip. Perm.*, núm. 243, de 14/02/2023, pp. 16-28, disponible en: https://www.congreso.es/public_oficiales/L14/CONG/DS/PL/DSCD-14-PL-243.PDF.

1.1 de la Propuesta, se reconocería la nacionalidad española a los saharauis nacidos «bajo soberanía española», entendiéndose como tales a los nacidos en el territorio del Sahara Occidental antes del 26 de febrero de 1976, aun cuando actualmente no tengan residencia legal en España.

Para probar que se ha nacido en el Sáhara Occidental en la fecha arriba indicada, según se indica en el art. 1.2 de la Propuesta, se podrá aportar la siguiente documentación acreditativa: en primer lugar, el Documento Nacional de Identidad español, aunque se encuentre caducado, junto con la verificación de la identidad, realizada por los servicios de la Dirección General de la Policía; en segundo lugar, se podrá aportar un Certificado de inscripción en el censo para el Referéndum del Sahara Occidental expedido por Naciones Unidas; en tercer lugar, se podrá aportar un «Certificado de nacimiento expedido por las autoridades saharauis de los campamentos de refugiados en Tinduf y legalizado por la Representación del Frente Polisario en España»; en cuarto lugar, se podrán aportar copias de la partida de nacimiento, del libro de familia, así como otros documentos que acrediten la condición de empleado público, y que hayan sido expedidos por la administración española en el Sahara Occidental; finalmente, en quinto lugar, se podrá aportar cualquier otra documentación probatoria, que haya sido emitida por una autoridad administrativa española.

En el segundo de los procedimientos previstos, para reconocer la nacionalidad española a los saharauis, está previsto para quienes sean descendientes en primer grado de consanguinidad de las y de los saharauis que pudieran adquirir la nacionalidad española por el procedimiento de carta de naturaleza previsto en la Propuesta. En este caso, se les daría un plazo de 5 años, a contar desde la inscripción en el Registro Civil de la adquisición de la nacionalidad española de cualquiera de sus progenitores, para optar a la nacionalidad española.

En todo caso, y en cuanto al procedimiento, en el Art. 2.1 de la Propuesta se establece que la solicitud para la adquisición de la nacionalidad no estará sujeta a gravamen alguno y se presentará en el plazo de dos años desde la entrada en vigor de esta ley, plazo que podrá ser prorrogado, un año más, tras resolución favorable del Ministerio de Justicia español.

En tercer lugar, estaría la nacionalidad por residencia, previsto en la disposición adicional segunda de la Propuesta, que contempla la Modificación del art. 22 del Código Civil español, de modo que un saharauí, tras una residencia probada en Territorio español de dos años, pueda adquirir la nacionalidad española.

Si lo comparamos con otras situaciones similares, esto es de procedimientos «especiales» para reconocer la nacionalidad española a personas

de terceros países, debemos comentar varias cuestiones. Por un lado, en el caso de la nacionalidad por residencia, se les concedería en las mismas condiciones que a otras personas con lazos con el Estado español tales como los nacionales de países iberoamericanos, de Andorra, de Filipinas, de Guinea Ecuatorial, de Portugal o los sefardíes, de modo que, como ya hemos indicado, pueden obtener la nacionalidad española tras un período de residencia de dos años.

Por otro lado, sí que hay una diferencia principal, que radica en la aplicación, para los saharauis, del supuesto de concesión de la nacionalidad por carta de naturaleza. En este orden de cosas, a los saharauis se les aplicaría un criterio similar al de la *Ley 12/2015, de 24 de junio, en materia de concesión de la nacionalidad española a los sefardíes originarios de España*¹², que prevé la concesión de la nacionalidad, por carta de naturaleza, para los sefardíes que puedan demostrar que son originarios y tienen vinculación con España, aunque no tengan residencia legal en el país; otra similitud, es que para probar ese origen pueden aportar documentación emitida, entre otras instituciones, por la Comisión Permanente de la Federación de Comunidades Judías de España –o entidad equivalente en otros países–, de forma similar a como la Propuesta de Ley sobre la concesión de la nacionalidad española a los saharauis

tiene previsto admitir documentación emitida por el Frente POLISARIO.

Como diferencia entre los requisitos previstos para los saharauis y para los sefardíes, tenemos que a estos últimos se les exige, para probar su vinculación con España, entre otras cuestiones, certificados de estudios de historia y cultura españoles o acreditación de conocer la lengua *haketía*, ese español arcaico que hablan los sefardíes; en cambio, a los saharauis ni se les exigiría demostrar conocimientos de lengua o cultura española, ni demostrar cualquier otro vínculo con España. Es cierto que se podría justificar en la lejanía en el tiempo, en el caso de los sefardíes, y en que, en algunas ocasiones, saharauis que residen en España, han denunciado que las autoridades españolas han tratado de denegar, arbitrariamente, solicitudes de nacionalidad exigiendo un examen de español, aun teniendo estudios realizados en España, o pruebas de la integración en España¹³, y el Grupo Parlamentario que apoya la Proposición, y algunos de otros grupos que la apoyan, son los que están más próximos a los defensores de la causa saharauí.

En cambio, sí hay diferencias si comparamos lo previsto en la Proposición para los saharauis con lo previsto para los originarios de Guinea

12-. BOE núm. 151, de 25 de junio de 2015, páginas 52557 a 52564, disponible en <https://www.boe.es/eli/es/1/2015/06/24/12>.

13-. Porunsaharalibre, «Activistas saharauis denuncian arbitrariedades en los trámites para obtener la nacionalidad española», *Por un Sahara Libre.org*, 13 de enero de 2022, disponible en <https://porunsaharalibre.org/2022/01/13/activistas-saharauis-denuncian-arbitrariedades-en-los-tramites-para-obtener-la-nacionalidad-espanola/>.

Ecuatorial. Consideramos esta comparativa procedente, ya que en ambos casos nos encontramos con territorios coloniales españoles, que fueron considerados provincias. Sin embargo, en el caso de los ecuatoguineanos, durante el proceso de descolonización, no hubo disposición alguna que les diera opción a elegir la nacionalidad española. En todo caso, el artículo 24.1 de nuestro Código Civil reconoce que las personas que tengan nacionalidad de Guinea Ecuatorial, no pierden la nacionalidad española de origen en caso de que la tuvieran. Pues bien, los ecuatoguineanos sí tienen reconocido el derecho a obtener la nacionalidad española por residencia de dos años, pero no tienen la posibilidad de ejercer el derecho a la nacionalidad, por carta de naturaleza, en condiciones análogas. En este caso, se podría justificar la diferencia en el carácter desordenado de la salida de España del Sáhara Occidental, frente al carácter «relativamente ordenado» del proceso de descolonización de Guinea Ecuatorial, a los que se les ofreció en 1977 la opción de elegir la nacionalidad española (Soroeta Licerias, 1999, p. 662; Ruiz Miguel, 1999); y habría que analizar a cuantos ecuatoguineanos y en qué condiciones se les expidió un DNI español antes del final del período colonial, que se produjo unos ocho años antes que la retirada del Sáhara Occidental. En todo caso, más como argumento para denegar el que los saharauis puedan obtener la nacionalidad por carta de naturaleza, igual habría que plantearse si procede reconocer esta posibilidad a los ecuatoguineanos.

4. Perspectivas de futuro y consideraciones finales

Actualmente, la Proposición de Ley se encuentra en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados, en fase de enmiendas. El plazo inicial terminaba el 14 de marzo, pero se ha ido prorrogando hasta el 5 de abril de 2023. No hay constancia de que se haya presentado ninguna enmienda, pero tampoco tenemos acceso, por el momento, a la documentación y al contenido de las reuniones de la mencionada comisión.

¿Qué escenarios de futuro se pueden abrir, entonces? A corto o medio plazo, habrá que ver el recorrido de la propuesta. Se abren, por tanto, varios posibles escenarios. El primero, que la propuesta se apruebe tal como fue presentada, sin enmiendas. La segunda es que se presenten y se aprueben enmiendas. En ese caso, consideramos que, tal y como parece proponer el Grupo Socialista, podría intentar dejar solo la posibilidad de reconocer la nacionalidad a los saharauis por una residencia reducida a dos años, ya que en ese punto parece haber un consenso relativamente amplio entre los diputados, y coincide con la reivindicación planteada por los saharauis. También se podrían añadir requisitos que demuestren que el o la potencial solicitante tienen conocimientos de idioma y cultura española, y lazos con España. La tercera posibilidad es que vaya pasando el tiempo, y que la Proposición decaiga sin que apruebe ninguna medida.

Otra cuestión que debemos plantearnos es cuál sería la respuesta de las autoridades marroquíes, en caso de aprobarse la Proposición de Ley. De hacerlo en los términos planteados, sospechamos que la respuesta no va a ser buena, ya que se otorga una potestad, al Frente POLISARIO, para proporcionar documentación probatoria de la identidad de los saharauis, y porque se otorga valor probatorio al censo elaborado por Naciones Unidas, que no es aceptado por el Gobierno Marroquí. Es posible que la versión limitada a la residencia, tal y como propone el Grupo Socialista, no genere una respuesta hostil, y por eso lo han planteado de ese modo. Sin embargo, vistos los precedentes y capacidad de «sobre-reacción» demostrada por las autoridades del país vecino, no debemos descartar ningún escenario.

Finalmente, de aprobarse lo previsto, aún quedarían otras situaciones, de extranjeros con lazos con España, cuya concesión de nacionalidad habría también que estudiar. Nos referimos a los ifneños, que también tuvieron una opción de elegir la nacionalidad española, con un plazo excesivamente corto, de tres meses¹⁴. También habría que estudiar la posibilidad de establecer un procedimiento especial para el caso de los moriscos o el de los naturales del antiguo Protectorado en Marruecos.

14-. Instrumento de Ratificación del Tratado por el que el Estado Español retrocede al Reino de Marruecos el territorio que éste le había previamente cedido en aplicación del artículo ocho del Tratado de Tetuán de 26 de abril de 1860, firmado en Fez el día 4 de enero de 1969, BOE, núm. 134, de 5 de junio de 1969, p. 8805 (art. 3), disponible en <https://www.boe.es/boe/dias/1969/06/05/pdfs/A08805-08808.pdf>.

Referencias bibliográficas

ORTEGA GIMÉNEZ, A (2020): «Nacionalidad española de los habitantes del Sahara Occidental. Comentario a la Sentencia de la Audiencia Provincial de Barcelona, de 11 de noviembre de 2019», *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 12(2), pp. 1110-1118, <https://doi.org/10.20318/cdt.2020.5659>.

PÉREZ MILLA, J. (2011): «Travesía hacia la nacionalidad española: oasis y desiertos en el Sahara», *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 3, pp. 417-454.

RUIZ MIGUEL, C. (1999): «Nacionalidad española de ciudadanos saharauis. Secuela de una descolonización frustrada (y frustrante)», *Revista General de Derecho*, 663, pp. 14235-14245.

SOROETA LICERAS, J. (1999): «La problemática de la nacionalidad de los habitantes de los territorios dependientes y el caso del Sáhara Occidental», *Anuario de derecho internacional*, XV, 645-676, DOI <http://dx.doi.org/10.15581/010.15.28505>.

VARGAS GÓMEZ-URRUTIA, M. (2021): «Nacimiento en el Sahara Occidental durante la etapa colonial y cuestiones de nacionalidad (STS 207/2020 de 29 de mayo. Sala de lo Civil. Pleno)», *Cuadernos de Derecho Transnacional*, 13(1), pp. 1123-1131, <https://doi.org/10.20318/cdt.2021.6021>.

La estrategia de derechos fundamentales de Frontex

Cristina Castilla Cid

Profesora Sustituta del Área de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz

Introducción

Desde los albores de la Unión Europea, una de sus aspiraciones más ambiciosas ha sido la creación de un espacio común, donde los ciudadanos circulen libremente y sus derechos fundamentales sean respetados y garantizados. El Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (en adelante, TFUE) así lo recoge en su Título V, dedicado al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia. En particular, el TFUE establece en los artículos 67 a 89 una serie de disposiciones generales y específicas con el objetivo de desarrollar una política común de asilo, inmigración y control de las fronteras exteriores; facilitar el reconocimiento mutuo de las resoluciones en materia civil y penal; y promover la cooperación policial, en aras de pro-

porcionar un nivel elevado de seguridad en un espacio exento de controles en las fronteras interiores.

“En la actualidad, la magnitud de los flujos migratorios de carácter transnacional hace de la gestión integrada de las fronteras exteriores una prioridad en la agenda estratégica europea”.

En la actualidad, la magnitud de los flujos migratorios de carácter transnacional hace de la gestión integrada de las fronteras exteriores una prioridad en la agenda estratégica europea. Casi con frecuencia diaria los medios de comunicación se hacen eco de las cifras de solicitantes de protección internacional que pierden la vida en el Mediterráneo, o que acceden al territorio de los Estados miembros por rutas irregulares a través de la región balcánica. También, los foros políticos y sociales de debate se agitan al calor de unas políticas europeas

comunes que se muestran insuficientes para cumplir sus propios objetivos. En este contexto, las instituciones europeas han dedicado tiempo y esfuerzo buscando respuestas eficaces y acordes con el Derecho de la Unión, como es la creación de Agencias especializadas en la gestión del Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia.

La Guardia Europea de Fronteras y Costas (en adelante, la Agencia o Frontex) es la mayor apuesta de la Unión Europea para la gestión integrada de fronteras exteriores. Si bien sus primeros pasos se limitaron a cuestiones meramente técnicas y de coordinación, las múltiples reformas a las que se ha visto sometida han supuesto un aumento progresivo de sus funciones, y, paralelamente, de sus recursos económicos, materiales y humanos. Todo ello acompañado de un clima de desaprobación general, provocado por el volumen de denuncias por vulneraciones de derechos fundamentales en el transcurso de operaciones conjuntas.

Si bien se han creado instrumentos de promoción de los valores europeos y mecanismos para la recogida de denuncias por vulneraciones de derechos fundamentales, estos han resultado ser insuficientes. En particular, Frontex se ha propuesto la creación y desarrollo de una Estrategia de Derechos Fundamentales que, a modo de hoja de ruta, sirva de faro para el conjunto de sus actividades. Sin embargo, la indeterminación de la norma a la hora de definir qué contenido mínimo

debe recoger este documento marco es el *late motiv* del presente análisis: ¿en qué consiste esta Estrategia? ¿Dónde sienta las prioridades de la Agencia en materia de derechos fundamentales? ¿Cómo se traslada su contenido a la práctica? La aproximación teórica a los aspectos que caracterizan las Estrategias de Derechos Fundamentales de la Agencia permitirá dar respuesta a estos interrogantes.

1. Principales mecanismos de frontex en materia de derechos fundamentales

En el año 2004 se crea la Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea, con el objetivo de prestar asistencia técnica y operativa a los Estados en la gestión de las fronteras exteriores. Desde el principio, el régimen jurídico de Frontex mostró una omisión palpable en todo lo relacionado con los derechos fundamentales. El Reglamento (CE) núm. 2007/2004 no establecía, en ninguno de sus artículos, previsión alguna que reconociera el vínculo entre las funciones de la Agencia y la necesidad de proteger los derechos fundamentales de las personas que eran sujeto de sus actividades. Según la doctrina más especializada, el carácter absoluto de la soberanía Estatal para ejercer el control efectivo sobre las fronteras exteriores de su territorio puede ser el motivo fundamental de tales circunstancias (Arnáez, 2017; Acosta Sánchez, 2016; Pérez González, 2017).

La Agencia decidió tomar cartas en el asunto en el año 2011. En primer lugar, se reconoció la necesidad de crear y desarrollar una Estrategia de Derechos Fundamentales, que será objeto de posterior análisis. En segundo lugar, se crearon dos organismos: el Foro Consultivo y el Agente de Derechos Fundamentales. Por una parte, el Foro Consultivo es un mecanismo de asistencia al Director Ejecutivo y al Consejo de Administración, en el desarrollo de documentos que son estratégicos para la defensa de los derechos fundamentales en el seno de Frontex: la mencionada Estrategia, Códigos de Conducta y programas formativos para futuros integrantes de los cuerpos de operaciones. Por otra parte, la misión del Agente de Derechos Fundamentales es contribuir al desarrollo de los mecanismos de control de derechos fundamentales, en estrecha colaboración con los mencionados organismos de dirección.

La estructura erigida en aquel momento fue reforzada por dos grandes reformas posteriores, el Reglamento (UE) 2016/1624, de 24 de septiembre de 2016 y el Reglamento (UE) 2019/1896, de 13 de noviembre de 2019, ambos sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas. Con el paso de los años, tanto el Foro Consultivo como el Agente de Derechos Fundamentales han ido adquiriendo mayores responsabilidades, pero sobre todo han ganado mayor independencia para el ejercicio de sus funciones. Entre las principales novedades, conviene destacar la posibilidad de ambos para acudir al terreno donde se están de-

sarrollando las operaciones conjuntas y acceder a toda la información que sea necesaria en materia de derechos fundamentales. También, es necesario destacar el protagonismo que ha alcanzado el Agente de Derechos Fundamentales en el seno de la Agencia: desde la asunción de la secretaria del Foro Consultivo, hasta la designación de Observadores de Derechos Fundamentales y la conducción del proceso establecido en el mecanismo de denuncia. Esto es, un instrumento de carácter administrativo que Frontex ha puesto a disposición de cualquier persona o de un tercero en su representación, que bien de forma directa o indirecta considere que por las acciones u omisiones del personal de la Agencia sus derechos fundamentales se han visto vulnerados. Asimismo, se permite que cualquier individuo que “actúe en interés público” interponga una denuncia.

El rumbo que han tomado las mencionadas reformas del Reglamento de Frontex son el resultado del ejercicio que los organismos descritos han llevado a cabo para establecer unas directrices claras en materia de derechos fundamentales. En este sentido, la primera Estrategia de Derechos Fundamentales, publicada en el año 2011, es un ejemplo paradigmático del planteamiento inicial que tenía la Agencia en materia de derechos fundamentales. Más aún, su análisis comparativo con la actual Estrategia de Derechos Fundamentales, de 2021, permite observar el desarrollo progresivo que ha tenido Frontex en esta cuestión, así como la evolución de las

prioridades que internamente se consideran más importantes para promover los derechos fundamentales.

2. La estrategia de derechos fundamentales de frontex de 2011

La primera Estrategia de Derechos Fundamentales de Frontex establece tres objetivos principales. En primer lugar, el fortalecimiento de la Agencia en lo que atañe al respeto de los derechos fundamentales, en el desarrollo diario de sus funciones. En segundo lugar, la adopción de una “actitud ejemplar”, a fin de difundir un modelo de conducta entre todos los miembros de su equipo y facilitar la rendición de cuentas. En tercer lugar, garantizar que la cooperación con otros agentes europeos y regionales, así como con terceros estados, sirve en beneficio de la promoción de los derechos fundamentales (Frontex, 2011, p. 2).

En su mayor parte el documento está dedicado a diseñar una serie de líneas generales para el desarrollo del análisis de riesgos, las operaciones con-

jointas y actividades formativas. En relación con el análisis de riesgos, la Estrategia reconoce la importancia de esta tarea para el desempeño efectivo del resto de funciones, por lo que hace hincapié en la necesidad de tomar en especial consideración la situación particular en la que se encuentran los solicitantes de protección internacional, y en especial colectivos vulnerables, como menores no acompañados o personas con necesidades médicas (Frontex, 2011, p. 4).

“La primera Estrategia de Derechos Fundamentales de Frontex establece tres objetivos principales. En primer lugar, el fortalecimiento de la Agencia en lo que atañe al respeto de los derechos fundamentales, en el desarrollo diario de sus funciones. En segundo lugar, la adopción de una “actitud ejemplar”, a fin de difundir un modelo de conducta entre todos los miembros de su equipo y facilitar la rendición de cuentas. En tercer lugar, garantizar que la cooperación con otros agentes europeos y regionales, así como con terceros estados, sirve en beneficio de la promoción de los derechos fundamentales”.

En cuanto a las Operaciones Conjuntas, la Agencia menciona la gran importancia que tienen los Planes Operacionales para el desarrollo de actuaciones que conllevan una intervención sobre el terreno. Por ello, considera prioritario identificar de antemano los posibles escenarios proclives a una posible vulneración de derechos fundamentales, así como las medidas correctivas a disposición de la Agencia, en caso de

necesidad (Frontex, 2011, p. 4). Llegados a este punto, conviene señalar que el Reglamento de Frontex sí prevé la posibilidad de que el Director Ejecutivo ponga fin a una operación, si considera que no es posible garantizar el pleno respeto de los derechos fundamentales durante el desarrollo

del ejercicio. Asimismo, la Estrategia contempla la posibilidad de monitorizar las operaciones a través de un sistema de reporte, a disposición de los Agentes que puedan haber sido testigos de una situación de vulneración de derechos fundamentales (Frontex, 2011, p. 5). Finalmente, mención especial merecen las operaciones de retorno, por la delicada posición en la que se encuentran las personas que son sujeto de la decisión de expulsión (Frontex, 2011, p. 5). Es precisamente en estas situaciones en las que más se debe garantizar el respeto del principio de no devolución, por el que una persona no puede ser devuelta a un país donde, ya sea de manera directa o indirecta, existe riesgo de que pueda sufrir tratos inhumanos o degradantes.

Nada de lo dicho hasta el momento se podrá llevar a cabo si no se crea una verdadera *cultura de derechos fundamentales* en el seno de la Agencia. Es por ello que la mencionada hoja de ruta reconoce la importancia de la formación de sus agentes. En este sentido, cuenta con la creación de contenido formativo en materia de derechos fundamentales, pero también sobre el Derecho Internacional y el Derecho de la Unión Europea que es de aplicación durante el transcurso de su actividad profesional (Frontex, 2011, p. 6). En particular, llama la atención la preocupación por promover una metodología basada en un enfoque práctico, que permita a los agentes entender como el Derecho y la protección de los derechos fundamentales deben aterrizar sobre la práctica. Para terminar, un

elemento que pone de manifiesto la Estrategia y que merecería atención aparte, es la red de interoperabilidad entre las agencias europeas y regionales especializadas en materia de derechos fundamentales, en especial la Agencia de Derechos Fundamentales para el desarrollo de las tareas de formación y asesoramiento (Frontex, 2011, p. 7).

A partir de la entrada en vigor del Reglamento (UE) 2019/1896, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas, los informes del Agente de Derechos Fundamentales —que hasta el momento habían sido de carácter privado— son publicados en la página web de Frontex. Gracias a ello es posible constatar la enorme distancia que separa la realidad sobre el terreno de los objetivos de la Agencia. Es cierto que el informe del Agente, correspondiente al año 2020, muestra un uso adecuado del mecanismo de reporte por parte de los integrantes de Frontex. También menciona el éxito del modelo integrado de análisis de riesgos (por sus siglas en inglés, CIRAM) así como las evaluaciones de vulnerabilidades, cuyo objetivo es examinar las fortalezas y debilidades de los Estados miembro para hacer frente a los retos de la gestión de fronteras exteriores. Asimismo, el informe celebra el respeto de los derechos fundamentales en el curso de operaciones de retorno (Frontex, 2021b, p. 7, p. 9, p. 11).

Pese a todo, el Informe ofrece datos cuantitativos sobre incidentes en operaciones conjuntas. En la fronte-

ra entre Grecia y Turquía, la Agencia ha registrado más de doscientos casos sobre expulsiones colectivas y el uso excesivo de la fuerza. Del mismo modo, el Agente de Derechos Fundamentales llamó la atención sobre los posibles riesgos para la salvaguarda del principio de no devolución que podrían acarrear las intervenciones rápidas conocidas como Evros y Aegean. De hecho, instó al director ejecutivo a suspender ambos ejercicios, si bien el documento no deja claro cuál fue el destino final de dicha recomendación (Frontex, 2021b, p. 5). Por último, conviene mencionar que Frontex recibió hasta veinticuatro denuncias por escrito a través del mecanismo de denuncias —la cifra más alta desde que se implantó dicho mecanismo—, de las cuales sólo se consideraron admisibles siete (2021b, p. 19).

A pesar de que la Estrategia no establecía un periodo de vigencia, en el año 2021 Frontex decidió renovar su hoja de ruta en materia de derechos fundamentales. Por ello, resulta especialmente relevante llevar a cabo un breve análisis conjunto de la actual Estrategia de Derechos Fundamentales de 2021 y del informe del Agente de Derechos Fundamentales sobre la actividad de la Agencia durante el mismo año, a fin de observar los

avances y retrocesos en la promoción, protección y garantía de los derechos fundamentales.

3. La estrategia de derechos fundamentales de frontex de 2021

Tal y como se ha expuesto, durante diez años las pautas en materia de derechos fundamentales se reducían a unas simples líneas generales sobre cómo debía ser la actuación de Frontex. Sin embargo, la realidad sobre el terreno se impuso sobre la necesidad de revisar su Estrategia de Derechos Fundamentales. Por una parte, la transformación que experimentó la Agencia a partir del año 2016 supuso una ampliación de competencias, de funciones y de recursos —incluso un cambio de nombre a Guardia Europea de

Fronteras y Costas—, lo que implicaba una mayor responsabilidad en la defensa y promoción de los derechos fundamentales. Por otra parte, las denuncias sobre la acción u omisión de agentes de Frontex han sido persistentes. En consecuencia, la Agencia implanta en el año 2021 una Estrategia renovada, acompañada de un Plan de Acción, cuyas directrices guían sus actividades hasta el día de hoy.

“Sus principios rectores rigen la salvaguarda de los derechos fundamentales en el seno de la Agencia: el pleno respeto de la Carta de Derechos Fundamentales; la atención particular a colectivos vulnerables, con especial énfasis en el interés superior del niño; la igualdad de género; la obligación de rendir cuentas y el principio de buena administración; así como la protección de los datos personales”.

En comparación con la Estrategia del año 2011, el documento actual recoge una serie de principios rectores que rigen la salvaguarda de los derechos fundamentales en el seno de la Agencia: el pleno respeto de la Carta de Derechos Fundamentales; la atención particular a colectivos vulnerables, con especial énfasis en el interés superior del niño; la igualdad de género; la obligación de rendir cuentas y el principio de buena administración; así como la protección de los datos personales.

A grandes rasgos, la Agencia vuelve a incidir en la importancia de respetar los derechos fundamentales en el análisis de riesgos, las operaciones conjuntas y la formación de agentes. En relación con el análisis de riesgos, la Estrategia actual incide en la necesidad de reforzar el mecanismo de advertencia previa que establece el artículo 29 del Reglamento (UE) 2019/1896 (2021a, p. 7). En cuanto a las operaciones conjuntas, se hace especial mención a la prohibición de expulsiones colectivas y se insta a la presencia de observadores de derechos fundamentales en todo tipo de intervenciones, incluidas las operaciones de retorno (Frontex, 2021a, pp. 7-12). Con respecto a la formación de los agentes de Frontex, se prevé la actualización periódica del Plan de Estudio Común, así como el diseño de actividades formativas adicionales (Frontex, 2021a, p. 12).

Adicionalmente, la Estrategia de Derechos Fundamentales 2021 incorpora una serie de recomendaciones en re-

lación con las nuevas responsabilidades que han sido adquiridas con las últimas reformas. Entre las principales novedades, conviene detenerse en el uso de la fuerza por parte del personal de Frontex. Tal y como establece el Anexo V de la legislación actual, el uso de la fuerza, incluida la formación y el suministro, el control y el uso de armas de servicio y de equipamiento no letal, debe regirse por el principio de necesidad, proporcionalidad y el deber de precaución. En este sentido, la Estrategia insiste en la necesidad de establecer un mecanismo de supervisión, de tal manera que cualquier incidente debe ser reportado a la mayor brevedad posible y a través de la cadena de mando, así como informar al Agente de Derechos Fundamentales y al director ejecutivo (Frontex, 2021a, p. 10).

Finalmente, conviene analizar el último informe del Agente de Derechos Fundamentales que ha sido publicado, y que corresponde al año 2021. El desglose de la información permite observar: el nivel de armonización de la actividad de Frontex al nuevo marco, su progreso con respecto al año anterior y las dinámicas internas que se resisten al cambio. En primer lugar, el Agente afirma que la monitorización de la actividad operativa de la Agencia ha sido una tarea compleja, cuando no irrealizable, en cuanto al acceso total a documentos y espacios de trabajo, así como la incapacidad de entrevistar a migrantes en un espacio libre de injerencias externas (Frontex, 2022, p. 10). A pesar de las dificultades, el Agente ha podido constatar las

fortalezas y debilidades de las operaciones conjuntas en relación con los derechos fundamentales.

En las operaciones con las autoridades lituanas en la frontera entre Lituania y Bielorrusia, el Agente ha constatado la realización de expulsiones colectivas y el acceso limitado a la protección internacional. Aún así, estima que las evidencias no son concluyentes para denunciar la implicación directa del personal técnico de la Agencia en las prácticas irregulares (Frontex, 2022, p. 10). En el caso de Hungría, el director ejecutivo decidió suspender la operación en virtud del artículo 46 del Reglamento (UE) 2019/1896, ante la vulneración sistemática de derechos fundamentales en la gestión de los flujos migratorios por parte de las autoridades nacionales (Frontex, 2022, p. 11). En el caso de las visitas al terreno en Grecia y Bulgaria, destaca la cooperación de los miembros de Frontex desplegados en las regiones, así como de las autoridades nacionales, durante el desarrollo de sus funciones (Frontex, 2022, p. 13). Del mismo modo, presenta datos de actividades formativas que el propio Agente ha impartido a personal de Frontex que se encuentran desplegados (Frontex, 2022, p. 13). En cuanto a Italia y España, el Agente muestra satisfacción con el grado de cooperación de ambos países, si bien

“La Agencia sobre el terreno plantea muchos interrogantes en cuanto a la existencia real de una cultura de derechos fundamentales entre sus filas, y las cifras de las denuncias a través de sus mecanismos internos parece que tienden al alza”.

persisten las limitaciones de acceso a la información (Frontex, 2022, p. 15).

Con respecto a los mecanismos de control del respeto de los derechos fundamentales, el Agente se lamenta del aumento cuantitativo de las denuncias. Por una parte, en el año 2021 el Agente recibió 61 Informes de Incidencias por parte de agentes a través de los mecanismos internos de reporte (Frontex, 2022, p. 22). Por otra parte, el mecanismo de denuncias registró un total de 27 escritos, de los cuales solo seis han sido admitidos a trámite. En este sentido, el Agente hace hincapié en las múltiples medidas que se están llevando a cabo en el seno de la Agencia para mejorar ambos mecanismos, así como los procedimientos y la metodología para hacer el seguimiento de los casos (Frontex, 2022, p. 26).

En último término, el Agente celebra las mejoras que se han hecho en materia de retorno, formación, la aplicación del Sistema Europeo de Información y Autorización de Viajes (conocido como ETIAS), así como las recomendaciones y opiniones emitidas por el Agente que han sido bien recibidas para el desarrollo de otros documentos estratégicos de la Agencia (Frontex, 2022, p. 32). Además, el informe recoge las prioridades del

año 2022 para el Agente de Derechos Fundamentales, entre las cuales conviene destacar el reforzamiento de su equipo, el seguimiento de sus recomendaciones y la monitorización de la implementación de la Estrategia de Derechos Fundamentales del año 2021 (Frontex, 2022, p. 39).

Conclusión

A lo largo de los años, Frontex ha mostrado cada vez mayor preocupación por el respeto, promoción y garantía de los derechos fundamentales. El análisis conjunto de la Estrategia de Derechos Fundamentales, del año 2011 y 2021, junto con los informes del Agente de Derechos Fundamentales, del año 2020 y 2021, permiten constatar los esfuerzos de la Agencia. Si bien Frontex ha experimentado algunos progresos en el respeto de los derechos fundamentales durante el análisis de casos, las operaciones de retorno y sus actividades formativas, se torna necesario aumentar los esfuerzos por proteger los derechos fundamentales durante las operaciones conjuntas, así como establecer un mecanismo eficaz de monitorización del uso de la fuerza por parte de los agentes.

Aún así, el despliegue de la Agencia sobre el terreno plantea muchos interrogantes en cuanto a la existencia real de una *cultura de derechos fundamentales* entre sus filas, y las cifras de las denuncias a través de sus mecanismos internos parece que tienden al alza. Por todo ello, será importante

estar al día de los últimos informes del Agente de Derechos Fundamentales, así como de las novedades sobre posibles reformas de la Estrategia de Derechos Fundamentales, en aras de establecer mecanismos efectivos de salvaguarda de los derechos fundamentales. La dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos son valores comunes a todos los Estados miembros y las instituciones de la Unión Europea, por lo que es imperante que su respeto sea indisociable de la actividad de Frontex.

Referencias bibliográficas

ACOSTA SÁNCHEZ, M.A., 2016. La nueva Guardia Europea de Fronteras y Costas: una necesaria evolución de FRONTEx, *Instituto Español de Estudios Estratégicos*, documento 108/2016.

AGENCIA EUROPEA PARA LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN OPERATIVA EN LAS FRONTERAS EXTERIORES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA UNIÓN EUROPEA, 2011. *Estrategia de Derechos Fundamentales de Frontex*.

AGENCIA EUROPEA DE LA GUARDIA DE FRONTERAS Y COSTA, 2021. *Annual Report Fundamental Rights Officer 2020*.

AGENCIA EUROPEA DE LA GUARDIA DE FRONTERAS Y COSTA, 2021. *Estrategia de Derechos fundamentales*.

AGENCIA EUROPEA DE LA GUARDIA DE FRONTERAS Y COSTA, 2022. *The Fundamental Rights Officer Annual Report 2021*.

ARNÁEZ, I., 2017. Mecanismos para el control de los derechos fundamentales en las actividades de Frontex. En: M. ILLAMOLA DAUSÀ y C. BLASI CASAGRAN, coords. *El control de las agencias del espacio de libertad, seguridad y justicia: contrapeso necesario a su autonomía*. Marcial Pons, pp. 125-134.

PÉREZ GONZÁLEZ, C., 2017. De Frontex a la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas: ¿cambia todo para que todo siga igual? A propósito de la necesidad de mejorar la protección de los derechos fundamentales. En: M. ILLAMOLA DAUSÀ y C. BLASI CASAGRAN, coords. *El control de las agencias del espacio de libertad, seguridad y justicia: contrapeso necesario a su autonomía*. Marcial Pons, pp. 191-208.





SOLIDARIDAD

Ejemplo de solidaridad: banco de alimentos de Cádiz

Nací y me crié en Mengíbar, un pueblo de la provincia de Jaén. Sus trabajadores eran, esencialmente, jornaleros que trabajaban en el campo. Había pocos profesionales liberales y un numeroso grupo de albañiles. Para poder subsistir muchas de estas personas emigraban temporalmente a Francia, a trabajar en la vendimia, la remolacha y la fruta. También, naturalmente, había un pequeño grupo, más o menos acaudalado, de terratenientes y algunas familias que trabajaban sus propias fincas, conformadas por huertas y tierras destinadas al cultivo del trigo y el olivo. La amenaza de la pobreza estaba siempre al acecho, por eso la economía familiar se basaba en la austeridad y la comida se aprovechaba al máximo

Si en casa había más o menos dinero nadie se enteraba. Hablo de los años cincuenta y sesenta, aunque en estas última década la incipiente industrialización del país favoreció la

emigración permanente a otros puntos de España. Ayudas sociales había pocas, normalmente estaban en manos de instituciones eclesíásticas, como Cáritas, y destinadas a familias que carecían de todo o casi todo. Se les llamaba pobres de solemnidad. Esto era lo peor que te podía pasar. El término se pronunciaba con vergüenza. Se debía al fallecimiento del cabeza de familia o a una enfermedad grave y de larga duración de algún familiar.

Lentamente, la vida en nuestro país fue cambiando. La industrialización se extendió y empezó a haber trabajo en abundancia. La seguridad social se hizo universal y con ella el derecho al paro. Casi sin darnos cuenta la dictadura franquista desapareció, sustituida por una democracia que trajo una nueva visión de la vida, libertades políticas y prosperidad. La entrada en la Comunidad Económica Europea nos situó en el mundo. Fueron los años ochenta una década de esperanza.

Parecía que esta prosperidad sería para siempre, pero no, estábamos equivocados, las sucesivas crisis que hemos atravesado han mostrado la vulnerabilidad del ser humano en estos tiempos convulsos en los que el egoísmo de unos pocos poderosos y la insolidaridad y conformismo del resto han provocado que familias enteras, sobre todo las poseedoras de pequeños y medianos comercios, se vieran reducidas a la precariedad más absoluta. Podría poner algunos ejemplos conocidos y serían muchos más si no fuera porque estas cuestiones se ocultan como si fuesen una maldición bíblica.

Este estado de cosas es el que ha traído la proliferación de numerosas ONGs. Unas destinadas a buscar la solidaridad con los más desfavorecidos del mundo, como Manos Unidas, Ayuda en Acción, ACNUR y un largo etcétera. Otras, por el contrario, se circunscriben al ámbito nacional como Cáritas, ya mencionada, Cruz Roja España, Médicos Sin Fronteras... Y otro grupo que se centra en un ámbito más local y provincial, como Comedor El Pan Nuestro, Calor en la noche y algunas más. Entre todas ellas me centraré en el BANCO DE ALIMENTOS DE CÁDIZ, de la que hablaré a partir de ahora.

La idea de este artículo surgió el año pasado, durante la Jornada de Puer-

“La idea de este artículo surge, durante la Jornada de Puertas Abiertas que el Banco de Alimentos llevó a cabo en el Polígono Industrial La Cabezuela, de Puerto Real, donde tiene su sede, con motivo de la celebración del 25º aniversario de su fundación”.

tas Abiertas que el Banco de Alimentos lleva a cabo anualmente en el Polígono Industrial La Cabezuela, de Puerto Real, donde tiene su sede. Estas celebraciones surgen motivadas por la celebración del 25º aniversario. En cada ocasión se invita a distintos colectivos de una ciudad diferente de la provincia gaditana, a excepción del Campo de Gibraltar, debido a que en Algeciras hay otro Banco de Alimentos con su infraestructura y personal necesario. Se trataba de contactar con distintas Asociaciones con la idea de dar a conocer el colosal trabajo de solidaridad que lleva a cabo. En aquella reunión, aparte de su presidenta, Isabel Gomis, y su vicepresidente, Carlos Martínez, estuvimos varias personas en representación de distintos sectores la sociedad isleña. Fuimos los siguientes: Antonio

Coronillas y Emilio Charlo, respectivamente director y responsable de almacén de Cáritas Parroquial de la Iglesia de San Pedro y San Pablo. Dando testimonio de la Iglesia Evangélica Palabras de Poder, acudieron José José Rodríguez y Francisco Justicia. En nombre de la Federación de Vecinos Isla de León estuvieron su presidente, Antonio Romero, y el administrador, Manolo Morejón. En representación de un colectivo de la ciudad se invitó al instituto público Isla de León, acudieron Maite Muñoz y José Manuel Salado. Finalmente, como personaje público o institucional relacionado con

el municipio estuvo el autor de estas líneas, Ramón Luque.

El motivo de estas reuniones es dar a conocer la historia de la entidad y las variadas actividades que lleva a cabo. Una buena promoción es importante para acceder a recursos, concienciar a la población de la labor desarrollada y mostrar que vivimos en un mundo con muchos necesitados. Se llevó a cabo en la Sala de Exposiciones, donde hay una línea del tiempo que arranca desde los primeros pasos de la entidad, cuando solo era un sueño, y llega hasta la celebración de sus 25 años, que coincidió con la visita de la reina emérita, doña Sofía.

Tengo que reconocer que sabía poco del Banco de Alimentos cuando entré en sus instalaciones, y que salí de allí cambiado, con el convencimiento de que estaba frente a una Institución que lleva a cabo una poderosa y eficiente labor humanitaria, ayudando a los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Antes de seguir con este relato quiero aclarar algunas ideas que son básicas para entender qué es el Banco de Alimentos de Cádiz: Es una Asociación independiente, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro. Se constitu-

yó con el fin de ayudar a personas y familias necesitadas, en exclusión, o pobreza. Está gestionada de manera altruista por un grupo de voluntarios y abierta a quienes se identifiquen y comprometan con su Misión y sus Valores Éticos.

La institución cuenta actualmente con una presidenta, un vicepresidente, un secretario, una tesorera y tres vocales, aparte de un gran número de voluntarios. Solo un cinco por ciento del personal es contratado, destinado esencialmente a labores de administración y logística, para que la cadena de reparto de alimentos y atención a las familias necesitadas no se detenga nunca.

Los intermediarios de esta ayuda son entidades benéficas, entre las que se encuentran parroquias, pequeños ayuntamientos, asociaciones benéficas, comedores sociales, residencias, albergues, pisos de acogida, gentes sin hogar, conventos... Ellas son las encargadas de que las ayudas lleguen a las personas necesitadas. En total son unos 26000 beneficiarios.

Aparte de la ayuda directa a los más necesitados, otro de sus objetivos es el de sensibilizar sobre la importan-

“El Banco de Alimentos de Cádiz: Es una Asociación independiente, apolítica, aconfesional y sin ánimo de lucro. Se constituyó con el fin de ayudar a personas y familias necesitadas, en exclusión, o pobreza. Está gestionada de manera altruista por un grupo de voluntarios y abierta a quienes se identifiquen y comprometan con su Misión y sus Valores Éticos”.

cia del aprovechamiento íntegro de los alimentos, así como de la lucha contra el despilfarro. Este objetivo se lleva a cabo obteniendo el máximo rendimiento de los recursos que los diferentes agentes aportan. Otros objetivos del Banco de Alimentos:

- Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre.
- Difundir los valores humanos y culturales para resolver la contradicción que supone el despilfarro y su relación con la pobreza existente. La sociedad en general debe tomar conciencia de que el ansia de consumir que nos devora no es bueno para nadie, aligera los bolsillos del consumidor y solo favorece a los grandes conglomerados que se dedican a la fabricación y venta de alimentos, ropa y distintos bienes de consumo.
- Recuperar los excedentes alimentarios, aptos para el consumo, y hacerlos llegar a quienes viven en la precariedad alimentaria.

No se puede olvidar la labor de formación que llevan a cabo. Para ello hay un Equipo de Inserción Laboral y de Empleo. Normalmente se financian con subvenciones públicas y privadas, a las que se accede mediante proyectos, entre ellas estarían las del conocido 0.7 % de IRPF que donamos en la declaración de la renta. Son de temática muy variada, como:

- Cursos para asistencia sociosanitaria a domicilio (Ley de Dependencia). Se puede decir que la gran mayoría de las personas que lo han hecho han encontrado trabajo. En Chiclana de la Frontera ha tenido un gran éxito.
- Cocina de Aprovechamiento, en el que se dan nociones y principios para aprovechar y reutilizar la comida que sobra. Se trata de no arrojar nada a la basura.
- Platos saludables, económicos y nutritivos. Una cocina nutritiva y sana es una manera de luchar contra las enfermedades que genera la denominada comida basura.

Recuerdo que durante el día de puertas abiertas se plantearon algunos temas espinosos. Uno de ellos fue la lucha contra el fraude, debido a que hay personas que pretenden recibir la bolsa de alimentos sin que su situación económica pueda catalogarse de necesidad, y otras que buscan una duplicidad de ayudas, acudiendo a varias entidades al mismo tiempo. Este último caso está motivado por la falta de coordinación entre ellas. Hace unos días hablaba con Carlos Martínez, vicepresidente, como he señalado antes, y me dijo que ese tema se había solucionado, al menos en San Fernando y Cádiz, y en breve se extenderá al resto de poblaciones, con la creación de una base de datos que incluya a todas las asociaciones que se surten del Banco de Alimentos de Cádiz, donde se registran los nombres

de todas las personas que se benefician de las mismas. Tengo que felicitar a todos los que han colaborado para erradicar la picaresca en un tema tan sensible como este. Me comentó que el fraude está en torno a un 5 %.

El Banco de Alimentos obtiene recursos económicos así como alimentos tanto de la aportación de los particulares como de varios organismos oficiales. La ayuda de las personas físicas llega de dos modos, bien a través de las donaciones mensuales de sus muchos asociados y voluntarios, y con aportaciones extraordinarias en caso de crisis alimentaria como la que vivimos durante la pandemia, debido a la gran demanda con la que se encontraron. Respecto a las ayudas públicas, un gran porcentaje viene de la Unión

Europea a través del Fondo de Ayuda a los Desfavorecidos (FEAD), también subvenciona la Unión Europea con Frutas y Hortalizas a través del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), pero hay otros medios que no podemos olvidar: donaciones de empresas alimentarias, decomiso de pescado fresco, por ejemplo cuando se detecta una carga de boquerones que no tiene el tamaño mínimo reglamentario o el exceso de pesca de una determinada especie, como el atún. Aclarar que

antes de enviarse a cualquier domicilio hay un equipo de veterinarios que dictamina que la carga es apta para el consumo humano. Otro fuente es la de los excedentes alimentarios próximos a caducar en las grandes superficies comerciales.

Imagino que en algunas ocasiones es difícil que los ayuntamientos se impliquen en un estudio de las personas y familias que necesitan esta ayuda debido, especialmente, a la falta de personal o a sus políticas de ayuda social, por lo que son las entidades benéficas las que la llevan a cabo siguiendo las indicaciones que da el Banco de Alimentos. Afortunadamente, en otros casos, la implicación de los servicios sociales municipales es total.

“Otros objetivos del Banco de Alimentos son: Concienciar a la sociedad de los problemas originados por el hambre, difundir los valores humanos y culturales para resolver la contradicción que supone el despilfarro y su relación con la pobreza existente, y recuperar los excedentes alimentarios, aptos para el consumo, y hacerlos llegar a quienes viven en la precariedad alimentaria”.

Para concretar los beneficiarios se nombra una Junta de Evaluación, que en ocasiones suele contar con la ayuda de trabajadores sociales. Aportan datos de interés, por su cercanía a las familias, los colegios y parroquias, y de otras instituciones, como INEM, SEPE, Hacienda (declaración de la Renta), Seguridad Social (vida laboral)... El objetivo es solucionar los casos de auténtica necesidad; además, hay familias que viven en la precariedad y por un pudor mal entendido no

solicitan ayuda. También, las Instituciones benéficas y sociales, por su integración en las barriadas, pueden detectar casos de vulnerabilidad en familias que a lo mejor perciben una renta media pero que se va al traste debido a dramas como el alcoholismo y la droga.

En las ayudas que perciben las familias van alimentos de todo tipo, eso sí, se buscan que sean nutritivos y saludables, evitando el exceso de grasas. Esencialmente serían: lácteos, frutas y verduras, todo lo necesario para el desayuno, como galletas, pan y fiambre, aceite, legumbres, conservas de todo tipo y, periódicamente, carne y pescado. En caso de bebés se añaden pañales, tarritos infantiles de fruta o carne y leche para lactante. Todos los alimentos son de calidad y están homologados según la normativa de la Unión Europea.

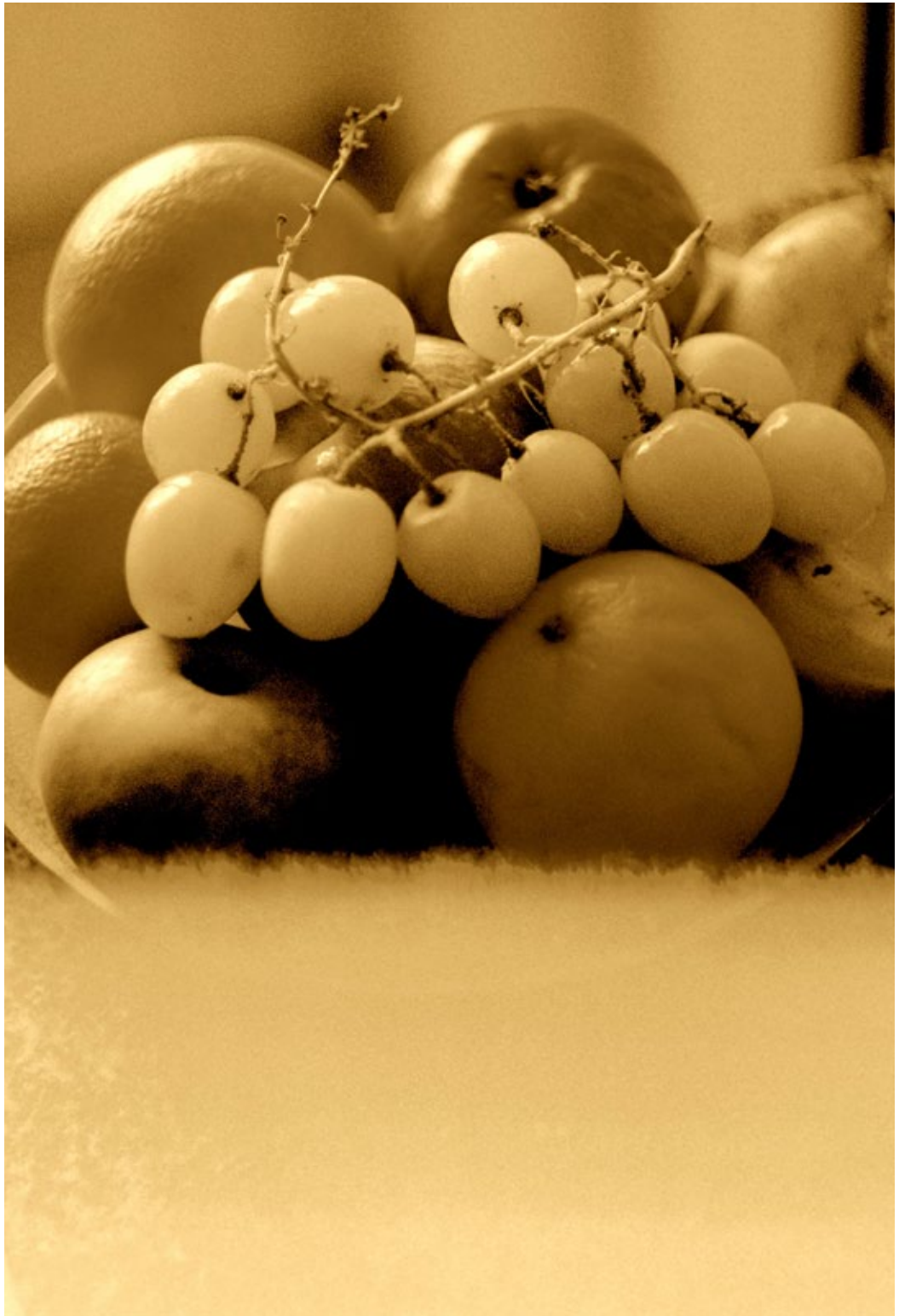
Otro aspecto importante es la cantidad de alimentos que se entrega. Para ello se tiene en cuenta los miembros de la unidad familiar, sus edades y, especialmente, si hay niños. La atención a las necesidades de la infancia es prioritaria.

Me comentaron que en el Banco de Alimentos de Cádiz se atesoran miles de anécdotas que ponen de manifiesto tanto la necesidad como la generosi-

dad de las personas. Para ser positivo me centraré en el segundo aspecto. Me comentan que en una ocasión una señora totalmente desconocida les dejó en su testamento la cantidad de 25000 €. En esta línea, cada año reciben una donación de 1000 € de una persona totalmente desconocida, el aspecto más llamativo es que procede de Bilbao. Finalmente, me comentan muy emocionados, que en una de esas jornadas que se piden alimentos a las puertas de los supermercados, salió una señora con un carro de la compra casi lleno y una bolsa con dos o tres artículos para donar, pero al encontrarse frente a ellos les dejó todo lo que llevaba. La mujer, me dijeron, tenía aspecto de ser muy humilde y no le importó desprenderse de algo que también le hacía falta a ella. Estos ejemplos ponen de manifiesto que la solidaridad sigue viva y que son más generosos los que menos tienen, tal vez porque saben qué es la necesidad.

“En el Banco de Alimentos de Cádiz se atesoran miles de anécdotas que ponen de manifiesto tanto la necesidad como la generosidad de las personas”.

Es mucho más lo que podría seguir diciendo del Banco de Alimentos de Cádiz, pero el espacio disponible es escaso y la contundencia de los datos que aportó creo que lo hacen innecesario. Terminé solicitando un compromiso masivo de la ciudadanía con este proyecto solidario que salva día a día de la indigencia a miles de familias y que permite que los niños crezcan bien alimentados y sin agobios que les arrebatan el futuro y la dignidad.





**DISCURSO EN NOMBRE DE LOS
GALARDONADOS EN LA
XXII EDICIÓN DE LOS PREMIOS
GADITANOS DEL AÑO.**

Discurso en
nombre de
los galardonados
en la XXII edición
de los premios
gaditanos
del año

Ana Sofía Pérez-Bustamante Mourier

Señor Presidente del Ateneo, Señoras y Señores Ateneístas, Señoras y Señores, Amigas y Amigos, Familiares:

Don José Almenara Barrios, en nombre del jurado que ha fallado la XXII edición de los premios «Gaditano del Año», me ha encomendado pronunciar el discurso de aceptación y agradecimiento de todos los galardonados, porque es la costumbre que la persona distinguida en el Área de Literatura haga de portavoz de los premios en las Áreas de Arte, Humanidades, Ciencias, Derechos humanos y labor social,

Empresa, Deportes, Carnaval, Flamenco y Toros, así como también de la persona que ha merecido el premio Luis Gonzalo, el generoso artista, profesor, inventor y mecenas que desgraciadamente nos ha dejado hace poco.

En primer lugar, en nombre de todos los premiados, deseo expresar nuestra gratitud por esta distinción que nos otorga una institución como es el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz, que se caracteriza, como la ciudad misma, por un espíritu inquieto y acogedor de las más distintas personas, ac-

tividades, ideologías y trayectorias. Un espíritu de convivencia y diálogo que se agradece más todavía en un año como este. Leo en la prensa que la Fundación del Español Urgente ha seleccionado doce palabras a la categoría de «palabra del año 2022», doce palabras que dan una idea bastante inquietante de lo que han sido estos doce meses: Apocalipsis, Criptomoneda, Diversidad, Ecocidio, Gasoducto, Gigafactoría, Grializar, Inflación, Inteligencia artificial, Sexodopaje, Topar y Ucraniano. Entre estas doce, la que más esperanzadora me parece, la que yo votaría, es Diversidad, que, como dice la Fundación, «Está presente en muchos de los programas y declaraciones que afectan a los cambios sociales.»

Particularmente diversos somos los premiados en esta ocasión, pues a los gaditanos de origen nos sumamos los gaditanos de azar, y a las actividades propias y típicas de Cádiz se añaden muchas otras que aquí han venido a parar y aquí han adquirido ese sello gaditano inconfundible. Lo que podríamos llamar el sello «mistolobo», que data de los fenicios.

Es muy expuesto convertirse en portavoz del colectivo al que ha honrado este año el Ateneo. Personas y entidades que en un día como hoy sienten, sentimos, que la

ciudad, a través de estos amables paisanos, reconoce el esfuerzo de nuestras vidas, nuestro trabajo, nuestra dedicación, nuestros logros y sobre todo nuestra tenacidad. Ahora es como si la ciudad nos acariciase con su mano, y con esta caricia llenara de calor, y de nuevo vigor, nuestros a veces cansados corazones.

En lo que sigue voy a resumir lo mejor que pueda los méritos de mis compañeros para ver qué es lo que han ido haciendo, haciéndose, desde y para esta ciudad. Consideren que esto será como un álbum de cromos, y abróchense los cinturones porque vamos a viajar.

1

Desde Vic, en Barcelona, vino la congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad, que este año celebra su 150 aniversario en Cádiz. Nuestro Ayuntamiento acaba de concederles la medalla de la ciudad, en atención a su larga y fructífera labor educativa, y el Ateneo, ahora, las distingue con el premio Gaditanos del Año en el Área de Derechos Humanos y Labor Social. La orden, fundada en 1826, se instaló en 1860 en el Hospitalito de Mujeres para ejercer la enfermería, y desde 1872 se hizo cargo de la

Escuela del patronato María de Artega. En 1920 las Hermanas dejan el Patronato y se establecen en la Calle Cánovas del Castillo, pero la casa les quedó pequeña y en 1967 se inauguró el actual Colegio de Nuestra Señora del Carmen en la calle Fernando el Católico. Las Carmelitas se han ido adaptando a los tiempos animadas por el carisma de su fundadora, Joaquina de Vedruna, una mujer que antes de ser monja y santa fue casada, madre de nueve hijos y después viuda. Santa Joaquina concebía la educación como sinergia entre alumnos y profesores y su lema no puede ser más actual: “todo por amor y nada por la fuerza”. Desde 1995 la dirección del Centro está en manos de seculares, y últimamente depende de la Fundación Vedruna Educación. Son tiempos difíciles para las congregaciones por falta de vocaciones y para los colegios por la baja tasa de natalidad. Pero las Carmelitas siguen aquí, dispuestas a «renovarse o morir», en palabras de Yolanda Castilla, su directora. Por sus aulas han pasado los hijos de muchas familias de Cádiz, algunas de mis cuñadas entre ellos. Recuerdo a mi suegra. Vivía frente al colegio. Era amiga de las hermanas Magdalena, Ángela, Flora, María... Ya mayor, cuando apenas se movía de casa, se asomaba al balcón cuando escuchaba el griterío infantil a las horas del recreo o la salida. «Qué me gusta este bulli-

cio», decía. El sonido de los niños cuando salen de su caja, como el de los pájaros al alba, es el de la alegría.

2

De Cádiz salió Francisco Perrián Molina (n. 1951) con 17 años en pos de un sueño: aprender a hacer cine, y hoy lo premia el Ateneo en el Área Artística. Paco, miembro de la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España, se formó en Sevilla, Madrid y París, y ha combinado el cine con la docencia. Como cineasta se le considera una figura clave en el lanzamiento del cine renovador hecho en Andalucía, particularmente con *Contra el viento* (1990), un drama de amor y familia rodado en Almería y protagonizado por Antonio Banderas y Emma Suárez. Por él recibió dos nominaciones a los Goya, una de ellas para él mismo como Director Novel (era su primer largometraje) y la otra para Rosario Flores como Actriz de Reparto. Canal Sur lo homenajeó en «Una de cine» hace muy poco. Para la RTVA diseñó y dirigió los primeros capítulos de la serie *Andalucía, paso a paso* (1986), concebida para la educación de adultos a través de las tradiciones culturales. A esto hay que añadir su trabajo como Primer Ayudante de Dirección en numero-

sos largometrajes: *Sahara*, *Polígono Sur-el arte en las tres mil-*, *Un franco catorce pesetas*, *El camino de los Ingleses*, *Tres días...* Últimamente Perrián ha vuelto a Cádiz y se dedica con éxito a la narrativa. Con el bicentenario de la Constitución a la vista publicó *La isla de los Sueños* [Cádiz 1810-1812]. *Relatos y aventuras en una ciudad sitiada* (2010). Luego vinieron *La magia del sur* (2018) y *El narrador nómada* (2020). La suya es la historia de una vocación: mirar, contar y rodar en andaluz

3

El destino le gastó una broma a Luis Frade cuando lo hizo nacer en la localidad mallorquina de Inca (1954), siendo como es un gadita cabal del Mentidero. La trayectoria de nuestro premiado en el Área de Carnaval es un ejemplo de reinven- ción constante. Junto con su mujer, Adela del Moral, y otros matrimo- nios amigos, constituyeron en 1980 el coro mixto, el primero que in- corporó oficialmente a las mujeres al Carnaval. A las chicas les daba corte entonces salir disfrazadas y lo resolvieron yendo de «Jomeini y sus secuaces»: ellos de Ayatolas y ellas con su nicab discretito. Luego dieron el salto al concurso oficial. Criticadísimo, más aún por el pú- blico femenino (nadie hay más ma-

chista que una mujer alienada), el coro mixto se estrenó en el Falla en 1981, y a partir de aquí el «coro de las niñas» se consolidó: «Pi- coneras y franceses» (1982), «La tertulia de Doña Frasquita» (1983), «Plaza Mina» (el famoso cajona- zo de 1985), «La viudita naviera» (1986), «Watussi» (1987), «El impe- rio inca» (inca, sí; 1989)... De 2000 a 2007 Luis Frade actuó de presi- dente del Jurado Diario en las pági- nas carnavaleras del *Diario de Cá- diz*: un jurado independiente y sin piedad que le granjeó enemistades truculentas. En 2003 el gusanillo del carnaval callejero llevó a Frade a sacar un coro de calle, «Los le- jonarios». Con esta agrupación ha llegado hasta los atípicos carnava- les de junio de este año postpandé- mico. Se llamaron en esta ocasión «Un coro de la hostia». No tengo más que añadir.

4

El premio en el Área del Toro ha sido para la Fundación Cultura Tau- rina, constituida por la Asociación de Antiguos Alumnos de la Escue- la de Tauromaquia de Jerez el año en que esta fue clausurada por el Ayuntamiento (2018). Su objeti- vo es difundir la cultura del toreo como patrimonio inmaterial. Orga- nizan actividades como las Maña- nas de Toreo de Salón o las Vela-

das Taurinas del Hotel Jerez, que desde 2016 han convocado a personalidades como Álvaro Domecq, Rafael de Paula, Luis Parra Jerezano, Francisco Ruiz Miguel o José Luis Galloso. Un segundo objetivo ciertamente interesante es su proyecto de «Inclusión Social a través de la Tauromaquia», que se inició con un curso impartido en 2021 en el centro de adicciones ADYFA. En 2020 organizaron un Paseíllo Taurino para protestar contra la decisión del Gobierno de excluir a los profesionales de mundo del toro de las subvenciones para paliar los efectos de la pandemia, y la protesta tuvo como resultado la inclusión de estos profesionales como beneficiarios de las ayudas. El espíritu de la Fundación, dice su presidente, Rafael Valenzuela Izquierdo, no es de confrontación, ni siquiera de persuasión, sino de pacífico mantenimiento de este sector cultural.

5

Leyenda gaditana es Juan José Jiménez Cóllar, Juan José, alias Sandokán, premio en el Área Deportiva. Desde chico brilló en la cantera como lateral derecho. Entró en el Cádiz B en 1975 y pasó al Cádiz A en 1979, para vivir en primera persona el ascenso a primera división en 1981. En 1982 lo fichó Di Stéfano para el Real Madrid, el

equipo de sus sueños. Con él jugó tres temporadas. Era el Madrid de Miguel Ángel, Camacho, Santillana, Butragueño y su gran amigo Juanito. Con él ganó una UEFA y una Copa de la Liga. En esos años fue cuatro veces internacional con la Selección Española de Miguel Muñoz. En 1985, al no renovarle el Madrid, la peña cadista Enrique Mateos recogió firmas para que el Cádiz lo volviera a fichar. Así lo hizo Manuel Irigoyen y Juan José volvió al Cádiz seis temporadas más. Fue la época de oro, el Cádiz mítico de Mágico González y Juan José. Su último partido, en 1991, fue un Cádiz-Málaga de vuelta de la promoción a Primera, y Juan José se despidió marcando el último penalti. Tras los años locos de fútbol, gloria y desmadre (era la época de la Movida), vinieron tiempos difíciles que él ha contado al periodista Manuel Camacho en una larga conversación que se recoge en la biografía titulada *Sandokán, Juan José: La vida tal cual viene* (2021). Este año ha sido operado de un trasplante de hígado. Y aquí sigue Juan José. Con su melena y su barba parece uno de los leones del escudo de Cádiz, el del lateral derecho. Pero también es el otro, el izquierdo, y el hombre que está en medio, entre la realidad y la leyenda.

El Gaditano del Año en Humanidades ha sido Miguel García Díaz, un militar polifacético que desde 1985 se ha dedicado a la investigación y la divulgación cultural. Es experto en historia de la artillería de costa, como demuestran sus libros *Tres siglos de historia. Regimiento de Artillería de Costa núm. 4* (2010) y *La Artillería de Costa en la Frontera Sur* (2019). Otro de sus temas es la II Guerra Mundial, a cuyo conocimiento ha aportado *Españoles en el Gulag de Stalin* (2017) y un trabajo sobre «Las enfermeras de la División Azul, 1941-1944» (2021). Miguel García es hermano de las cofradías del Cristo de la Piedad, la Santa Caridad, las Siete Palabras y también Esclavo de la Esclavitud del Santísimo. Ha dirigido los Equipos de Investigación y catalogación de los Archivos Históricos de la Parroquia Castrense, la Esclavitud del Santísimo y la Cofradía de la Expiración. De sus muchas publicaciones sobre este tema destaca *Historia de una devoción* (2019). Entre sus numerosas actividades hay que mencionar su pertenencia a la Asociación «Cádiz Ilustrada», y su colaboración con la UCA tanto en el máster de Patrimonio como en la organización de visitas guiadas para el Aula de Mayores. A este señor tengo que pedirle por favor que me incorpore a alguna de esas visitas ilustradas.

En el Área Empresarial este año ha triunfado el restaurante Atxuri, que desde 1947 ha asistido a la transformación de la calle Plocia, antiguo putiferio y hoy espejo de vía urbana con glamour y caché. El local actual es como un caserío de Vizcaya, pero antes era una pared de azulejos verdes. En 1951 Antonio Anasagasti, uno de sus propietarios, se trajo del caserío de Txomane a su sobrino Jon Monasterio, un chaval de 17 años con txapela y morriña que apenas hablaba castellano. La escuela gastronómica del Atxuri es la tradicional, la que viene de las «amas» de los caseríos. Se sustenta, como una escultura de Chillida, en pocos y fuertes hierros: el bacalao, los chipirones en su tinta, los pimientos rellenos de carne o de marisco, las anchoas, las alubias, y la merluza y sus cocochas. En 1977 Jon Monasterio sucedió a su tío como propietario del Atxuri, ya todo un referente de la restauración gaditana. A él le ha sucedido su hija Marián, y ya tiene en plantilla a su nieto Julen. Cuando Jon se jubiló, en 2008, le contaba a Juanma Marqués de los tiempos en que llegaban los grandes barcos y esto era una fiesta, cuando «corría en Cádiz mucho dinero, las langostas llegábamos a servir las en tapas y en un solo día vendíamos hasta 30 kilos de angulas». No creo que volvamos a ver 30 kilos de angulas juntos, pero el Atxuri ha sido nominado a los premios Gurmé Cadiz en 2017 y elegido por el público como Mejor Restaurante de Cocina Tradicional de La Bahía. El arte que Jon le ha enseñado a Marian

es la fidelidad al origen, el trabajo, el respeto y la paciencia: saber esperar.

8

El premio de Ciencias ha recaído en La Noche Europea de los Investigadores de la Universidad de Cádiz, que este año ha celebrado su XI edición en la Plaza de San Antonio. Se organiza desde el Vicerrectorado de Política Científica y Tecnológica, que dirige la vicerrectora María Jesús Mosquera Díaz, y desde la unidad de Cultura Científica y de la Innovación, en la que trabajan Blanca Román Aguilar y Paula Cantero Reguera. La Noche es un proyecto de divulgación científica promovido por la Comisión Europea dentro del programa Horizonte Europa, coordinado en Andalucía por la Fundación Descubre con financiación de la Consejería Universidades de la Junta de Andalucía. El evento se desarrolla en más de 370 ciudades de 30 países. En el caso de Cádiz, la UCA cuenta con la colaboración de numerosas instituciones, entidades y colectivos, desde los Ayuntamientos de Cádiz y San Fernando, pasando por la Fundación Cajal y la Asociación de la Prensa de Cádiz (APC), hasta el Consejo Regulador del Vino de Jerez, las Bodegas González Byass, la Asociación Profesional de Patrimonio Histórico Arqueológico o el Museo de Cádiz, entre otros. Este año se han ofrecido 88 actividades diferentes entre talleres, microencuentros, experimentos, rutas guiadas, exposiciones y catas científicas. Los talleres versaron sobre materias tan diversas y apasionantes como los océanos y la tierra, el diseño digital, el mundo nano, el cerebro y sus misterios, la fisiología del cuerpo humano, el patrimonio arqueológico, el jazz y el flamenco, los microorganismos marinos, las pinturas rupestres, los sedimentos, el vino

o las matemáticas. Los microencuentros se centraron en cuestiones relacionadas con las almadrabas, el ecofeminismo, la justicia penal, la relación entre plantas y aves... Como gaditanos debemos estar orgullosos de esta Universidad que se abre y nos abre al mundo.

9

El premio de Flamenco ha correspondido a la Cátedra de Flamencología de Cádiz, creada por Paco del Río como Cátedra itinerante en 1998. Con Antonio Barberán Revieriego al frente, desde 2015 se aloja en un local municipal de la Asociación Las Tres Torres, en el barrio de Santa María. Se trata de una entidad sin ánimo de lucro cuyo objeto es «la difusión del flamenco gaditano, la conservación, el estudio y, por supuesto, la promoción de los flamencos de esta tierra». Entre sus iniciativas destaca el ciclo de tertulias *Cantaores gaditanos de la A a la Z*, el *Concurso de los Cantes de Cádiz* y la creación de un archivo sonoro. Este año de 2022, centenario del Concurso del Cante Jondo de Granada que organizaron Falla y García Lorca, nos hemos enterado de que Cádiz tuvo entonces también su protagonismo, porque días después del concurso se celebró aquí un Concierto Flamenco, auspiciado por la Real Filarmónica Académica de Santa Cecilia, en el que intervino Manuel de Falla y actuaron los hijos de Enrique el Mellizo. Con este motivo se organizó este año en el Teatro Falla una recreación de aquel encuentro, y la

Cátedra de Flamencología –presidida ahora por Guillermo Boto– se ha sumado a la conmemoración con la presentación del disco *1922-2022, 100 años del Festival Artístico Cante Jondo*. En este disco participan intérpretes como Carmen de la Jara, Felipe Scapachini, Pedrín García, Andrés Martínez, Víctor Rosa, Keko Baldomero y David Cuevas.

10

El Premio Luis Gonzalo de este año ha recaído en Anabel Rivera, cantaora paya gaditana que comenzó su carrera a los 17 años para luego formarse como cantaora para el baile en la escuela de Pilar Ogalla. Durante cuatro años fue de gira con el pianista Manolo Carrasco, primero por España y luego por Japón, Alemania, Francia, China y Luxemburgo. Más tarde creó el Grupo Levantito, junto a Ricardo Rivera y David Palomar, con el que ha grabado 2 CDS y 2 recopilatorios de diferentes artistas. Anabel ha colaborado en muchas grabaciones, entre ellas de Niña Pastori (*No hay quinto malo*), Tomasa la Macanita (*La luna de Tomasa*) o India Martínez (*Azulejos de lunares*). En 2002 participó en el ciclo «Música en Palacio», de la Diputación, y en 2007 en el ciclo «Flamenco en los balcones». Junto con Ana Salazar, acaba de inaugurar, en clave flamenca, una de las tiendas de la firma Pronovias en la Quinta Avenida de Nueva York. Ahora está a la espera de presentar la sala Central Lechera, a finales de enero, «Puerta con Puerta», un espectáculo que recorre los cantes de

Cádiz y luego va pasando por la copla, boleros, sones cubanos etc., con temas inéditos de autores gaditanos como Javier Ruibal, Jesús Bienvenido, Ricardo Rivera y Alejo Martínez. Yo me quedo con la imagen y la voz honda de Anabel cantando de noche en el balcón de la Iglesia de la Palma, en el barrio de la Viña, acordándose de Fernando Quiñones.

11

Para terminar, tengo que decir algo de mí. Cuando leí el email en que Pepe Almenara me comunicaba que me habían concedido este premio, me quedé de piedra. ¡Gaditana del Año yo, que nací en París y llegué aquí en 1976 desde Madrid! Me han concedido este honor como poeta, porque el año pasado me publicaron un libro con casi toda mi poesía hasta la fecha en la colección malagueña Puerta del Mar. Se titula *Atlántica y celeste*. El título sale de un poema largo dedicado a Cádiz. Como poeta me gusta trabajar con pintores y he colaborado con Ricardo Galán Urréjola, Candi Garbarino y José Alberto López. En la cocina tengo algo que no sé cómo acabará pero que de momento se titula «Extraña puerta antigua». Por lo demás, soy profesora de Literatura Española en la Facultad de Filosofía y Letras de Cádiz desde hace más de 30 años. No sé si mis alumnos se dan cuenta, pero la docencia es mi vida. Como investigadora he dedicado particular atención a autores de nuestro entorno. Investigarlos es de alguna manera vivir sus vidas, y también es como ponerse los

guantes para hacerles la autopsia. Soy columnista del *Diario de Cádiz* desde 2004. Como columnista alguna vez he armado jaleo, pero raramente. Me limito a hacer, con humor o con lirismo, la crónica de las pequeñas cosas tiernas, bonitas, interesantes o absurdas que suceden. Para una persona como yo, que vengo a ser un radical libre y algo autista, una distinción como esta es como si en medio del vacío alguien te tendiese un ancla. Y tú llegaras a pensar: Qué suerte. Estoy en mi sitio.

Y aquí termina el asombroso viaje de esta tropa. Mis compañeros y yo queremos agradecer el honor que hoy nos hace el Ateneo, y muy en particular agradecerse a los miembros del jurado: José María Esteban, Carolina Camacho, Diego Jiménez, Amelia Rodríguez, Juan Antonio Macías, Carlos Morillo, Antonio Ares y José Almenara. A ellos, y a este público de compañeros, amigos y familiares que nos acompañan, gracias, gracias, gracias, de corazón.

*En Cádiz, a 19 de diciembre de 2022
Salón del Colegio Oficial de Médicos*



OBITUARIO

OBITUARIO

Antonio Ares Camerino

Secretario General Ateneo Literario,
Artístico y Científico de Cádiz

“El tiempo me llora el canto

Por este tiempo canté

Y lloré... y no sé por qué

Vuelve el canto y el llanto”

Arte menor. Rendido.

JUAN RAMÓN JIMÉNEZ

Cuando una Institución, más que centenaria, como el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz edita y publica la memoria de un Curso, siempre debe dedicar un apartado para recordar a aquellas personas que han pertenecido al mismo y que nos han dejado para siempre.

Este Obituario sólo pretende poner de relieve el recuerdo de esas personas que durante años han pertenecido a nuestro Ateneo, y que de alguna u otra manera han dejado una huella imperecedera. En el mismo se aúnan el sentimiento del pesar por la pérdida y el calor de los recuerdos imborrables.

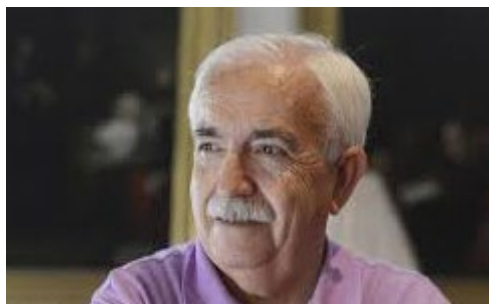
A la Memoria de:

LUIS GONZALO GONZÁLEZ GONZÁLEZ

Fecha de ingreso 1988

Número 43

Sí tuviésemos que buscar hoy a un hombre del Renacimiento tendríamos que hacer la corta ruta entre Cádiz y Jerez, o entre Jerez y Cádiz.



La línea hecha palabra, el color en forma de cuento, la silueta escondida en una patente, lo más simple del movimiento plasmado en materiales inalterables, la poesía en forma de tendencia entre el sonido y la paleta. Todo ello sumado a una generosidad y un compromiso a manos llenas nos lleva a encontrarnos con Luis Gonzalo González González.

Por donde pasó dejó huellas, de esas que permanecen pétreas en el recuerdo de todos los que tuvimos la suerte de compartir nuestros momentos inolvidables.

Su obra está presente por doquier, desde la Biblioteca Nacional de Madrid a la Academia de San Dionisio, desde la Universidad de Cádiz a la Facultad de Medicina, desde el Ayuntamiento hasta grandes Corporaciones. Su arte, diseño y patentes han cruzado el Atlántico. Nuestro Ateneo ha tenido el privilegio de contar con su incansable trabajo y su generosidad infinita. Académico de las Reales Academias de Bellas Artes de Sevilla y Cádiz, de la de San Dionisio de Jerez, de la Real de Medicina de Cádiz y de la Vizanglio (Italia).

Como dice su amigo Pedro Payán: “Lo que hace Luis es pintar palabras. No todas las muertes repentinas son iguales, cuando el arcón de proyectos de Luis estaba lleno a rebosar. Por suerte para todos, su legado tiene continuidad en su también generosa familia.

“El arte no cura ni repara, lo que hace es restaurar la conexión con el alma”.
(Luis Gonzalo González González)

VICENTE MIRA GUTIÉRREZ

Fecha de ingreso 1998

Número 148

Está demostrado, la formación y el conocimiento no son un mero diseño curricular. Saber no tiene nada que ver con una formación académica al



uso. La historia no es mera suma interminable de hechos y acontecimientos, es la pasión con la que se da ese toque y esa visión personal y crítica con lo sucedido. Por eso Vicente Mira Gutiérrez era un Historiador, con un prisma tan singular que te hacía vivir de primera mano lo acontecido, como si la máquina del tiempo entrara en funcionamiento a su capricho. Tampoco tenía formación en biblioteconomía, pero su inquietud y afán hizo que, junto a nuestras Paquita y Tere, asumieran el reto de poner en orden la Biblioteca del Ateneo.

Su compromiso con nuestra institución le llevó a formar parte de su Junta Directiva durante años. Sus aportaciones y su mesura a la hora de defender sus opiniones suponían un plus para esta entidad más que centenaria. Su presencia en todas las actividades era tan intensa que para todos era considerado como uno de los asistentes fijos. Pocas personas como él supieron entender que el Ateneo no sólo es un espacio abierto donde exponer y debatir ideas, sino una pequeña comunidad apócrifa donde todo el saber tiene cabida, una familia con personas diversas.

El Ateneo ha perdido parte de su historia. Ya no volverán a ser las mismas las tardes del Ateneo.

JAIME MACPHERSON GROSSO

Fecha de Ingreso 2016

Número 689

Todas las muertes son dolorosas, pero las trágicas y accidentales tienen ese punto de desgracia que la derivan a un trauma de sufrimiento perpetuo. El ser un curtido marinero, a prueba de



vendavales y tormentas, de nada sirvió para poder sortear el traicionero golpe de la muerte, casi a traición.

Heredero de la tradición empresarial gaditana del siglo XIX, ha sido impulsor del desarrollo y promoción del Puerto de la Bahía de Cádiz. Jaime MacPherson Grosso era un gaditano de los que ejercen como tales.

Ya no se verá entre la bruma de la Alameda Apodaca, desde el torreón de la oficina familiar a tu barco Alice sortear el Faro de las Puercas, ya no recibirás la bendición de la Galeona al paso de tu singladura.

Los marineros sabéis de mala mar y de calma chicha, pero siempre esperaréis un bueno puerto de abrigo.

JULIO PARDO MELERO

Fecha de ingreso 2002

Número 348

“Que es un soplo la vida. Que veinte años no es nada. Que febril la mirada, errante en las sombras, te busca y te nombra”. Cantaba en su tango Carlos Gardel.



También para Julio Pardo Melero casi cincuenta años de tanguillos le han sabido a poco. ¡Nos ha sabido a poco!.

Desde Los Aspirinos (1978) a Los Martínez (2023). Siempre ocupó el podio del Concurso Oficial. El “Gordo” fue Pregonero, Antifaz de Oro y a título póstumo Medalla de Oro de Andalucía.

“Los Granaderos de Cádiz estaban Locos por el Levante, por eso pidieron vino a Los Taberneros del Puerto, a las puertas del Teatro de la Tía

Norica. Al verlos Los Guacamayos y Lechuginos se apalancaron en el Callejón de los Negros, esquina a Plocia, en una de las entradas de la Cueva de Maríamoco esperando que empezara El Guateque. Las gentes de La Torcida esperaban tener una Noche de Ronda entre Garambainas y Perendengues mientras que se acicalaban y atusaban para ir a La Ópera. Del mismísimo Guanahaní, en la plaza donde está La Tienda de La Cabra, el Coro dio el Pregón ante la expectación de los guardiamarinas del Buque Escuela. Mientras tanto el Tío de la Tiza, saliendo de su Bohío daba Tregua a la Prevención, donde la Gaditana, desde su Castillo Encantado, cantaba El Cumpleaños Feliz al compás y son del repique de Las Piedras ostioneras. Por Los Bloques frente a la Catedral Nueva, el Mejor Coro del Mundo, enseñó Er-culito. A las puertas de Casa Hidalgo esperando una empanada el Coro de la Catedral pensaba en Per-larse con el Manitas del Batallón de la Libertad. Los del Gospel, junto con los Cabrones, cantaban canciones del Circo del Sol, mientras pensaban en su menú de La Trattoria, donde seguro que iban a comer Como un Rey. Todos pensaban en su Andalucía, mientras el abuelo Don Taratachin contaba sus Batallitas. Unos pocos con guitarras, bandurrias y laudes Tocaban en sus propias carnes como si fueran unos simples Martínez”

Julio Pardo en estado puro,



MEMORIA CURSOS
2021/2022

MEMORIA CURSO 2021-2022

**ATENEO
LITERARIO, ARTÍSTICO
Y CIENTÍFICO DE CÁDIZ**



1. **Apertura Curso**
2. **Cátedra Ateneo UCA**
3. **Ingresos**
4. **Las Tertulias y los Debates del Ateneo**
5. **Conferencias**
6. **Presentaciones**
7. **Los Premios del Ateneo**
8. **Otros Actos**
9. **Clausura Curso**

1. APERTURA DE CURSO

2. CATEDRA ATENEO-UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

JUEVES 21, Octubre, Presentación de la novela “El ladrón de bibliotecas y el secreto de la Constitución” a cargo de su autor D. Francisco Franco Pantoja. Presenta al autor: D. Ángel Guisado Cuéllar (Vicepresidente 5o del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

SEMANA DE LA CIENCIA

MARTES 26, Octubre. Lema: “Divulgar la Ciencia sin hacerla vulgar” “La Ciencia: cómo se hace y cómo se enseña”. Vivir la Ciencia en la vida cotidiana (Experiencias personales y colectivas). Coordinan: D. Serafín Pazo Carracedo y D. José Almenara Barrios.

MIÉRCOLES 27, Octubre. “Ciencia y Humanismo: ¿una nueva cultura?”. Ciencia, Tecnología y Sociedad en la actualidad. Coordina: D. Diego Jiménez Benítez

JUEVES 28, Octubre. “La Ciencia y el progreso”. Ciencia y Con-ciencia, Contaminación Ambiental y Cambio Climático. Coordinan: D. Antonio Ares Camerino y D. José María Esteban González.

JUEVES 4, Noviembre, Presentación del libro “Pelayo Quintero: La aventura de un pionero de la Arqueología en España y Marruecos a principios del siglo XX”, a cargo de su autor D. Manuel J. Parodi Álvarez (Historiador y arqueólogo). Presenta al autor: D. José M^a Esteban González (Presidente de la Real Academia Provincial de Bellas Artes de Cádiz). Interviene: D^a Ana M^a Gálvez Bermejo (Asociación Cultural Urcela, de Uclés). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 11, Noviembre. Conferencia “Sabiduría antigua y ciencia moderna” a cargo del Dr. D. Serafín Pazo Carracedo (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 29, Noviembre. Presentación de libro “Las Expediciones Científicas a América y Filipinas en el Siglo XVIII (1735-1808)”, a cargo de su autor D. José Ossorio Zájara. Presenta: D. Alberto Romero Ferrer. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 3, Diciembre. Presentación del libro “La semántica del poder” a cargo de su autor D. Fernando Cándón Ríos, publicado por Editorial UCA. Intervienen: D. José María Oliva Martínez (Director de Editorial UCA), D^a Nieves Vázquez Recio (Directora de la colección Letra Pequeña), y D. José Jurado Morales (Catedrático de Literatura Española de la UCA). Preside D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 15, Diciembre. Jornada de Presentación de los Trabajos Fin de Grado del Alumnado de la UCA premiado por su excelencia académica por la Cátedra Ateneo-UCA en el curso 2020-2021. Exposición de trabajos del alumnado premiado:

“El puerto de Cádiz en el siglo XV (1400-1425): una mirada desde las fuentes genovesas”, a cargo de D. Daniel Ríos Toledano;

“Análisis de entornos gamificados como recursos de integración curricular: una experiencia músico matemática. Implicaciones curriculares de la gamificación educativa en la enseñanza de las matemáticas”, a cargo de D^a Paula Ortega García;

“El impacto del turismo de cruceros sobre la actividad económica y empresarial de Cádiz”, a cargo de D^a Ana del Carmen Bruzón Sánchez.

Presenta: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA).

Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 17, Enero. Salón de Actos Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Avenida Ana de Viya nº52). Conferencia “El éxito de los trasplantes en nuestro país” a cargo del Dr. D. Mikel Celaya López (Coordinador de Trasplantes del Hospital Universitario Puerta del Mar). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 24, Enero. Presentación del libro “El liderazgo local en Andalucía durante la democracia (1979-2019)” a cargo del Dr. D. Francisco Collado Campaña (Prof. de Ciencias Políticas en la Universidad de Málaga). Presenta al autor el Dr. D. Ángel Valencia (Responsable del Área de Ciencia Política de la UMA). Preside D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 31, Enero. Salón de Actos Facultad de Enfermería y Fisioterapia (Avenida Ana de Viya nº52). Apertura de curso de la Cátedra Ateneo-UCA y Solemne entrega de los III Premios Cátedra Ateneo de Cádiz a la Excelencia Académica otorgados por el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y la Universidad de Cádiz. Conferencia de inauguración: «La vuelta al mundo en tiempos de la primera globalización» por D. Manuel Bustos Rodríguez (Catedrático de Historia Moderna de la UCA). Entrega de Premios. Coordina y presenta: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA). Presiden: Rector Magnífico de la UCA, D. Francisco Piniella Corbacho y D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 9, Febrero, Conferencia: “Oblivion - Grandes Compositoras Olvidadas” acompañada de la interpretación al violín de la pieza “Polish Caprice, de G. Bacewic” a cargo del Dr. D. David Otero Aragoneses (Profesor Titular de Violín, investigador y pedagogo). Presenta: D^a. Carolina Camacho Esteban (Adjunta al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 15, Febrero, Conferencia: “El cálculo del Meridiano de París-Barcelona-Baleares en España” a cargo del Dr. D. Gabriel Ruiz Garzón (Profesor Titular del Departamento de Estadística e Investigación Operativa de la UCA). Presenta: Dr. D. Francisco José González González (Exdirector Técnico de Biblioteca y Archivo Histórico del Real Instituto y Observatorio de la Armada). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 15, Marzo, Conferencia: “La feminización de las nuevas profesiones sanitarias: del cuidado doméstico al cuidado de enfermería” a cargo de la Dra. D^a. Anna Bocchino (Profesora del CUE Salus Infirmorum, Adscrito UCA). Presenta: Dr. D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente) Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 24, Marzo Sede de la Asociación de la Prensa de Cádiz (Calle Ancha nº 6). [Actividad organizada por la Asociación de la Prensa de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz, el Colegio Oficial de Médicos de Cádiz y la Cátedra Ateneo-UCA] Mesa redonda: “El lenguaje de la pandemia”. Intervienen: D. José Antonio Hernández Guerrero (Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Cádiz), D^a. Virginia León Santos Menis (Periodista del Diario de Cádiz), D. Luis Miguel Torres Morera (Jefe de Servicio de Anestesia H. Puerta del Mar), D. Eduardo González Mazo (Presidente de la Asociación Española contra el Cáncer de Cádiz).

Modera: D. Andrés García Latorre (Periodista, Editor de La Voz de Cádiz).

MARTES 29, Marzo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] Conferencia: “La libertad en la sociedad digital. Reflexiones” a cargo de D. Diego Jiménez Benítez (Dr. en Filosofía y sociólogo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 24, Mayo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Jornada de Presentación de los Trabajos Fin de Grado del alumnado de la UCA premiado en Arte y Humanidades, y en Sociales y Jurídicas por la Cátedra Ateneo-UCA en el curso 2021-2022. Exposición de trabajos del alumnado premiado:

– “Los judíos y España en el contexto de la Segunda Guerra Mundial” a cargo de D^a. Cristina María García Jordán;

– “La subrogación arrendaticia como medida de protección de la familia”, a cargo de D^a. Covadonga López Suárez;

– “La escuela en el medio rural existe. Análisis y comprensión de los aspectos organizativos y didácticos de un caso”, a cargo de D. Jesús Rivera Olmo.

Presenta: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 25, Mayo, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Jornada de Presentación de los Trabajos Fin de Grado del alumnado de la UCA premiado en Ciencias y en Ciencias de la Salud por la Cátedra Ateneo-UCA en el curso 2021-2022.

Exposición de trabajos del alumnado premiado:

- “Introducción al estudio de sistemas de Pfaff y distribuciones” a cargo de D. Beltrán de la Flor Gandarillas;
- “Alfabetización en salud relacionada con la COVID-19 en estudiantes universitarios”, a cargo de D^a. María José Lamas Toranzo.

Presenta: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

3. INGRESOS

MIÉRCOLES 10, Noviembre. Ingreso como nuevo ateneísta de D. Manuel Vizcaíno Fernández (Presidente del Cádiz CF) con una conferencia titulada “El fútbol de la calle y el Big Data”. Presenta: D. Emilio Aragón Prián. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 9, Diciembre. Ingreso como ateneísta de D. Isaac Cenoz Echeverría (Dr. Ingeniero Industrial) con una conferencia titulada “La grúa torre de construcción: un mundo por descubrir”. Presenta: D. Carlos Morillo Otero (Tesorero del Ateneo).

MIÉRCOLES 19, Enero. Ingreso como nuevo ateneísta de D. Luis Martínez Vázquez de Castro (Catedrático de Derecho Civil de la UCA) con una conferencia titulada “Menores e Internet”. Presenta: D. Manuel González Cambis. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 25, Enero. Ingreso como nuevo ateneísta del Dr. D. Justo Juliá Bueno con una conferencia titulada: “Manos patológicas en cuadros famosos”. Presenta: D. Carlos Morillo Otero (Tesorero del Ateneo). Preside D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 8, Febrero, Ingreso como ateneísta de D. Juan Antonio Rodríguez Astorga (Abogado y poeta) con una conferencia titulada “¿Y tú me lo preguntas?: política eres tú (de poetas y política)”. Presenta: D. Ramón Luque Sánchez (Vocal de la Junta Directiva). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 25, Febrero [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Ingreso como ateneísta del Dr. D. Antonio Leopoldo Santisteban Espejo (Doctor en Biomedicina) con una conferencia titulada “De la célula al microambiente celular: una aproximación histórica al estudio del linfoma de Hodgkin”. Presenta y preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 25, Marzo, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Ingreso como nueva ateneísta de D^a. Beatriz Sainz Vera (Dra. en Medicina, Especialista en Medicina Interna y Neumología) con una conferencia titulada: “Primeras Médicas de la Facultad de Medicina de Cádiz”. Presenta: D^a Carolina Camacho Esteban (Adjunta al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 26, Abril, Ingreso como nueva ateneísta de D^a Rosario López Doña Brox (Profesora de Lengua Española y Educación Especial en Bergen) con conferencia “Vías Paralelas: Cádiz-Bergen”. Presenta: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 4^o del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 17, Mayo, Ingreso como nuevo ateneísta de D. Florencio Ríos Brizuela (Chencho Ríos, escritor pintor y librero) con una conferencia titulada: “En otros tiempos”. Presenta: D. Diego

Jiménez Benítez (Vicepresidente del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 14, Junio, Ingreso como nuevo ateneísta de D. Serafín Galán Zotano (Maestro jubilado, poeta y flamencólogo) con una conferencia titulada “Paterna: flamenco y poesía”. Estará acompañado por un guitarrista y cantaores de Paterna. Presenta: D. Ramón Luque Sánchez (Vocal de la Junta Directiva). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

4. LAS TERTULIAS Y LOS DEBATES DEL ATENEO

Tertulia de Farmacia

MIÉRCOLES 13 Octubre, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado “El Recetario de la Escuela de Salerno: documento fundamental para la Farmacia medieval”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 24, Noviembre, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “La Botica árabe, cristiana y judía en la época de Alfonso X el Sabio”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

JUEVES 2, Diciembre, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “Constantino el Africano en la abadía italiana de Montecasino y su influencia en la construcción de la lengua médica”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

JUEVES 20, Enero, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado “La Triaca magna, símbolo de la Polifarmacia Galénica: desde Nicandro de Colofón (Siglo II a.C.) hasta la Edad Moderna”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 16, Febrero, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “La Quina en las expediciones científicas a América (1717-1790)”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 28, Marzo, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “Ciencias médicas y farmacéuticas en la Europa del Renacimiento”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega.

LUNES 25, Abril, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado “Constantino el Africano en la abadía italiana de Montecasino y su influencia de la construcción de la lengua médica. Alfano y Constantino el Africano: la formación de la lengua médica”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 30, Mayo, Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “La aplicación del cloruro cálcico, en lavado de manos en el Hospicio General de Viena, antes de la Teoría microbiana”. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

Tertulia Literaria.

MARTES 19 Octubre, Tertulia literaria “Homenaje a Cádiz”. Lectura de poemas. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 9, Noviembre, Tertulia Literaria: “Evocación de la infancia”. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 14, Diciembre, Tertulia Literaria: “Celebración de la Navidad”. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 1, Febrero, Tertulia Literaria: “Elogio de la edad madura”. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 8, Marzo, Tertulia Literaria: “Homenaje a la mujer trabajadora”. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 10, Mayo, Tertulia Literaria: “Versos y palabras por la paz”. Coordinan: D^a Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

Tertulia de Política Internacional “Repaso a la actualidad”.

MIÉRCOLES 20 Octubre, Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

MIÉRCOLES 17, Noviembre, Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 16, Diciembre, Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

MARTES 18, Enero, Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 17, Febrero, Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 17, Marzo, “Análisis de actualidad”. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 21, Abril, “Repaso a la actualidad”. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la

Junta Directiva) y D. Juan Luis González (Analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 5, Mayo, “Repaso a la actualidad”. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

MIÉRCOLES 15, Junio, “Repaso a la actualidad”. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Ex Alcalde de Puerto Real) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

Tertulia Taurina.

MARTES 16, Noviembre. Acto de homenaje a D. Rafael Ortega “Rafael Ortega en la memoria: centenario de su nacimiento”. Intervienen: D^a Pepita Camacho (esposa del maestro) y sus compañeros de profesión D. Luis Parra Jerezano, D. Francisco Ruiz Miguel, D. José Luis Galloso, y D. Juan José Padilla. Coordina: D. Luis Rivas (Ateneísta e informador taurino de prensa y radio). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

Tertulia Vida Sana

JUEVES 25, Noviembre. “¿Carne o pescado?”. Coordina: D. Antonio Ares Camerino (Secretario General).

JUEVES 10, Marzo. “¿Son dulces los venenos?”. Coordina: D. Antonio Ares Camerino (Secretario General).

Tertulia Deportiva

LUNES 20, Diciembre. “Análisis de actualidad”. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 21, Febrero, Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 21, Marzo, Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva)

LUNES 9, Mayo, Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

Tarde y tertulia de cine

MIÉRCOLES 23, Febrero [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Tarde y tertulia de cine. Ciclo: Salir mejores. “Hiroshima mon amour”. Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 9, Marzo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] Encuentros de Cine. Ciclo: Salir mejores - “Lista de Espera”. Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 23, Marzo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] Encuentros de Cine. Ciclo: Salir mejores – “El amigo de mi hermana”. Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 27, Abril, Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Encuentros de cine. Ciclo: La familia y otros animales. “Los insólitos peces gatos” (2013, 95 min, Claudia Sainte-Luce, México). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 11, Mayo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Encuentros de cine. Ciclo: Los chicos están bien (aunque no demasiado). “Chevalier” (2015, 99 min. Athina Rachel Tsangari, Grecia). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

VIERNES 20, Mayo, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Encuentros de cine. Ciclo: Los chicos están bien (aunque no demasiado). “Tomboy” (2011, 82 min. Céline Sciamma, Francia). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 1, Junio, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Encuentro de Cine. Ciclo: Una playa encendida, un alero de sombra. “Haz lo que debas” (1989, 110 min., Spike Lee, EEUU). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

MIÉRCOLES 22, Junio, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Encuentro de Cine. Ciclo: Una playa encendida, un alero de sombra. “Verano 1993” (2017, 97 min., Carla Simón, España). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez y D. Fernando Fernández Márquez.

Tertulia Gastronómica

MARTES 22, Marzo, Presentación del recetario de cocina local “Rota, un gusto conocerte”, a cargo de sus autoras D^a. Cristina Rodríguez-Rubio Vázquez y D^a. Pilar Ruíz Rodríguez Rubio. Coordina: D^a. María Luisa Uceró (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 16, Mayo, “Encarnación Cansino, cocinera de tradición gaditana, y sus encuentros con gastronomías exóticas”. Coordina: D^a. María Luisa Uceró (Vocal de la Junta Directiva).

Tertulia de Mediación

MARTES 19, Abril, [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Tertulia de Mediación: “Mediación, la brújula para tu conflicto” compartida por María Isabel Jiménez Caro (abogada, mediadora profesional y ateneísta) y alumnas del Máster en Mediación de la Universidad de Cádiz y del Máster de Mediación y Gestión del Conflicto de la Universidad Internacional de Valencia VIU (Patricia de Escardiel Gómez, Irene García, Magdalena Pérez, Elena Núñez y Marina Jacopin). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

Aula de Estudios Militares

JUEVES 26, Mayo, Conferencia “El Museo Naval de San Fernando” a cargo del Ilmo. Sr. D. Miguel Flores Bienert (Conservador del Museo Naval de San Fernando y Delegado de Historia y Cultura Naval, Coronel del Cuerpo de Infantería de Marina). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

Mesas de Debate del Ateneo

JUEVES 10, Febrero, Mesas de Debate del Ateneo “¿Qué estamos aprendiendo de esta época de pandemia?”. Invitados: D^a. Eva Tubío Martínez (Concejala Delegada de Servicios Comunes, Vivienda y Salud del Ayuntamiento de Cádiz), D^a. Carmen Fidalgo Campaña (Médico Pediatra), D^a. Pilar Martínez García (Médico y Coordinadora de UCI), D. Antonio Ares Camerino (Médico y Secretario del Ateneo) y D. Santiago de los Reyes Vázquez (Médico). Coordina: D. José María Esteban González (Vicepresidente 1º del Ateneo).

JUEVES, 31, Marzo, **Mesa de Debates del Ateneo “Cambios urbanos en Cadiz: una ciudad de futuro”**. Invitados: Isabel Suraña. (Decana del Colegio de Arquitectos), Lucrecia Valverde (portavoz municipal de Ciudadanos), Francisco Gomez (Cadiz Centro) y Antonio De María (presidente de HORECA). Coordina D. José María Esteban González (Vicepresidente 1º del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

5. CONFERENCIAS

JUEVES 18, Noviembre, **“Paracaidistas del Ejército de Tierra, legionarios forjados a sangre y fuego”**, a cargo del Bg. D. Juan Carlos Caraballo Fernández de Marcos (Custodio-Director de la Colección Museográfica BRIPAC). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente del Ateneo y coordinador del Aula de Estudios Militares).

LUNES 22, Noviembre, **“Década de los sesenta (1960-1970) en el toreo”**. Intervienen los maestros: D. José María Montilla y D. Luis Parra Jerezano. Modera: D. Luis Rivas (Ateneísta). Coordina: D. Rafael Comino Delgado (Ateneísta). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 13, Enero, **“Las corbetas Descubierta y Atrevida de la expedición Malaspina”** a cargo del Dr. Ingeniero D. Francisco Rodríguez Pecci. Presenta: D. José Ramón Pérez Díaz-Alersi (Adjunto al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 2, Febrero, **Conferencia “El Mediterráneo y el poder otomano en el siglo XVI: Lepanto”** a cargo de D. Francisco Pérez Aguilar (Escritor). Presenta y preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 12, Mayo, Conferencia: “La Regresión: El alma sin velo”, a cargo de D^a Susana A. Villegas de Burgos (Terapeuta y coach personal, miembro de la Directiva de la AETR) Presenta y preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente del Ateneo).

MARTES 21, Mayo, **Conferencia “Rumanía y España: Una mirada a la diplomacia cultural”** a cargo de D^a María Floarea Pop (Directora del Instituto Cultural Rumano de Madrid). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

6. PRESENTACIONES

JUEVES 14 Octubre, **Presentación de la novela “Verde”** a cargo de su autor D. Luis Foronda Gómez. Presenta al autor: D. Jesús Maeso de la Torre (Escritor y ateneísta). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 2 Noviembre. **Presentación del libro “El Silencio”** a cargo de su autora D^a Rosario López Doña. Presenta a la autora: D. Miguel Ángel Valencia Roldán. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 19, Noviembre. Presentación del libro “Sólo Dios lo sabía: El Diario secreto del Padre Jorge Loring, S.I.” a cargo de su autor D. Francisco Benítez Aguilar (Periodista y escritor). Presenta: D. José María García León (Expresidente del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 23, Noviembre. **Presentación del grupo del Colegio de Médicos de la Provincia de Cádiz “Medicina y Final de la Vida”** a cargo del Dr. D. José Lorenzo de Motrico Álvarez (Ateneísta), que impartirá la conferencia “Cuidados paliativos”. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 30, Noviembre. **Presentación del libro “El submarino del narco”** a cargo de su autor D. Federico Supervielle Bergés (Teniente de navío de la Armada Española). Presenta al autor: D. Agustín González Morales (Capitán de navío del Cuerpo de Ingenieros, colaborador de la Revista General de Marina). Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 1, Diciembre. **Presentación del libro “El Muro”** a cargo de su autor D. Jaime Rocha Rodríguez. Presenta al autor: D. José Ramón Pérez Díaz-Alersi (Adjunto al Presidente). Preside D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 16, Marzo. **Presentación y Lectura del Poemario “Poemas 2020”** (LA Ediciones 2020) a cargo de Chencho Ríos Brizuela y Salvador Macías Valle (Librería Planeta Zocar en Jerez de la Frontera). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 6, Abril, Aula de Estudios Militares: Presentación del libro “El Cuerpo de Ingenieros de la Armada” (Libro conmemorativo del 250 aniversario de su creación, editado por el Ministerio de Defensa) a cargo del Excmo. Sr. D. Antonio González García (Contralmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada) y el Ilmo. Sr. D. Agustín E. González Morales (Capitán de Navío del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, reserva). Introducción

a cargo del Vicealmirante del Cuerpo de Ingenieros de la Armada Excmo. Sr. D. Manuel A. Martínez Ruíz. Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Adjunto al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 31, Mayo, Presentación del libro "Cantos de amor y llanto" a cargo de su autora D^a María Dolores Ambrosy Jiménez. Presenta: D. Fernando Ambrosy Jiménez. Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 9, Junio [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. Presentación del libro "Arqueología española en el norte de África. Marruecos 1900-1948" cargo de su autor D. Manuel Jesús Parodi Álvarez (Doctor Europeo en Historia y arqueólogo). Presenta y Preside: D. José María Esteban González (Vicepresidente 1º del Ateneo).

JUEVES 16, Junio, Presentación del Libro-Poemario "Viejos ecos" a cargo de su autor D. Manuel Jesús Pacheco Alvarado (Profesor de Inglés de Educación Secundaria). Presenta: D. Jaime Alvarado Gómez (Trabajador Social). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

7. LOS PREMIOS DEL ATENEO

VIERNES 10, Diciembre. [Salón de Actos del Excmo. Colegio Oficial de Médicos]. Solemne Acto de entrega de los XXI Premios Gaditanos del Año. Preside y cierra el Acto: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

8. OTROS ACTOS

SÁBADO 19, Marzo, 11:00 Horas. Ofrenda floral en Conmemoración de la Constitución Española de 1812.

VIERNES 29, abril, desde las 10:00h. II Seminario Permanente Internacional de Historia de las Masonerías: "Masonerías, mar y migraciones". Diversas ponencias. (Se facilitará programa definitivo).

LUNES 2, Mayo, desde las 10:00h. II Seminario Permanente Internacional de Historia de las Masonerías: "Masonerías, mar y migraciones". Diversas ponencias.

9. CLAUSURA CURSO

JUEVES 23, Junio, [Actividad de la
Cátedra Ateneo-UCA]

Lugar: Salón de Grados Facultad
de Medicina de Cádiz

Clausura del Curso 2021-2022 y Solemne entrega del XX Premio Drago de Oro concedido este año al Excmo. Sr. Dr. D. Antonio Campos Muñoz (Catedrático de Histología de la Universidad de Granada y Vicepresidente de la Real Academia Nacional de Medicina de España). Laudatio: D. Antonio Leopoldo Santisteban Espejo (Doctor en Biomedicina y ateneísta). Preside y cierra el Acto: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo). Patrocinado por Fundación Cajasol.



MEMORIA CURSOS
2022/2023

MEMORIA CURSO 2022-2023

ATENEO

LITERARIO, ARTÍSTICO

Y CIENTÍFICO DE CÁDIZ



1. **Apertura Curso**
2. **Cátedra Ateneo UCA**
3. **Ingresos**
4. **Las Tertulias y los Debates del Ateneo**
5. **Conferencias**
6. **Presentaciones**
7. **Los Premios del Ateneo**
8. **Otros Actos**

1. APERTURA DE CURSO

LUNES 10, Octubre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **Solemne apertura de Curso 2022-2023**. Lectura simplificada de la Memoria del Curso 2021/2022 por el Secretario General, D. Antonio Ares Camerino. Lección de Apertura a cargo del Dr. D. Alejandro del Valle Gálvez (Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Cádiz) con la conferencia “La Guerra de Ucrania: Consecuencias en el orden internacional y europeo”. Presenta: D. Juan Manuel Pérez Dorrao (Abogado, exconcejal del Ayto. de Cádiz). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

2. CATEDRA ATENEO-UNIVERSIDAD DE CADIZ

JUEVES 27 Octubre, Salón de Actos del Colegio de Médicos de Cádiz [Actividad organizada por el Colegio Oficial de Médicos de Cádiz, la Asociación de la Prensa de Cádiz, el Ayuntamiento de Cádiz, la Universidad de Cádiz y la Cátedra Ateneo-UCA]

CICLO CIENCIA, PRENSA Y LENGUAJE (actividad desarrollada dentro de la Candidatura de Cádiz como Sede del X Congreso Internacional de la Lengua Española 2025). **Mesa redonda: “Prensa Científico-mé-**

dica Gaditana siglo XIX y principios del XX”. Intervienen: D. Antonio Jesús Marín Paz (“Prensa médica de principios del siglo XX”) D^a Irene Valadez Gil (“Prensa médico científica gaditana de finales del siglo XIX”). D. Óscar Girón Vallejo (“La figura de Federico Rubio y Gali en la Prensa médica gaditana”). Modera: D. Antonio Ares Camerino (Secretario del Ateneo y Vicesecretario del Colegio Médico de Cádiz, Periodista, Editor de La Voz de Cádiz).

LUNES 7, Noviembre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **Conferencia “Alfonso X el Sabio: perdedor de la Tierra por conquistar los Cielos”**, a cargo del Excmo, Sr. D. Francisco González de Posada (Catedrático de Física Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid). Presenta: D. Miguel Villanueva Iradi (Ateneísta). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 17, Noviembre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDUARDO BENOT (1822-1907)**. Lugar: Sala de Exposiciones del Edificio Andrés Segovia □ Universidad de Cádiz Organizan: Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y Cátedra Ateneo de Cádiz-UCA, Ayuntamiento de Cádiz y Universidad de Cádiz. Colaboran: Familia Benot, Fundación Juan March (Madrid) y Ministerio de Defensa (Archivo del Real Instituto y Observatorio de la Armada) Inauguración de las Jornadas:

D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo), D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA), Representantes del Ayuntamiento, del Rectorado, de la familia Benot, de la Fundación Juan March y de Defensa. Inauguración de la Exposición dedicada a Eduardo Benot (del 17 de noviembre a diciembre, en horario de mañana). Mesa redonda: “Vida y obra de Eduardo Benot (1822-1907)” a cargo del Prof. D. Rafael A. Jiménez Gámez (UCA). “Eduardo Benot su Semblanza” a cargo de la Familia Benot. Coordina: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo).

LUNES 21, Noviembre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDUARDO BENOT (1822-1907)**. Lugar: Sala de Exposiciones del Edificio Andrés Segovia - Universidad de Cádiz **Mesa redonda:** “Eduardo Benot y la Enseñanza de los Idiomas en el Colegio de San Felipe Neri de Cádiz” a cargo del Prof. D. José María Jurado Magdaleno (UCA). “Eduardo Benot: Métrica y Poesía” a cargo de la Prof^a. D^a. María del Carmen García Tejera (UCA). Coordina: D^a. Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA).

MARTES 22, Noviembre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDUARDO BENOT (1822-1907)**. Lugar: Salón

de Plenos del Ayuntamiento de Cádiz **Conferencia de Clausura: “Eduardo Benot, lingüista”** a cargo del Prof. D. José Antonio Hernández Guerrero (Catedrático de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la UCA). Presenta: D^a. Yolanda Vallejo Márquez. Coordinador de las Jornadas: D. Antonio Ares Camerino (Secretario General del Ateneo).

LUNES 12, Diciembre [Actividad Cátedra Ateneo-UCA] **Conferencia-tertulia «Experiencia de un viaje de 8 meses por el centro de la Ruta de la Seda: Uzbekistán, sus tradiciones dentro de un país de contrastes»** a cargo de D. Jaime Fernández Fernández (Ateneísta). Interviene: D. Javier de Cos Ruiz (Director General de Política Lingüística. UCA), y colabora el CUNEAC (Centro Universitario Internacional para Europa del Este y Asia Central). Presenta y preside: Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo).

SEMANA DE LA CIENCIA

[Actividad Cátedra Ateneo-UCA] II SEMANA DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES - Ciencias, Naturaleza y Arte

MARTES 17, Enero **«Los grandes conocimientos engendran las grandes dudas: la duda es el principio de la sabiduría»** – Aristóteles. Introducción a las Jornadas: D. José

Almenara Barrios. **“De la Filosofía a la Ciencia: ciencias formales y ciencias empíricas, ciencias de la naturaleza y ciencias sociales”** – D. Diego Jiménez Benítez. **“Las Ciencias de la Naturaleza: Universo y Naturaleza”** – D. Serafín Pazo Carracedo. Coordina: D. Diego Jiménez Benítez.

MIÉRCOLES 18, Enero. **“El arte de la Medicina consiste en mantener al paciente en buen estado de ánimo mientras la Naturaleza le va curando”** – Voltaire. **“Prevención y promoción de la salud a través de la Naturaleza”** – D^a Amelia Rodríguez Martín. **“Aproximación histórica a la síntesis entre Medicina y Estadística”** – D. José Almenara Barrios. “La Medicina como ciencia aplicada y personalizada: Terapias guiadas en Oncohematología” – D. Antonio L. Santisteban Espejo. Coordina: D^a Amelia Rodríguez Martín.

JUEVES 19, Enero. **“Mantén tu amor por la Naturaleza porque esa es la verdadera manera de entender el Arte cada vez más”** – Vincent Van Gogh. “Medicina, Naturaleza y Arte” – D. Antonio Ares Camerino. **“Mirando la Medicina a través de la pintura”** – D. Francisco Doña Nieves. **“Ciencias, Técnicas y Bellas Artes”** – D^a Belén González García-Negrotto (homenaje a D. Luis Gonzalo González). Coordina: D. Antonio Ares Camerino.

VIERNES 20, Enero [Lugar: Fundación Cajasol, Plaza San Antonio 14]

Conferencia de Clausura de la Jornadas sobre Ciencias y Humanidades: **“La creatividad en la Ciencia, la Literatura y el Arte”** a cargo de D. Juan Arana Cañedo-Argüelles (Catedrático de Filosofía de la Universidad de Sevilla). Preside y presenta el acto: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

3. INGRESOS

LUNES 9, Enero. Ingreso como nuevo ateneísta de D. Antonio Aragón Montero con la **presentación de su libro “El desafío del bandolero”**. Presenta: D. José María Esteban González (Adjunto al Presidente). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 24, Enero. Ingreso como nuevo ateneísta de D. José Manuel Serrano Cueto con conferencia **“Cádiz como plató de rodaje: mucho más que La Habana”**. Presenta: D. Francisco Perrián Molina (Paco Perrián, Director de Cine). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

4. LAS TERTULIAS Y LOS DEBATES DEL ATENEO

Tertulia de Farmacia

MIÉRCOLES 26 Octubre. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “La Materia Farmacéutica Vegetal en las naves de la Expedición de Magallanes y Elcano (1519-1522)”*. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

VIERNES 16, Diciembre. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “Diego Álvarez Chanca (¿-1515), médico del 2º viaje de Cristóbal Colón (1493)”*. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

VIERNES 27, Enero. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “Tratado: Para curar el mal de costado (1506) de Diego Álvarez Chanca (¿-1515)”*. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 19, Abril. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “La botica en las conquistas y expediciones del Pacífico”*. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 10, Mayo. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado “Los primeros Hospitales en la América española: Ley 1 de las Leyes de Indias del 7 de octubre de 1541”*. Coordina: D^a. Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 19, Junio. *Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado: “Discurso sobre Europa (1543) de Andrés Laguna (1499-1559) médico personal de Carlos V”*. Coordina: D^a Paloma Ruiz Vega (Vocal de la Junta Directiva).

Tertulia Literaria

MARTES 18 Octubre, *Tertulia Literaria: “Yo y mis circunstancias”*. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 8, Noviembre. *Tertulia Literaria “Elogio de la vida rural”*. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 13 Diciembre, *Tertulia Literaria: “Navidad y rebeldía”*. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 10, Marzo. *Tertulia Literaria “Mascotas: Animales de compañía”*.

Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 18, Abril. **Tertulia Literaria: “Mi Diario Personal”**. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 9, Mayo. **Tertulia Literaria: “La alegría de vivir”**. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MARTES 13, Junio. **Tertulia Literaria: “Celebración de la Amistad”**. Coordinan: D^a. Rafaela Becerra y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

Tertulia de Política Internacional “Repaso a la actualidad”

JUEVES 20 Octubre. **Tertulia de Política Internacional: “Repaso a la actualidad”**. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (Analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Excalde de Puerto Real), miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 10, Noviembre. **Tertulia de Política Internacional “Análisis de actualidad”**. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis Gon-

zález (analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 15, Diciembre. **Tertulia de Política Internacional: “Repaso a la actualidad”**. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (Analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Excalde de Puerto Real), miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 26, Enero. **Tertulia de Política Internacional: “Repaso a la actualidad”**. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva) y D. Juan Luis González (Analista internacional) Miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 20, Abril. **Tertulia de Política Internacional: “Repaso a la actualidad”**. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (Analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Excalde de Puerto Real), miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

JUEVES 18, Mayo. **Tertulia de Política Internacional: “Repaso a la actualidad”**. Coordinan: D^a. Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (Analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Excalde de Puerto

Real), miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

MIÉRCOLES 14, Junio. **Tertulia de Política Internacional: Presentación del libro «Estrechando el Estrecho»** (publicación ilustrada con fotos del autor), a cargo del propio autor D. Juan Luis González. Coordinan: D^a Purificación González de la Blanca (Vocal de la Junta Directiva), D. Juan Luis González (Analista internacional) y D. José Antonio Barroso (Exalcalde de Puerto Real), miembros del Colectivo Internacional Ojos para la Paz.

Tertulia Filatélica

LUNES 28, Noviembre. **Tertulia Filatélica “Agente 007 al servicio de su Majestad, en la Tarjeta Máxima”**, a cargo de D. Juan Antonio Casas Pajares (Presidente de la Sociedad de Maximofilia de España). Coordina: D. José Ossorio Zájara (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 23, Enero. **Tertulia Filatélica: “Mujer tuvo que ser”**, a cargo de D. Francisco Velázquez Barroso. Coordina: D. José Ossorio Zájara (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 15, Mayo. **Tertulia Filatélica “Gigantes con los pies de barro: El Sello”**, a cargo del Dr. D. José Lasarte Calderay. Coordina: D. José Ossorio Zájara (Vocal de la Junta Directiva).

Tertulia Deportiva

LUNES 3, Octubre. **Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”**. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 14, Noviembre. **Tertulia Deportiva “Análisis de actualidad”**. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 6, Febrero. **Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”**. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 17, Abril. **Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”**. Coordina: D. Manuel Torres Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 22, Mayo. **Tertulia Deportiva: “Análisis de actualidad”**. Coordina: D. Manuel Lapi (Vocal de la Junta Directiva).

Tarde y tertulia de cine

JUEVES 13, Octubre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. **Encuentros de cine. Ciclo: Historias mínimas. “Smoke”** (1995, 112 min., Wayne Wang y Paul Auster, EEUU). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva) y D. Fernando Fernández Márquez.

VIERNES 28, Octubre [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. **Encuentros de cine. Ciclo: Historias mínimas. “Noche en la Tierra”** (1991, 128 mn., Jim Jarmush, EEUU) Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva) y D. Fernando Fernández Márquez

VIERNES 11, Noviembre Aula Simón Bolívar Edf. Constitución 1812 (Paseo Carlos III n3)[Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. **Encuentros de Cine ENFOQUES Ciclo: Cuartas Paredes -“Potiche, Mujeres al Poder”** (2010, 99min, François Ozon, Francia). Coordinan: D^a Valeria Roccella (Vocal de la Junta Directiva), D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva), y D. Fernando Fernández Márquez

MIÉRCOLES 23, Noviembre. Aula Tomasa Palafox Edf. Constitución 1812 (Paseo Carlos III n3) [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **Encuentros de Cine ENFOQUES Ciclo: Cuartas Paredes -“The Party”** (2017, 68min, Sally Porter, Reino Unido). Coordinan: D^a Valeria Roccella (Vocal de la Junta Directiva), D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva), y D. Fernando Fernández Márquez.

JUEVES 1 diciembre Edf. Constitución 1812 Aluario La Bomba (Paseo Carlos III nº 3, Sala Tomasa Palafox) [Actividad Cátedra Ateneo-UCA] **Tarde de Cine ENFOQUES Ciclo Glitter Christmas - “Tangeri-**

ne” (2015, 88min, Sean Baker, EEUU). Coordinan: D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva) y D. Eduardo J. Rodríguez Ortiz.

Tertulia Musical

MIÉRCOLES 9 Noviembre, **Tertulia Musical “La Luna en la Ópera”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 14 Diciembre. **Tertulia Musical “Mozart: Conciertos Piano y Orquesta, números 20 y 21”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 11, Enero. **Tertulia Musical “Ópera Española: La Dolores, de Tomás Bretón”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 1, Febrero **Tertulia Musical: “Zarzuela Doña Francisquita, de Amadeo Vives”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 24, Mayo. **Tertulia Musical “Verdi: Il Trovatore”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 21, Junio. **Tertulia Musical “Gounod: Romeo et Juliette”**. Coordina: D. Juan Pablo Otero (Vocal de la Junta Directiva).

Tertulia Gastronómica

MIÉRCOLES 30, Noviembre. **Tertulia de Gastronomía en colaboración con la Tertulia Literaria – “El color entre manzanas y naranjas: Gastronomía y Literatura”**. Homenaje a D. Luis Gonzalo González Coordinan: D^a. María Luisa Uceró y D. Ramón Luque (Vocales de la Junta Directiva).

MIÉRCOLES 8, Febrero. **Tertulia Gastronómica: presentación del recetario “Rota: un gusto cocinarte”** (60 nuevas recetas de familias roteñas). Intervienen las autoras: D^a. Cristina Rodríguez Rubio y D^a. Pilar Ruíz. Coordina: D^a. María Luisa Uceró (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 12, Junio. **Tertulia Gastronómica: “Código de Barra, el camino hasta alcanzar una estrella”** a cargo de D. Leon Griffioen y D^a. Paqui Márquez Durán. Coordina: D^a. María Luisa Uceró (Vocal de la Junta Directiva).

Aula de Defensa Almirante Lobo

MARTES 25 Octubre. **Aula de Defensa Almirante Lobo. Conferencia: “Santiago González-Tablas. Tazarut ni cien Tazarut”** a cargo de D^a María Poveda González Tablas (Enfermera, sobrina nieta del Tcol. D. Santiago González-Tablas) y D. Carlos González Rosado (Subteniente, Escritor especializado en Historia Militar). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde-Mora (Vocal de la Junta Directiva, Prof. del CUE Salus Infirmorum Adscrito UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 9, Febrero. **Aula de Defensa Almirante Lobo – Conferencia “Misiones militares internacionales: Españoles en Mali”** a cargo de D. Rubén Juárez Miranda (Brigada del ET). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde-Mora (Prof. del CUE Salus Infirmorum Adscrito UCA, Vocal de la Junta Directiva). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 29, Marzo. **Aula de Defensa Almirante Lobo: conferencia “La Sanidad Militar Isleña”** a cargo de D. José Miguel Velázquez Núñez (Enfermero, Teniente RV). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde-Mora (Vocal de la Junta Directiva del Ateneo y Vicepdt. de la Asociación Nta. Sra. Salus Infirmorum de Cádiz y Ceuta. Teniente RV). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 13, Abril. Salón de Actos de la Facultad de Enfermería y Fisioterapia UCA (Avda. Ana de Viya, 52) **Aula de Defensa Almirante Lobo: conferencia “Grandes Marinos, Caballeros de la Orden de Malta”** a cargo de D. Carlos Pérez Fernández-Turégano (Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad San Pablo CEU). Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Vpdte. de la Asociación Nta. Sra. Salus Infirmorum de Cádiz y Ceuta y Profesor del CUE Salus Infirmorum adscrito a la UCA). Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo).

MARTES 30, Mayo. **Aula de Defensa Almirante Lobo – conferencia “El Cuerpo de Ingenieros de la Armada”** a cargo de D. **Agustín González Morales** (Capitán de Navío). Presenta: D. **Francisco Glicerio Conde Mora** (Vocal de la Junta Directiva del Ateneo y Prof. del CUE Salus Infirmorum Adscrito UCA). Preside: D. **José Almenara Barrios** (Presidente del Ateneo).

JUEVES 15, Junio. **Aula de Defensa Almirante Lobo: conferencia “El Cuerpo de Batallones de Marina y Cádiz”** a cargo del Comandante IM D. Jesús Ángel Campelo Gaínza. Presenta: D. Francisco Glicerio Conde Mora (Vocal de la Junta Directiva. Prof. del CUE Salus Infirmorum Adscrito UCA). Interviene: Ilmo. Sr. D. Ángel Umbría Baspino (Subdelegado de Defensa en Cádiz. Coronel de Infantería de Marina). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

Mesas de Debate del Ateneo

MARTES 15, Noviembre. **Mesas de Debate del Ateneo “¿Ya se acabó la Pandemia?”**. Invitados: D. José Almenara Barrios (Médico y Presidente del Ateneo), D^a Pilar Martínez García (Médico, Coordinadora de UCI en el Hospital de Puerto Real y ateneísta), D. Antonio Ares Camerino (Médico y Secretario del Ateneo) y D. Santiago de los Reyes Vázquez (Médico y ateneísta). Coordina: D. José María Esteban González (Adjunto al Presidente).

MIÉRCOLES 3, Mayo. **Mesa de Debate con los candidatos a la Alcaldía de Cádiz sobre “Las próximas elecciones municipales en Cádiz”**. Coordina: D. José María Esteban González (Adjunto al Presidente del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

5. CONFERENCIAS

MIÉRCOLES 16, Noviembre. **Conferencia “El Hospital Británico (o Protestante) de Cádiz: Un nosocomio decimonónico olvidado por la historiografía”** a cargo de D. Francisco Glicerio Conde Mora (Vicepresidente de Salus Infirmorum de Cádiz y Ceuta). Presenta: D^a. Isabel L. Lepiani Díaz (Presidenta de Salus Infirmorum de Cádiz y Ceuta y Directora del CUE Salus Infirmorum, Adscrito UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 1 Diciembre– Sede del Ateneo **Conferencia: “El Arte de las vidrieras”**, a cargo de D. Francisco Plazuelo Jiménez (Maestro vidriero y pintor). Presenta: D. José María Esteban González (Adjunto al Presidente). Preside: D^a Carolina Camacho Esteban (Vicepresidenta 2^a del Ateneo).

JUEVES 12 Enero. **Conferencia “Las huellas de Apolo (Medicina Antigua)”** a cargo de D^a Dolores Muñoz Fernández (Helenista, Conferencian- te, Escritora y Divulgadora del Mundo Clásico, Profesora de Griego Clásico y Oratoria, Directora de Teatro, Profesora de etimologías griegas del Lenguaje Médico). Presenta: D. Antonio Ares Camerino (Secretario General del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 10, Febrero. **Conferencia “De signos y alegorías: El imaginario bíblico en el teatro de Rafael Alberti”** a cargo de D^a María del Mar Santisteban Espejo (Lcda. en Filología Hispánica Universidad de Granada). Presenta: D. Antonio Leopoldo Santisteban Espejo (Vocal de la Junta Directiva). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 26, Abril. **Conferencia “Manuel Alejandro, escritor de canciones”** a cargo de D. José Valencia Roldán (Ingeniero industrial y Ateneísta). Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo).

MARTES 2, Mayo. **Conferencia “La presencia de España en los EEUU”** a cargo de D. Jesús Maeso de la Torre (Escritor y ateneísta). Presenta: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 8, Mayo [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA] **Conferencia “Matrimonio y familia: una visión a través del cine”** a cargo de D. Luis Martínez Vázquez de Castro (Catedrático de Derecho Civil. UCA) Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 11, Mayo. **Conferencia sobre “La implicación y la desafección políticas en los jóvenes”** a cargo de D. Jaime Fernández Fernández (Ateneísta, Graduado en Ciencias Políticas y máster en Derecho Parlamentario). Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo).

MIÉRCOLES 17, Mayo. **Conferencia “Homenaje a Rafael Alberti: historia de un libro”** a cargo de D. Francisco M. Arniz Sanz (Pintor, escritor y expresidente de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia (1989-2002). Presenta: D. Manuel Bernal Romero (Profesor y escritor). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

VIERNES 19, Mayo. **Conferencia “La cocina en la Armada y en los barcos del Rey y el navío ORIFLAME y su tiempo”**, con amplias referencias a Cádiz, a cargo del profesor de Historia D. Vicente Ruiz García, de Úbeda. Presenta: D. Jesús Maeso de la Torre (Escritor y ateneísta). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 23, Mayo. **Conferencia “¿Es posible el encuentro con almas perdidas?”**, a cargo de D^a Susana A. Villagas de Burgos (Terapeuta y coach personal, miembro de la Directiva de la AETR). Presenta y preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo).

JUEVES 25, Mayo. **Conferencia “Restauración del grupo escultórico Virgen de las Angustias y su encuadre en la escultura sacra del siglo XVI-II”** a cargo de D^a. Pilar Morillo y D. Álvaro Domínguez. Presenta y preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 6, Junio. **Conferencia “Las chicas del Radio: una historia americana”** a cargo de D^a. Beatriz Sainz Vera (Dra. en Medicina y ateneísta). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

6. PRESENTACIONES

MIÉRCOLES 19 Octubre, **Presentación del libro «El Camino Mozárabe»** a cargo de su autor D. Manuel Barea Patrón (Director del Centro Asociado de la UNED de Cádiz). Preside: D. José María Esteban González (Adjunto al Presidente).

MIÉRCOLES 2 Noviembre. **Presentación del libro “Dulcinea: el tiempo sin tiempo”** a cargo de su autora D^a Rosario López Doña Brox (Profesora de Lengua Española y Educación Especial en Bergen). Presenta: Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 29, Noviembre. **Presentación del libro “Cantos de amor y esperanza”** a cargo de su autora D^a María Dolores Ambrosy Jiménez. Presenta: D. Carlos Ambrosy Jiménez. Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1^o del Ateneo).

JUEVES 2, Febrero [Actividad Cátedra Ateneo-UCA]. **Presentación del libro “El Vapor: navegaciones por la Bahía de Cádiz”** a cargo de su autor D. Joaquín Moreno Marchal (Prof. Titular de la UCA. CASEM). Interviene y colabora: D Antonio Javier González Rueda (Investigador del INDESS de la UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MARTES 7, Febrero. **Presentación de la novela histórica “Cautivas”** a cargo de su autora D^a. Paz Fanlo (Licda. en Geografía e Historia. Universidad Complutense de Madrid). Presenta: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

MIÉRCOLES 22, Marzo. **Presentación del libro «Vía Crucis: Cuadros líricos de la Pasión»** (Finalista del Premio Internacional de Poesía Mística “Fernando Rielo”), a cargo de su autor D. Antonio Bocanegra. Presentan: D. Jesús Fernández Hernández y D. Ramón Luque Sánchez. Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo).

JUEVES 1, Junio [Actividad de la Cátedra Ateneo-UCA]. **Presentación del libro “De la Sociabilidad al Patrimonio material e inmaterial”** a cargo de la coordinadora y coautora del mismo, D^a. María Zozaya-Montes (Investigadora Contratada FCT, CIDEHUS-Universidade de Évora, Portugal). Presenta: D. Ramón Arnabat Mata (Profesor ISOCAC, Universidad Rovira i Virgili, Tarragona). Preside: D. Diego Jiménez Benítez (Vicepresidente 1º del Ateneo).

7. LOS PREMIOS DEL ATENEO

LUNES 19, Diciembre Salón de Actos Excmo. Colegio Oficial de Médicos (C/Benjumeda nº7). **Solemne Acto de entrega de los XXII Premios Gaditanos del Año.** Preside y cierra el Acto: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 30, Enero [Actividad Cátedra Ateneo-UCA]. Solemne entrega de los **IV Premios Cátedra Ateneo de Cádiz a la Excelencia Académica** otorgados por el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y la Universidad de Cádiz. Conferencia **“El idioma español, la lengua de ambos hemisferios”** a cargo de D. José María García León (Expresidente del Ateneo). Entrega de Premios. Coordina y presenta: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA). Presiden: D. Francisco Piniella Corbacho (Rector Magnífico de la UCA) y D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

LUNES 27, Marzo Actividad Cátedra Ateneo-UCA]. Entrega (al alumnado ausente el 30 de enero) de los **IV Premios Cátedra Ateneo de Cádiz a la Excelencia Académica** otorgados por el Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y la Universidad de Cádiz. Coordina: D^a Amelia Rodríguez Martín (Directora de la Cátedra Ateneo-UCA). Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

8. OTROS ACTOS

LUNES 17 Octubre. **Presentación de la Revista 21-22 del Ateneo en formato digital.** Presenta: D. Antonio Ares Camerino (Secretario General del Ateneo). Interviene D. Pedro Payán Sotomayor (Comité Asesor de la Presidencia), Preside: D. José Almenara Barrios (Presidente del Ateneo).

JUEVES 24, Noviembre. **Degustación de vinos de la Tierra de Cádiz.** Presenta: D. Ernesto Linares Gago (Baco Vinos). Coordina: D. Santiago de los Reyes Vázquez (Vocal de la Junta Directiva).

LUNES 5, Diciembre - Salón de Grados Facultad Medicina (Pza. de Fragela) Sesión Solemne y Pública de Las Reales Academias (Provincial de Bellas Artes de Cádiz, de Medicina y Cirugía de Cádiz, e Hispano Americana de Ciencias, Artes y Letras) y el Ateneo Literario Artístico y Científico de Cádiz con motivo del **Homenaje Póstumo a D. Luis Gonzalo González González.** Intervendrán: D. José Almenara Barrios, Dña. Felicidad Rodríguez Sánchez, D. José Antonio Girón González, y D. José María Esteban González. Cerrará el acto Dña. María Teresa García-Negrotto (viuda de D. Luis Gonzalo González).

DOMINGO 19 Marzo, 11 horas. **Acto Conmemorativo de la Constitución Española de 1812.** Ofrenda floral en el Monumento a las Cortes de la Plaza de España de Cádiz.

EXPOSICIÓN “EDUARDO BENOT Y SU TIEMPO” (Aportación al CILE)

Se recuerda a todas y todos los ateneístas que, como aportación al **CILE (Congreso Internacional de la Lengua Española)**, se mantendrá abierta la **Exposición sobre Eduardo Benot** hasta que finalice dicho Congreso, el 31 de marzo. Sala de Exposiciones del Edificio Andrés Segovia de la UCA (antiguo Policlínico), de lunes a viernes, en horario de mañana, desde las 9:00h a las 14:00h. **La Exposición que se abrió con motivo de las JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EDUARDO BENOT (1822-1907)** permanecerá abierta hasta la finalización del Congreso Internacional de la Lengua Española. Organizan: Ateneo Literario, Artístico y Científico de Cádiz y Cátedra Ateneo de Cádiz-UCA, Ayuntamiento de Cádiz y Universidad de Cádiz. Colaboran: Familia Benot, Fundación Juan March (Madrid) y Ministerio de Defensa (Archivo del Real Instituto y Observatorio de la Armada).

SÁBADO 20 Mayo. **Excursión y visita cultural a Chiclana de la Frontera.** Organiza y coordina: D. José María Esteban (Adjunto al Presidente).

ϚMIÉRCOLES 28, Junio, **Actuación Musical del Grupo “Virgi y los Forajidos”**: Adaptaciones musicales de poetas y cantautores, canciones de Pop y Rock y canciones propias del

grupo. Componentes: Virginia Cobos (voz y percusión), Diego Jiménez (guitarras española y acústica, y armónica) y Perfecto Villanueva (acordeón y guitarras eléctrica y acústica).



MEMORIA GRÁFICA



01 - Solemne Apertura de Curso 2022-23 con conferencia "La Guerra de Ucrania" por Alejandro del Valle Gálvez [lun10oct]



02 - Tertulia Deportiva por Manuel Torres Lapi [lun03oct]



03 - Enfoques Tarde de Cine [jue13oct]



04 - Presentación Revista 21 en formato digital por Antonio Ares y José Almenara [lun17oct]



05 - Tertulia Literaria por Ramón Luque y Rafaela Becerra [mar18oct]



06 - Presentación libro "El Camino Mozárabe" por su autor Manuel Barea Patrón [mie19oct]



07 - Tertulia de Política Internacional Purificación González de la Blanca, Juan Luis González y José Antonio Barroso [jue20oct]



08 - Aula de Defensa Almirante Lobo Conferencia "Santiago González-Tablas, Tazarut ni cien Tazarut" por María Poveda González Tablas y Carlos González Rosado [mar25oct]



09 - Tertulia de Farmacia Juan Bautista Chape y Guisado por Paloma Ruiz Vega [mie26oct]



10 - Ciclo Ciencia Prensa y Lenguaje "Prensa Científico-médica Gaditana siglo XIX y principios del XX" [jue27oct]



11 - Presentación del libro "Dulcinea el tiempo sin tiempo" por su autora Rosario López Doña Brox. Presentación de José Almenara Barrios y Diego Jiménez Benítez [mie2nov]



12 - XII Encuentro Ateneos de Andalucía premiados [sab5nov]



13 - Conferencia "Alfonso X el Sabio, perdedor de la Tierra por conquistar los Cielos" por Francisco González de Posada. Presentan Miguel Villanueva y José Almenara [lun7nov]



14 - Tertulia Musical "Mozart Conciertos Piano y Orquesta nº 20 y 21" por Juan Pablo Otero [mie14dic]



15 - Mesa de Debate "Ya se acabó la Pandemia" por José Almenara, Pilar Martínez, Antonio Ares, Santiago de los Reyes y José María Esteban [mar15nov]



16 - Conferencia "El Hospital Británico (o Protestante) de Cádiz, un nosocomio decimonónico olvidado por la historiografía" por Francisco Glicerio Conde Mora [mie16nov]



17 - 1ª Jornada Conmemorativa Bicentenario Nacimiento Eduardo Benot por Antonio Ares, José Almenara, Amelia Rodríguez y Lola Casalilla [jue17nov]



18 - 1ª Jornada Conmemorativa Bicentenario Nacimiento Eduardo Benot por Diego Jiménez Benítez y Rafael A. Jiménez Gómez [jue17nov]



20 - 2ª Jornada Conmemorativa Bicentenario Nacimiento Eduardo Benot por María del Carmen García Tejera, José María Jurado Magdaleno y Antonio Ares Camerino [lun21nov]



21 - 3ª Jornada Conmemorativa Bicentenario Nacimiento Eduardo Benot, conferencia "Eduardo Benot lingüista" por el Prof. José Antonio Hernández Guerrero. Presentan José Almenara y Lola Cazalilla [mar22nov]



22 - Tertulia Filatélica "Agente 007 al servicio de su Majestad en la Tarjeta Máxima" por Juan Antonio Casas Pajares, coordinan José Ossorio Zájara y Diego Jiménez Benítez [jun28nov]



23 - Presentación libro "Cantos de amor y esperanza" de María Dolores Ambrosy Jiménez, presentan Carlos Ambrosy Jiménez y Diego Jiménez Benítez [mar29nov]



24 - Tertulia Gastronómica y Tertulia Literaria "El color entre manzanas y naranjas" homenaje a Luis Gonzalo por María Luisa Uceró y Ramón Luque [mie30nov]



25 - Conferencia "El Arte de las vidrieras" por Francisco Plazuelo Jiménez, presentado por Carolina Camacho y José María Esteban [vie1dic]



26 - Homenaje Póstumo a Luis Gonzalo González. Intervenciones de José Almenara, Felicidad Rodríguez, José Antonio Girón, José María Esteban, Hans Josef Artz y Maite González García-Negrotto [lun5dic]



27 - Conferencia tertulia "Experiencia de un viaje de 8 meses por el centro de la Ruta de la Seda, Uzbekistán, sus tradiciones dentro de un país de contrastes" por Jaime Fernández Fernández [lun12dic]



28 - XXII Premios Gaditanos del Año y VII Premio Dr. Luis Gonzalo González [lun19dic]



29 - Ingreso de Antonio Aragón Montero presentación libro "El desafío del bandolero" por José María Esteban y José Almenara [lun9ene]



30 - Conferencia "Las huellas de Apolo (Medicina Antigua)" por M^a Dolores Muñoz Fernández, presentada por Antonio Ares y José Almenara [jue12ene]



31 - II SEMANA DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES – Día 1 conferencias de Serafín Pazo, Diego Jiménez y José Almenara [mar17ene]



32 - II SEMANA DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES – Día 2 conferencias de Amelia Rodríguez, José Almenara y Antonio Leopoldo Santisteban [mie18ene]



33 - II SEMANA DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES – Día 3 conferencias de Antonio Ares, Francisco Doña y Belén González [jue19ene]



34 - II SEMANA DE LAS CIENCIAS Y LAS HUMANIDADES – Día 4 conferencia de Juan Arana presentado por José Almenara [vie20ene]



35 - Ingreso nuevo ateneísta José Manuel Serrano Cueto "Cádiz como plató de rodaje, mucho más que La Habana" presentado por Francisco Periñán y José Almenara [mar24ene]



40 - Aula de Defensa Almirante Lobo – Conferencia “Misiones militares internacionales, españoles en Mali por Rubén Juárez, presentado por Francisco Glicerio y Carolina Camacho [jue9feb]



41 - Conferencia “De signos y alegorías, el imaginario bíblico en el teatro de Rafael Alberti” por María del Mar Santisteban Espejo, presentada por Antonio Leopoldo Santisteban y Diego Jiménez [vie10feb]



42 - Se entrega al Ateneo de Cádiz la Bandera de Andalucía de la Provincia de Cádiz [vie24feb]



43 - Acto Conmemorativo de la Constitución Española de 1812 [dom19mar]



44 - Presentación del libro "Vªa Crucis, Cuadros líricos de la Pasión" por Antonio Bocanegra. Presentado por Mª Carmen García, Ramón Luque y Diego Jiménez [mie22mar]



45 - Entrega IV Premios Cátedra Ateneo de Cádiz a la Excelencia Académica al alumnado ausente [lun27mar]



46 - Renovación Convenio de colaboración Ateneo-UCA [mie26abr]



47 - Conferencia "Manuel Alejandro, escritor de canciones" por José Valencia Roldán, presentado por Diego Jiménez Benítez [mie26abr]



48 - Conferencia "La presencia de España en los EEUU" por Jesús Maeso de la Torre, presentado por Diego Jiménez y José Almenara [mar2may]



49 - Mesa de Debate "Las Próximas Elecciones Municipales en Cádiz" Helena Fernández Valle, Oscar Torres León, José Manuel Cossi González, Juan de Dios Sánchez [mie3may]



50 - Conferencia "Matrimonio y familia, una visión a través del cine" [lun8may]



51. Conferencia "La implicación y la desafección políticas en los jóvenes" por Jaime Fernández Fernández. Preside Diego Jiménez Benítez. 11 junio 2023



52. Conferencia “Homenaje a Rafael Alberti, historia de un libro” por Francisco M. Arniz Sanz . Presentan Manuel Bernal Romero y José Almenara Barrios. 17 junio 2023



53. Conferencia “La cocina en la Armada y en los barcos del Rey y el navío ORIFLAME y su tiempo” por Vicente Ruiz García Presentación Jesús Maeso de la Torre y José Almenara Barrios. 19 mayo 2023.



54. Excursión y visita cultural a Chiclana de la Frontera por José María Esteban. 20 mayo 2023



55. Conferencia "Es posible el encuentro con almas perdidas" por Susana A. Villegas de Burgos, presentada por Diego Jiménez Benítez. 23 mayo 2023.



56. Conferencia “Restauración del grupo escultórico Virgen Angustias Pilar Morillo y Álvaro Domínguez, presentado por José Almenara. 25 mayo 2023



57. Presentación del libro “De la Sociabilidad al Patrimonio material e inmaterial” por María Zozaya-Montes, presentada por Ramón Arnabat Mata y Diego Jiménez Benítez. 1 junio 2023.



58. Conferencia "Las chicas del Radio, una historia americana" a cargo de D^a. Beatriz Sainz Vera, presentada por José Almenara Barrios. 6 junio 2023.



59. Actuación Musical del Grupo "Virgi y los Forajidos" adaptaciones musicales de poetas y cantautores y canciones propia del grupo (Virginia Cobos, Diego Jiménez y Perfecto Villanueva. 28 junio 2023.

atenea

revista cultural del ateneo de cádiz



ateneo

Esta revista Ateneo no nace de la autocomplacencia, pero tampoco del pesimismo. Todo lo que se hace en el Ateneo, además de fomentar la creatividad, consiste en estudio (con amor) e investigación de nuestro entorno. No toda investigación es unidimensional, también es preciso interactuar y comunicar. Arrimamos el hombro a las instituciones, a la universidad, a las empresas, a la ciudad de Cádiz con toda independencia pero con compromiso.